



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Camagüey



ANUARIO ESTADÍSTICO CAMAGÜEY 2021

Edición 2022

ANUARIO
ESTADÍSTICO DE
CAMAGÜEY
2021

EDICIÓN 2022



CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	18
2. Medio Ambiente	23
3. Población	37
4. Organización Institucional	62
5. Finanzas	71
6. Empleo y Salarios	79
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	97
8. Minería y Energía	128
9. Industria Manufacturera	141
10. Construcción e Inversiones	156
11. Transporte	164
12. Comercio Interno	172
13. Turismo	182
14. Ciencia y Tecnología	190
15. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	193
16. Educación	196
17. Salud Pública y Asistencia Social	219
18. Cultura	242
19. Deporte y Cultura Física	252
20. Proceso Electoral	257
21. Accidentes del Tránsito	266

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Camagüey 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Camagüey, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral y Accidentes del Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas municipales, así como organismos de la Administración Central del Estado y otras instituciones donde se capta información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Camagüey 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de remigio.marti@onei.gob.cu o angel.velazco@onei.gob.cu.

Oficina Nacional de Estadística e Información
30 de septiembre de 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Camagüey tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.

ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m	metro
cabz	cabeza	m ²	metro cuadrado
cj	caja	m ³	metro cúbico
Ctvs	centavos	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
GW.h	gigawatt hora	mm	milímetro
h	hora	MW.h	megawatt hora
ha	hectárea	n.v	nacidos vivos
hab	habitante	P	peso (moneda cubana)
hl	hectolitro	t	tonelada métrica
kg	kilogramo	tep	tonelada equivalente de petróleo
km	kilómetro	U	unidad
km ²	kilómetro cuadrado	UM	unidad de medida
km/h	kilómetro por hora	%	por ciento
KW.h	kilowatt hora	0/00	por mil
l	litro		

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es igual o mayor que 1 000

ÍNDICE

Introducción	4
Abreviatura y Signos convencionales	6
1. Territorio	18
1.1 Límites geográficos de la provincia de Camagüey	19
1.2 Superficie de la provincia de Camagüey	19
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021	20
1.3 Gráfico: Densidad de población, provincia y municipios, año 2021	20
1.4 Principales alturas de la provincia	21
1.5 Principales ríos de la provincia	21
1.6 Principal bahía natural	22
1.7 Principales yacimientos minerales por municipios	22
2. Medio Ambiente	23
2.1 Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	26
2.2 Lluvia total media por meses	28
2.2 Gráfico: Lluvia total media por meses	28
2.3 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	29
2.4 Cobertura de agua potable	29
2.4 Gráfico: Cobertura de agua potable	29
2.5 Cobertura de saneamiento	30
2.5 Gráfico: Cobertura de saneamiento	30
2.6 Clasificación genética de los suelos de Camagüey	30
2.7 Clasificación agroproductiva de los suelos de Camagüey	31
2.7 Gráfico: Clasificación agroproductiva de los suelos	31
2.8 Superficie plantada de árboles por municipios	32
2.8 Gráfico: Superficie plantada de árboles por municipios, año 2021	32
2.9 Áreas protegidas, año 2021	33
2.10 Incendios forestales por causas	33
2.11 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	34
2.12 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	34
2.13 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios	35
2.14 Indicadores seleccionados de servicios comunales	35

2.14	Gráfico: Áreas verdes existentes	35
2.15	Indicadores seleccionados de acueductos y alcantarillados	36
3.	Población	37
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	39
3.1.1	Gráfico: Estructura por sexo de la población, año 2021	40
3.1.2	Gráfico: Tasa anual de crecimiento	40
3.2	Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021	41
3.2	Gráfico: Estructura por edades y sexo de la población, año 2021	41
3.3	Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021	42
3.4	Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad	43
3.5	Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021	44
3.6	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021	51
3.7	Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios	53
3.8	Población residente según edad laboral por sexo y municipios (cálculos al 31 de diciembre)	53
3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre)	54
3.10	Relación de dependencia	54
3.11	Evolución de la estructura por edades de la población	55
3.11	Gráfico: Estructura por grupos de edades de la población, año 2021	55
3.12	Movimiento natural de la población	55
3.13	Tasas del movimiento natural de la población	56
3.13.1	Gráfico: Evolución de los nacimientos y tasa bruta de natalidad	56
3.13.2	Gráfico: Evolución de las defunciones y tasa bruta de mortalidad	57
3.13.3	Gráfico: Evolución de las defunciones de menores de un año y su tasa	57
3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo	58
3.15	Defunciones de menores de un año por sexo	58
3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	59
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio	59
3.18	Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios	60
3.18	Gráfico: Tasa del saldo migratorio externo	60
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	61
4.	Organización Institucional	62
4.1	Principales entidades registradas por formas de organización y provincias, año 2021	64
4.1.1	Gráfico: Total de entidades al cierre de 2021 según la forma de organización	65

4.1.2 Gráfico: Total de Cooperativas al cierre de 2021	65
4.2 Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades económicas fundamentales, año 2021	66
4.3 Principales entidades clasificadas por formas de organización, organización superior de dirección empresarial y órgano u organismo, año 2021	67
4.4 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) por territorios y Actividad Económica, diciembre 2021	70
4.4 Gráfico: MIPYMES por Actividad Económica	70
5. Finanzas	71
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	74
5.1 Gráfico: Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	74
5.2 Ejecución del presupuesto del estado	75
5.2 Gráfico: Ejecución del presupuesto del estado	76
5.3 Indicadores globales seleccionados	77
5.4 Valor agregado bruto por clase de actividad económica y su estructura	77
5.5 Ventas netas de bienes y servicios por clase de actividad económica y su estructura	78
5.6 Utilidad o pérdida por clase de actividad económica y su estructura	78
6. Empleo y Salarios	79
6.1 Población económicamente activa	84
6.2 Ocupados en la economía según situación de empleo	85
6.2.1 Gráfico: Ocupados en la economía; total y por sexo en los sectores estatal y no estatal	85
6.2.2 Gráfico: Ocupados en la economía; total y por sexo en el sector no estatal	85
6.3 Ocupados por clase de actividad económica	86
6.4 Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	87
6.5 Salario medio mensual en entidades estatales por municipios	88
6.6 Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo	88
6.7 Nivel educacional de los ocupados por sexo	89
6.8 Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo	90
6.8 Gráfico: Distribución del empleo por sexo, según categoría ocupacional	90
6.9 Distribución por edades de los trabajadores por categoría ocupacional y sexo, año 2021	91
6.10 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021	92
6.11 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021	93

6.12	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2021	94
6.13	Indicadores específicos de seguridad social, año 2021	95
6.14	Gastos del régimen de seguridad social	95
6.15	Principales indicadores del sistema de la asistencia social	96
	6.15 Gráfico: Principales grupos beneficiados por el sistema de asistencia social	96
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	97
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2021	102
	7.1 Gráfico: Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2021	102
7.2	Distribución de la tierra y su utilización por municipios, en junio de 2021	103
	7.2 Gráfico: Utilización de la superficie agrícola por municipios. Año 2021	103
7.3	Distribución de la tierra de la provincia y municipios, según destino productivo en 30 de junio de 2021	104
7.4	Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria	104
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	105
7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	106
7.7	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	107
7.8	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	108
7.9	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	109
7.10	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	110
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	111
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	112
7.13	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	113
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	114
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	115
7.16	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	116
7.17	Producción total de viandas por municipios	117
7.18	Producción total de hortalizas por municipios	118
	7.18 Gráfico: Producción de viandas y hortalizas	118
7.19	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	119

7.20	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	119
7.21	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	120
	7.21 Gráfico: Rendimiento diario de leche por vaca de ordeño	120
7.22	Producción de leche de vaca por municipios	121
7.23	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	121
	7.23 Gráfico: Entregas a sacrificio de ganado vacuno y peso promedio por animal	121
7.24	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	122
7.25	Entregas a sacrificio de ganado porcino	122
	7.25 Gráfico: Entregas a sacrificio de ganado porcino y peso promedio por animal	122
7.26	Existencia de aves en diciembre 31	123
7.27	Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	123
	7.27 Gráfico: Producción de huevos por gallinas ponedoras	123
7.28	Entregas a sacrificio de aves	124
7.29	Producción de huevos por municipios	124
7.30	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	124
7.31	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	125
7.32	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	125
7.33	Indicadores seleccionados de la apicultura	125
7.34	Plantaciones forestales realizadas	126
7.35	Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	126
7.36	Captura y dinámica por grupos de especies	127
	7.36 Gráfico: Captura bruta total y de ella pescado	127
8.	Minería y Energía	128
8.1	Explotación minera en producciones seleccionadas	130
	8.1 Gráfico: Explotación minera en producciones seleccionadas. Año 2021	130
8.2	Tasas en producciones seleccionadas	130
8.3	Producción de portadores energéticos primarios	131
8.4	Producción de portadores energéticos secundarios	131
8.5	Consumo de portadores energéticos primarios	131
8.6	Consumo de portadores energéticos secundarios	132
8.7	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	132
	8.7 Gráfico: Consumo de principales derivados del petróleo	132
8.8	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población	133
8.9	Consumo de energía en los hogares	135

8.10	Indicadores seleccionados de electricidad	135
8.11	Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora	136
	8.11 Gráfico: Estructura de la generación bruta de electricidad por fuentes productoras	136
8.12	Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora	137
8.13	Consumo de energía eléctrica	138
	8.13 Gráfico: Estructura del consumo de la energía eléctrica	138
8.14	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	139
9.	Industria Manufacturera	141
9.1	Indicadores fundamentales de la industria azucarera	142
9.2	Producción de azúcar refinado	142
9.3	Producciones industriales seleccionadas	143
9.4	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	145
9.5	Indicadores seleccionados de industria por municipios	147
9.6	Principales producciones exportables	153
9.7	Producción para la exportación por organismos	154
	9.7 Gráfico: Producción para la exportación	154
9.8	Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos	155
9.9	Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por municipios	155
10.	Construcción e Inversiones	156
10.1	Viviendas terminadas por municipios	158
	10.1 Gráfico: Viviendas terminadas por años	158
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	159
10.3	Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios	159
10.4	Cantidad y capacidad de presas en explotación	159
10.5	Volumen de inversiones por componentes	160
10.6	Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	160
10.7	Volumen de inversiones por clase de actividad económica	160
10.8	Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	161
10.9	Volumen de inversiones por municipios	162
	10.9 Gráfico: Volumen de las inversiones por municipios, año 2021	162
10.10	Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021	163
	10.10 Gráfico: Volumen de inversiones por componentes, año 2021	163

11.	Transporte	164
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	166
	11.1 Gráfico: Pasajeros transportados por las empresas estatales especializadas, año 2021	166
11.2	Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	167
11.3	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público por municipios	167
11.4	Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas por municipios	168
11.5	Carga transportada	169
	11.5 Gráfico: Carga transportada por empresas estatales, año 2021	169
11.6	Tráfico de carga	170
11.7	Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros	170
11.8	Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público	170
11.9	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	171
	11.9 Gráfico: Aprovechamiento del parque en el transporte de pasajeros por ómnibus, año 2021	171
11.10	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	171
12.	Comercio Interno	172
12.1	Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	174
12.2	Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos	175
12.3	Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	176
12.4	Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	177
12.5	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	178
12.6	Ventas en el comercio minorista	178
12.7	Ventas en la alimentación pública	178
12.8	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios	179
	12.8 Gráfico: Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	179
12.9	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios	180
12.10	Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios	181
13.	Turismo	182
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	185
13.2	Visitantes por meses	186
	13.2 Gráfico: Visitantes por meses en el año 2021, por ciento del total	186
13.3	Visitantes por países	187

13.3	Gráfico: Dinámica en el comportamiento de los visitantes internacionales en los últimos seis años	187
13.4	Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	188
13.5	Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	188
13.6	Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento	188
13.7	Ingresos asociados al turismo internacional por municipios	189
13.8	Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2021	189
13.9	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	189
14.	Ciencia y Tecnología	190
14.1	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	192
14.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	192
14.3	Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes	192
15.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	193
15.1	Indicadores de infraestructura	194
15.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	194
15.3	Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios	195
15.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	195
16.	Educación	196
16.1	Indicadores generales de los círculos infantiles	199
	16.1 Gráfico: Aprovechamiento de la capacidad en Círculos Infantiles y madres beneficiadas	199
16.2	Matrícula final de los círculos infantiles	199
16.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	200
16.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020	200
16.5	Indicadores generales de la educación	201
16.6	Escuelas por educaciones	201
16.7	Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/2021	202
16.8	Personal docente por educaciones	203
	16.8 Gráfico: Personal docente por niveles de enseñanza curso 2020-2021	203
16.9	Personal docente frente al aula por educaciones	204

16.10	Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2020/2021	205
16.11	Matrícula inicial por educaciones	206
16.12	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	207
16.13	Matrícula inicial por educaciones y municipios, 2020/2021	208
16.14	Retención en el ciclo normal	209
16.15	Graduados por educaciones	209
16.16	Graduados (mujeres) por educaciones	210
	16.16 Gráfico: Graduados por Niveles de Enseñanza, curso 2019/20	210
16.17	Graduados por educaciones y municipios, curso 2019/2020	211
16.18	Becarios por educaciones	212
16.19	Becarios por educaciones y municipios, curso 2020/2021	213
16.20	Número de alumnos por régimen de estudio	214
16.21	Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	215
16.22	Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	216
16.23	Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia	216
16.24	Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	217
16.25	Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia	217
16.26	Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	217
16.27	Participantes en educación de postgrado	218
16.28	Matrícula inicial por 10 000 habitantes	218
17.	Salud Pública y Asistencia Social	219
17.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	224
	17.1 Gráfico: Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública. Año 2021	224
	17.2 Gráfico: Médicos, Estomatólogos y Enfermeras y auxiliares por municipios. Año 2021	224
17.2	Habitantes por médico y estomatólogo	225
	17.2 Gráfico: Habitantes por médico	225
17.3	Médicos de la familia según ubicación y municipios	226
17.4	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	227
17.5	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2021	228
17.6	Dotación normal de camas en unidades de servicios	229
17.7	Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	229
17.8	Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	230
	17.8 Gráfico: Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica. Año 2021	230

17.9	Consultas médicas y estomatológicas	231
	17.9 Gráfico: Consultas médicas y estomatológicas	231
17.10	Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	232
17.11	Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	232
17.12	Inmunizaciones por tipos de vacunas	232
17.13	Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2021	233
17.14	Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	234
17.15	Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	235
17.16	Tasa de mortalidad materna por municipios	235
17.17	Tasas de mortalidad materna según causas	236
	17.17 Gráfico: Tasa de mortalidad materna (por 100 000 nacidos vivos)	236
17.18	Tasa de mortalidad infantil por municipios	237
	17.18.1 Gráfico: Tasa de mortalidad infantil por municipios, año 2020 (por 1 000 nacidos vivos)	237
	17.18.2 Gráfico: Tasa de mortalidad infantil (por 1 000 nacidos vivos)	237
17.19	Principales causas de muerte en niños menores de un año	238
	17.19 Gráfico: Principales causas de muertes en niños menores de un año	238
17.20	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios	239
	17.20 Gráfico: Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	239
17.21	Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	240
17.22	Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	240
	17.22 Gráfico: Índice de bajo peso al nacer (por 100 nacidos vivos)	240
17.23	Ingresos en hogares maternos	241
17.24	Donantes de sangre	241
18.	Cultura	242
18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	245
	18.1 Gráfico: Principales instalaciones culturales en servicio. Período 2016 - 2021	245
18.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2021	246
18.3	Grupos profesionales	247
18.4	Oferta artístico cultural	247
18.5	Asistentes a actividades artístico culturales	248
18.6	Indicadores generales de bibliotecas	248
18.7	Indicadores de artistas aficionados	248
18.8	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2021	249
18.9	Indicadores seleccionados de radio y televisión	251

18.10	Joven club de computación	251
19.	Deporte y Cultura Física	252
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	253
19.2	Personal deportivo pedagógico	253
19.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2021	254
19.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	255
19.5	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	255
19.6	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	256
20.	Proceso Electoral	257
20.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	260
	20.1 Gráfico: Participación en las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	260
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	261
20.3	Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	262
	20.3 Gráfico: Participación en las elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	262
20.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	263
20.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	263
20.6	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	264
	20.6 Gráfico: Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular 2017-2018	264
20.7	Resultados de las elecciones para gobernador y vicegobernador. Año 2021	265
21.	Accidentes del Tránsito	266
21.1	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios	268
	21.1.1 Gráfico: Principales indicadores sobre la accidentalidad del tránsito, año 2021	268
	21.1.2 Gráfico: Estructura de la accidentalidad por municipios, año 2021	268
21.2	Índice de severidad por accidentes del tránsito	269
21.3	Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	269
21.4	Accidentes del tránsito según edad de la víctima	270
21.5	Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	271
21.6	Índices del comportamiento de los usuarios	272
21.7	Accidentes del tránsito	272

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

Para la confección del presente capítulo se tomó como fuente la información procedente de un grupo de entidades pertenecientes al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, ubicadas en la provincia de Camagüey.

La provincia de Camagüey está situada entre los 20° 31' 01" (Faro Cabeza del Este) y los 22° 29' 00" (Faro Paredón Grande) de latitud norte y los 76° 57' 00" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich aproximadamente.

Limita al norte con el Canal Viejo de Bahamas, al sur con el Mar Caribe, al este con la provincia de Las Tunas y al oeste con Ciego de Ávila. Por su extensión es la mayor provincia de Cuba y la más llana, con una superficie total de 15 386,16 km², ocupando el 14,0 por ciento del territorio nacional.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Extensión superficial: Corresponde a ajustes efectuados en la extensión territorial por dictamen de la Comisión Nacional de Catastro del año 2011.

Densidad de población: Es el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa. Generalmente expresa el número de habitantes por kilómetros cuadrados.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar, hasta donde se encuentre el plano focal del faro.

Río: Es la corriente natural de agua continua que desemboca en otra similar, puede ser en un lago, en el mar o en otro río, a lo cual se le conoce como afluente. El destino final de estas es casi siempre el mar, donde completan el ciclo iniciado con la Evaporación.

Fondeaderos: Son los parajes situados en costas, puertos o ríos, donde puede dar fondo un buque.

1.1 - Límites geográficos de la provincia de Camagüey

CONCEPTO	Lugar
Norte	Canal viejo de Bahamas
Sur	Mar Caribe
Este	Provincia Las Tunas
Oeste	Provincia Ciego de Ávila

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.2 - Superficie de la provincia de Camagüey

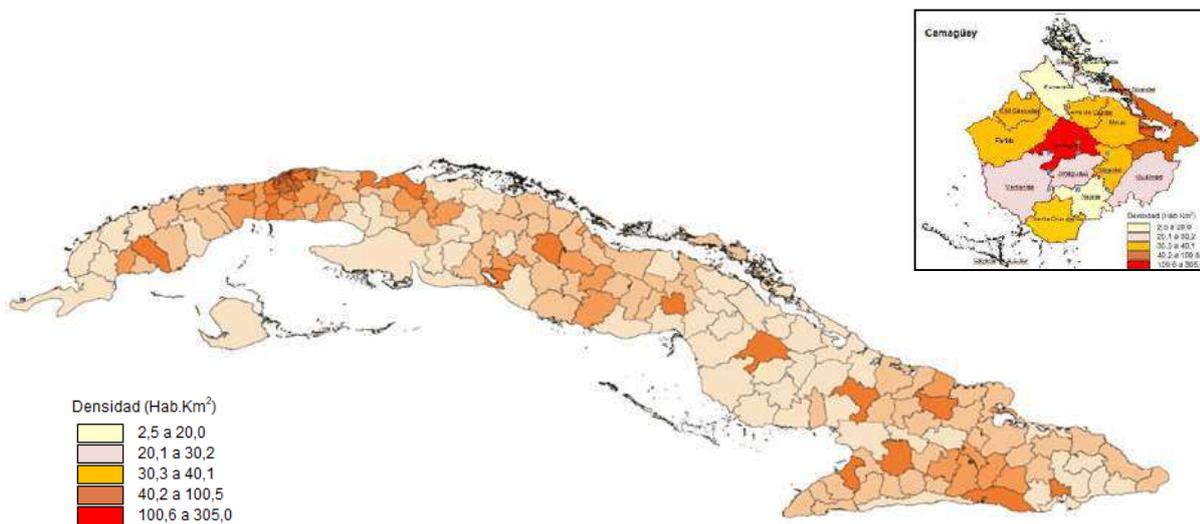
CONCEPTO	Kilómetros cuadrados		
	Superficie provincia total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	15 386,16	14 152,20	1 233,96

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Provincia	15 386,16	1 233,96	14 152,20	758 856	49,3
Carlos Manuel de Céspedes	664,13	-	664,13	23 010	34,6
Esmeralda	1 905,82	666,99	1 238,83	29 437	15,4
Sierra de Cubitas	566,38	-	566,38	18 009	31,8
Minas	1 056,33	-	1 056,33	36 168	34,2
Nuevitas	1 372,32	452,17	920,15	59 935	43,7
Guáimaro	1 286,03	-	1 286,03	36 386	28,3
Sibanicú	745,11	-	745,11	29 197	39,2
Camagüey	1 098,58	-	1 098,58	332 684	302,8
Florida	1 743,78	-	1 743,78	69 543	39,9
Vertientes	2 041,09	-	2 041,09	49 176	24,1
Jimaguayú	783,43	-	783,43	19 864	25,4
Najasa	885,32	-	885,32	14 872	16,8
Santa Cruz del Sur	1 237,84	114,80	1 123,04	40 575	32,8

1.3 - Gráfico: Densidad de población, provincia y municipios, año 2021



1.4 - Principales alturas de la provincia

REGIONES NATURALES	Metros Altura sobre el nivel medio del mar
Sierra de Cubitas	
Cerro Tuabaquey	330,0
Loma Mirador de Limones	309,0
Minas	
Sierra de Camaján	198,0
Nuevitas	
Loma Buena Vista	61,0
Guáimaro	
Loma La Deseada	297,0
Sibanicú	
Loma Los Caballeros	170,0
Camagüey	
Sierra de Maraguán	179,0
Najasa	
Sierra del Chorrillo	324,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.5 - Principales ríos de la provincia

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Caonao	Norte	154,9
Las Yeguas	Sur	102,6
San Pedro	Sur	137,2

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.6 - Principal bahía natural

CONCEPTO	Extensión ^(a) (km)		Profundidad Máxima ^(b) (m)		
	Largo	Ancho	Canal de entrada	Fondeadero	Muelle
Nuevitas	24,8	13,5	11,5	9,7	10,6

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales.

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro.

1.7 - Principales yacimientos minerales por municipios

Metálicos	Municipios	No metálicos	Municipios
Cromo	Camagüey	Zeolita	Najasa
	Sierra de Cubitas		Guáimaro
Oro	Guáimaro	Arena	Guáimaro
	Jimaguayú		Camagüey
Níquel	Camagüey	Materia prima para cemento	Florida
	Florida		Nuevitas
			Sierra de Cubitas

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

La fuente de la información procede de un grupo de entidades pertenecientes al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y del Instituto de Recursos Hidráulicos.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Temperatura media anual: Es la suma de los valores medios mensuales de temperatura, dividida por el número de meses del año.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. Clasificación: E: Este; S: Sur; N: Norte, NE: Noreste; SE: Sureste; SSE: Sur sureste; ENE: Este noreste; NNE: Norte noreste; NNO: Norte noroeste.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total media diaria: Es la cantidad del cielo cubierto medido en octavos, dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto, 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año, registrada en las estaciones meteorológicas.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Conexión domiciliaria: Dispone del servicio de agua dentro de la propia vivienda.

Fácil acceso: Requiere buscar el agua hasta distancias de 300 metros.

Servicio público: El servicio de agua se entrega por carros cisternas y los usuarios tienen que acarrear el agua dentro y fuera del domicilio.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Aluviales: En estos suelos es característica la ausencia de horizontes genéticos bien diferenciados. El pH, la saturación o la carbonatación, la capacidad de cambio y otras propiedades son variables entre amplios límites, principalmente en relación con el material de origen, así como con las condiciones de sedimentación.

Ferríticos: Son suelos que presentan una alteración intensa de los minerales primarios y un elevado contenido de sesquióxidos de hierro (desarrollados sobre una corteza de intemperismo antigua que se forma a partir de rocas ultrabásicas y ocasionalmente básicas), que tienen un bajo contenido de sílice y bases alcalinotérreas; presentan, además, cantidades variables de nódulos ferruginosos (siempre mayor que 5 por ciento), que algunas veces pueden formar un horizonte petroférico. El horizonte principal es un horizonte férrico.

Ferralíticos: Son suelos que se forman por el proceso de ferralitización, el que se caracteriza por una alteración intensa de los minerales, con lavado de la mayor parte de las bases alcalinas y alcalinotérreas y una parte de la sílice, formación de minerales arcillosos del tipo 1:1, así como óxidos e hidróxidos de hierro y aluminio: de esta forma todos los tipos genéticos presentan el horizonte B ferralítico.

Fersialíticos: Son suelos que se forman bajo el proceso de fersialitización caracterizado por la presencia de minerales arcillosos de tipo 2:1 y 1:1 con predominio de los primeros y un contenido de Fe_2O_3 libre en la fracción fina mayor de 3 por ciento Perfil ABC con colores rojos o amarillentos en el perfil o en algunos de los horizontes (Hor. fersialítico), con relación Fe libre/Fe total de 40-60 por ciento y capacidad de intercambio catiónico en arcilla mayor de 20 cmol/kg de arcilla. Si el contenido de arcilla es menor de 15 por ciento, Fe_2O_3 libre puede ser inferior a 3 por ciento.

Halomórfico: Incluye suelos que tienen horizonte sálico o nátrico, que se caracterizan por: los sálicos, tener un espesor mínimo de 20 centímetros, que puede encontrarse en cualquier parte del perfil. Contiene más de 1 por ciento de sales solubles totales cuando la composición granulométrica del suelo es arcillosa, más de 0,8 por ciento cuando la textura es loam-arcillosa y más de 0,6 por ciento de sales solubles totales cuando el suelo es arenoso o loam-arenoso. En los nétricos el horizonte argílico particular. Tiene estructura columnar y contenido en sodio cambiante mayor de 15,0 por ciento en la composición de las bases cambiables. Es duro y compacto en estado seco.

Hidromórfico: Suelos que se desarrollan en regiones llanas o depresionales donde predominan condiciones hidromórficas por la presencia de un manto freático cercano a la superficie (1 a 3 metros de profundidad) y en ocasiones por presentar una capa impermeable relativamente cerca de la superficie. Estas condiciones hidromórficas se manifiestan por la presencia de propiedades gléyicas a menos de 50 centímetros de profundidad.

Húmicos calcimórfico: En estos suelos predomina el proceso de humificación favorecido por la presencia de grandes cantidades de calcio activo y de arcillas. Estos suelos se desarrollan sobre roca caliza; casi todos presentan Carbonato de calcio (CaCO_3) en todo el perfil. El pH es mayor que 7.

Pardos: Son suelos que se forman bajo el proceso de sialitización, en el cual se presentan los minerales arcillosos del tipo 2:1 y 1:1 con relación $\text{SiO}_2:\text{Al}_2\text{O}_3 > 2$. El pH oscila desde ácida hasta ligeramente alcalina (generalmente entre 5,8-8,0) con predominio del calcio entre cationes intercambiables.

Poco evolucionados: Comprende aquellos suelos que presentan una alteración químico-mineralógica y biológica poco desarrollada. La limitada alteración de los materiales se debe a la eliminación de la parte fina por erosión o de aportes eventuales de material arenoso, o a una roca muy dura, de relativa juventud.

Estos factores no permiten una transformación químico-mineralógica intensa por lo que los suelos resultan de poca evolución.

Vertizuelos: La formación de este suelo está relacionada con sedimentos fluviales, fluviales deluviales, fluviales marinos, con un intenso arcillamiento del perfil, en un medio hidromórfico antiguo o semihidromórfico. Sobre este espesor arcilloso debido a la alternancia de sequía y humedad tienen lugar procesos de dilatación y contracción que dieron lugar a la formación de un horizonte principal vértico, común para estos suelos.

Clasificación agroproductiva de los suelos: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Áreas protegidas: Superficie de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

33 ESTACIONES Y AÑOS	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
Esmeralda				
2016	811,1	125	30,9	20,2
2017	1 327,6	139	30,9	20,3
2018	1 517,3	167	30,3	20,5
2019	1 323,7	145	30,8	21,1
2020	1 509,3	143	30,9	21,6
2021	853,5	116	30,8	20,8
Nuevitas				
2016	1 021,7	142	30,3	23,2
2017	1 328,1	147	30,3	23,2
2018	808,3	143	30,2	23,4
2019	1 313,6	148	30,9	23,7
2020	1 203,6	144	30,7	23,8
2021	779,2	126	30,3	23,4
Palo Seco (Guáimaro)				
2016	914,4	138	31,4	20,7
2017	1 386,7	128	31,3	20,8
2018	1 074,5	126	31,1	20,6
2019	1 299,1	127	31,7	21,2
2020	1 217,2	146	31,6	21,3
2021	831,2	111	31,6	20,7
Camagüey				
2016	1 293,2	128	30,5	21,4
2017	1 555,0	145	30,7	21,3
2018	1 315,7	131	30,5	21,5
2019	1 619,2	143	31,1	21,7
2020	1 335,7	130	31,2	21,9
2021	1 113,6	112	31,2	21,5
Florida				
2016	1 213,9	128	31,8	20,8
2017	1 373,8	141	31,7	21,1
2018	1 542,7	142	31,4	21,7
2019	1 282,9	132	32,0	21,9
2020	1 444,4	131	32,0	21,5
2021	877,9	124	31,7	21,2
Santa Cruz del Sur				
2016	900,7	101	31,6	20,4
2017	1 247,0	123	31,2	21,1
2018	1 086,4	127	31,1	21,1
2019	1 106,6	133	31,6	21,5
2020	892,6	118	31,8	21,7
2021	976,0	104	31,2	21,1

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

ESTACIONES Y AÑOS	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Esmeralda				
2016	E	14,0	79	3
2017	E	14,9	79	3
2018	E	15,8	81	3
2019	E	14,3	81	3
2020	ENE	14,5	81	3
2021	ENE	16,3	80	3
Nuevitas				
2016	E	11,9	77	4
2017	E	11,1	79	4
2018	E	11,3	78	4
2019	E	11,2	76	4
2020	ESE	14,5	78	4
2021	E	12,4	77	4
Palo Seco (Guáimaro)				
2016	NE	9,9	82	4
2017	NE	11,1	82	4
2018	NE	11,0	82	4
2019	NE	11,2	80	3
2020	ENE	11,3	80	3
2021	E	13,0	79	3
Camagüey				
2016	E	13,7	77	4
2017	E	14,1	78	4
2018	E	13,9	79	4
2019	E	13,8	81	4
2020	E	16,5	79	4
2021	E	13,4	78	4
Florida				
2016	ENE	10,9	75	4
2017	E	11,3	77	4
2018	E	13,6	77	4
2019	E	10,7	76	4
2020	ESE	11,1	76	4
2021	E	10,1	76	3
Santa Cruz del Sur				
2016	NE	16,6	79	4
2017	NE	17,4	76	4
2018	NE	18,2	80	4
2019	NE	16,4	79	4
2020	ENE	17,3	79	4
2021	NE	15,8	79	4

^(a)Se refiere a los puntos cardinales.

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

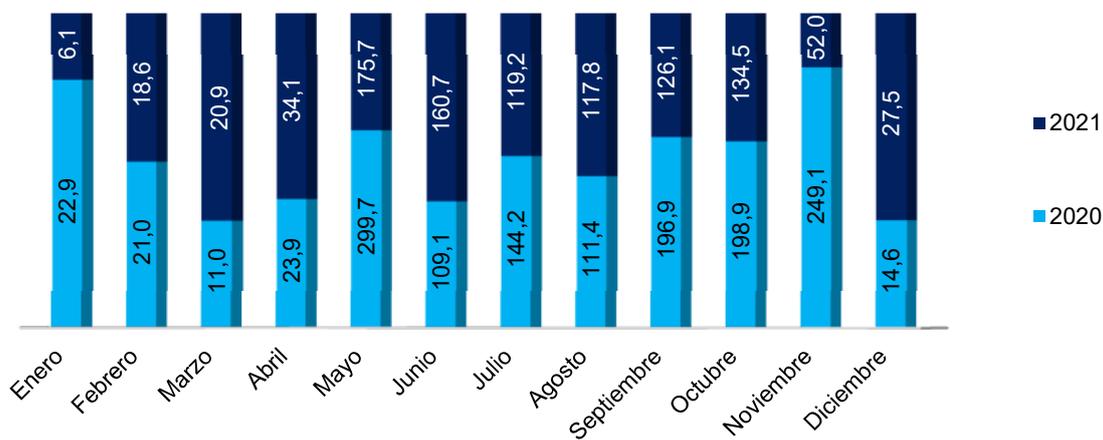
2.2 - Lluvia total media por meses

Milímetros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anual	1 174,5	1 501,4	1 273,8	1 445,8	1 402,8	993,2
Enero	59,7	18,3	109,7	30,2	22,9	6,1
Febrero	21,9	32,1	6,5	62,4	21,0	18,6
Marzo	41,9	49,6	20,1	105,7	11,0	20,9
Abril	65,9	76,6	176,3	113,8	23,9	34,1
Mayo	235,3	175,7	343,5	166,3	299,7	175,7
Junio	195,4	133,3	127,7	177,9	109,1	160,7
Julio	128,2	133,1	101,3	141,4	144,2	119,2
Agosto	109,7	141,9	96,2	189,7	111,4	117,8
Septiembre	149,1	411,6	102,1	194,2	196,9	126,1
Octubre	133,7	183,1	124,2	177,0	198,9	134,5
Noviembre	26,4	99,9	30,3	46,0	149,1	52,0
Diciembre	7,3	46,2	35,8	41,2	14,6	27,5

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.2 - Gráfico: Lluvia total media por meses



2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dispositivos	U	397	940	951	554	40 832	40 681
Molinos de viento		363	555	899	510	986	833
Digestores de biogás		-	199	-	-	-	-
Sistema de calentadores solares		1	58	9	2	1	1
Sistema de paneles fotovoltaicos		33	128	43	42	39 845	39 847
Energía sustituida	tep	195,4	518,9	152,0	130,0	120,0	120,0
Molinos de viento		138,0	139,0	152,0	130,0	120,0	120,0
Digestores de biogás		-	298,5	-	-	-	-
Sistema de calentadores solares		1,5	75,0	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		55,9	6,4	-	-	-	-

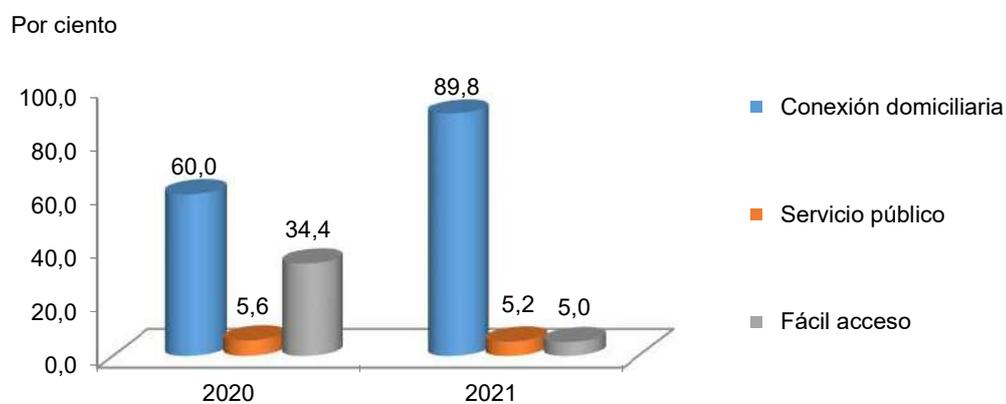
(a) No incluye el sector privado.

2.4 - Cobertura de agua potable

CONCEPTO	2020			2021		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a agua potable	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Conexión domiciliaria	60,0	66,6	35,6	89,8	90,0	89,0
Servicio público	5,6	4,5	10,0	5,2	4,0	9,9
Fácil acceso	34,4	28,9	54,4	5,0	6,0	1,1

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.4 - Gráfico: Cobertura de agua potable



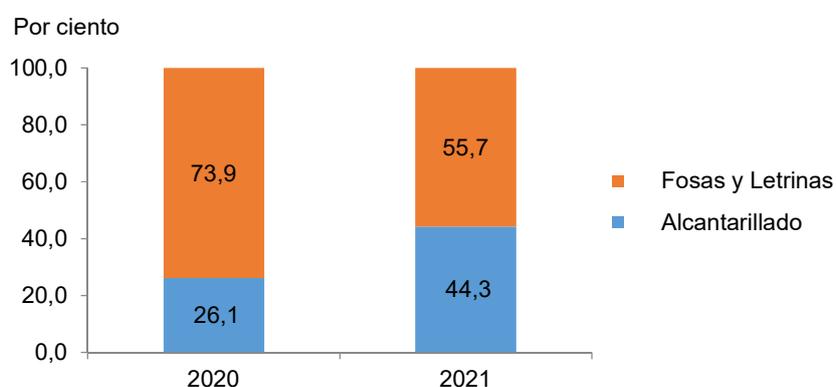
2.5 - Cobertura de saneamiento

Por ciento

CONCEPTO	2020			2021		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a saneamiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con:						
Alcantarillado	26,1	31,7	4,9	44,3	93,7	4,1
Fosas y Letrinas	73,9	68,3	95,1	55,7	6,3	95,9

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.5 - Gráfico: Cobertura de saneamiento



2.6 - Clasificación genética de los suelos de Camagüey^(a)

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	1 109,4
Ferríticos	60,3
Ferralíticos	234,8
Fersialítico	109,4
Pardos	372,7
Húmicos Calcimórficos	50,7
Vertisuelos	182,3
Hidromórficos	29,6
Halomórficos	12,0
Aluviales	31,3
Poco evolucionados	26,3

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Instituto de Suelos.

2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Camagüey^(a)

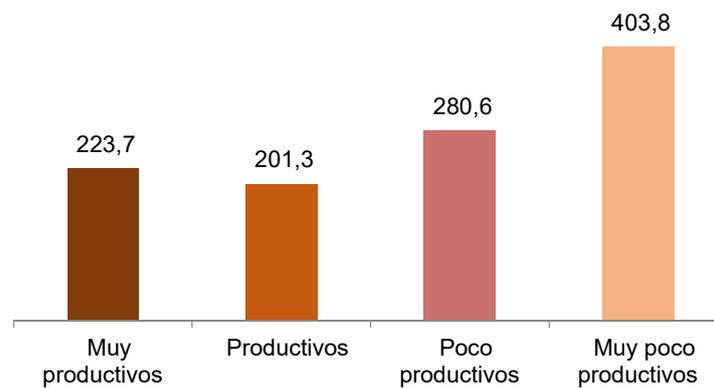
Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	1 109,4
Muy productivos	223,7
Productivos	201,3
Poco productivos	280,6
Muy poco productivos	403,8

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Instituto de Suelos.

**2.7 - Gráfico: Clasificación agroproductiva de los suelos
(Miles de hectáreas)**

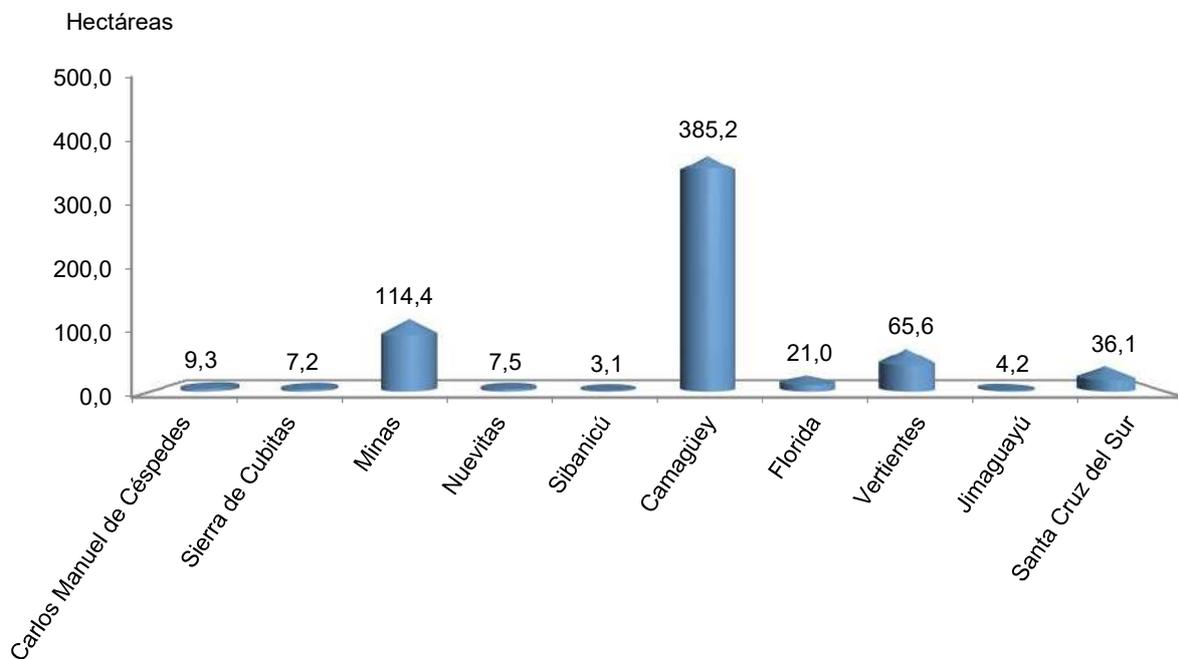


2.8 - Superficie plantada de árboles por municipios^(a)

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 108,6	973,7	669,3	748,0	740,5	653,6
Carlos Manuel de Céspedes	25,0	2,0	7,0	9,0	8,0	9,3
Esmeralda	12,0	22,2	5,0	8,0	14,2	-
Sierra de Cubitas	29,0	12,8	18,5	37,6	3,1	7,2
Minas	180,7	143,8	106,1	302,8	143,9	114,4
Nuevitas	98,5	96,4	-	-	7,5	7,5
Guáimaro	10,7	4,0	6,0	-	-	-
Sibanicú	10,0	5,0	4,5	-	3,0	3,1
Camagüey	534,2	460,6	298,8	348,4	434,5	385,2
Florida	40,5	8,7	1,0	3,0	1,0	21,0
Vertientes	25,5	0,1	0,2	0,2	84,9	65,6
Jimaguayú	10,0	126,9	169,9	3,0	6,2	4,2
Najasa	5,0	-	4,0	5,0	-	-
Santa Cruz del Sur	127,5	91,2	48,3	31,0	34,2	36,1

(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

2.8 - Gráfico: Superficie plantada de árboles por municipios, año 2021



2.9 - Áreas protegidas, año 2021

ÁREAS	Superficie		
	Total	Terrestre	Marítima
Provincia	537 630,2	170 789,5	366 840,7
Jardines de la Reina	217 036,0	16 079,0	200 957,0
Limones- Tuabaquey	1 972,0	1 972,0	-
Bosque Fósil de Najasa	126,0	126,0	-
Rio Máximo	22 580,0	8 020,0	14 560,0
Humedales de Cayo Romano	237 400,0	106 905,6	130 494,4
Bahía de Nuevas Grandes-La Isleta	6 588,0	4 930,0	1 658,0
Correa	8 873,0	3 985,0	4 888,0
Cayos los Ballenatos y manglares de la Bahía de Nuevitas	6 967,0	6 291,0	676,0
Cayo Cruz	5 688,0	1 149,0	4 539,0
Macurije- Santa María	30 400,2	21 331,9	9 068,3

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales.

2.10 - Incendios forestales por causas

AÑOS	Superficie dañada (ha)	Causas								
		Naturales			Acciones humanas			Sin determinar		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
2016	1 271,0	-	-	-	10	1 271,0	100,0	-	-	-
2017	444,8	3	217,0	48,7	14	166,0	37,4	1	62,0	13,9
2018	207,7	1	200,0	96,3	10	8,0	3,7	-	-	-
2019	416,1	1	70,0	16,8	21	346,1	83,2	-	-	-
2020	1 657,4	-	-	-	45	1 657,4	100,0	-	-	-
2021	90,9	-	-	-	25	65,9	72,5	2	25,0	28,0

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior.

2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTOR AMBIENTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 972,4	55 765,4	195 577,2
Agua	32 801,8	43 016,0	49 867,3	41 987,6	40 559,0	164 031,5
Suelos	764,3	250,0	595,7	-	-	-
Atmósfera	-	-	-	50,8	10 845,8	29 961,1
Recursos forestales	2 653,1	-	4 469,6	4 934,0	4 360,6	1 271,0
Resto	-	-	-	-	-	313,6
Estructura (%)						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua	90,6	99,4	90,8	89,4	72,7	83,9
Suelos	2,1	0,6	1,1	-	-	-
Atmósfera	-	-	-	0,1	19,4	15,3
Recursos forestales	7,3	-	8,1	10,5	7,8	0,6
Resto	-	-	-	-	-	0
Dinámica (%)						
Total	198,8	119,5	127,0	85,5	118,7	350,7
Agua	219,6	131,1	115,9	84,2	96,6	404,4
Suelos	100,6	32,7	238,3	.	.	.
Atmósfera	-	-	-	.	z	276,2
Recursos forestales	159,8	-	-	-	110,4	29,1
Resto	-	-	-	-	-	.

2.12 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 972,4	55 765,4	195 577,2
Agricultura, ganadería y silvicultura	2 653,1	-	4 469,6	4 934,0	4 360,6	1 271,0
Explotación de minas y canteras	604,0	162,9	345,7	-	-	313,6
Industria azucarera	764,3	250,0	250,0	119,9	-	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	-	-	-	50,8	10 845,8	29 961,1
Suministro de electricidad, gas y agua	32 197,8	42 853,1	49 867,3	41 867,7	40 559,0	164 031,5

2.13 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios

Miles de pesos

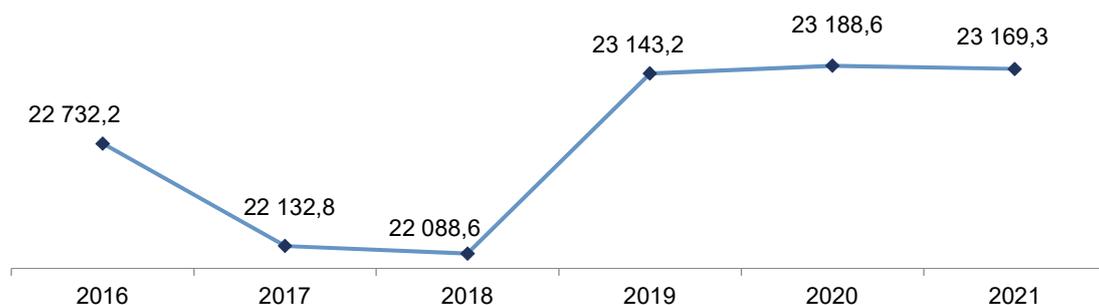
MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 972,4	55 765,4	1 144 443,8
Carlos Manuel de Céspedes	-	-	-	-	-	-
Esmeralda	-	-	-	-	-	-
Sierra de Cubitas	-	-	-	-	-	-
Minas	-	-	-	-	-	-
Nuevitas	-	-	-	50,8	10 845,8	29 961,1
Guáimaro	-	-	-	-	-	-
Sibanicú	-	-	-	-	-	-
Camagüey	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 921,6	44 919,6	165 616,1
Florida	-	-	-	-	-	-
Vertientes	-	-	-	-	-	-
Jimaguayú	-	-	-	-	-	-
Najasa	-	-	-	-	-	-
Santa Cruz del Sur	-	-	-	-	-	-

2.14 - Indicadores seleccionados de servicios comunales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Áreas verdes existentes	Mm ²	22 732,2	22 132,8	22 088,6	23 143,2	23 188,6	23 169,3
Áreas verdes con mantenimiento aplicado	Mm ²	261 722,0	287 119,8	250 256,0	331 360,1	317 171,0	327 849,4
Áreas total de calles existentes ^(a)	Mm ²	2 280,2	2 280,2	2 280,2	2 280,2	2 312,3	2 312,3
Área de calles aptas para barrer ^(a)	Mm ²	1 189,9	1 189,9	1 189,9	1 189,9	1 191,3	1 191,3
Área de calles barridas ^(a)	Mm ²	738 358,8	717 349,5	886 289,4	1 230 460,5	1 277 058,2	1 290 934,3
Vertederos	U	125	125	127	127	127	127
Volumen de desechos sólidos recolectados	Mm ³	1 391,6	1 191,3	1 845,8	1 829,5	2 247,3	1 997,7

^(a) Fuente: Dirección provincial de Servicios Comunales.

2.14 - Gráfico: Áreas verdes existentes (Miles de metros cuadrados)



2.15 - Indicadores seleccionados de acueductos y alcantarillados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Localidades beneficiadas con acueducto	U	200	200	200	198	200	260
Urbanas	U	48	48	48	48	48	38
Rurales	U	152	152	152	152	152	222
Población beneficiada con acueducto	Mhab	457,2	457,2	457,0	461,0	446,0	735,1
Volumen de agua suministrada	Mm ³	74 462,0	74 462,0	74 637,0	68 216,0	72 734,2	45 753,8
Volumen de agua tratada	Mm ³	68 592,0	68 592,0	65 447,0	66 851,0	66 827,3	...
Distribución de agua en carros pipas	Mm ³	785,0	392,6	280,0	198,4	197,5	94,0
Localidades beneficiadas con alcantarillado	U	60	60	60	60	61	63
Urbanas	U	33	33	33	33	34	34
Rurales	U	27	27	27	27	27	29
Población beneficiada con alcantarillado	Mhab	209,0	209,0	209,0	209,0	209,0	196,6
Volumen de albañal evacuado	Mm ³	37 111,0	34 312,0	34 555,0	35 290,0	22 435,0	12 723,0
Volumen de albañal tratado	Mm ³	5 193,0	4 730,0	4 271,0	4 317,0	9 062,0	8 952,0

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se brindan series estadísticas sobre la población y sus componentes del movimiento natural y migratorio de la provincia y sus municipios, así como las diferentes tasas y proporciones de los indicadores; para ello se tuvieron en cuenta los atributos demográficos fundamentales – sexo y edad –.

La alta cobertura y calidad con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan la realización de certeros cálculos de población, realizados centralmente por la Oficina Nacional de Estadística e Información. A partir del año 2003 se introduce el método de hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político-Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se refiere a la población existente a mitad de un período determinado. Se calcula a partir del promedio aritmético de la población estimada al inicio y final del período.

Estructura por sexo, edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales. Su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: Es la razón por cociente entre las personas del sexo masculino y las del sexo femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y a la femenina de 17 a 59 años.

Tasa anual de crecimiento: En los períodos intercensales, corresponde a la tasa media de crecimiento geométrico, entre las fechas en que fueron levantados los censos. Para las estimaciones se ha calculado la tasa anual respecto a la población estimada al 31 diciembre del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado. La tasa está referida al crecimiento por cien o mil habitantes.

Movimiento demográfico: Se entiende como tal, el valor que alcanzan en números absolutos, las variables demográficas generales y específicas en un período de tiempo determinado y por los límites territoriales según la DPA vigente.

Tasas de movimiento demográfico: Se obtiene de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes.

Este procedimiento es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad, divorcialidad y migración.

Movimiento Natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población; es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo (nacimientos y defunciones).

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tales como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunción: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes: menores de 1 año, totales y perinatales.

Tasa de mortalidad infantil: Es el resultado de dividir las defunciones de niños menores de un año, entre los nacimientos vivos ocurridos en ese período. Se expresa por mil nacidos vivos.

Matrimonio: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto.

Divorcio: Es la disolución mediante un proceso legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio permanente de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de la población que implica un cambio de residencia habitual, en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Aclaraciones generales.

Fuente de datos: Las estadísticas presentadas se obtienen de los Registros Civiles, Tribunales Populares, Centros Asistenciales y para el caso del movimiento migratorio, la emitida por el Carnet de Identidad y Registro de Población (CIRP).

Defunciones generales e infantiles: Se utilizaron iguales fuentes que las señaladas en los nacidos vivos.

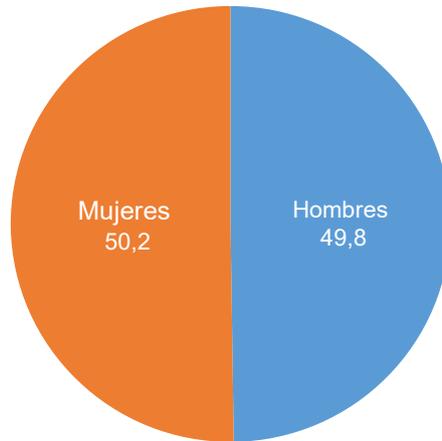
Matrimonios: Proviene del registro del Estado Civil. Incluyen las legalizaciones de uniones extramatrimoniales al amparo de las leyes 797; 976 y 1161.

Divorcios: Corresponden a las sentencias firmes, procedentes de los Tribunales Municipales Populares y Notarías.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
				Tasa anual de crecimiento (Por 1 000 habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por 1 000 mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres		
Información censal					
1931	408 076	236 316	171 760	..	1 376
1943	487 701	268 430	219 271	..	1 224
1953	618 256	333 639	284 617	..	1 172
1970	541 197	284 458	256 739	..	1 108
1981	667 539	342 882	324 657	19,3	1 056
2002	784 178	396 188	387 990	7,7	1 021
2012	771 905	386 967	384 938	-1,6	1 005
Población al 31 de diciembre					
1990	749 175	380 939	368 236	12,0	1 034
2000	782 087	396 166	386 921	4,3	1 024
2003	785 657	396 596	389 061	1,5	1 019
2004	784 649	395 786	388 863	-1,3	1 018
2005	783 559	395 453	388 106	-1,4	1 019
2006	781 281	394 178	387 103	-2,9	1 018
2007	779 104	392 848	386 256	-2,8	1 017
2008	776 969	391 362	385 607	-2,7	1 015
2009	775 021	389 806	385 215	-2,5	1 012
2010	772 257	387 902	384 355	-3,6	1 009
2011	769 950	386 367	383 583	-3,0	1 007
2013	773 148	387 360	385 788	2,0	1 004
2014	774 766	387 952	386 814	2,1	1 003
2015	773 600	387 305	386 295	-1,5	1 003
2016	772 210	386 309	385 901	-1,8	1 001
2017	769 863	384 777	385 086	-3,0	999
2018	767 138	383 174	383 964	-3,5	998
2019	764 794	381 590	383 204	-3,1	996
2020	763 389	380 455	382 934	-1,8	994
2021	758 856	377 650	381 206	-6,0	991
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2010	305 845	0,5	..
2011	305 989	0,5	..
2012	300 958	-16,5	..
2013	302 459	5,0	..
2014	304 027	5,2	..
2015	304 738	2,3	..
2016	306 183	4,7	..
2017	306 152	-0,1	..
2018	308 902	8,9	..
2019	310 182	4,1	..
2020	310 822	2,1	..
2021	310 250	-1,8	..

3.1.1 - Gráfico: Estructura por sexo de la población , año 2021



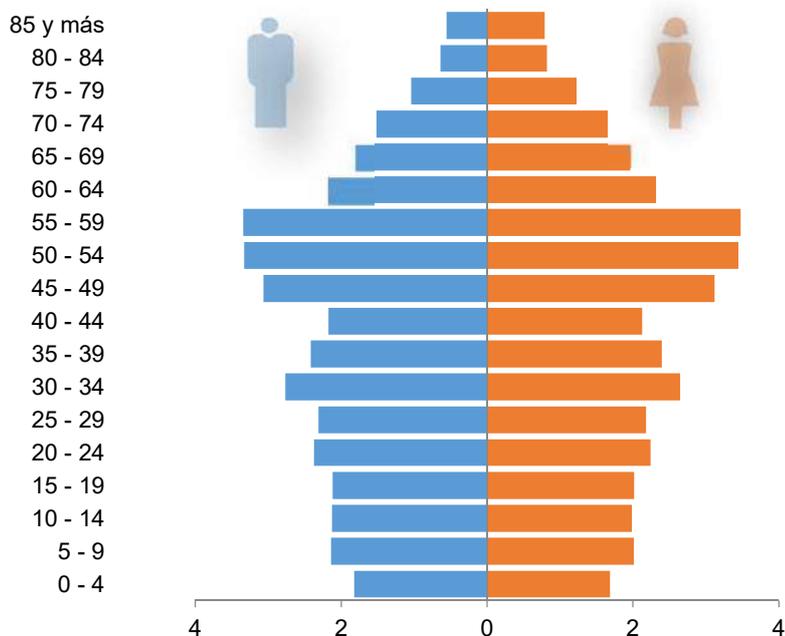
3.1.2 - Gráfico: Tasa anual de crecimiento (por 1 000 habitantes)



3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	758 856	377 650	381 206	991
0 - 4	35 094	18 237	16 857	1 081
5 - 9	41 544	21 419	20 125	1 064
10 - 14	41 127	21 261	19 866	1 070
15 - 19	41 361	21 193	20 168	1 050
20 - 24	46 093	23 703	22 390	1 058
25 - 29	44 932	23 135	21 797	1 061
30 - 34	54 149	27 663	26 486	1 044
35 - 39	48 145	24 190	23 955	1 009
40 - 44	43 056	21 760	21 296	1 021
45 - 49	61 888	30 682	31 206	983
50 - 54	67 777	33 316	34 461	966
55 - 59	68 183	33 423	34 760	961
60 - 64	45 052	21 871	23 181	943
65 - 69	37 881	18 207	19 674	925
70 - 74	31 804	15 194	16 610	914
75 - 79	22 700	10 420	12 280	848
80 - 84	14 637	6 432	8 205	783
85 y más	13 433	5 544	7 889	702

3.2 - Gráfico: Estructura por edades y sexo de la población, año 2021



3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	761 123	379 053	382 070	598 578	290 066	308 513	162 545	88 987	73 558
0 - 4	35 813	18 606	17 207	31 026	16 097	14 929	4 787	2 509	2 278
5 - 9	42 079	21 680	20 400	34 056	17 549	16 507	8 024	4 131	3 893
10 - 14	40 323	20 880	19 443	30 887	15 951	14 936	9 437	4 930	4 507
15 - 19	42 508	21 785	20 723	33 194	16 876	16 319	9 314	4 910	4 404
20 - 24	45 718	23 523	22 196	36 023	18 421	17 603	9 695	5 102	4 593
25 - 29	45 954	23 624	22 330	35 930	18 103	17 827	10 024	5 522	4 503
30 - 34	53 942	27 524	26 418	42 552	21 223	21 329	11 391	6 302	5 089
35 - 39	47 032	23 637	23 396	36 330	17 791	18 539	10 703	5 846	4 857
40 - 44	45 055	22 735	22 320	34 027	16 621	17 406	11 028	6 114	4 914
45 - 49	63 089	31 260	31 830	48 017	23 016	25 001	15 073	8 244	6 829
50 - 54	68 200	33 508	34 693	52 196	24 678	27 519	16 004	8 830	7 174
55 - 59	66 850	32 793	34 057	52 633	24 879	27 754	14 217	7 914	6 303
60 - 64	44 051	21 378	22 673	34 959	16 229	18 730	9 092	5 149	3 943
65 - 69	38 017	18 351	19 667	30 617	14 208	16 410	7 400	4 143	3 257
70 - 74	31 480	15 045	16 436	25 554	11 717	13 838	5 926	3 328	2 598
75 - 79	22 657	10 461	12 196	18 224	7 948	10 276	4 434	2 513	1 921
80 - 84	14 816	6 597	8 219	11 900	4 937	6 963	2 916	1 660	1 256
85 y más	13 541	5 670	7 872	10 458	3 827	6 632	3 083	1 843	1 240

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	772 210	769 863	767 138	764 794	763 389	758 856
Hombres	386 309	384 777	383 174	381 590	380 455	377 650
Mujeres	385 901	385 086	383 964	383 204	382 934	381 206
Relación de masculinidad	1 001	999	998	996	994	991
Carlos Manuel de Céspedes	23 879	23 722	23 495	23 302	23 208	23 010
Hombres	12 293	12 155	12 043	11 934	11 896	11 763
Mujeres	11 586	11 567	11 452	11 368	11 312	11 247
Relación de masculinidad	1 061	1 051	1 052	1 050	1 051	1 045
Esmeralda	30 064	29 967	29 723	29 616	29 574	29 437
Hombres	15 392	15 314	15 211	15 137	15 081	14 989
Mujeres	14 672	14 653	14 512	14 479	14 493	14 448
Relación de masculinidad	1 049	1 045	1 048	1 045	1 040	1 037
Sierra de Cubitas	18 410	18 320	18 196	18 042	17 927	18 009
Hombres	9 497	9 448	9 389	9 355	9 283	9 313
Mujeres	8 913	8 872	8 807	8 687	8 644	8 696
Relación de masculinidad	1 066	1 065	1 066	1 077	1 073	1 070
Minas	37 291	37 078	36 857	36 680	36 489	36 168
Hombres	19 107	18 988	18 878	18 808	18 700	18 503
Mujeres	18 184	18 090	17 979	17 872	17 789	17 665
Relación de masculinidad	1 051	1 050	1 050	1 052	1 051	1 047
Nuevitas	61 827	61 473	61 195	60 785	60 415	59 935
Hombres	31 096	30 860	30 687	30 440	30 243	29 979
Mujeres	30 731	30 613	30 508	30 345	30 172	29 956
Relación de masculinidad	1 012	1 008	1 006	1 003	1 002	1 000
Guáimaro	37 886	37 551	37 249	36 963	36 751	36 386
Hombres	19 257	19 103	18 934	18 797	18 678	18 482
Mujeres	18 629	18 448	18 315	18 166	18 073	17 904
Relación de masculinidad	1 034	1 036	1 034	1 035	1 033	1 032
Sibanicú	30 753	30 470	30 107	29 693	29 412	29 197
Hombres	15 870	15 715	15 552	15 339	15 179	15 068
Mujeres	14 883	14 755	14 555	14 354	14 233	14 129
Relación de masculinidad	1 066	1 065	1 068	1 069	1 066	1 066
Camagüey	329 195	330 253	331 139	332 427	333 790	332 684
Hombres	159 624	160 040	160 341	160 704	161 164	160 326
Mujeres	169 571	170 213	170 798	171 723	172 626	172 358
Relación de masculinidad	941	940	939	936	933	930
Florida	71 591	71 203	70 698	70 380	70 109	69 543
Hombres	35 918	35 697	35 419	35 184	35 000	34 683
Mujeres	35 673	35 506	35 279	35 196	35 109	34 860
Relación de masculinidad	1 007	1 005	1 004	1 000	996	994
Vertientes	51 475	50 967	50 599	50 001	49 646	49 176
Hombres	26 406	26 162	25 941	25 617	25 414	25 148
Mujeres	25 069	24 805	24 658	24 384	24 232	24 028
Relación de masculinidad	1 053	1 055	1 052	1 050	1 049	1 046
Jimaguayú	20 470	20 370	20 159	20 046	19 929	19 864
Hombres	10 874	10 837	10 727	10 684	10 596	10 571
Mujeres	9 596	9 533	9 432	9 362	9 333	9 293
Relación de masculinidad	1 133	1 137	1 137	1 141	1 135	1 137
Najasa	15 376	15 260	15 145	15 002	14 929	14 872
Hombres	8 176	8 106	8 028	7 961	7 915	7 876
Mujeres	7 200	7 154	7 117	7 041	7 014	6 996
Relación de masculinidad	1 136	1 133	1 128	1 131	1 128	1 125
Santa Cruz del Sur	43 993	43 229	42 576	41 857	41 210	40 575
Hombres	22 799	22 352	22 024	21 630	21 306	20 949
Mujeres	21 194	20 877	20 552	20 227	19 904	19 626
Relación de masculinidad	1 076	1 071	1 072	1 069	1 070	1 067

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	758 856	377 650	381 206	596 367	288 731	307 636	162 489	88 919	73 570
Todas las edades									
0 - 4	35 094	18 237	16 857	30 329	15 751	14 578	4 765	2 486	2 279
5 - 9	41 544	21 419	20 125	34 005	17 544	16 461	7 539	3 875	3 664
10 - 14	41 127	21 261	19 866	31 450	16 203	15 247	9 677	5 058	4 619
15 - 19	41 361	21 193	20 168	32 254	16 398	15 856	9 107	4 795	4 312
20 - 24	46 093	23 703	22 390	36 324	18 560	17 764	9 769	5 143	4 626
25 - 29	44 932	23 135	21 797	35 197	17 789	17 408	9 735	5 346	4 389
30 - 34	54 149	27 663	26 486	42 705	21 340	21 365	11 444	6 323	5 121
35 - 39	48 145	24 190	23 955	37 317	18 262	19 055	10 828	5 928	4 900
40 - 44	43 056	21 760	21 296	32 502	15 917	16 585	10 554	5 843	4 711
45 - 49	61 888	30 682	31 206	47 061	22 559	24 502	14 827	8 123	6 704
50 - 54	67 777	33 316	34 461	51 803	24 514	27 289	15 974	8 802	7 172
55 - 59	68 183	33 423	34 760	53 526	25 266	28 260	14 657	8 157	6 500
60 - 64	45 052	21 871	23 181	35 659	16 565	19 094	9 393	5 306	4 087
65 - 69	37 881	18 207	19 674	30 399	14 010	16 389	7 482	4 197	3 285
70 - 74	31 804	15 194	16 610	25 746	11 813	13 933	6 058	3 381	2 677
75 - 79	22 700	10 420	12 280	18 182	7 850	10 332	4 518	2 570	1 948
80 - 84	14 637	6 432	8 205	11 701	4 764	6 937	2 936	1 668	1 268
85 y más	13 433	5 544	7 889	10 207	3 626	6 581	3 226	1 918	1 308
Carlos Manuel de Céspedes									
Todas las edades	23 010	11 763	11 247	16 939	8 396	8 543	6 071	3 367	2 704
0 - 4	953	485	468	767	381	386	186	104	82
5 - 9	1 195	643	552	859	448	411	336	195	141
10 - 14	1 293	698	595	938	510	428	355	188	167
15 - 19	1 357	712	645	1 004	521	483	353	191	162
20 - 24	1 485	797	688	1 099	583	516	386	214	172
25 - 29	1 321	699	622	989	513	476	332	186	146
30 - 34	1 743	918	825	1 285	664	621	458	254	204
35 - 39	1 567	810	757	1 101	549	552	466	261	205
40 - 44	1 373	715	658	974	484	490	399	231	168
45 - 49	1 970	969	1 001	1 415	679	736	555	290	265
50 - 54	1 985	953	1 032	1 424	651	773	561	302	259
55 - 59	2 073	1 044	1 029	1 465	738	727	608	306	302
60 - 64	1 405	735	670	1 037	512	525	368	223	145
65 - 69	1 100	566	534	820	392	428	280	174	106
70 - 74	907	436	471	737	336	401	170	100	70
75 - 79	549	264	285	425	192	233	124	72	52
80 - 84	409	177	232	345	136	209	64	41	23
85 y más	325	142	183	255	107	148	70	35	35

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021 (continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Esmeralda									
Todas las edades	29 437	14 989	14 448	21 300	10 598	10 702	8 137	4 391	3 746
0 - 4	1 440	761	679	1 150	618	532	290	143	147
5 - 9	1 583	806	777	1 139	567	572	444	239	205
10 - 14	1 583	796	787	1 092	548	544	491	248	243
15 - 19	1 723	886	837	1 204	624	580	519	262	257
20 - 24	1 761	930	831	1 313	690	623	448	240	208
25 - 29	2 004	1 052	952	1 445	753	692	559	299	260
30 - 34	2 072	1 097	975	1 506	795	711	566	302	264
35 - 39	1 858	993	865	1 366	722	644	492	271	221
40 - 44	1 625	870	755	1 103	590	513	522	280	242
45 - 49	2 423	1 189	1 234	1 711	803	908	712	386	326
50 - 54	2 681	1 306	1 375	1 904	866	1 038	777	440	337
55 - 59	2 491	1 294	1 197	1 784	894	890	707	400	307
60 - 64	1 681	839	842	1 207	572	635	474	267	207
65 - 69	1 461	730	731	1 099	540	559	362	190	172
70 - 74	1 101	569	532	822	401	421	279	168	111
75 - 79	842	372	470	634	275	359	208	97	111
80 - 84	569	274	295	414	199	215	155	75	80
85 y más	539	225	314	407	141	266	132	84	48
Sierra de Cubitas									
Todas las edades	18 009	9 313	8 696	10 166	5 044	5 122	7 843	4 269	3 574
0 - 4	827	445	382	600	327	273	227	118	109
5 - 9	990	513	477	619	321	298	371	192	179
10 - 14	1 045	585	460	574	317	257	471	268	203
15 - 19	1 023	524	499	578	288	290	445	236	209
20 - 24	1 224	639	585	693	347	346	531	292	239
25 - 29	1 041	537	504	559	273	286	482	264	218
30 - 34	1 365	723	642	770	398	372	595	325	270
35 - 39	1 235	634	601	697	339	358	538	295	243
40 - 44	1 166	582	584	639	317	322	527	265	262
45 - 49	1 488	782	706	813	405	408	675	377	298
50 - 54	1 688	871	817	878	404	474	810	467	343
55 - 59	1 544	762	782	859	391	468	685	371	314
60 - 64	1 067	552	515	640	315	325	427	237	190
65 - 69	785	417	368	476	249	227	309	168	141
70 - 74	656	314	342	351	169	182	305	145	160
75 - 79	406	201	205	222	100	122	184	101	83
80 - 84	216	124	92	95	54	41	121	70	51
85 y más	243	108	135	103	30	73	140	78	62

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021 (continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Minas									
Todas las edades	36 168	18 503	17 665	24 655	12 279	12 376	11 513	6 224	5 289
0 - 4	1 586	831	755	1 320	668	652	266	163	103
5 - 9	1 895	989	906	1 418	740	678	477	249	228
10 - 14	2 009	997	1 012	1 281	634	647	728	363	365
15 - 19	1 966	1 025	941	1 289	678	611	677	347	330
20 - 24	2 108	1 063	1 045	1 424	727	697	684	336	348
25 - 29	2 373	1 256	1 117	1 646	860	786	727	396	331
30 - 34	2 643	1 382	1 261	1 804	936	868	839	446	393
35 - 39	2 455	1 273	1 182	1 629	807	822	826	466	360
40 - 44	2 088	1 075	1 013	1 397	709	688	691	366	325
45 - 49	2 877	1 472	1 405	1 889	933	956	988	539	449
50 - 54	3 426	1 770	1 656	2 265	1 144	1 121	1 161	626	535
55 - 59	3 144	1 579	1 565	2 149	1 030	1 119	995	549	446
60 - 64	2 045	1 053	992	1 403	683	720	642	370	272
65 - 69	1 684	864	820	1 182	584	598	502	280	222
70 - 74	1 478	730	748	1 025	480	545	453	250	203
75 - 79	1 080	529	551	720	333	387	360	196	164
80 - 84	667	309	358	437	180	257	230	129	101
85 y más	644	306	338	377	153	224	267	153	114
Nuevitas									
Todas las edades	59 935	29 979	29 956	45 939	22 593	23 346	13 996	7 386	6 610
0 - 4	2 514	1 302	1 212	2 166	1 140	1 026	348	162	186
5 - 9	2 962	1 516	1 446	2 458	1 233	1 225	504	283	221
10 - 14	3 401	1 795	1 606	2 544	1 345	1 199	857	450	407
15 - 19	3 205	1 578	1 627	2 478	1 217	1 261	727	361	366
20 - 24	3 691	1 907	1 784	2 830	1 471	1 359	861	436	425
25 - 29	3 694	1 920	1 774	2 762	1 430	1 332	932	490	442
30 - 34	4 121	2 116	2 005	3 131	1 589	1 542	990	527	463
35 - 39	3 766	1 882	1 884	2 827	1 390	1 437	939	492	447
40 - 44	3 639	1 855	1 784	2 715	1 357	1 358	924	498	426
45 - 49	4 957	2 435	2 522	3 684	1 784	1 900	1 273	651	622
50 - 54	5 811	2 903	2 908	4 304	2 102	2 202	1 507	801	706
55 - 59	5 211	2 560	2 651	3 882	1 861	2 021	1 329	699	630
60 - 64	3 662	1 786	1 876	2 777	1 320	1 457	885	466	419
65 - 69	3 140	1 504	1 636	2 512	1 165	1 347	628	339	289
70 - 74	2 479	1 195	1 284	2 015	943	1 072	464	252	212
75 - 79	1 724	850	874	1 396	657	739	328	193	135
80 - 84	1 019	479	540	814	360	454	205	119	86
85 y más	939	396	543	644	229	415	295	167	128

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021 (continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Guáimaro									
Todas las edades	36 386	18 482	17 904	26 570	12 999	13 571	9 816	5 483	4 333
0 - 4	1 472	805	667	1 298	706	592	174	99	75
5 - 9	1 594	833	761	1 306	678	628	288	155	133
10 - 14	1 746	885	861	1 252	633	619	494	252	242
15 - 19	1 998	1 061	937	1 493	772	721	505	289	216
20 - 24	1 926	994	932	1 471	740	731	455	254	201
25 - 29	1 990	1 057	933	1 488	776	712	502	281	221
30 - 34	2 266	1 181	1 085	1 679	858	821	587	323	264
35 - 39	2 155	1 100	1 055	1 521	739	782	634	361	273
40 - 44	2 105	1 083	1 022	1 457	735	722	648	348	300
45 - 49	3 217	1 605	1 612	2 285	1 110	1 175	932	495	437
50 - 54	3 565	1 810	1 755	2 473	1 199	1 274	1 092	611	481
55 - 59	3 244	1 643	1 601	2 298	1 108	1 190	946	535	411
60 - 64	2 301	1 129	1 172	1 642	762	880	659	367	292
65 - 69	2 119	1 040	1 079	1 542	697	845	577	343	234
70 - 74	1 804	864	940	1 348	614	734	456	250	206
75 - 79	1 309	664	645	949	456	493	360	208	152
80 - 84	853	416	437	605	260	345	248	156	92
85 y más	722	312	410	463	156	307	259	156	103
Sibanicú									
Todas las edades	29 197	15 068	14 129	18 302	9 157	9 145	10 895	5 911	4 984
0 - 4	1 208	628	580	1 001	538	463	207	90	117
5 - 9	1 459	757	702	1 091	570	521	368	187	181
10 - 14	1 673	877	796	967	503	464	706	374	332
15 - 19	1 615	863	752	983	525	458	632	338	294
20 - 24	1 789	940	849	1 096	574	522	693	366	327
25 - 29	1 716	886	830	1 049	521	528	667	365	302
30 - 34	2 151	1 147	1 004	1 321	683	638	830	464	366
35 - 39	1 855	985	870	1 073	556	517	782	429	353
40 - 44	1 668	841	827	987	477	510	681	364	317
45 - 49	2 489	1 257	1 232	1 467	718	749	1 022	539	483
50 - 54	2 804	1 467	1 337	1 660	834	826	1 144	633	511
55 - 59	2 477	1 247	1 230	1 551	756	795	926	491	435
60 - 64	1 709	872	837	1 046	510	536	663	362	301
65 - 69	1 361	677	684	855	400	455	506	277	229
70 - 74	1 249	640	609	855	412	443	394	228	166
75 - 79	874	425	449	603	263	340	271	162	109
80 - 84	537	275	262	357	177	180	180	98	82
85 y más	563	284	279	340	140	200	223	144	79

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021 (continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Camagüey									
Todas las edades	332 684	160 326	172 358	312 766	148 919	163 847	19 918	11 407	8 511
0 - 4	16 450	8 499	7 951	15 827	8 179	7 648	623	320	303
5 - 9	19 664	10 073	9 591	18 601	9 566	9 035	1 063	507	556
10 - 14	17 441	8 943	8 498	16 306	8 354	7 952	1 135	589	546
15 - 19	17 770	8 959	8 811	16 683	8 415	8 268	1 087	544	543
20 - 24	20 000	10 127	9 873	18 938	9 592	9 346	1 062	535	527
25 - 29	18 883	9 459	9 424	17 874	8 921	8 953	1 009	538	471
30 - 34	23 798	11 811	11 987	22 434	10 996	11 438	1 364	815	549
35 - 39	20 986	10 299	10 687	19 649	9 485	10 164	1 337	814	523
40 - 44	17 865	8 818	9 047	16 530	7 976	8 554	1 335	842	493
45 - 49	25 608	12 396	13 212	23 751	11 254	12 497	1 857	1 142	715
50 - 54	28 451	13 551	14 900	26 483	12 342	14 141	1 968	1 209	759
55 - 59	30 384	14 205	16 179	28 591	13 142	15 449	1 793	1 063	730
60 - 64	20 114	9 249	10 865	18 906	8 566	10 340	1 208	683	525
65 - 69	17 159	7 821	9 338	16 222	7 281	8 941	937	540	397
70 - 74	14 471	6 578	7 893	13 681	6 143	7 538	790	435	355
75 - 79	10 469	4 468	6 001	9 858	4 105	5 753	611	363	248
80 - 84	6 886	2 748	4 138	6 536	2 545	3 991	350	203	147
85 y más	6 285	2 322	3 963	5 896	2 057	3 839	389	265	124
Florida									
Todas las edades	69 543	34 683	34 860	56 709	27 611	29 098	12 834	7 072	5 762
0 - 4	3 039	1 563	1 476	2 503	1 270	1 233	536	293	243
5 - 9	3 492	1 755	1 737	2 825	1 437	1 388	667	318	349
10 - 14	3 887	2 007	1 880	3 110	1 639	1 471	777	368	409
15 - 19	3 648	1 912	1 736	2 947	1 529	1 418	701	383	318
20 - 24	4 007	2 055	1 952	3 353	1 702	1 651	654	353	301
25 - 29	4 179	2 142	2 037	3 445	1 752	1 693	734	390	344
30 - 34	5 006	2 575	2 431	4 146	2 081	2 065	860	494	366
35 - 39	4 501	2 236	2 265	3 595	1 761	1 834	906	475	431
40 - 44	4 032	2 039	1 993	3 160	1 543	1 617	872	496	376
45 - 49	5 876	2 952	2 924	4 686	2 280	2 406	1 190	672	518
50 - 54	6 009	2 914	3 095	4 905	2 317	2 588	1 104	597	507
55 - 59	6 522	3 285	3 237	5 404	2 619	2 785	1 118	666	452
60 - 64	4 196	2 076	2 120	3 450	1 657	1 793	746	419	327
65 - 69	3 350	1 606	1 744	2 776	1 271	1 505	574	335	239
70 - 74	2 977	1 458	1 519	2 472	1 165	1 307	505	293	212
75 - 79	2 118	940	1 178	1 772	744	1 028	346	196	150
80 - 84	1 363	562	801	1 123	445	678	240	117	123
85 y más	1 341	606	735	1 037	399	638	304	207	97

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021 (continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Vertientes									
Todas las edades	49 176	25 148	24 028	31 799	15 617	16 182	17 377	9 531	7 846
0 - 4	2 158	1 137	1 021	1 616	848	768	542	289	253
5 - 9	2 866	1 518	1 348	1 836	994	842	1 030	524	506
10 - 14	2 828	1 472	1 356	1 707	854	853	1 121	618	503
15 - 19	2 869	1 461	1 408	1 754	886	868	1 115	575	540
20 - 24	3 079	1 603	1 476	2 025	1 040	985	1 054	563	491
25 - 29	3 014	1 544	1 470	1 995	994	1 001	1 019	550	469
30 - 34	3 662	1 901	1 761	2 432	1 249	1 183	1 230	652	578
35 - 39	3 008	1 514	1 494	1 890	933	957	1 118	581	537
40 - 44	2 836	1 440	1 396	1 750	826	924	1 086	614	472
45 - 49	4 328	2 206	2 122	2 788	1 344	1 444	1 540	862	678
50 - 54	4 393	2 200	2 193	2 802	1 335	1 467	1 591	865	726
55 - 59	4 381	2 264	2 117	2 817	1 374	1 443	1 564	890	674
60 - 64	2 712	1 412	1 300	1 768	857	911	944	555	389
65 - 69	2 311	1 199	1 112	1 514	739	775	797	460	337
70 - 74	1 845	920	925	1 260	583	677	585	337	248
75 - 79	1 338	654	684	882	398	484	456	256	200
80 - 84	824	405	419	522	223	299	302	182	120
85 y más	724	298	426	441	140	301	283	158	125
Jimaguayú									
Todas las edades	19 864	10 571	9 293	4 135	2 064	2 071	15 729	8 507	7 222
0 - 4	1 020	560	460	453	244	209	567	316	251
5 - 9	1 137	605	532	372	203	169	765	402	363
10 - 14	1 165	608	557	217	114	103	948	494	454
15 - 19	1 065	567	498	219	103	116	846	464	382
20 - 24	1 345	703	642	241	131	110	1 104	572	532
25 - 29	1 203	653	550	238	122	116	965	531	434
30 - 34	1 497	813	684	302	164	138	1 195	649	546
35 - 39	1 288	660	628	256	115	141	1 032	545	487
40 - 44	1 200	644	556	233	119	114	967	525	442
45 - 49	1 833	960	873	353	165	188	1 480	795	685
50 - 54	1 844	973	871	344	173	171	1 500	800	700
55 - 59	1 656	885	771	307	147	160	1 349	738	611
60 - 64	1 023	561	462	189	84	105	834	477	357
65 - 69	905	449	456	199	90	109	706	359	347
70 - 74	706	387	319	144	73	71	562	314	248
75 - 79	471	260	211	60	17	43	411	243	168
80 - 84	222	126	96	4	-	4	218	126	92
85 y más	284	157	127	4	-	4	280	157	123

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021 (conclusión)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Najasa									
Todas las edades	14 872	7 876	6 996	4 257	2 121	2 136	10 615	5 755	4 860
0 - 4	639	344	295	330	181	149	309	163	146
5 - 9	745	366	379	217	104	113	528	262	266
10 - 14	883	462	421	251	129	122	632	333	299
15 - 19	795	440	355	261	139	122	534	301	233
20 - 24	1 014	547	467	312	156	156	702	391	311
25 - 29	951	536	415	281	140	141	670	396	274
30 - 34	1 068	549	519	315	154	161	753	395	358
35 - 39	951	494	457	294	140	154	657	354	303
40 - 44	949	508	441	250	131	119	699	377	322
45 - 49	1 305	668	637	334	174	160	971	494	477
50 - 54	1 383	657	726	357	150	207	1 026	507	519
55 - 59	1 306	708	598	346	174	172	960	534	426
60 - 64	794	420	374	243	122	121	551	298	253
65 - 69	606	325	281	156	76	80	450	249	201
70 - 74	534	318	216	143	78	65	391	240	151
75 - 79	405	234	171	75	31	44	330	203	127
80 - 84	289	158	131	53	27	26	236	131	105
85 y más	255	142	113	39	15	24	216	127	89
Santa Cruz del Sur									
Todas las edades	40 575	20 949	19 626	22 830	11 333	11 497	17 745	9 616	8 129
0 - 4	1 788	877	911	1 298	651	647	490	226	264
5 - 9	1 962	1 045	917	1 264	683	581	698	362	336
10 - 14	2 173	1 136	1 037	1 211	623	588	962	513	449
15 - 19	2 327	1 205	1 122	1 361	701	660	966	504	462
20 - 24	2 664	1 398	1 266	1 529	807	722	1 135	591	544
25 - 29	2 563	1 394	1 169	1 426	734	692	1 137	660	477
30 - 34	2 757	1 450	1 307	1 580	773	807	1 177	677	500
35 - 39	2 520	1 310	1 210	1 419	726	693	1 101	584	517
40 - 44	2 510	1 290	1 220	1 307	653	654	1 203	637	566
45 - 49	3 517	1 791	1 726	1 885	910	975	1 632	881	751
50 - 54	3 737	1 941	1 796	2 004	997	1 007	1 733	944	789
55 - 59	3 750	1 947	1 803	2 073	1 032	1 041	1 677	915	762
60 - 64	2 343	1 187	1 156	1 351	605	746	992	582	410
65 - 69	1 900	1 009	891	1 046	526	520	854	483	371
70 - 74	1 597	785	812	893	416	477	704	369	335
75 - 79	1 115	559	556	586	279	307	529	280	249
80 - 84	783	379	404	396	158	238	387	221	166
85 y más	569	246	323	201	59	142	368	187	181

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXO	Total	Grupos de edades						
		Menos de 5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Provincia	758 856	35 094	41 544	41 127	41 361	46 093	44 932	54 149
Hombres	377 650	18 237	21 419	21 261	21 193	23 703	23 135	27 663
Mujeres	381 206	16 857	20 125	19 866	20 168	22 390	21 797	26 486
Carlos Manuel de Céspedes	23 010	953	1 195	1 293	1 357	1 485	1 321	1 743
Hombres	11 763	485	643	698	712	797	699	918
Mujeres	11 247	468	552	595	645	688	622	825
Esmeralda	29 437	1 440	1 583	1 583	1 723	1 761	2 004	2 072
Hombres	14 989	761	806	796	886	930	1 052	1 097
Mujeres	14 448	679	777	787	837	831	952	975
Sierra de Cubitas	18 009	827	990	1 045	1 023	1 224	1 041	1 365
Hombres	9 313	445	513	585	524	639	537	723
Mujeres	8 696	382	477	460	499	585	504	642
Minas	36 168	1 586	1 895	2 009	1 966	2 108	2 373	2 643
Hombres	18 503	831	989	997	1 025	1 063	1 256	1 382
Mujeres	17 665	755	906	1 012	941	1 045	1 117	1 261
Nuevitas	59 935	2 514	2 962	3 401	3 205	3 691	3 694	4 121
Hombres	29 979	1 302	1 516	1 795	1 578	1 907	1 920	2 116
Mujeres	29 956	1 212	1 446	1 606	1 627	1 784	1 774	2 005
Guáimaro	36 386	1 472	1 594	1 746	1 998	1 926	1 990	2 266
Hombres	18 482	805	833	885	1 061	994	1 057	1 181
Mujeres	17 904	667	761	861	937	932	933	1 085
Sibanicú	29 197	1 208	1 459	1 673	1 615	1 789	1 716	2 151
Hombres	15 068	628	757	877	863	940	886	1 147
Mujeres	14 129	580	702	796	752	849	830	1 004
Camagüey	332 684	16 450	19 664	17 441	17 770	20 000	18 883	23 798
Hombres	160 326	8 499	10 073	8 943	8 959	10 127	9 459	11 811
Mujeres	172 358	7 951	9 591	8 498	8 811	9 873	9 424	11 987
Florida	69 543	3 039	3 492	3 887	3 648	4 007	4 179	5 006
Hombres	34 683	1 563	1 755	2 007	1 912	2 055	2 142	2 575
Mujeres	34 860	1 476	1 737	1 880	1 736	1 952	2 037	2 431
Vertientes	49 176	2 158	2 866	2 828	2 869	3 079	3 014	3 662
Hombres	25 148	1 137	1 518	1 472	1 461	1 603	1 544	1 901
Mujeres	24 028	1 021	1 348	1 356	1 408	1 476	1 470	1 761
Jimaguayú	19 864	1 020	1 137	1 165	1 065	1 345	1 203	1 497
Hombres	10 571	560	605	608	567	703	653	813
Mujeres	9 293	460	532	557	498	642	550	684
Najasa	14 872	639	745	883	795	1 014	951	1 068
Hombres	7 876	344	366	462	440	547	536	549
Mujeres	6 996	295	379	421	355	467	415	519
Santa Cruz del Sur	40 575	1 788	1 962	2 173	2 327	2 664	2 563	2 757
Hombres	20 949	877	1 045	1 136	1 205	1 398	1 394	1 450
Mujeres	19 626	911	917	1 037	1 122	1 266	1 169	1 307

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Provincia	48 145	43 056	61 888	67 777	68 183	45 052	120 455
Hombres	24 190	21 760	30 682	33 316	33 423	21 871	55 797
Mujeres	23 955	21 296	31 206	34 461	34 760	23 181	64 658
Carlos Manuel de Céspedes	1 567	1 373	1 970	1 985	2 073	1 405	3 290
Hombres	810	715	969	953	1 044	735	1 585
Mujeres	757	658	1 001	1 032	1 029	670	1 705
Esmeralda	1 858	1 625	2 423	2 681	2 491	1 681	4 512
Hombres	993	870	1 189	1 306	1 294	839	2 170
Mujeres	865	755	1 234	1 375	1 197	842	2 342
Sierra de Cubitas	1 235	1 166	1 488	1 688	1 544	1 067	2 306
Hombres	634	582	782	871	762	552	1 164
Mujeres	601	584	706	817	782	515	1 142
Minas	2 455	2 088	2 877	3 426	3 144	2 045	5 553
Hombres	1 273	1 075	1 472	1 770	1 579	1 053	2 738
Mujeres	1 182	1 013	1 405	1 656	1 565	992	2 815
Nuevitas	3 766	3 639	4 957	5 811	5 211	3 662	9 301
Hombres	1 882	1 855	2 435	2 903	2 560	1 786	4 424
Mujeres	1 884	1 784	2 522	2 908	2 651	1 876	4 877
Guáimaro	2 155	2 105	3 217	3 565	3 244	2 301	6 807
Hombres	1 100	1 083	1 605	1 810	1 643	1 129	3 296
Mujeres	1 055	1 022	1 612	1 755	1 601	1 172	3 511
Sibanicú	1 855	1 668	2 489	2 804	2 477	1 709	4 584
Hombres	985	841	1 257	1 467	1 247	872	2 301
Mujeres	870	827	1 232	1 337	1 230	837	2 283
Camagüey	20 986	17 865	25 608	28 451	30 384	20 114	55 270
Hombres	10 299	8 818	12 396	13 551	14 205	9 249	23 937
Mujeres	10 687	9 047	13 212	14 900	16 179	10 865	31 333
Florida	4 501	4 032	5 876	6 009	6 522	4 196	11 149
Hombres	2 236	2 039	2 952	2 914	3 285	2 076	5 172
Mujeres	2 265	1 993	2 924	3 095	3 237	2 120	5 977
Vertientes	3 008	2 836	4 328	4 393	4 381	2 712	70 042
Hombres	1 514	1 440	2 206	2 200	2 264	1 412	3 476
Mujeres	1 494	1 396	2 122	2 193	2 117	1 300	3 566
Jimaguayú	1 288	1 200	1 833	1 844	1 656	1 023	2 588
Hombres	660	644	960	973	885	561	1 379
Mujeres	628	556	873	871	771	462	1 209
Najasa	951	949	1 305	1 383	1 306	794	2 089
Hombres	494	508	668	657	708	420	1 177
Mujeres	457	441	637	726	598	374	912
Santa Cruz del Sur	2 520	2 510	3 517	3 737	3 750	2 343	5 964
Hombres	1 310	1 290	1 791	1 941	1 947	1 187	2 978
Mujeres	1 210	1 220	1 726	1 796	1 803	1 156	2 986

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios

PROVINCIA Y MUNICIPIOS							Unidad
	2020			2021			Densidad de Población
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	2021 (hab/km ²)
Provincia	763 389	600 789	162 600	758 856	596 367	162 489	49,3
Carlos Manuel de Céspedes	23 208	17 136	6 072	23 010	16 939	6 071	34,6
Esmeralda	29 574	21 472	8 102	29 437	21 300	8 137	15,4
Sierra de Cubitas	17 927	10 156	7 771	18 009	10 166	7 843	31,8
Minas	36 489	24 959	11 530	36 168	24 655	11 513	34,2
Nuevitas	60 415	46 430	13 985	59 935	45 939	13 996	43,7
Guáimaro	36 751	26 872	9 879	36 386	26 570	9 816	28,3
Sibanicú	29 412	18 458	10 954	29 197	18 302	10 895	39,2
Camagüey	333 790	313 906	19 884	332 684	312 766	19 918	302,8
Florida	70 109	57 293	12 816	69 543	56 709	12 834	39,9
Vertientes	49 646	32 246	17 400	49 176	31 799	17 377	24,1
Jimaguayú	19 929	4 245	15 684	19 864	4 135	15 729	25,4
Najasa	14 929	4 333	10 596	14 872	4 257	10 615	16,8
Santa Cruz del Sur	41 210	23 283	17 927	40 575	22 830	17 745	32,8

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios^(a) (cálculos al 31 de diciembre)

AÑOS Y MUNICIPIOS							Unidad
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2016	495 590	259 026	236 564	276 620	127 283	149 337	
2017	492 884	257 481	235 403	276 979	127 296	149 683	
2018	490 352	256 127	234 225	276 786	127 047	149 739	
2019	488 291	255 039	233 252	276 503	126 551	149 952	
2020	485 776	254 242	231 534	277 613	126 213	151 400	
2021	482 393	253 131	229 262	276 463	124 519	151 944	
Carlos Manuel de Céspedes	15 103	8 084	7 019	7 907	3 679	4 228	
Esmeralda	18 819	10 131	8 688	10 618	4 858	5 760	
Sierra de Cubitas	11 966	6 423	5 543	6 043	2 890	3 153	
Minas	23 361	12 564	10 797	12 807	5 939	6 868	
Nuevitas	38 711	20 344	18 367	21 224	9 635	11 589	
Guáimaro	22 899	12 297	10 602	13 487	6 185	7 302	
Sibanicú	18 839	10 204	8 635	10 358	4 864	5 494	
Camagüey	206 633	105 572	101 061	126 051	54 754	71 297	
Florida	44 511	23 492	21 019	25 032	11 191	13 841	
Vertientes	31 916	16 983	14 933	17 260	8 165	9 095	
Jimaguayú	13 124	7 227	5 897	6 740	3 344	3 396	
Najasa	9 857	5 372	4 485	5 015	2 504	2 511	
Santa Cruz del Sur	26 654	14 438	12 216	13 921	6 511	7 410	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59.

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural^(a) (cálculos al 31 de diciembre)

Unidad

AÑOS Y MUNICIPIOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
2016	495 590	383 143	112 447	276 620	220 677	55 943
2017	492 884	381 699	111 185	276 979	222 142	54 837
2018	490 352	379 687	110 665	276 786	223 145	53 641
2019	488 291	378 536	109 755	276 503	223 475	53 028
2020	485 776	376 408	109 368	277 613	224 381	53 232
2021	482 393	373 647	108 746	276 463	222 720	53 743
Carlos Manuel de Céspedes	15 103	10 902	4 201	7 907	6 037	1 870
Esmeralda	18 819	13 460	5 359	10 618	7 840	2 778
Sierra de Cubitas	11 966	6 617	5 349	6 043	3 549	2 494
Minas	23 361	15 677	7 684	12 807	8 978	3 829
Nuevitas	38 711	29 043	9 668	21 224	16 896	4 328
Guáimaro	22 899	16 408	6 491	13 487	10 162	3 325
Sibanicú	18 839	11 345	7 494	10 358	6 957	3 401
Camagüey	206 633	193 543	13 090	126 051	119 223	6 828
Florida	44 511	36 214	8 297	25 032	20 495	4 537
Vertientes	31 916	20 473	11 443	17 260	11 326	5 934
Jimaguayú	13 124	2 510	10 614	6 740	1 625	5 115
Najasa	9 857	2 776	7 081	5 015	1 481	3 534
Santa Cruz del Sur	26 654	14 679	11 975	13 921	8 151	5 770

(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59.

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

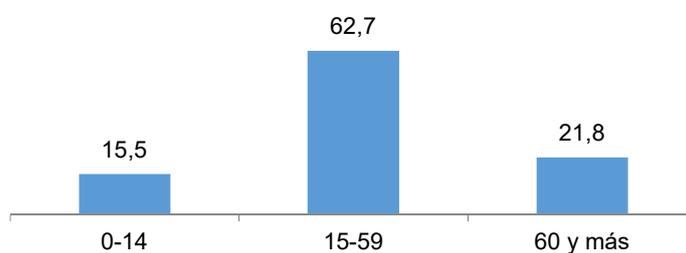
AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
2016	561
2017	566
2018	570
2019	575
2020	587
2021	596
Carlos Manuel de Céspedes	547
Esmeralda	579
Sierra de Cubitas	530
Minas	567
Nuevitas	573
Guáimaro	620
Sibanicú	573
Camagüey	633
Florida	588
Vertientes	558
Jimaguayú	536
Najasa	530
Santa Cruz del Sur	540

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	16,2	64,1	19,7
2017	100,0	16,1	63,8	20,1
2018	100,0	15,9	63,7	20,4
2019	100,0	15,7	63,5	20,8
2020	100,0	15,5	63,0	21,4
2021	100,0	15,5	62,7	21,8

3.11 - Gráfico: Estructura por grupos de edades de la población, año 2021



3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales	Total		
2016	772 905	7 844	34	102	6 803	4 408	2 345
2017	771 037	8 087	24	95	7 386	3 392	2 202
2018	768 501	7 814	20	91	7 381	3 571	2 081
2019	765 966	6 913	27	73	7 381	4 160	2 390
2020	764 092	6 585	34	58	7 748	2 548	1 722
2021	761 123	6 352	39	75	10 507	2 584	1 392
Carlos Manuel de Céspedes	23 109	174	1	2	325	67	15
Esmeralda	29 506	282	1	6	440	109	58
Sierra de Cubitas	17 968	157	1	-	163	42	8
Minas	36 329	300	4	1	510	54	33
Nuevitas	60 175	458	-	3	716	220	103
Guáimaro	36 569	278	3	4	534	110	60
Sibanicú	29 305	259	1	4	344	71	23
Camagüey	333 237	2 776	24	35	4 835	1 351	796
Florida	69 826	600	2	6	1 042	220	142
Vertientes	49 411	403	-	3	683	185	84
Jimaguayú	19 897	197	-	4	198	31	15
Najasa	14 901	115	-	1	129	17	2
Santa Cruz del Sur	40 893	353	2	6	588	107	53

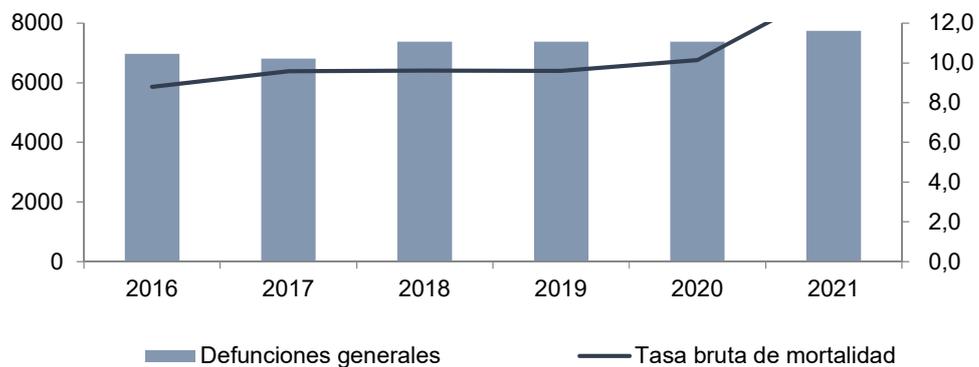
3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad			Mortalidad infantil Por 1 000 nacidos vivos	Mortalidad perinatal Por 1 000 nacidos vivos y mortinatos
		general	Nupcialidad	Divorcialidad		
	(Por 1 000 habitantes)					
2016	10,1	8,8	5,7	3,0	4,3	12,9
2017	10,5	9,6	4,4	2,9	3,0	11,6
2018	10,2	9,6	4,6	2,7	2,6	11,5
2019	9,0	9,6	5,4	3,1	3,9	10,5
2020	8,6	10,1	3,3	2,3	5,2	8,7
2021	8,3	13,8	3,4	1,8	6,1	11,7
Carlos Manuel de Céspedes	7,5	14,1	2,9	0,6	5,7	11,5
Esmeralda	9,6	14,9	3,7	2,0	3,5	21,0
Sierra de Cubitas	8,7	9,1	2,3	0,4	6,4	-
Minas	8,3	14,0	1,5	0,9	13,3	3,3
Nuevitas	7,6	11,9	3,7	1,7	-	6,5
Guáimaro	7,6	14,6	3,0	1,6	10,8	14,3
Sibanicú	8,8	11,7	2,4	0,8	3,9	15,5
Camagüey	8,3	14,5	4,1	2,4	8,6	12,7
Florida	8,6	14,9	3,2	2,0	3,3	9,9
Vertientes	8,2	13,8	3,7	1,7	-	7,6
Jimaguayú	9,9	10,0	1,6	0,8	-	20,2
Najasa	7,7	8,7	1,1	0,1	-	8,8
Santa Cruz del Sur	8,6	14,4	2,6	1,3	5,7	16,8

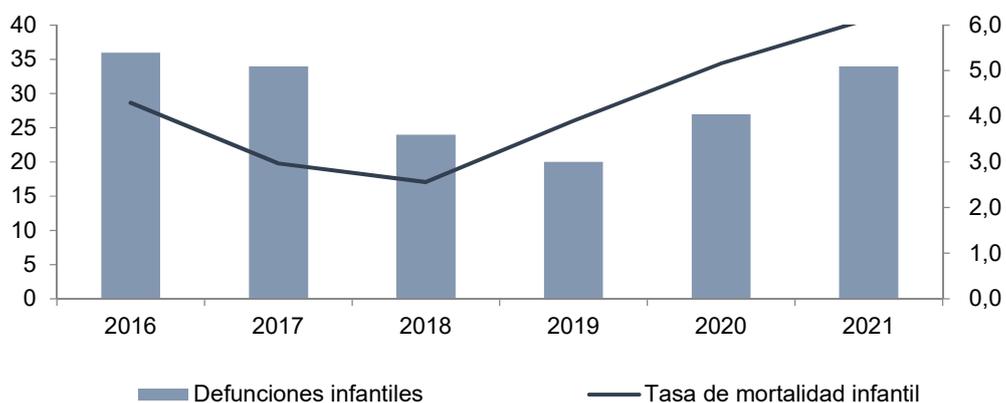
3.13.1 - Gráfico: Evolución de los nacimientos y tasa bruta de natalidad



3.13.2 - Gráfico: Evolución de las defunciones y tasa bruta de mortalidad



3.13.3 - Gráfico: Evolución de las defunciones de menores de un año y su tasa



3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

Unidad

GRUPOS DE EDADES	2019			2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	7 381	4 132	3 249	7 748	4 393	3 355	10 507	5 941	4 566
Menores de 5 años	42	26	16	50	25	25	51	33	18
5 a 9 años	9	4	5	9	4	5	8	4	4
10 a 14 años	7	4	3	12	10	2	8	6	2
15 a 19 años	25	14	11	25	15	10	21	6	15
20 a 24 años	27	19	8	29	20	9	34	21	13
25 a 29 años	31	23	8	33	21	12	51	34	17
30 a 34 años	59	30	29	55	42	13	75	47	28
35 a 39 años	54	37	17	68	43	25	80	49	31
40 a 44 años	71	41	30	80	47	33	122	76	46
45 a 49 años	213	131	82	198	121	77	241	154	87
50 a 54 años	353	213	140	322	216	106	413	254	159
55 a 59 años	481	323	158	496	307	189	648	383	265
60 a 64 años	539	313	226	535	322	213	756	439	317
65 a 69 años	750	461	289	735	445	290	983	589	394
70 a 74 años	874	513	361	929	549	380	1 265	748	517
75 a 79 años	947	517	430	970	561	409	1 477	860	617
80 a 84 años	975	535	440	1 098	614	484	1 492	833	659
85 a 89 años	924	467	457	957	508	449	1 291	675	616
90 a 94 años	625	304	321	724	336	388	971	490	481
95 a 99 años	284	116	168	327	147	180	416	187	229
100 y más	88	38	50	91	36	55	100	49	51
No informado	3	3	...	5	4	1	4	4	-

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	34	24	20	27	34	39
Niños	23	14	13	18	16	21
Niñas	11	10	7	9	18	18

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

Unidad

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					Unido
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	
2016	4 408	3 029	51	1 328	-	-
Soltero	3 144	2 461	20	663	-	-
Viudo	57	25	6	26	-	-
Divorciado	1 207	543	25	639	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2017	3 392	2 294	37	1 061	-	-
Soltero	2 351	1 840	18	493	-	-
Viudo	46	16	-	30	-	-
Divorciado	995	438	19	538	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2018	3 571	2 429	35	1 107	-	-
Soltero	2 587	2 026	15	546	-	-
Viudo	47	25	4	18	-	-
Divorciado	937	378	16	543	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	4 160	2 896	38	1 226	-	-
Soltero	3 073	2 437	19	617	-	-
Viudo	52	22	3	27	-	-
Divorciado	1 035	437	16	582	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2020	2 548	1 826	21	701	-	-
Soltero	1 863	1 499	10	354	-	-
Viudo	25	16	4	5	-	-
Divorciado	660	311	7	342	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2021	2 584	1 927	22	635	-	-
Soltero	2 003	1 642	12	349	-	-
Viudo	16	10	1	5	-	-
Divorciado	565	275	9	281	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-

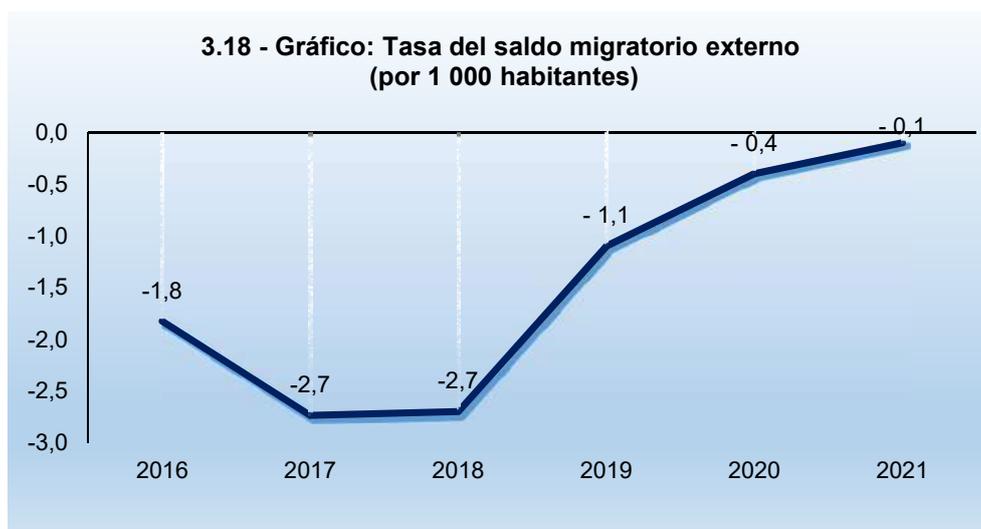
3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 345	2 202	2 081	2 390	1 722	1 392
Menos de 1 año	158	176	117	172	53	40
1 año	206	202	193	185	197	142
2 años	209	182	191	176	182	129
3 - 5 años	442	391	432	475	332	328
6 - 9 años	356	359	325	391	258	212
10 - 14 años	265	208	244	290	221	160
15 años y más	709	684	579	701	479	381
No informado	-	-	-	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

AÑOS	Saldo migratorio interno (U)	Tasa de migración interna (0/00 hab)	Saldo migratorio externo (U)	Tasa de migración externa (0/00 hab)	Saldo migratorio Total (U)	Tasa de migración Total (0/00 hab)
2016	-1 021	-1,3	-1 410	-1,8	-2 431	-3,1
2017	-940	-1,2	-2 108	-2,7	-3 048	-4,0
2018	-1 086	-1,4	-2 072	-2,7	-3 158	-4,1
2019	-1 002	-1,3	-874	-1,1	-1 876	-2,4
2020	40	0,1	-282	-0,4	-242	-0,3
2021	-333	-0,4	-45	-0,1	-378	-0,5
Carlos Manuel de Céspedes	-47	-0,2	-	-	-47	-2,0
Esmeralda	21	0,7	-	-	21	0,7
Sierra de Cubitas	88	4,9	-	-	88	4,9
Minas	-106	-2,9	-5	-0,1	-111	-3,1
Nuevitas	-215	-3,6	-7	-0,1	-222	-3,7
Guáimaro	-103	-2,8	-6	-0,2	-109	-3,0
Sibanicú	-130	-4,4	-	-	-	-



3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021	
		Cuba	Provincia
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,9	8,3
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	15,0	13,8
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-6,1	-5,5
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-6,1	-6,0
Saldo migratorio total	U	169	-378
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0	-0,5
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	7,6	6,1
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	78,3
Relación de masculinidad	varones 0/00 hembras	984	991
Densidad de población	hab/km ²	101,1	49,3
Grado de urbanización	%	77,1	78,6

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica de la provincia, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente, y las mismas tienen diversas formas jurídicas.

Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas provinciales. Ellas son empresas estatales, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción y los servicios, en que se estructura y desarrolla la actividad económica del Estado. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes, son los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía. Se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

Bancos estatales: Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Están autorizadas a captar depósitos, incluidos depósitos a la vista, a colocar los recursos captados, intermediar en operaciones de cobros y pagos y prestar servicios afines. Son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Sociedad mercantil de capital ciento por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos, se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad, cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.
- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA.):** Son cooperativas donde se han unido las tierras y otros recursos productivos aportados por los pequeños agricultores, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. La producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y además medios de producción, así como la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).
- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad sobre los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituye de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Unidades Presupuestadas: Son entidades mediante las cuales el Estado administra directamente la parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES): Aquellas unidades económicas con personalidad jurídica, que poseen dimensiones y características propias y que tienen como objeto desarrollar la producción de bienes y la prestación de servicios que satisfagan necesidades de la sociedad.

4.1 - Principales entidades registradas por formas de organización y provincias, año 2021

AÑOS	Unidad									
	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas					Unidades Presupuestadas
			Mercantiles	MIPYMES ^(a)	Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	
2016	714	106	-	-	443	8	172	84	179	165
2017	680	103	-	-	426	8	157	82	179	151
2018	679	101	-	-	427	8	157	82	180	151
2019	678	101	-	-	427	8	157	82	180	150
2020	673	100	1	-	423	8	153	82	180	149
2021	697	108	1	17	409	8	145	77	179	162
Carlos Manuel de Céspedes	31	3	-	-	22	-	10	4	8	6
Esmeralda	37	4	-	1	26	1	13	4	8	6
Sierra de Cubitas	27	2	-	1	18	-	9	-	9	6
Minas	33	2	-	1	23	-	4	8	11	7
Nuevitas	33	6	-	1	17	1	2	5	9	9
Guáimaro	47	2	-	-	37	-	9	10	18	8
Sibanicú	38	3	-	-	29	-	11	3	15	6
Camagüey	198	68	1	10	40	6	9	7	18	79
Florida	66	4	-	3	49	-	17	13	19	10
Vertientes	63	5	-	-	51	-	24	9	18	7
Jimaguayú	48	4	-	-	38	-	15	7	16	6
Najasa	35	2	-	-	28	-	9	1	18	5
Santa Cruz del Sur	41	3	-	-	31	-	13	6	12	7

Fuente: Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUINE)

Notas: El total de entidades no incluye asociaciones ni organizaciones políticas así como tampoco contiene instituciones sin fines de lucro (ISFL), empresas mixtas, empresas de capital totalmente extranjero, sucursales en Cuba de empresas extranjeras, la Cámara de Comercio ni los Bufetes Colectivos. Es la suma de empresas estatales, sociedades mercantiles, cooperativas y unidades presupuestadas.

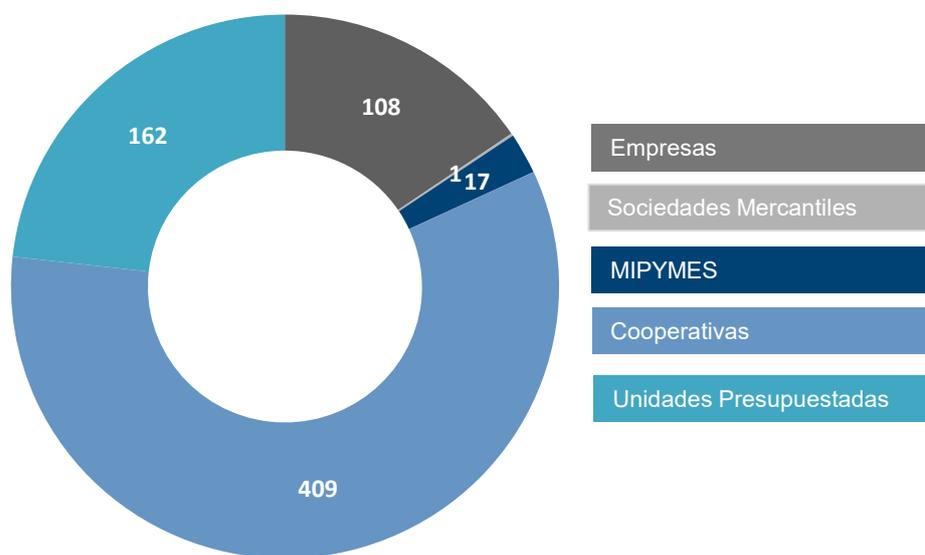
Las empresas estatales incluyen uniones de empresas, grupos empresariales organizaciones económicas estatales del tipo autofinanciadas empresas de organizaciones políticas y de masas, así como los bancos estatales.

Las Sociedades Mercantiles que se incluyen son las de capital totalmente cubano.

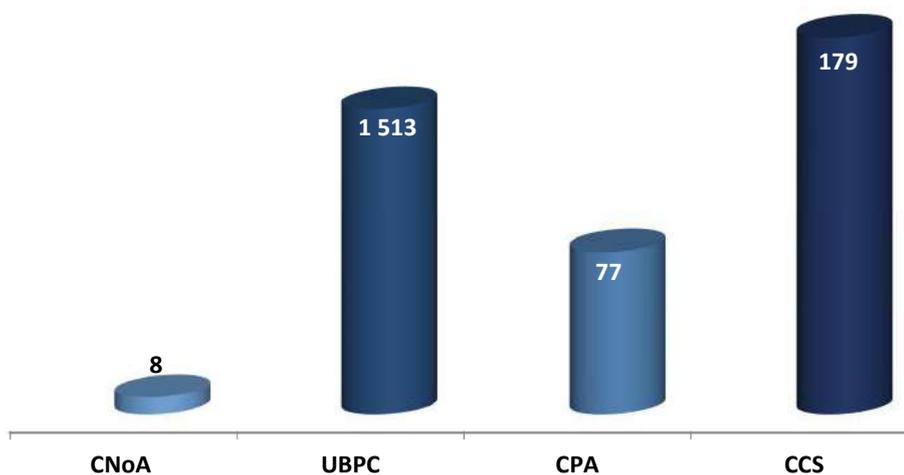
Las unidades presupuestadas incluyen organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas.

^(a) Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) se registran en la Oficina Nacional de Estadística e Información una vez concluya la inscripción en el Registro Mercantil y en la Oficina Nacional de Administración Tributaria, procesos posteriores aprobación de estos actores por el Ministerio de Economía y Planificación; de ahí la diferencia con lo publicado por ese Ministerio.

4.1.1 Gráfico: Total de entidades al cierre de 2021 según la forma de organización



4.1.2 Gráfico: Total de Cooperativas al cierre de 2021



4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades económicas fundamentales, año 2021

Unidad

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas					Unidades
			Mercantiles	MIPYMES	Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	Presupuestadas
Total	697	108	1	17	409	8	145	77	179	162
Agricultura, ganadería y silvicultura	429	25	-	3	401	-	145	77	179	-
Pesca	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	8	8	-	-	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	17	14	-	-	2	2	-	-	-	1
Suministro de electricidad, gas y agua	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción	23	10	-	10	3	3	-	-	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	26	24	-	-	1	1	-	-	-	1
Hoteles y restaurantes	11	7	-	2	2	2	-	-	-	-
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	14	9	-	-	-	-	-	-	-	5
Administración pública, defensa y seguridad social	54	-	-	-	-	-	-	-	-	54
Ciencia e innovación tecnológica	5	-	1	2	-	-	-	-	-	2
Educación	25	-	-	-	-	-	-	-	-	25
Salud pública y asistencia social	41	-	-	-	-	-	-	-	-	41
Cultura y deporte	20	-	-	-	-	-	-	-	-	20
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	13	-	-	-	-	-	-	-	-	13

Fuente: Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUINE).

4.3 - Principales entidades clasificadas por formas de organización, organización superior de dirección empresarial y órgano u organismo, año 2021

Unidad

CONCEPTO	Total	Sociedades				CNoA	Cooperativas	Unidades
		Empresas	Mercantiles	MIPYMES	Agropecuarias		Presupuestadas	
Total	697	108	1	17	8	401	162	
Ministerio de Industrias	7	3	-	2	2	-	-	
Grupo Empresarial de la Industria Química	1	1	-	-	-	-	-	
Grupo de la Industria Electrónica, la Informática, la Automatización y las Comunicaciones	2	-	-	2	-	-	-	
Grupo Empresarial de la Industria Sidero Mecánica	1	1	-	-	-	-	-	
Grupo Empresarial de Reciclaje	3	1	-	-	2	-	-	
Ministerio de Energía y Minas	3	3	-	-	-	-	-	
Unión Eléctrica	2	2	-	-	-	-	-	
Grupo Empresarial Geominero-Salínero GEOMINSAL	1	1	-	-	-	-	-	
Ministerio de la Industria Alimentaria	9	7	-	2	-	-	-	
Grupo Empresarial de la Industria Pesquera	2	2	-	-	-	-	-	
Grupo Empresarial de la Industria Agroalimentaria	2	-	-	2	-	-	-	
Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria	5	5	-	-	-	-	-	
Instituto de Recursos Hidráulicos	35	6	-	10	4	-	15	
Grupo Empresarial de Agua y Saneamiento	15	1	-	-	-	-	14	
Grupo Empresarial de Gestión de las Agua Terrestres	6	5	-	-	-	-	1	
Grupo Empresarial de Diseño e Ingeniería de la Construcción	10	-	-	10	-	-	-	
Grupo empresarial de Construcción y Montaje GECONS	-	-	-	-	-	-	-	
Grupo empresarial de Materiales de la Construcción GEICON	4	-	-	-	4	-	-	
Ministerio de la Agricultura	417	26	-	-	1	376	14	
Subordinado al Organismo Superior	16	16	-	-	-	-	-	
Grupo Empresarial de Logística	15	1	-	-	-	-	14	
Grupo Empresarial Agrícola	379	3	-	-	-	376	-	
Grupo Empresarial Flora y Fauna	3	2	-	-	1	-	-	
Grupo Empresarial de Producciones Biofarmacéuticas y Químicas	1	1	-	-	-	-	-	
Grupo Empresarial Agroforestal	1	1	-	-	-	-	-	
Grupo Empresarial de Tabaco de Cuba	1	1	-	-	-	-	-	
Grupo Empresarial de Acopio	1	1	-	-	-	-	-	

4.3 - Principales entidades clasificadas por formas de organización, organización superior de dirección empresarial y órgano u organismo, año 2021 (continuación)

Unidad

CONCEPTO	Total	Sociedades			CNoA	Cooperativas	Unidades
		Empresas	Mercantiles	MIPYMES		Agropecuarias	Presupuestadas
Ministerio del Transporte	1	1	-	-	-	-	-
Unión de Ferrocarriles de Cuba	1	1	-	-	-	-	-
Ministerio de Comunicaciones	1	1	-	-	-	-	-
Grupo Empresarial Correos de Cuba	1	1	-	-	-	-	-
Ministerio del Comercio Interior	2	2	-	-	-	-	-
Grupo de Empresas Mayoristas de Productos Alimenticios y otros Bienes de Consumo	1	1	-	-	-	-	-
Grupo Comercializador de Productos Industriales y de Servicios	1	1	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente	4	3	-	-	-	-	1
Agencia de Medio Ambiente	4	3	-	-	-	-	1
Ministerio de Educación	22	1	-	-	-	-	21
Grupo Empresarial del Ministerio de Educación	22	1	-	-	-	-	21
Ministerio de Educación Superior	1	-	-	-	-	-	1
Ministerio de Cultura	13	4	-	-	-	-	9
Ministerio de Salud Pública	30	1	-	-	-	-	29
Grupo Empresarial para el Aseguramiento de la Salud Pública	30	1	-	-	-	-	29
Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación	6	-	-	-	-	-	6
Ministerio del Turismo	2	1	-	-	1	-	-
Subordinado al Organismo Superior	1	-	-	-	1	-	-
Grupo Empresarial Campismo Popular	1	1	-	-	-	-	-

4.3 - Principales entidades clasificadas por formas de organización, organización superior de dirección empresarial y órgano u organismo, año 2021 (conclusión)

Unidad

CONCEPTO	Total	Sociedades			Cooperativas		Unidades Presupuestadas
		Empresas	Mercantiles	MIPYMES	CNoA	Agropecuarias	
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	6	5	1	-	-	-	-
Unión Industrial Militar	1	1	-	-	-	-	-
Unión de Construcciones Militares	1	1	-	-	-	-	-
Unión Agropecuaria Militar	1	1	-	-	-	-	-
Grupo Empresarial GEOCUBA Unidad Administrativa Comercial	1	1	-	-	-	-	-
Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	2	1	1	-	-	-	-
Ministerio del Interior	3	3	-	-	-	-	-
Subordinado al Organismo Superior	2	2	-	-	-	-	-
Grupo Empresarial Agropecuario del Ministerio del Interior	1	1	-	-	-	-	-
Grupo Azucarero (AZCUBA)	33	8	-	-	-	25	-
Poder Popular	87	27	-	-	-	-	60
Otros organismos	15	6	-	3	-	-	6

Fuente: Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUINE).

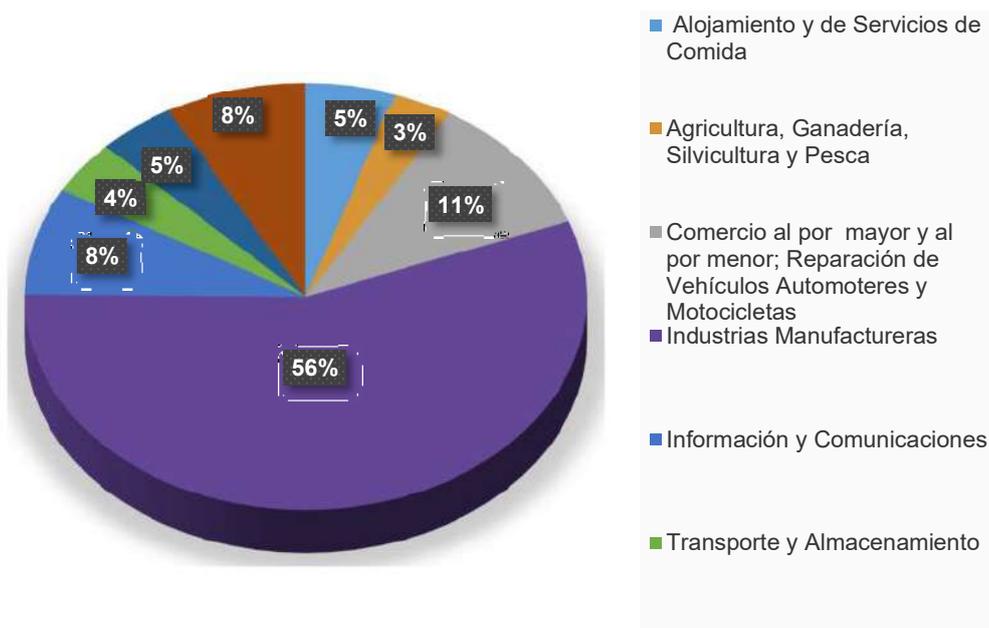
4.4 - Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) por territorios y Actividad Económica, diciembre 2021

PROVINCIA / CNAE	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	Comercio ^(a)	Industrias Manufactureras	Información y Comunicaciones
Total	3	2	10	2
Carlos Manuel de Céspedes	-	-	-	-
Esmeralda	-	-	1	-
Sierra de Cubitas	-	-	1	-
Minas	-	-	1	-
Nuevitas	-	-	1	-
Guáimaro	-	-	-	-
Sibanicú	-	-	-	-
Camagüey	3	2	5	-
Florida	-	-	1	2
Vertientes	-	-	-	-
Jimaguayú	-	-	-	-
Najasa	-	-	-	-
Santa Cruz del Sur	-	-	-	-

(a) Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas.

Fuente: Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUINE).

4.4 Gráfico: MIPYMES por Actividad Económica



CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las fundamentales variables financieras internas de la provincia.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Entradas: Suma de los indicadores seleccionados de circulación monetaria que presentan ingresos del sector estatal de la economía en sus cuentas bancarias, provenientes del sector no estatal.

Circulación mercantil: Es la suma de la **Circulación mercantil en efectivo en CUP** y la **Circulación mercantil a créditos en CUP**.

Circulación mercantil en efectivo en CUP: Se refiere a los depósitos de efectivo, cuyo origen sean las ventas de mercancías a la población. Adicionalmente, en este indicador se registrarán las ventas minoristas de productos gastronómicos, así como las ventas de cheques de gerencia para la compra de bienes de acuerdo a las regulaciones vigentes.

Se excluye la venta de publicaciones que efectúen las organizaciones políticas de masas, además las asociaciones de carácter privado.

Circulación mercantil a créditos en CUP: Se refiere a las ventas de mercancías y servicios a la población, donde el medio de pago utilizado son los cheques emitidos por los bancos en virtud de un crédito bancario.

Servicios de transporte en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado por las empresas o entidades por concepto de servicios de transporte de carga y pasajeros por cualquier vía: terrestre, marítima, fluvial o aérea, prestados a la población. Se excluyen los ingresos derivados del transporte con fines recreativos.

Cobros de vivienda, electricidad, gas y agua en CUP: Representa el dinero en efectivo que depositen las entidades estatales especializadas o no por concepto de: cobros por la amortización del precio de la vivienda, tanto si es descontado por nómina o pensiones como cobrado directamente; cobros por el precio correspondiente al derecho perpetuo de superficie, sobres los solares yermos, independiente de que el pago se realice al contado o mediante las amortizaciones de los créditos otorgados por estos conceptos.

Cobro por suministro de electricidad a la población incluyendo los cargos por reinstalación del contador.

Cobro por abastecimiento de agua a la población, tanto por el sistema de distribución de los acueductos como la distribución de agua a través de carros pipas.

Depósitos en cuentas de ahorro en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado en las cuentas de ahorro de las personas naturales. Asimismo, cualquier depósito en cuentas de ahorro de personas naturales, proveniente de la nómina, ejemplos: cuentas de formación de fondos, pago del salario utilizando tarjetas de débitos, entre otros; deberán ser registrados en este indicador.

Otras entradas: Sumatoria de otros conceptos de entradas no comprendidos en los indicadores seleccionados de circulación monetaria.

Salidas: Suma de los indicadores seleccionados de circulación monetaria que presentan egresos del sector estatal de la economía en sus cuentas bancarias, hacia el sector no estatal.

Salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP: Se registrarán los pagos totales por concepto de salarios, sueldos y otras remuneraciones, realizados por las instituciones a los trabajadores estatales, independientemente del instrumento de pago utilizado para ello o del destino (deducciones o retenciones legales) de estos ingresos. En lo que respecta al instrumento de pago, se refiere a que los pagos sean realizados en efectivo o a través de transferencias a cuentas bancarias; en lo relacionado al destino de los ingresos, se refiere a la parte de los ingresos que se utiliza para formar cuentas de formación de fondos, amortizar créditos recibidos en periodos anteriores, envíos de pensiones alimenticias, u otros descuentos y/o retenciones legales.

Se consideran remuneración a los pagos por contrataciones de personal, aplicando las tarifas salariales vigentes; la contratación de personal con trabajo a domicilio; pagos efectuados a choferes por el transporte de valijas, siempre que este servicio se considere producción de las empresas; pago de la remuneración establecida por la fase práctica según "Contrato de trabajo en caso especial de aprendizaje".

Pagos a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en CUP: Comprende los pagos a los integrantes de las UBPC a cuenta de los resultados económicos de su actividad y por la liquidación final de sus producciones.

Pagos a la Seguridad y Asistencia Social en CUP: Comprende los pagos realizados por concepto de Seguridad y Asistencia Social:

La Seguridad Social incluye:

- Prestaciones a corto plazo, relacionadas con enfermedad y accidente común o profesional, licencia por maternidad, reintegros de subsidios de la seguridad social al sector privado.
- Prestaciones a largo plazo que incluye pensiones por: edad, invalidez total y parcial, muerte, reforma urbana; invalidez total por participación en Playa Girón, lucha contra bandidos y otros hechos relevantes; por protección social a los internacionalistas lesionados en cumplimiento de misiones militares o civiles; por protección social a combatientes de la Guerra de Liberación; los subsidios a enfermos por tuberculosis; prestaciones a trabajadores seleccionados para cursos de carreras universitarias; sistema de seguridad social al sector artístico; renta vitalicias concedidas; régimen de seguridad social que protege a los cooperativistas; indemnizados que tiene derecho a recibir pensión con cargo a la Seguridad Social; sistema de seguridad social de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Por su parte, la Asistencia Social incluye: las prestaciones a familiares de reclutas del Servicio Militar Activo, otras prestaciones continuas de Asistencia Social; prestaciones a desmovilizados de las FAR; pagos a interruptos y disponibles; rentas y pensiones de la Caja de Resarcimiento; pagos en efectivo de alojamiento y gastronomía con cargo a la asistencia social, en instalaciones de los balnearios minero-medicinales; incluye además las entregas de efectivo a las oficinas de pago, como anticipos destinados al pago de las prestaciones por los conceptos anteriores.

Otras salidas: Sumatoria de otros conceptos de salidas no comprendidos en los indicadores seleccionados de circulación monetaria.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Se forma a partir de los ingresos ordinarios recaudados, servicios no mercantiles, ingresos extraordinarios derivados del manejo de provisiones y las donaciones vinculadas con este presupuesto; así como, los gastos devengados en las actividades presupuestadas y no presupuestadas en las que participa el presupuesto del Estado.

Está integrado por un sistema de presupuesto que se interrelacionan entre sí.

Presupuesto Central: Contiene los ingresos redistribuidos del presupuesto del Estado y gastos de los Organismos de la Administración Central del Estado y sus entidades subordinadas y otros compromisos que asume el Estado centralizadamente, contiene, además, las operaciones vinculadas con el presupuesto de la Seguridad Social y el crédito público. Dentro del sistema, es el único que posee capacidad legal para endeudarse.

Presupuestos Locales: En los presupuestos locales se concentra una parte importante de las actividades socioculturales que brindan los servicios básicos a la población: educación preescolar, primaria y media, salud pública, asistencia social, servicios comunales, actividades culturales, deportivas y recreativas, y las de funcionamiento de los órganos locales del gobierno. Incluye los presupuestos de los municipios y el de subordinación provincial.

Se conforma por ingresos cedidos de los recaudados por el presupuesto del Estado; por participaciones en la recaudación de tributos de otros niveles presupuestarios; por transferencias que nivelan la capacidad fiscal local; así como, los gastos de la actividad presupuestaria de ese territorio.

Ventas Netas de Bienes y Servicios: Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, las subvenciones a recibir del presupuesto del estado y deducido el impuesto por las ventas, devoluciones y rebajas en ventas.

Este indicador se conforma de igual manera que la elaboración del Estado de Resultados de las Empresas, entre paréntesis se señala la correspondencia de cada indicador con el nomenclador de cuentas nacionales:

Ventas (900 a 915)

(+) Subvenciones (916 a 919)

(-) Devoluciones y Rebajas en ventas (800 a 804)

(-) Impuestos por las ventas o Importe de recuperación (805 a 809)

= Ventas Netas.

Utilidad o pérdida: Es la diferencia entre los ingresos y los gastos antes del impuesto sobre utilidades que aparece en el Estado de Resultados.

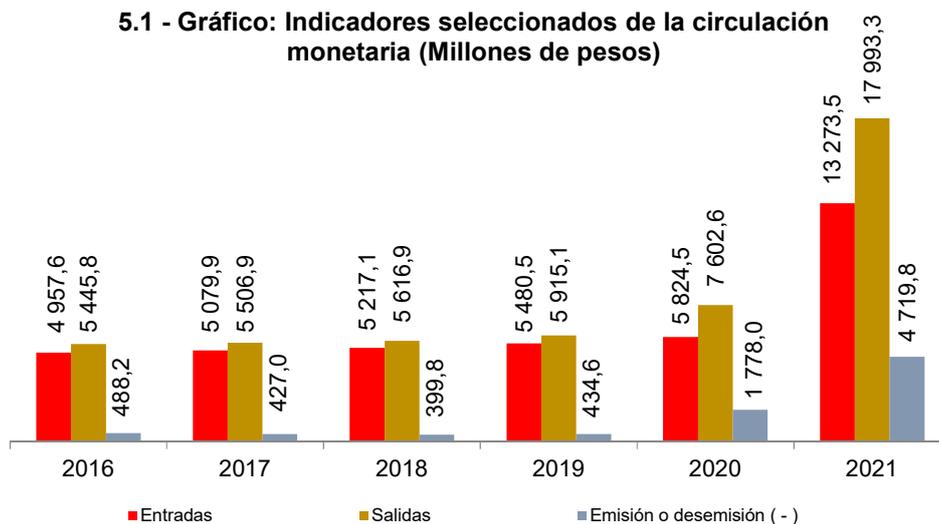
5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	4 957,6	5 079,9	5 217,1	5 480,5	5 824,5	13 273,5
Circulación mercantil	2 750,4	2 921,6	2 821,2	2 832,9	2 438,9	5 432,5
Servicios de transporte	58,2	58,1	61,2	42,1	17,9	19,8
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	232,3	246,9	255,5	254,7	255,2	524,8
Depósitos en cuentas de ahorro	843,3	907,2	1 026,8	965,7	1 430,2	2 917,2
Otras entradas	1 073,4	946,1	1 052,4	1 385,1	1 682,3	4 379,2
Salidas	5 445,8	5 506,9	5 616,9	5 915,1	7 602,6	17 993,3
Salarios, sueldos y otras remuneraciones	1 625,4	1 580,8	1 502,1	1 527,9	1 773,3	5 804,4
Pagos sector campesino	1 172,6	1 118,9	1 093,8	989,1	681,1	1 242,5
Pagos sector cooperativo	67,6	80,4	60,6	59,4	59,5	124,0
Pagos sector privado	52,8	61,5	70,1	61,0	35,8	236,4
Pagos unidades básicas de producción cooperativa	149,1	179,6	159,3	186,2	183,0	336,3
Pagos productores no tenedores de tierra	66,1	42,5	85,0	64,8	47,5	106,4
Pagos seguridad y asistencia social	314,9	303,1	270,1	259,7	352,3	675,2
Extracciones en cuentas de ahorro	988,2	1 326,2	1 589,6	1 820,1	2 614,6	7 181,2
Otras salidas	1 009,1	813,9	786,3	946,9	1 855,5	2 286,9
Emisión o deseminión (-)	488,2	427,0	399,8	434,6	1 778,0	4 719,8

Fuente: Banco Central de Cuba.

5.1 - Gráfico: Indicadores seleccionados de la circulación monetaria (Millones de pesos)



5.2 - Ejecución del presupuesto del estado

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total ingresos netos	1 286 904,2	1 311 961,6	1 357 546,4	1 437 268,8	1 188 003,9	3 029 993,2
Ingresos cedidos	881 274,1	1 083 512,1	1 142 470,3	1 236 627,2	1 079 260,7	1 564 756,9
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	227 661,7	409 304,9	423 716,3	474 270,3	406 774,5	171 235,0
Impuesto sobre los servicios públicos	75 836,5	149 716,8	180 335,7	167 598,7	142 813,3	140 268,2
Impuesto sobre utilidades	82 871,2	86 904,7	79 964,8	73 660,4	58 056,8	55 735,4
Impuesto sobre ingresos personales	123 526,9	151 318,6	173 382,5	228 787,7	187 717,3	320 352,2
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	142 491,3	81 749,6	75 070,7	83 156,6	94 280,6	376 267,3
Otros impuestos	61 943,3	75 343,5	83 114,5	81 005,6	74 049,5	321 662,7
Tasas	302,1	295,0	281,1	276,2	262,3	254,1
Ingresos no tributarios	62 605,9	52 529,7	48 309,6	57 823,0	50 676,2	107 055,7
Aportes por el rendimiento de la inversión	87 234,5	60 977,1	60 797,1	52 769,5	50 035,3	39 192,4
Transferencias corrientes	-	-	6,6	-	-	-
Ingresos de operaciones	16 800,0	15 372,2	17 491,6	17 279,2	14 594,9	32 733,9
Ingresos participativos presupuesto central	349 656,1	174 630,9	170 261,5	120 863,6	141 268,9	340 682,0
Transferencias generales	348 462,7	377 472,1	571 820,3	540 520,2	432 336,6	1 214 342,7
Subsidio materiales de la construcción	57 231,8	104 852,9	68 318,5	101 782,6	68 820,0	8 645,6
Ingresos por donaciones recibidas	27,9	35,5	67,9	45,6	124,1	2 897,7
Ingresos financieros extraordinarios	4 285,9	-	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	-	58 148,0	-	-	-	-
Transferencia de nivelación	-	-	-	-	-	-
(-) devoluciones	8 340,9	5 784,0	8 469,8	9 101,6	21 722,6	11 936,7
Total de gastos actividad presupuestada	1 225 599,2	1 281 905,6	1 206 595,2	1 327 538,9	1 756 063,6	7 106 060,6
De ello: Agricultura, ganadería y silvicultura	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	3 469,7	3 436,9	3 329,2	3 366,6	4 037,3	14 783,1

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios.

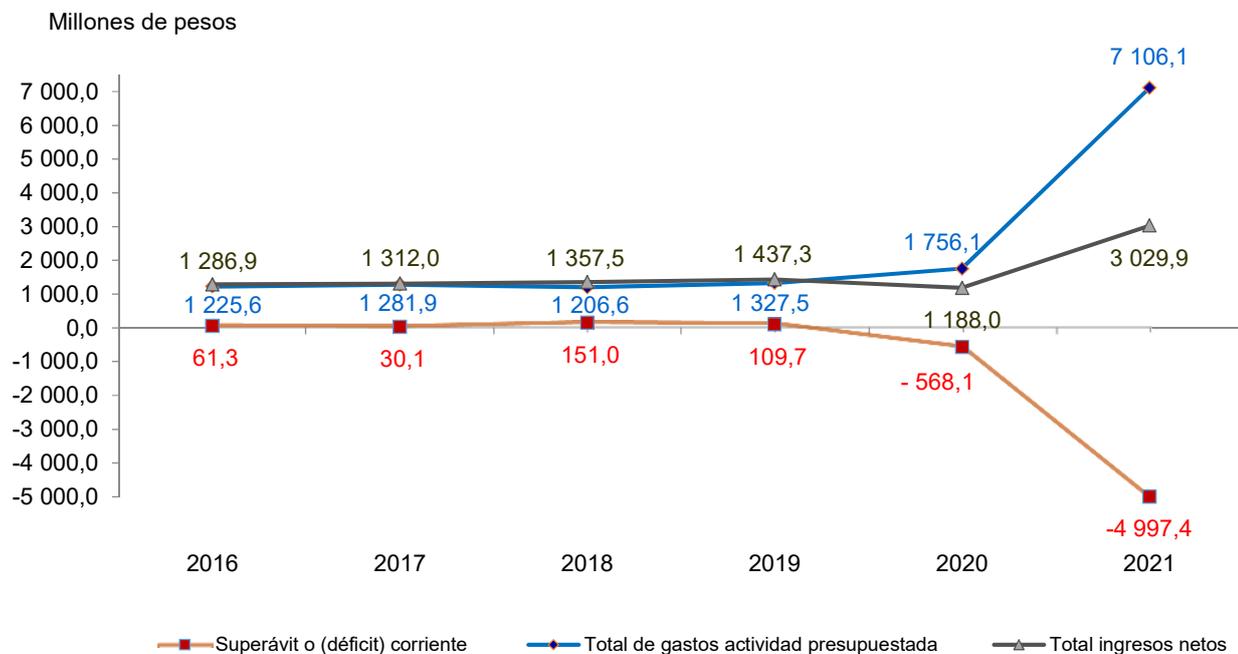
5.2 - Ejecución del presupuesto del estado (conclusión)

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Actividades inmobiliarias	22 003,4	21 793,2	20 340,3	21 556,2	28 381,9	91 255,6
Administración pública	180 600,3	202 425,0	192 645,4	209 544,9	241 025,9	941 738,8
Educación preescolar, primaria y media	345 118,7	360 073,0	340 967,0	411 231,1	619 405,3	2 012 242,2
Salud pública	514 798,3	502 691,8	486 875,0	496 731,5	631 580,1	2 990 533,8
Asistencia social	23 227,6	23 265,1	24 566,9	31 729,1	41 233,7	323 205,4
Cultura	35 796,2	34 863,0	35 093,6	45 926,4	52 830,4	205 267,8
Deportes	18 871,6	17 503,5	16 729,3	21 789,9	36 261,2	112 751,1
Otras actividades de servicios	80 713,2	115 854,0	86 047,5	85 663,2	101 307,8	414 282,7
Superávit o (déficit) corriente	61 305,1	30 056,0	150 951,2	109 729,9	-568 059,7	-4 997 432,9
Total gastos actividad no presupuestada	293 678,6	370 476,9	373 179,2	345 411,4	358 856,2	734 045,5
De ello: Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	-	37 551,9
Subsidio por diferencia de precios	281 164,5	324 922,3	320 053,7	291 696,1	309 213,1	506 095,3
Otras transferencias	390,2	27 954,0	32 636,3	31 786,0	17 652,3	20 776,3
Subvenciones por resultados negativos (UPTe)	10 444,9	13 525,4	14 690,5	15 184,3	29 399,8	168 548,5
Gastos de inversiones	48 690,5	79 445,7	71 499,6	45 277,0	40 476,9	187 320,0

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios.

5.2 - Gráfico: Ejecución del presupuesto del estado



5.3 - Indicadores globales seleccionados

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Valor agregado bruto	MMP	1 808,8	1 879,8	1 945,8	1 828,9	1 772,8	6 105,5
Productividad en valor agregado bruto	P	24 643	23 502	24 178	23 333	23 680	83 942
Gasto de salario por peso de valor agregado bruto	Ctvs	40,6	42,6	42,3	44,5	53,7	50,1
Promedio de trabajadores total	M	164,3	156,0	156,5	144,8	157,0	154,6
Promedio de trabajadores ^(a)	M	73,4	79,9	80,4	78,3	74,8	72,7
Salarios y sueldos devengados	MMP	1 339,9	1 366,9	1 416,0	1 515,3	2 222,3	6 985,1
Salario ^(a)	MMP	646,5	802,1	824,1	814,6	952,1	3 062,1
Salario medio mensual total	P	679	732	754	845	1 176	3 765
Salario medio mensual ^(a)	P	733	835	853	866	1 059	3 508
Ventas netas	MMP	5 595,5	6 047,3	6 130,7	5 735,6	4 996,1	18 561,3

^(a) Se refiere al sistema empresarial.

5.4 - Valor agregado bruto por clase de actividad económica y su estructura

Millones de pesos

CONCEPTO	2018		2019		2020		2021	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	1 945,8	100,0	1 829,9	100,0	1 772,8	100,0	6 105,5	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	457,2	23,4	425,9	23,3	353,3	19,9	2 150,0	35,2
Pesca	74,8	3,8	48,4	2,6	46,8	2,6	123,8	2,0
Explotación de minas y canteras	19,4	1,0	22,5	1,2	27,9	1,6	48,9	0,8
Industria azucarera	116,2	6,0	132,4	7,3	99,9	5,6	29,5	0,5
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	323,4	16,7	320,8	17,5	375,7	21,2	1 238,8	20,3
Suministro de electricidad, gas y agua	90,8	4,7	102,2	5,4	106,0	6,0	254,5	4,2
Construcción	277,1	14,3	255,5	14,0	290,8	16,4	771,4	12,6
Comercio, reparaciones de efectos personales	342,2	17,6	298,7	16,4	254,2	14,3	777,6	12,7
Hoteles y restaurantes	70,8	3,7	48,8	2,7	43,9	2,5	155,2	2,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	93,2	4,8	89,4	4,9	91,4	5,2	278,7	4,6
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	79,5	4,0	81,8	4,5	78,8	4,5	264,3	4,3
Ciencia e innovación tecnológica	1,2	-	3,5	0,2	4,1	0,2	12,8	0,2

5.5 - Ventas netas de bienes y servicios por clase de actividad económica y su estructura

Millones de pesos

SECTORES	2018		2019		2020		2021	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	6 130,7	100,0	5 735,6	100,0	4 996,1	100,0	18 561,3	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	1 278,8	20,9	1 211,5	21,1	872,9	17,4	1 716,4	9,2
Pesca	83,1	1,4	69,6	1,2	65,1	1,3	243,8	1,3
Explotación de minas y canteras	27,1	0,4	27,5	0,5	37,5	0,7	94,1	0,5
Industria azucarera	375,5	6,1	430,6	7,5	391,7	7,7	767,4	4,1
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	1 291,4	21,1	1 163,9	20,3	1 009,4	20,2	4 440,1	23,9
Suministro de electricidad, gas y agua	309,8	5,0	352,8	6,2	286,4	5,6	3 001,2	16,2
Construcción	385,0	6,2	352,6	6,1	392,2	8,8	1 400,6	7,6
Comercio, reparaciones de efectos personales	1 872,7	30,6	1 680,0	29,3	1 544,0	30,8	5 703,2	30,7
Hoteles y restaurantes	276,6	4,6	218,7	3,8	189,0	3,5	478,9	2,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	143,0	2,3	133,7	2,3	117,2	2,3	409,6	2,2
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	85,9	1,4	89,6	1,7	84,8	1,7	287,3	1,6
Ciencia e innovación tecnológica	1,8	-	5,1	-	5,9	-	18,7	0,1

5.6 - Utilidad o pérdida por clase de actividad económica y su estructura

Millones de pesos

SECTORES	2018		2019		2020		2021	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	285,4	100,0	267,8	100,0	77,1	100,0	67,6	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	31,1	10,8	28,1	10,3	-5,8	-7,5	-327,2	-484,0
Pesca	16,6	5,9	5,9	2,2	2,6	3,4	-6,5	-9,6
Explotación de minas y canteras	3,3	1,2	6,2	2,3	-0,2	-0,3	1,7	2,5
Industria azucarera	-55,7	-19,5	-45,0	-16,8	-93,4	-121	-356,7	-527,6
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	69,6	24,4	81,3	30,3	59,1	76,6	444,5	657,5
Suministro de electricidad, gas y agua	12,1	4,2	4,3	1,6	2,1	2,8	-48,7	-72,0
Construcción	50,1	17,5	43,9	16,4	39,5	51,2	287,1	424,7
Comercio, reparaciones de efectos personales	103,5	36,3	74,3	27,6	41,1	53,3	-17,8	-26,3
Hoteles y restaurantes	2,3	0,8	15,0	5,4	7,5	9,7	-18,7	-27,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13,4	4,7	10,2	4,5	-13,4	-17,3	13,4	19,8
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	38,5	13,5	42,1	15,6	36,3	47,0	89,1	131,8
Ciencia e innovación tecnológica	0,6	0,2	1,5	0,6	1,7	2,2	7,4	10,8

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo expresar la evolución de los indicadores relacionados con el empleo y los salarios, la protección del trabajo, la seguridad social y la asistencia social; se incluye información sobre la población económicamente activa y sus desgloses, tasas de desocupación por sexo, se incluyen el salario devengado y salario medio, así como indicadores sobre accidentes del trabajo, cuya fuente informativa es el Sistema de Información Estadístico Nacional.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y la femenina de 17 a 59 años.

Población activa: La población económicamente activa abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**. Se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Ocupados: Se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario).

El total de ocupados en la economía, comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral y que se desempeñan en un empleo estatal o no estatal.

El sector estatal comprende todas las entidades estatales, Sociedades Mercantiles, Uniones, Empresas, Organizaciones Económicas Estatales, Unidades Presupuestadas, Organizaciones Políticas y de Masas, entre otras.

El sector no estatal, agrupa al sector cooperativo y al privado.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros.

La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC)).

Cooperativistas no agropecuarios: Comprende a las personas que laboran como socios en las cooperativas no agropecuarias, independientemente de las actividades económicas que realicen.

Privados: Los trabajadores privados comprenden a los campesinos privados, los usufructuarios de la tierra, las Cooperativas de Créditos y Servicios y a los trabajadores por cuenta propia.

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Este grupo incluye a los artistas de la plástica, escritores y otros trabajadores intelectuales. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido por la Legislación vigente.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 64 años y mujeres de 17 a 59 años), que no trabajaron en el período de referencia de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez. Se consideran dentro de este indicador, las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos 8 horas.

Se considerará además como desocupados, los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados + desocupados) por cien.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un territorio y período determinados entre el promedio de trabajadores y lo obtenido se divide entre el número del mes que se esté analizando.

$$SM = \frac{SD}{PT}$$

SM= Salario medio

SD= Salario devengado

PT= Promedio de trabajadores

Nivel Educativo

Primario o menos: Abarca a los graduados de escuelas primarias, los que han incluido algún grado del 1^{ro} al 5^{to} y los que no tienen ningún grado aprobado.

Secundario: Comprende a los graduados de secundaria básica y los graduados como obreros calificados.

Medio superior: Comprende a los graduados de educación preuniversitario, educación técnico profesional (técnico medio) y el personal docente de nivel medio.

Superior: Abarca a todos los trabajadores que han cursado y aprobado los programas de estudios de cualquier especialidad de este tipo de enseñanza en Universidades o Institutos Superiores Nacionales o en el extranjero, formándose como profesionales de alta calificación y recibiendo el título correspondiente. Incluye la formación del personal docente a ese nivel.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican,

transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarías, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Fallecidos por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores fallecidos de manera inmediata o posterior a consecuencia de accidentes de trabajo registrados.

Promedio de hombres – días perdidos por accidentes de trabajo: Mide la relación que existe entre el número de días perdidos, por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones por accidentes de trabajo, se calcula por la siguiente fórmula.

$$DP = \frac{D}{N}$$

PD= Promedio días perdidos.

D= Cantidad total de hombres días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado.

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo, se determina por la fórmula siguiente.

$$II = \frac{N \times 1000}{T}$$

II= Índice de incidencia

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el periodo considerado

T= Promedio de trabajadores total en el periodo considerado

Índice de frecuencia: Mide la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1000 000 hombres horas de exposición al riesgo, se expresa.

$$IF = \frac{N \times 10^6}{H}$$

IF= Índice de frecuencia de lesiones incapacitantes

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado

H= Número de hora realmente trabajadas al riesgo durante el período

Coficiente de mortalidad: Es la relación de las lesiones por accidentes de trabajo fatales entre el total de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por 1 000, se determina de la siguiente forma.

$$CM = \frac{F \times 1000}{N}$$

CM= Coeficiente de mortalidad por cada 1000 lesionados

F= Número de casos fatales lesionados que perdieron la vida a consecuencia de las lesiones recibidas

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

Seguridad Social

Prestaciones a largo plazo

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por razón de su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Prestaciones a corto plazo

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Pensión por maternidad: Según la legislación vigente, se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención medica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior, las prestaciones a corto plazo del sector privado, la pensión a los enfermos de tuberculosis en fase activa y la subvención económica a internacionalistas.

Pensión media: Referido al importe que como promedio reciben los beneficiarios de la seguridad social según los tipos de pensión que corresponda. Se determina a partir del cociente: importe total/ cantidad de casos.

Asistencia social

Gastos por asistencia social: Son los derivados de las prestaciones monetarias, en especies y en servicios otorgados a los beneficiarios de la asistencia social, así como los derivados de la subvención a familiares de reclutas del Servicio Militar General (SMG), de los centros de entrenamiento socio laboral, de las prestaciones a combatientes, internacionalistas y familiares de mártires. También comprende otros gastos realizados a partir de las autorizaciones emitidas por la Dirección Municipal del Programa de los Trabajadores Sociales, que pueden ser del tipo de prestaciones que se ofrecen gratuitamente:

- En especie: Medicamentos, alimentación, útiles del hogar, entre otros.
- Monetarias: Se conceden en forma eventual o continua a las personas o núcleos familiares protegidos por las distintas disposiciones vigentes o beneficiados del régimen de asistencia social.

Beneficiarios de la asistencia social: Son las personas miembros de núcleos familiares que reciben protección a través de prestaciones económicas, especies y/o servicios, porque sus necesidades esenciales no estén aseguradas o que, por sus condiciones de vida o salud, requieren de la misma.

Núcleos protegidos por la asistencia social: Son los núcleos familiares beneficiarios de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social: Persona de 60 años y más beneficiaria de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social: Son las madres de hijos con discapacidad severa que han abandonado el vínculo laboral para dedicarse al cuidado de su hijo, o aquellas que aún mantienen el vínculo, que reciben una protección por concepto de salario equivalente al que percibían en el momento de haber causado baja de su centro laboral, manteniendo además las prestaciones otorgadas por la seguridad social y acumulando el tiempo de estos servicios para consten como años trabajados a fines de la jubilación. Además, las madres amas de casa en iguales circunstancias, son protegidas a través de prestaciones económicas continuas a partir del análisis de las necesidades del núcleo.

Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio: Personas encamadas que viven solas y (con carácter excepcional) a otras con movilidad restringida y a familias que por el grado de discapacidad de sus convivientes o por razones de fuerza mayor requieren del cuidado permanente para satisfacer atenciones básicas de carácter personal, doméstico y social que se dispensa en el domicilio del beneficiario y que procura además otros apoyos complementarios.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
	2016	495 590	318 114	64,2	236 564	113 959	48,2	259 026	204 155
2017	492 884	326 609	66,3	235 403	114 187	48,5	257 481	212 422	82,5
2018	490 352	312 882	63,8	234 225	109 907	46,9	256 127	202 975	79,2
2019	488 291	284 737	58,3	233 252	111 488	47,8	255 039	173 249	67,9
2020	485 776	297 173	61,2	231 534	115 934	50,1	254 242	181 239	71,3
2021	482 393	229 262	253 131

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
	2016	313 839	4 275	1,3	112 236	1 723	1,5	201 603	2 552
2017	321 417	5 192	1,6	112 352	1 835	1,6	209 065	3 357	1,6
2018	309 756	3 126	1,0	108 656	1 251	1,1	201 100	1 875	0,9
2019	282 487	2 250	0,8	110 716	772	0,7	171 771	1 478	0,9
2020	295 406	1 767	0,6	115 587	347	0,3	179 819	1 420	0,8
2021	295 698	115 900	179 798

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

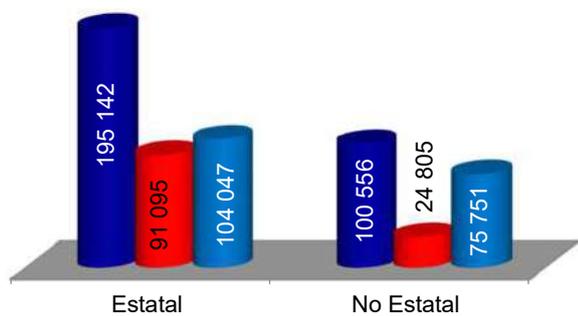
6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad

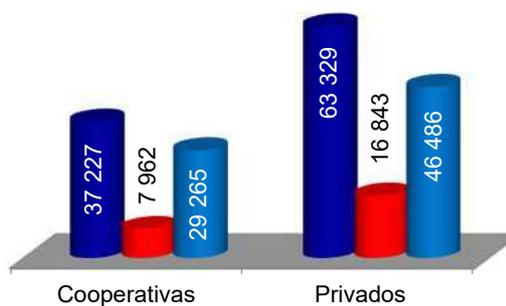
CONCEPTO	2018		2019		2020		2021	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	309 756	108 656	282 487	110 716	295 406	115 587	295 698	115 900
Estatal	192 523	88 623	190 618	87 914	193 569	90 360	195 142	91 095
No Estatal	117 233	20 031	91 869	22 802	101 837	25 227	100 556	24 805
De ello:								
Cooperativistas	12 090	2 579	26 622	5 273	37 545	8 044	37 227	7 962
No Agropecuarios	198	35	191	32	182	28	160	33
Privado	105 143	17 452	65 247	17 529	64 292	17 183	63 329	16 843
Trabajadores por cuenta propia	32 363	9 446	34 821	10 536	33 945	10 210	33 106	9 900

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.2.1 - Gráfico: Ocupados en la economía; total y por sexo en los sectores estatal y no estatal



6.2.2 - Gráfico: Ocupados en la economía; total y por sexo en el sector no estatal



Total Mujeres Hombres

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Ambos sexos					
Total	313 839	321 417	309 756	282 487	295 406	295 698
Agricultura, ganadería, silvicultura	21 969	22 552	21 683	19 691	20 596	20 469
Pesca	9 987	10 338	9 912	9 239	9 666	9 528
Explotación de minas y canteras	8 626	8 731	8 363	7 829	8 189	8 050
Industria azucarera	12 553	12 910	12 390	11 499	12 029	11 894
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	21 968	22 552	21 686	20 405	20 891	20 765
Suministro de electricidad, gas y agua	13 138	13 234	12 700	11 781	12 325	12 485
Construcción	13 154	13 552	13 009	12 064	12 915	12 190
Comercio, reparación de efectos personales	22 188	22 874	21 993	19 974	20 891	21 061
Hoteles y restaurantes	13 528	13 874	14 249	13 194	13 802	13 964
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18 830	19 017	18 276	16 584	17 347	17 512
Intermediación financiera	1 255	1 339	1 239	898	1 099	1 249
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	12 326	12 593	12 080	11 217	11 734	11 598
Administración pública, defensa, seguridad social	21 953	22 237	21 373	19 409	20 301	20 469
Ciencia e innovación tecnológica	7 585	7 767	7 434	7 262	7 598	7 754
Educación	40 799	41 834	40 268	35 793	37 434	37 620
Salud pública y asistencia social	48 959	50 194	48 321	43 143	45 121	45 303
Cultura y deporte	11 303	11 624	11 151	10 369	10 848	11 007
Servicios comunales, sociales y personales	13 719	14 195	13 629	12 136	12 620	12 780
	Mujeres					
Total	112 236	112 352	108 656	110 716	115 587	115 900
Agricultura, ganadería, silvicultura	7 856	7 865	7 608	7 750	8 064	8 087
Pesca	2 245	2 247	2 173	2 193	2 284	2 292
Explotación de minas y canteras	898	899	869	775	782	785
Industria azucarera	2 443	2 472	2 390	2 414	2 515	2 524
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	7 503	7 528	7 280	7 376	7 717	7 739
Suministro de electricidad, gas y agua	3 367	3 371	3 260	3 321	3 440	3 451
Construcción	2 315	2 247	2 173	2 214	2 400	2 408
Comercio, reparación de efectos personales	8 144	8 200	7 932	8 141	8 526	8 551
Hoteles y restaurantes	4 040	4 045	3 912	3 985	4 134	4 146
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5 612	5 618	5 432	5 445	5 752	5 769
Intermediación financiera	673	674	652	664	583	554
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	2 094	2 135	2 064	2 081	2 169	2 176
Administración pública, defensa, seguridad social	6 734	6 741	6 519	6 591	6 908	6 928
Ciencia e innovación tecnológica	1 122	1 124	1 087	1 107	1 128	1 133
Educación	26 937	26 964	26 077	26 737	27 944	28 026
Salud pública y asistencia social	24 692	24 717	23 904	24 522	25 633	25 704
Cultura y deporte	3 118	3 146	3 042	3 075	3 209	3 219
Servicios comunales, sociales y personales	2 443	2 359	2 282	2 325	2 399	2 408

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

Pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	679	680	754	845	1 176	3 775
Agricultura, ganadería y silvicultura	882	764	823	837	920	3 261
Pesca	941	1 260	1 449	1 376	1 545	4 914
Explotación de minas y canteras	859	1 011	892	884	1 524	3 535
Industria azucarera	816	1 048	894	928	1 238	3 687
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	907	917	913	989	1 176	3 359
Suministro de electricidad, gas y agua	887	728	785	901	1 114	3 688
Construcción	1 015	1 535	1 676	1 620	2 025	4 003
Comercio, reparación de efectos personales	580	612	581	690	728	3 215
Hoteles y restaurantes	468	497	460	350	521	2 974
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	580	529	542	576	723	3 755
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	523	605	709	762	1 009	3 835
Administración pública, defensa, seguridad social	507	483	491	450	1 350	4 218
Ciencia e innovación tecnológica	531	934	949	1 216	1 602	4 410
Educación	531	540	556	770	1 358	4 085
Salud pública y asistencia social	785	843	841	950	1 256	4 033
Cultura y deporte	488	438	457	705	1 215	3 924
Servicios comunales, sociales y personales	536	525	483	741	988	2 855

6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

Pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	679	680	754	845	1 176	3 775
Carlos Manuel de Céspedes	599	557	582	715	1 138	4 198
Esmeralda	565	1 344	1 586	1 477	1 951	3 867
Sierra de Cubitas	572	608	625	806	1 174	3 612
Minas	573	600	565	683	1 119	3 293
Nuevitas	626	661	678	817	1 165	3 519
Guáimaro	627	606	601	714	1 112	3 822
Sibanicú	552	556	553	682	1 083	3 845
Camagüey	704	752	762	801	1 144	3 783
Florida	591	582	548	794	1 175	3 414
Vertientes	695	684	727	826	1 129	3 705
Jimaguayú	676	629	667	714	1 046	3 589
Najasa	530	559	534	654	1 073	3 751
Santa Cruz del Sur	665	718	802	963	1 249	3 882

6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Ambos sexos					
Total	318 114	326 609	312 882	284 737	297 173	...
Primario o menos	9 543	9 798	9 386	8 542	8 915	...
Secundario	66 804	68 588	65 705	59 794	62 406	...
Medio superior	146 332	150 240	143 926	130 980	136 700	...
Superior	95 435	97 983	93 865	85 421	89 152	...
	Mujeres					
Total	113 959	114 187	109 907	111 488	115 934	...
Primario o menos	3 419	3 426	3 297	3 344	3 477	...
Secundario	23 931	23 979	23 080	23 412	24 345	...
Medio superior	52 421	52 526	50 557	51 285	53 332	...
Superior	34 188	34 256	32 973	33 447	34 780	...
	Hombres					
Total	204 155	212 422	202 975	173 249	181 239	...
Primario o menos	6 124	6 372	6 089	5 197	5 437	...
Secundario	42 873	44 609	42 625	36 382	38 060	...
Medio superior	93 911	97 714	93 369	79 695	83 370	...
Superior	61 247	63 727	60 892	51 975	54 372	...

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.7 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos						
Total	313 839	321 417	309 756	282 487	295 406	295 698
Primario o menos	9 415	9 642	9 293	8 475	8 862	8 871
Secundario	65 906	67 498	65 048	59 322	62 035	62 097
Medio superior	144 366	147 852	142 488	129 944	135 887	136 021
Superior	94 152	96 425	92 927	84 746	88 622	88 709
Mujeres						
Total	112 236	112 352	108 656	110 716	115 587	115 900
Primario o menos	3 367	3 371	3 260	3 321	3 468	3 477
Secundario	23 570	23 594	22 817	23 250	24 273	24 339
Medio superior	51 629	51 682	49 982	50 929	53 170	53 314
Superior	33 670	33 705	32 597	33 216	34 676	34 770
Hombres						
Total	201 603	209 065	201 100	171 771	179 819	179 798
Primario o menos	6 048	6 271	6 033	5 153	5 395	5 394
Secundario	42 336	43 904	42 231	36 072	37 762	37 758
Medio superior	92 737	96 170	92 506	79 015	82 717	82 707
Superior	60 482	62 720	60 330	51 531	53 945	53 939

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

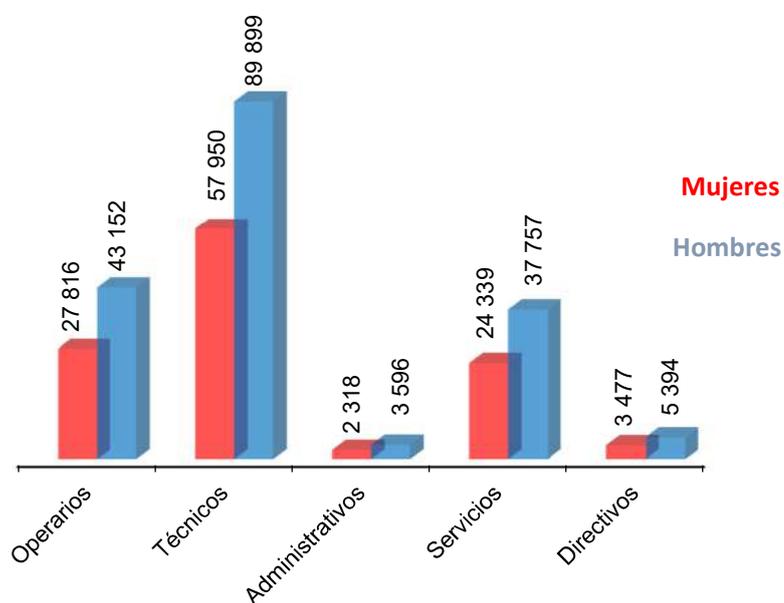
6.8 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos						
Total	313 839	321 417	309 756	282 487	295 406	295 698
Operarios	75 321	77 140	74 341	67 796	70 898	70 968
Técnicos	156 919	160 709	154 878	141 244	147 703	147 849
Administrativos	6 277	6 428	6 195	5 650	5 908	5 914
Servicios	65 906	67 498	65 049	59 322	62 035	62 096
Directivos	9 416	9 642	9 293	8 475	8 862	8 871
Mujeres						
Total	112 236	112 352	108 656	110 716	115 587	115 900
Operarios	26 937	26 964	26 077	26 572	27 741	27 816
Técnicos	56 118	56 176	54 328	55 359	57 794	57 950
Administrativos	2 245	2 247	2 173	2 214	2 312	2 318
Servicios	23 570	23 594	22 818	23 250	24 273	24 339
Directivos	3 366	3 371	3 260	3 321	3 467	3 477

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.8 - Gráfico: Distribución del empleo por sexo, según categoría ocupacional



6.9 - Distribución por edades de los trabajadores por categoría ocupacional y sexo, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Categoría ocupacional					
	Total	Operarios	Técnicos	Administrativos	Servicios	Directivos
Ambos sexos						
Total	295 698	70 968	147 849	5 914	62 096	8 871
15-16	295	-	-	-	295	-
17-19	3 249	780	1 625	65	682	97
20-24	24 223	5 814	12 112	484	5 086	727
25-29	29 245	7 019	14 623	585	6 141	877
30-34	38 994	9 359	19 497	780	8 188	1 170
35-39	35 744	8 579	17 872	715	7 506	1 072
40-54	114 618	27 508	57 309	2 292	24 069	3 440
55-59	27 469	6 593	13 735	550	5 539	1 052
60 y más	21 861	5 316	11 076	443	4 590	436
Mujeres						
Total	115 900	27 816	57 950	2 318	24 339	3 477
15-16	116	-	-	-	116	-
17-19	1 271	305	636	25	267	38
20-24	9 478	2 275	4 739	190	1 990	284
25-29	11 443	2 746	5 722	229	2 403	343
30-34	15 257	3 662	7 629	305	3 204	457
35-39	13 986	3 357	6 993	280	2 937	419
40-54	44 848	10 763	22 424	897	9 327	1 437
55-59	10 947	2 627	5 473	219	2 299	329
60 y más	8 554	2 081	4 334	173	1 796	170
Hombres						
Total	179 798	43 152	89 899	3 596	37 757	5 394
15-16	179	-	-	-	179	-
17-19	1 978	475	989	40	415	59
20-24	14 745	3 539	7 373	294	3 096	443
25-29	17 802	4 273	8 901	356	3 738	534
30-34	23 737	5 697	11 868	475	4 984	713
35-39	21 758	5 222	10 879	435	4 569	653
40-54	69 770	16 745	34 885	1 395	14 742	2 003
55-59	16 522	3 966	8 262	331	3 240	723
60 y más	13 307	3 235	6 742	270	2 794	266

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio de Hombres-Días por accidente del trabajo (Días)
Total	154	4	89,7
Ministerio de Industrias	2	-	132,0
Ministerio de Energía y Minas	14	1	74,4
Grupo Azucarero	17	-	75,2
Ministerio de la Industria Alimenticia	12	1	80,6
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	2	-	49,0
Ministerio de la Construcción	3	-	94,0
Ministerio de la Agricultura	16	-	65,9
Ministerio del Transporte	4	1	179,0
Ministerio de Comercio Interior	2	-	130,5
ICRT	2	-	27,5
Ministerio del Interior	2	-	239,5
Poder Popular	74	-	98,6
Grupo Empresarial de Reciclaje	4	1	26,0

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	2,5	0,1	26,0
Ministerio de Industrias	4,8	2,1	-
Ministerio de Energía y Minas	4,4	1,9	71,4
Grupo Azucarero	10,4	5,3	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	3,0	1,4	83,3
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	3,0	0,9	-
Ministerio de la Construcción	1,0	0,4	-
Ministerio de la Agricultura	3,5	1,7	-
Ministerio del Transporte	1,5	0,7	250,0
Ministerio de Comercio Interior	2,4	1,1	-
ICRT	13,6	6,3	-
Ministerio del Interior	3,6	1,9	-
Poder Popular	1,9	0,9	-
Grupo Empresarial de Reciclaje	13,6	6,6	250,0

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores.

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas.

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados.

6.11 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio de Hombres-Días por accidente del trabajo (Días)
Total	154	4	89,7
Agricultura, ganadería y silvicultura	14	-	84,6
Pesca	2	1	88,5
Explotación de minas y canteras	4	-	59,3
Industria azucarera	17	-	75,2
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	12	1	87,8
Suministro de electricidad, gas y agua	11	1	77,8
Construcción	9	-	64,6
Comercio, reparación de efectos personales	11	-	74,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11	1	81,5
Administración pública, defensa, seguridad social	5	-	35,4
Educación	6	-	51,2
Salud pública y asistencia social	44	-	66,8
Cultura y deporte	5	-	39,6
Servicios comunales, sociales y personales	3	-	939,7

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	2,5	0,1	26,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	2,9	1,4	-
Pesca	2,3	1,1	500,0
Explotación de minas y canteras	7,0	3,5	-
Industria azucarera	10,4	5,3	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	3,4	1,6	83,3
Suministro de electricidad, gas y agua	3,4	1,4	90,9
Construcción	2,2	1,0	-
Comercio, reparación de efectos personales	3,7	1,8	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,8	1,2	250,0
Administración pública, defensa, seguridad social	4,5	3,5	-
Educación	0,9	0,4	-
Salud pública y asistencia social	1,6	0,8	-
Cultura y deporte	7,5	3,5	-
Servicios comunales, sociales y personales	4,2	1,2	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores.

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas.

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados.

6.12 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2021

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio de Hombres-Días por accidente del trabajo (Días)
Provincia	154	4	89,7
Carlos Manuel de Céspedes	8	-	118,7
Esmeralda	4	-	43,5
Sierra de Cubitas	1	-	24,0
Minas	5	-	171,6
Nuevitas	7	-	460,1
Guáimaro	7	-	19,8
Sibanicú	11	1	22,0
Camagüey	94	2	81,9
Florida	8	1	51,4
Vertientes	2	-	45,0
Jimaguayú	2	-	25,0
Najasa	-	-	-
Santa Cruz del Sur	5	-	94,0

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Provincia	2,5	0,1	26,0
Carlos Manuel de Céspedes	9,9	4,0	-
Esmeralda	2,3	1,4	-
Sierra de Cubitas	2,1	2,0	-
Minas	1,8	0,8	-
Nuevitas	3,6	1,4	-
Guáimaro	5,2	6,1	-
Sibanicú	5,7	2,6	90,9
Camagüey	2,4	1,1	21,3
Florida	1,6	0,8	125,0
Vertientes	1,1	0,5	-
Jimaguayú	2,0	1,7	-
Najasa	-	-	-
Santa Cruz del Sur	1,4	0,6	-

(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores.

(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas.

(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados.

6.13 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	67 853	78 556,6
Ministerio de Industrias	396	994,0
Ministerio de Energía y Minas	1 290	1 819,3
Grupo Azucarero	1 324	2 434,7
Ministerio de la Industria Alimenticia	3 777	4 817,8
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	294	443,0
Ministerio de la Construcción	677	1 603,7
Ministerio de la Agricultura	5 357	6 741,5
Ministerio del Transporte	5 330	1 631,8
Ministerio de Comunicaciones	52	122,3
Ministerio de Comercio Interior	282	799,3
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	87	90,0
Ministerio de Educación Superior	381	519,5
Instituto Cubano de Radio y Televisión	68	14,1
Ministerio del Interior	363	575,1
Aduana General de la República de Cuba	73	100,4
Ministerio de Turismo	105	169,0
Tribunal Supremo Popular	950	1 143,3
Fiscalía General de la República	166	101,2
Consejo de Ministros	17	134,8
Poder Popular	46 768	54 142,7
Grupo Empresarial de Reciclaje	96	159,1

6.14 - Gastos del régimen de seguridad social^(a)

CONCEPTO	Millones de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	383,5	392,8	425,6	489,3	666,4	2 265,1
Pensiones por edad, invalidez y muerte	369,7	378,5	410,4	474,4	649,7	2 191,7
Pensiones por invalidez parcial	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Pensiones por maternidad	13,6	14,1	15,0	14,7	16,5	73,3
Otras	-	-	-	-	-	-

^(a) Sector civil.

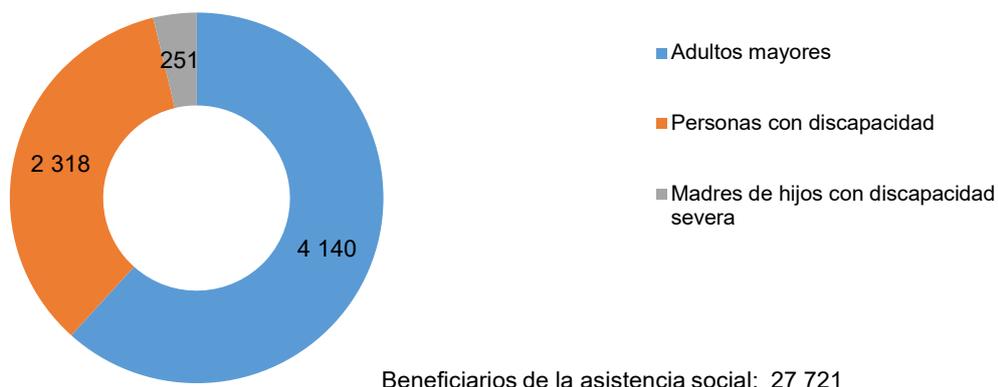
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

6.15 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MMP)	18,8	17,8	19,2	23,4	25,1	303,2
Beneficiarios de la asistencia social	11 284	8 373	10 463	10 634	13 143	27 721
Núcleos protegidos por la asistencia social	7 418	7 375	7 274	7 542	8 855	14 769
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	2 704	2 793	2 873	3 049	3 399	4 140
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	2 026	1 740	1 771	1 934	1 919	2 318
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	295	298	261	247	265	251
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	544	346	423	444	606	1 076

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

6.15 - Gráfico: Principales grupos beneficiados por el sistema de asistencia social



CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura - cañera y no cañera-, y la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías; incluye, además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

Universo que comprende las informaciones

Como fuente básica de las informaciones se tomaron los datos reportados por el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Los centros informantes están integrados de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

Cooperativas de producción agropecuaria: Es una forma social de producción donde los campesinos unen sus tierras y medios de producción dejando de ser propiedad individual para convertirse en propiedad de la colectividad.

Período de referencia de los datos

Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. En los casos de período de cosechas (campañas) de cultivos se especifica en la propia tabla.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (Unidades) agropecuarias y silvícolas y tenedoras no estatales. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructo de tierras; previsto por las leyes del país.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, así como la que no estando sembrada está para ser cultivada. Comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la dedicada a un cultivo, considerándose como superficie físicamente sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la siembra. Comprende la superficie dedicada a los cultivos temporales y permanentes, así como a viveros y semilleros no forestales.

Superficie no cultivada: La superficie no cultivada comprende las áreas ocupadas por pastos naturales de forma permanente no cultivados los cuales pueden ser aprovechados por el ganado; también se incluye la superficie ociosa de posible roturación que estando apta para ser cultivada no ha tenido utilización agrícola alguna.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal tierras no aptas para la agricultura y las instalaciones viales.

Superficie forestal: Se considera aquella superficie poblada con árboles maderables, montes, bosques, etc. que están en explotación comercial o no las áreas que por sus características son aprovechables solamente con fines forestales, cortinas rompe-vientos y viveros forestales.

Superficie en usufructo: Es la superficie de suelo que, aunque es propiedad del Estado es trabajada por una cooperativa, la que se beneficia con su producción.

Superficie por cooperativas de producción agropecuaria: Es la superficie de suelo que tiene cada cooperativa de producción agropecuaria como promedio.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría al área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente al fin que se destine. Se incluye la producción con destino a la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie en que se cosecha. En el caso de los permanentes se determina dividiendo la producción total entre el promedio anual de superficie existente en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Terneritas: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terneritos: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Torettes: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño; excluye la mamada directamente de las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente por el número de días del período informado.

Vacas en doble ordeño: Son las vacas ordeñadas dos veces durante el día.

Rendimiento anual por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días del período.

Entrega a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería estatal se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Existencia por tipos de rebaños: Es la cantidad de animales al cierre de diciembre 31.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Producción de huevos: Se considera como tal, todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Posturas por gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos entre la existencia promedio de gallinas de un período determinado. Este índice se calcula fundamentalmente para medir la eficiencia

productiva de las gallinas ponedoras.

Conversión de pienso-huevos: Se determina dividiendo el pienso consumido por la cantidad de huevos producidos. Se calcula fundamentalmente en el caso de las gallinas ponedoras para conocer la relación existente entre la producción de huevos y el consumo de pienso.

Conversión de pienso-carne: Se determina dividiendo el pienso consumido por la cantidad de carne producida. Se calcula fundamentalmente en el caso de los pollos de ceba para conocer la relación existente entre la producción de carne y el consumo de pienso.

Aves reproductoras: Son las destinadas a mantener o perpetuar la especie de aves de raza ligera para la producción de huevos y pesadas para la producción de carne.

Aves de reemplazo: Son las que se encuentran en proceso de desarrollo con el fin de convertirlas en pie de cría, ponedoras o reproductoras cuando reúnan las condiciones.

Pienso consumido por ave: Es el resultado de dividir el consumo de pienso de las aves entre la existencia promedio.

Rendimiento de miel por colmena: Es el resultado de dividir la producción de miel entre la existencia promedio de colmenas.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las ``plantaciones frutales`` u otras.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

Semillas procesadas: Es la cantidad semillas frutales y maderables que son sometidas al proceso de limpieza, desinfección, entre otros. Con vistas a ser utilizadas en la producción de posturas o sembradas directamente en el área, cuyo destino sea la actividad forestal.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura bruta total (excepto pesca deportiva): Comprende toda la actividad de captura que se realiza por el Ministerio de la Industria Pesquera, independientemente de la especie. Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior.

En la captura bruta por especies se incluye:

Pescado: Todas las escamas y túnidos, peces de mar y acuicultura.

Otras especies: Todas las especies que no se detallan tanto de plataforma como de acuicultura (incluye morralla).

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2021

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
			No estatal			CCS y Privado
	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	
Total	1 538,6	1 140,8	397,8	244,9	20,2	132,7
Superficie agrícola	1 017,2	672,2	344,9	205,4	18,6	120,9
Superficie cultivada	267,1	128,6	138,5	97,9	9,7	30,9
Superficie no agrícola	521,5	468,6	52,9	39,5	1,5	11,8

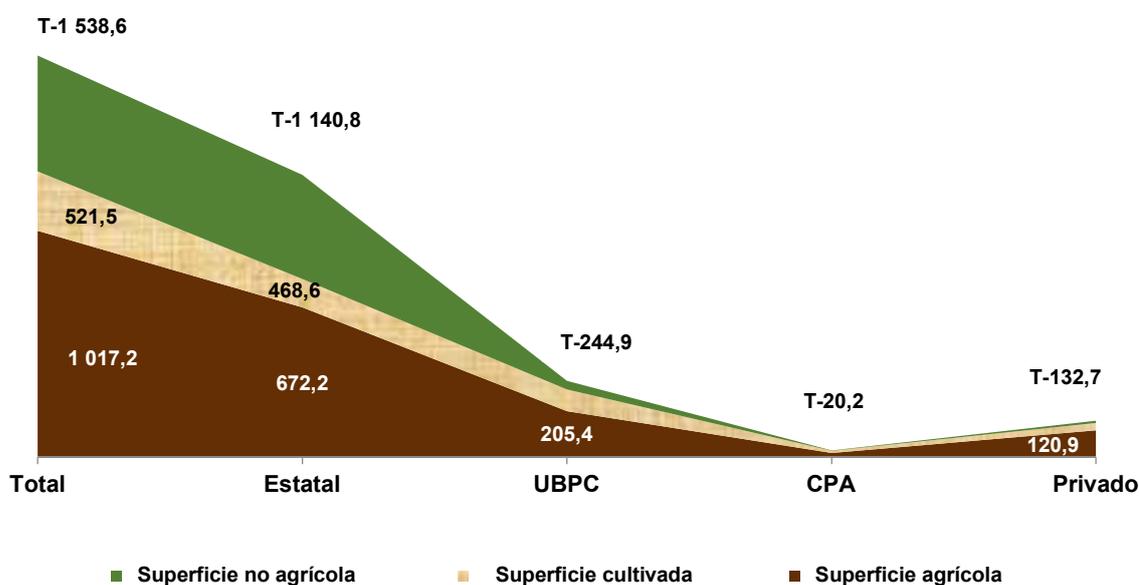
Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017.

UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

CPA: Cooperativas de Producción Agropecuaria.

CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios.

7.1- Gráfico: Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2021



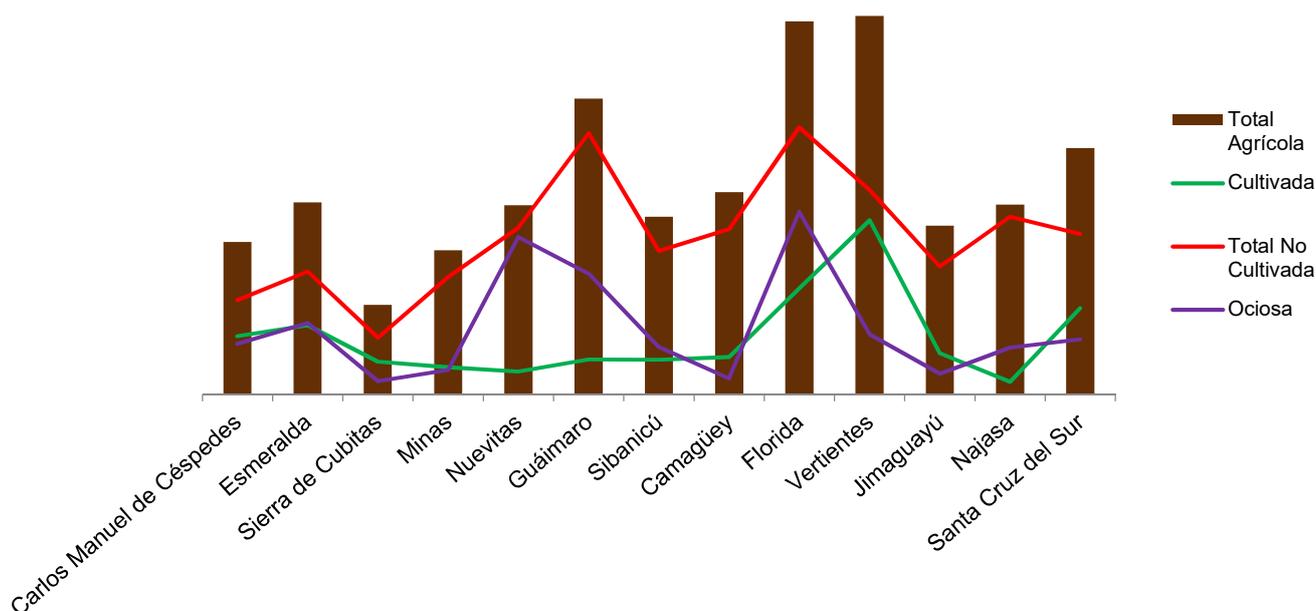
7.2 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios, en junio de 2021

Miles de hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Superficie					
	Agrícola					
	No Cultivada					
	Total	Total	Cultivada	Total	De ello: Ociosa	No Agrícola
Provincia	1 538,6	1 017,2	267,1	750,0	314,6	521,5
Carlos Manuel de Céspedes	66,4	55,4	21,1	34,3	18,3	11,0
Esmeralda	190,6	69,7	25,1	44,7	25,9	120,8
Sierra de Cubitas	56,6	32,5	11,9	20,6	4,8	24,2
Minas	105,6	52,3	9,8	42,6	8,8	53,3
Nuevitas	137,2	68,8	8,2	60,5	57,2	68,5
Guáimaro	128,6	107,5	12,6	94,9	43,9	21,1
Sibanicú	74,5	64,6	12,5	52,1	17,2	9,9
Camagüey	109,9	73,5	13,5	60,0	5,8	36,4
Florida	174,4	135,6	38,5	97,0	66,4	38,8
Vertientes	204,1	137,6	63,3	74,3	21,9	66,5
Jimaguayú	78,3	61,3	14,9	46,4	7,5	17,1
Najasa	88,5	69,0	4,5	64,5	17,0	19,5
Santa Cruz del Sur	123,8	89,5	31,3	58,3	20,0	34,3

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017.

7.2- Gráfico: Utilización de la superficie agrícola por municipios. Año 2021



7.3 - Distribución de la tierra de la provincia y municipios, según destino productivo en 30 de junio de 2021

Miles de hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
Provincia	1 538,6	84,1	155,9	777,2	370,6	150,9
Carlos Manuel de Céspedes	66,4	5,3	22,8	27,3	4,4	6,6
Esmeralda	190,6	3,9	28,5	37,4	111,0	9,8
Sierra de Cubitas	56,6	4,8	5,5	22,2	21,4	2,8
Minas	105,6	3,3	1,3	47,7	44,1	9,2
Nuevitas	137,2	3,3	3,3	62,1	30,6	37,9
Guáimaro	128,6	2,5	0,9	104,1	12,7	8,4
Sibanicú	74,5	1,5	9,8	53,3	3,4	6,5
Camagüey	109,9	3,5	2,6	67,4	21,4	15,0
Florida	174,4	18,7	20,9	96,0	21,2	17,6
Vertientes	204,1	25,5	36,4	75,6	54,5	12,0
Jimaguayú	78,3	1,8	5,6	53,9	4,0	13,1
Najasa	88,5	1,9	2,0	65,0	16,8	2,8
Santa Cruz del Sur	123,8	8,1	16,3	65,2	25,0	9,3

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017.

7.4- Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria

ZAFRAS	Superficie cosechada		Producción		Rendimiento por hectárea	
	(ha)		(t)		(t)	
	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal
2016/2017	50 052,7	16 935,3	2 003 097	728 587	40,0	43,0
2017/2018	27 155,1	10 140,7	1 041 018	407 326	38,3	40,2
2018/2019	37 704,4	12 311,7	1 685 674,6	580 383,5	44,7	47,1
2019/2020	34 433,4	12 886,5	1 464 379,8	564 623,3	42,5	43,8
2020/2021	25 917,1	9 443,9	930 842,4	363 398,7	35,9	38,5

Fuente: Grupo Azucarero (AZCUBA).

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	10 790	10 032	7 244	6 723	6 042	5 894
Tubérculos y raíces	7 982	7 362	5 198	5 115	4 836	4 487
De ello: Boniato	1 426	1 166	1 122	786	590	769
Malanga	246	115	170	90	67	182
Yuca	6 242	6 025	3 915	4 223	3 167	3 558
Plátano	2 808	2 671	2 046	1 608	1 206	1 407
Fruta	201	130	134	81	60	57
Vianda	2 605	2 541	2 038	1 528	1 146	1 407
Hortalizas	9 536	9 808	8 671	7 139	5 354	5 016
De ello: Tomate	1 630	1 462	1 821	878	659	936
Cebolla	49	51	84	41	31	30
Ajo	13	18	32	22	16	8
Pimiento	118	125	114	120	90	82
Calabaza	4 242	4 779	3 652	3 372	2 529	2 714
Cereales	31 284	25 473	30 901	22 495	16 871	7 068
Arroz	24 690	18 980	26 421	17 244	12 933	3 917
Maíz	6 594	6 493	4 479	5 251	3 938	2 391
Leguminosa (Frijol)	2 343	1 866	2 786	1 399	1 049	760
De ello: Negro	1 016	969	1 436	612	459	431
Frutas total	1 223	1 179	900	806	605	813
Cítricos	85	79	64	13	9	339
De ello: Naranja dulce	40	53	16	2	2	333
Otras frutas	1 138	1 100	836	794	595	475
De ello: Mango	300	231	124	123	92	98
Guayaba	100	108	79	67	50	65
Fruta bomba	360	413	379	396	297	156

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1 435	1 166	817	730	584	673
Tubérculos y raíces	918	723	470	485	388	470
De ello: Boniato	208	151	162	132	106	78
Malanga	29	19	14	5	4	1
Yuca	673	550	284	348	278	401
Plátano	517	443	347	244	196	203
Fruta	20	9	8	16	13	10
Vianda	498	434	339	228	182	196
Hortalizas	1 974	1 877	1 676	1 553	1 242	550
De ello: Tomate	83	73	74	44	35	34
Cebolla	5	2	5	1	1	1
Ajo	-	-	2	3	3	-
Pimiento	23	18	4	23	19	10
Calabaza	483	557	413	295	236	273
Cereales	1 914	2 703	2 611	1 746	1 397	809
Arroz	1 333	2 011	2 215	1 174	939	416
Maíz	581	691	396	572	457	273
Leguminosa (Frijol)	275	186	379	88	71	119
De ello: Negro	100	93	180	23	18	46
Frutas total	91	136	76	102	81	41
Cítricos	1	1	3	3	3	0
De ello: Naranja dulce	-	1	-	-	-	0
Otras frutas	90	135	73	98	79	41
De ello: Mango	17	41	19	26	21	11
Guayaba	6	10	3	14	11	8
Fruta bomba	32	31	14	27	21	14

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector estatal incluye Estatal, granjas Ejército Juvenil del Trabajo EJT y granjas Nuevo tipo.

7.7 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	9 355	8 867	6 427	5 993	5 458	5 220
Tubérculos y raíces	7 064	6 639	4 728	4 630	4 448	4 017
De ello: Boniato	1 218	1 015	960	654	484	691
Malanga	217	97	156	84	63	181
Yuca	5 569	5 475	3 631	3 875	2 889	3 157
Plátano	2 290	2 228	1 699	1 364	1 010	1 204
Fruta	181	121	126	64	47	47
Vianda	2 107	2 107	1 699	1 300	963	1 211
Hortalizas	7 562	7 930	6 995	5 586	4 112	4 466
De ello: Tomate	1 547	1 388	1 746	835	624	902
Cebolla	44	48	79	40	30	29
Ajo	13	18	31	19	14	8
Pimiento	94	107	110	96	71	72
Calabaza	3 759	4 222	3 240	3 078	2 294	2 441
Cereales	29 370	22 771	28 290	20 749	15 475	6 259
Arroz	23 357	16 969	24 206	16 070	11 994	3 501
Maíz	6 013	5 802	4 084	4 679	3 481	2 117
Leguminosa (Frijol)	2 068	1 680	2 407	1 310	978	641
De ello: Negro	916	875	1 256	589	441	385
Frutas total	1 131	1 043	824	705	523	772
Cítricos	84	78	61	9	7	339
De ello: Naranja dulce	40	52	16	2	1	333
Otras frutas	1 047	965	763	695	517	434
De ello: Mango	283	190	105	97	72	86
Guayaba	94	98	76	53	39	57
Fruta bomba	327	382	365	369	275	143

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector no estatal incluye Cooperativas de Producción Agropecuaria CPA, Cooperativas de Créditos y Servicios CCS y Privados y Unidades Básicas de Producción Cooperativa UBPC.

7.8 - Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	11 663	9 951	10 369	6 846	12 426	12 174
Tubérculos y raíces	8 349	5 795	4 090	4 076	9 766	4 526
De ello: Boniato	1 562	1 011	811	748	1 514	477
Malanga	249	102	81	124	257	25
Yuca	6 468	4 647	2 966	3 191	7 873	4 010
Plátano	3 314	4 156	2 906	2 770	2 660	7 648
Fruta	297	319	236	200	159	348
Vianda	3 018	3 837	2 675	2 571	2 501	7 300
Hortalizas	9 522	7 454	6 279	6 017	10 947	3 250
De ello: Tomate	1 493	1 455	1 218	747	2 273	791
Cebolla	39	50	30	32	52	25
Ajo	36	14	21	23	16	13
Pimiento	201	89	81	84	210	64
Calabaza	4 624	3 076	2 611	2 685	4 967	1 566
Cereales	31 451	21 860	26 574	24 655	41 802	5 685
Arroz	26 237	17 222	23 932	20 471	33 970	3 959
Maíz	5 215	4 637	2 642	4 184	6 672	789
Leguminosa (Frijol)	2 166	1 749	1 695	1 819	1 431	938
De ello: Negro	973	823	810	762	1 029	526
Frutas total	5 265	6 198	5 160	5 006	2 955	5 202
Cítricos	1 423	1 203	1 014	986	1 044	299
De ello: Naranja dulce	908	792	697	673	710	157
Otras frutas	3 842	4 995	4 146	4 020	2 826	4 903
De ello: Mango	2 329	2 825	2 576	2 381	1 911	2 414
Guayaba	402	477	335	357	281	493
Fruta bomba	142	146	158	187	98	351

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: La superficie en producción de los cultivos permanentes (plátanos, cítricos y frutas) es un promedio del año.

7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1 107	1 120	758	853	1 846	1 771
Tubérculos y raíces	678	504	318	345	1 363	468
De ello: Boniato	181	114	92	114	267	55
Malanga	9	18	1	12	2	-
Yuca	487	371	202	218	1 122	412
Plátano	429	616	440	508	483	1 303
Fruta	32	49	15	20	22	43
Vianda	397	568	425	488	461	1 261
Hortalizas	1 871	1 477	1 372	1 387	1 540	272
De ello: Tomate	90	77	55	30	114	31
Cebolla	3	2	2	1	3	-
Ajo	-	-	-	2	-	-
Pimiento	31	16	22	21	29	6
Calabaza	488	242	186	182	403	113
Cereales	1 500	2 205	2 031	1 827	6 559	617
Arroz	1 167	1 818	1 911	1 520	5 613	329
Maíz	332	387	121	306	921	140
Leguminosa (Frijol)	264	140	125	189	25	148
De ello: Negro	83	53	50	56	15	44
Frutas total	1 757	1 899	1 377	1 098	1 017	982
Cítricos	44	65	3	4	1	6
De ello: Naranja dulce	12	32	2	1	-	1
Otras frutas	1 713	1 834	1 374	1 094	1 016	976
De ello: Mango	1 539	1 621	1 272	988	115	791
Guayaba	37	45	7	17	7	52
Fruta bomba	17	9	2	13	22	26

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: La superficie en producción de los cultivos permanentes (plátanos, cítricos y frutas) es un promedio del año.
 Sector estatal incluye Estatal, granjas Ejército Juvenil del Trabajo EJT y granjas Nuevo tipo.

**7.10 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector no estatal**

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	10 556	8 830	9 611	5 993	10 580	10 403
Tubérculos y raíces	7 671	5 291	3 772	3 731	8 403	4 059
De ello: Boniato	1 381	897	719	633	1 247	422
Malanga	240	83	79	112	255	24
Yuca	5 981	4 276	2 765	2 973	6 751	3 598
Plátano	2 885	3 540	2 466	2 262	2 178	6 345
Fruta	265	270	221	180	137	305
Vianda	2 620	3 269	2 250	2 082	2 040	6 040
Hortalizas	7 650	5 977	4 907	4 630	9 407	2 978
De ello: Tomate	1 403	1 378	1 163	717	2 160	760
Cebolla	36	48	28	30	49	24
Ajo	36	14	21	21	16	13
Pimiento	170	73	59	63	181	58
Calabaza	4 136	2 834	2 425	2 502	4 564	1 452
Cereales	29 952	19 655	24 543	18 644	35 243	5 068
Arroz	25 069	15 405	22 021	14 766	28 357	3 630
Maíz	4 882	4 250	2 521	3 878	5 751	648
Leguminosa (Frijol)	1 902	1 609	1 570	1 630	1 405	790
De ello: Negro	889	770	760	706	1 013	482
Frutas total	3 508	4 299	3 783	3 908	1 938	4 220
Cítricos	1 379	1 138	1 011	982	1 043	293
De ello: Naranja dulce	896	760	695	672	710	157
Otras frutas	2 129	3 160	2 771	2 926	1 810	3 927
De ello: Mango	790	1 204	1 304	1 392	1 796	1 623
Guayaba	365	432	328	340	273	440
Fruta bomba	125	136	156	174	75	325

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: La superficie en producción de los cultivos permanentes (plátanos, cítricos y frutas) es un promedio del año. Sector no estatal incluye Cooperativas de Producción Agropecuaria CPA, Cooperativas de Créditos y Servicios CCS y Privados y Unidades Básicas de Producción Cooperativa UBPC.

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	56 482	43 340	37 458	40 701	43 863	46 494
Tubérculos y raíces	29 380	25 155	18 268	18 641	17 821	27 138
De ello: Boniato	5 702	4 132	3 581	4 163	2 782	5 104
Malanga	2 010	715	584	737	523	227
Yuca	21 359	20 138	11 540	13 641	14 351	21 704
Plátano	27 102	18 184	17 135	22 060	20 599	19 355
Fruta	2 461	1 404	981	1 859	1 392	1 411
Vianda	24 613	16 780	16 503	20 200	19 207	17 944
Hortalizas	86 851	82 698	79 074	77 191	85 553	38 753
De ello: Tomate	9 707	14 145	10 545	4 234	5 534	4 337
Cebolla	278	287	123	136	177	226
Ajo	67	56	112	95	40	50
Pimiento	852	597	516	732	754	661
Calabaza	11 719	11 349	9 654	10 762	8 422	15 008
Cereales	92 725	77 096	82 249	74 287	40 714	24 348
Arroz	85 404	69 470	77 922	68 525	34 842	17 724
Maíz	7 322	7 626	4 327	5 763	5 133	6 055
Leguminosa (Frijol)	1 846	2 314	2 034	2 548	706	569
De ello: Negro	913	1 458	1 259	1 669	504	396
Frutas total	27 571	25 621	17 762	26 618	20 697	17 619
Cítricos	5 356	4 706	1 832	2 491	1 178	386
De ello: Naranja dulce	2 132	2 740	632	1 618	714	178
Otras frutas	22 215	20 915	15 929	24 127	19 519	17 232
De ello: Mango	8 553	8 728	5 652	8 562	7 736	7 141
Guayaba	2 534	2 105	1 900	2 215	1 689	1 992
Fruta bomba	7 005	6 036	4 765	8 962	3 912	2 338

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	7 217	4 584	3 908	5 957	7 073	6 074
Tubérculos y raíces	2 986	1 676	786	1 746	1 759	3 013
De ello: Boniato	857	480	365	787	524	838
Malanga	373	38	20	38	21	15
Yuca	1 745	1 154	397	920	1 213	2 158
Plátano	4 230	2 908	3 122	4 210	5 315	3 061
Fruta	348	181	10	185	244	325
Vianda	4 768	2 726	3 107	4 025	5 070	2 737
Hortalizas	49 262	44 876	47 301	52 879	57 231	8 148
De ello: Tomate	835	897	439	293	402	454
Cebolla	104	10	7	7	11	122
Ajo	0	1	21	71	8	40
Pimiento	400	124	162	228	163	230
Calabaza	2 755	828	765	860	697	1 059
Cereales	3 778	5 536	6 874	6 023	4 352	4 637
Arroz	3 443	5 111	6 690	5 614	3 719	3 572
Maíz	335	425	185	409	612	926
Leguminosa (Frijol)	170	57	68	130	21	139
De ello: Negro	62	21	22	79	15	114
Frutas total	1 836	1 837	897	2 068	1 917	2 722
Cítricos	145	113	7	22	10	53
De ello: Naranja dulce	88	85	4	3	9	47
Otras frutas	1 691	1 724	891	2 046	1 907	2 669
De ello: Mango	766	986	583	1 379	1 351	1 493
Guayaba	140	72	72	120	85	127
Fruta bomba	271	226	43	359	270	290

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector estatal incluye Estatal, granjas Ejército Juvenil del Trabajo EJT y granjas Nuevo tipo.

7.13 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	49 265	38 756	31 495	34 745	31 346	40 420
Tubérculos y raíces	26 394	23 480	17 481	16 895	16 062	24 126
De ello: Boniato	4 845	3 652	3 215	3 376	2 258	4 265
Malanga	1 637	677	564	699	502	212
Yuca	19 614	18 985	11 143	12 721	13 139	19 546
Plátano	22 872	15 276	14 013	17 849	15 284	16 294
Fruta	2 113	1 223	971	1 674	1 147	1 087
Vianda	19 845	14 054	13 396	16 175	14 137	15 207
Hortalizas	37 589	37 821	31 773	24 312	23 731	30 605
De ello: Tomate	8 871	13 248	10 105	3 941	5 131	3 883
Cebolla	174	277	116	129	165	104
Ajo	67	55	91	24	32	10
Pimiento	453	473	354	504	591	432
Calabaza	8 964	10 521	8 890	9 901	7 725	13 949
Cereales	88 947	71 560	75 374	68 264	36 363	19 712
Arroz	81 960	64 359	71 232	62 911	31 123	14 152
Maíz	6 987	7 201	4 142	5 354	4 521	5 129
Leguminosa (Frijol)	1 676	2 258	1 967	2 418	685	431
De ello: Negro	850	1 438	1 237	1 590	489	282
Frutas total	25 735	23 784	16 864	24 549	18 780	14 897
Cítricos	5 211	4 593	1 826	2 469	1 168	333
De ello: Naranja dulce	2 044	2 655	629	1 615	705	131
Otras frutas	20 524	19 191	15 039	22 080	17 612	14 564
De ello: Mango	7 787	7 741	5 070	7 184	6 385	5 649
Guayaba	2 394	2 033	1 828	2 096	1 604	1 865
Fruta bomba	6 734	5 809	4 722	8 603	3 642	2 048

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector no estatal incluye Cooperativas de Producción Agropecuaria CPA, Cooperativas de Créditos y Servicios CCS y Privados y Unidades Básicas de Producción Cooperativa UBPC.

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	4,8	4,4	3,6	5,9	3,5	3,8
Tubérculos y raíces	3,5	4,3	4,5	4,6	1,8	6,0
De ello: Boniato	3,6	4,1	4,4	5,6	1,8	10,7
Malanga	8,1	7,0	7,2	6,0	2,0	9,2
Yuca	3,3	4,3	3,9	4,3	1,8	5,4
Plátano	8,2	4,4	5,9	8,0	7,7	2,5
Fruta	8,2	4,4	4,2	9,3	8,7	4,1
Vianda	8,2	4,4	6,2	7,9	7,7	2,5
Hortalizas	9,1	11,1	12,6	12,8	7,8	11,9
De ello: Tomate	6,5	9,7	8,7	5,7	2,4	5,5
Cebolla	7,1	5,8	4,0	4,3	3,4	9,2
Ajo	1,8	4,1	5,3	4,1	2,5	3,8
Pimiento	4,2	6,7	6,4	8,7	3,6	10,3
Calabaza	2,5	3,7	3,7	4,0	1,7	9,6
Cereales	2,9	3,5	3,1	3,0	1,0	4,3
Arroz	3,3	4,0	3,3	3,3	1,0	4,5
Maíz	1,4	1,6	1,6	1,4	0,8	7,7
Leguminosa (Frijol)	0,9	1,3	1,2	1,4	0,5	0,6
De ello: Negro	1,0	1,8	1,6	2,2	0,5	0,8
Frutas total	5,2	4,1	3,4	5,3	7,0	3,4
Cítricos	3,8	3,9	1,8	2,5	1,1	1,3
De ello: Naranja dulce	2,3	3,5	0,9	2,4	1,0	1,1
Otras frutas	5,8	4,2	3,8	6,0	6,9	3,5
De ello: Mango	3,6	3,1	2,2	3,6	4,0	3,0
Guayaba	6,3	4,4	5,7	6,2	6,0	4,0
Fruta bomba	49,2	41,4	30,2	47,8	40,1	6,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	6,5	4,1	5,2	7,0	3,8	3,4
Tubérculos y raíces	4,4	3,3	2,5	5,1	1,3	6,4
De ello: Boniato	4,7	4,2	4,0	6,9	2,0	15,2
Malanga	4,5	2,1	8,2	3,2	10,5	.
Yuca	3,6	3,1	2,0	4,2	1,1	5,2
Plátano	9,8	4,7	7,1	8,3	11,0	2,3
Fruta	10,8	3,7	0,7	9,3	11,2	7,6
Vianda	12,0	4,8	7,3	8,2	11,0	2,2
Hortalizas	26,3	30,4	34,5	38,1	37,2	30,0
De ello: Tomate	9,3	11,6	7,9	9,7	3,5	14,8
Cebolla	33,1	4,5	3,3	5,2	3,7	.
Ajo	.	.	.	38,2	.	.
Pimiento	13,0	7,9	7,2	10,8	5,6	41,7
Calabaza	5,6	3,4	4,1	4,7	1,7	9,3
Cereales	2,5	2,5	3,4	3,3	0,7	7,5
Arroz	2,9	2,8	3,5	3,7	0,7	10,8
Maíz	1,0	1,1	1,5	1,3	0,7	6,6
Leguminosa (Frijol)	0,6	0,4	0,5	0,7	0,8	0,9
De ello: Negro	0,8	0,4	0,4	1,4	1,0	2,6
Frutas total	1,1	1,0	0,7	1,9	1,9	2,8
Cítricos	3,3	1,8	2,4	5,0	11,6	9,0
De ello: Naranja dulce	7,4	2,7	2,2	2,4	.	58,6
Otras frutas	1,0	0,9	0,6	1,9	1,9	2,7
De ello: Mango	0,5	0,6	0,5	1,4	11,7	1,9
Guayaba	3,8	1,6	9,7	6,9	11,8	2,4
Fruta bomba	15,5	23,9	25,0	26,8	12,0	11,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector estatal incluye Estatal, granjas Ejército Juvenil del Trabajo EJT y granjas Nuevo tipo.

7.16 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	4,7	4,4	3,5	5,8	3,0	3,9
Tubérculos y raíces	3,4	4,4	4,6	4,5	1,9	5,9
De ello: Boniato	3,5	4,1	4,5	5,3	1,8	10,1
Malanga	6,8	8,1	7,2	6,3	2,0	8,7
Yuca	3,3	4,4	4,0	4,3	1,9	5,4
Plátano	7,9	4,3	5,7	7,9	7,0	2,6
Fruta	8,0	4,5	4,4	9,3	8,4	3,6
Vianda	7,6	4,3	6,0	7,8	6,9	2,5
Hortalizas	4,9	6,3	6,5	5,3	2,5	10,3
De ello: Tomate	6,3	9,6	8,7	5,5	2,4	5,1
Cebolla	4,8	5,8	4,1	4,2	3,4	4,3
Ajo	1,8	4,0	4,3	1,1	2,1	0,8
Pimiento	2,7	6,5	6,0	8,0	3,3	7,4
Calabaza	2,2	3,7	3,7	4,0	1,7	9,6
Cereales	3,0	3,6	3,1	3,7	1,0	3,9
Arroz	3,3	4,2	3,2	4,3	1,1	3,9
Maíz	1,4	1,7	1,6	1,4	0,8	7,9
Leguminosa (Frijol)	0,9	1,4	1,3	1,5	0,5	0,5
De ello: Negro	1,0	1,9	1,6	2,3	0,5	0,6
Frutas total	7,3	5,5	4,5	6,3	9,7	3,5
Cítricos	3,8	4,0	1,8	2,5	1,1	1,1
De ello: Naranja dulce	2,3	3,5	0,9	2,4	1,0	0,8
Otras frutas	9,6	6,1	5,4	7,5	9,7	3,7
De ello: Mango	9,9	6,4	3,9	5,2	3,6	3,5
Guayaba	6,6	4,7	5,6	6,2	5,9	4,2
Fruta bomba	53,8	42,6	30,3	49,4	48,5	6,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector no estatal incluye Cooperativas de Producción Agropecuaria CPA, Cooperativas de Créditos y Servicios CCS y Privados y Unidades Básicas de Producción Cooperativa UBPC.

7.17 - Producción total de viandas por municipios

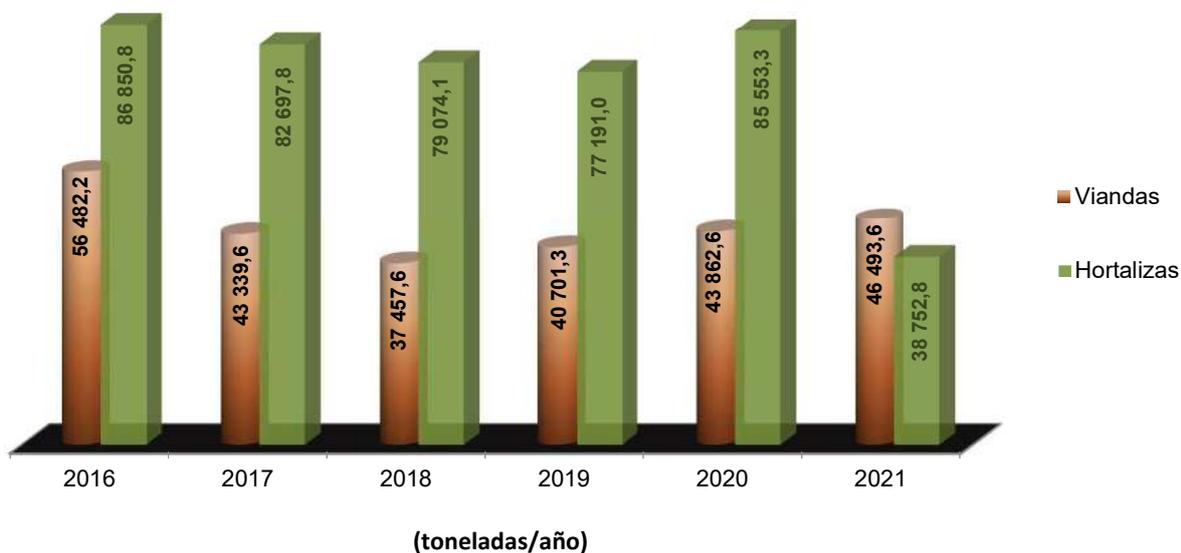
PROVINCIA/MUNICIPIOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	56 482,2	43 339,6	37 457,6	40 701,3	43 862,6	46 493,6
Carlos Manuel de Céspedes	1 841,8	1 061,2	866,1	1 592,8	1 351,9	1 666,8
Esmeralda	2 351,5	1 335,2	644,8	1 152,8	1 292,8	2 179,3
Sierra de Cubitas	2 752,7	3 236,4	1 947,7	1 108,5	3 331,8	2 239,5
Minas	3 563,3	2 435,8	1 441,7	2 972,0	2 391,2	2 089,7
Nuevitas	4 040,1	3 529,1	4 092,6	5 138,2	4 183,1	1 416,7
Guáimaro	3 002,7	2 638,6	2 738,4	2 573,7	2 824,0	3 932,9
Sibanicú	2 478,2	2 438,4	2 138,0	2 515,3	2 000,0	3 181,0
Camagüey	12 744,0	11 035,5	11 217,8	7 122,0	12 212,3	10 795,2
Florida	4 796,1	3 309,0	832,4	3 583,8	2 783,0	6 274,8
Vertientes	7 914,2	4 925,4	5 517,0	7 407,8	7 887,7	6 285,0
Jimaguayú	4 593,4	2 609,9	1 809,6	1 608,8	1 604,9	2 131,6
Najasa	3 236,5	2 612,6	2 796,5	2 336,9	2 000,0	3 489,8
Santa Cruz del Sur	3 167,9	2 172,7	1 415,1	1 588,7	-	811,3

7.18 - Producción total de hortalizas por municipios

Toneladas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	86 850,8	82 697,8	79 074,1	77 191,0	85 553,3	38 752,8
Carlos Manuel de Céspedes	852,3	680,4	744,2	704,3	628,9	1 344,5
Esmeralda	1 958,3	1 816,6	628,8	762,9	872,7	1 187,3
Sierra de Cubitas	1 370,1	1 238,4	862,1	1 541,2	1 288,3	1 637,0
Minas	4 524,3	3 942,8	3 701,4	3 298,4	2 201,2	3 540,5
Nuevitas	4 957,8	7 490,6	5 117,7	2 626,1	5 871,8	417,1
Guáimaro	1 058,6	829,6	973,1	802,4	1 162,9	1 411,1
Sibanicú	1 418,1	1 009,7	915,7	736,9	900,0	1 060,3
Camagüey	52 753,2	52 982,8	57 373,4	58 766,3	62 789,6	16 400,5
Florida	3 528,4	2 234,8	985,2	2 510,5	4 557,7	6 040,1
Vertientes	2 211,9	2 001,2	1 578,1	1 645,1	2 221,1	2 305,6
Jimaguayú	6 562,0	1 785,2	1 122,5	1 054,3	1 859,2	1 624,4
Najasa	1 497,0	1 631,9	1 638,7	1 012,9	1 200,0	1 660,8
Santa Cruz del Sur	4 159,1	5 054,0	3 433,2	1 729,7	-	123,6

7.18- Gráfico: Producción de viandas y hortalizas



7.19 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	618 853	592 220	595 759	603 949	583 429	570 338
Hembras	427 644	411 033	417 239	422 420	404 802	396 923
Terneras	59 798	57 061	59 750	61 490	53 568	54 441
Añojas	36 216	36 209	35 540	37 445	35 305	33 837
Novillas	131 865	126 653	129 050	128 407	130 740	129 038
Vacas	199 765	191 110	192 899	195 078	185 189	179 607
Machos	191 209	181 187	178 520	181 529	178 627	173 415
Terneros	59 338	55 344	58 292	59 984	53 227	54 006
Añojos	35 518	35 171	33 766	35 829	35 234	31 904
Toretos	30 205	27 670	28 580	28 415	29 116	27 715
Toros de ceba	53 521	51 638	47 262	47 337	51 218	50 354
Bueyes	8 431	7 581	7 014	6 524	6 354	6 023
Sementales	4 196	3 783	3 606	3 440	3 478	3 413

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP).

7.20 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

Cabezas

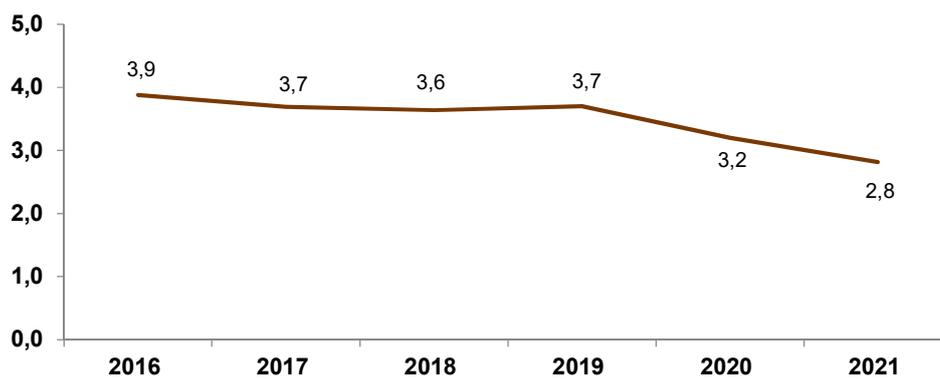
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	101 218	93 751	98 665	101 692	87 192	88 849
Estatal	8 684	8 384	10 664	20 956	6 769	6 716
No estatal	92 534	85 367	88 001	80 736	80 423	82 133
Muertes totales	23 751	33 717	20 594	25 195	41 406	27 885
Estatal	5 598	7 180	5 502	12 705	6 671	4 797
No estatal	18 153	26 537	15 092	12 490	34 735	23 088

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP).

7.21 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2016	99 264,4	70 127	3,9	1 415,5
2017	91 149,7	67 690	3,7	1 346,6
2018	101 556,6	76 483	3,6	1 327,8
2019	99 158,6	73 459	3,7	1 349,8
2020	79 250,7	67 943	3,2	1 166,4
2021	73 945,0	72 010	2,8	1 026,9

7.21- Gráfico: Rendimiento diario de leche por vaca en ordeño (litros al día)



7.22 - Producción de leche de vaca por municipios

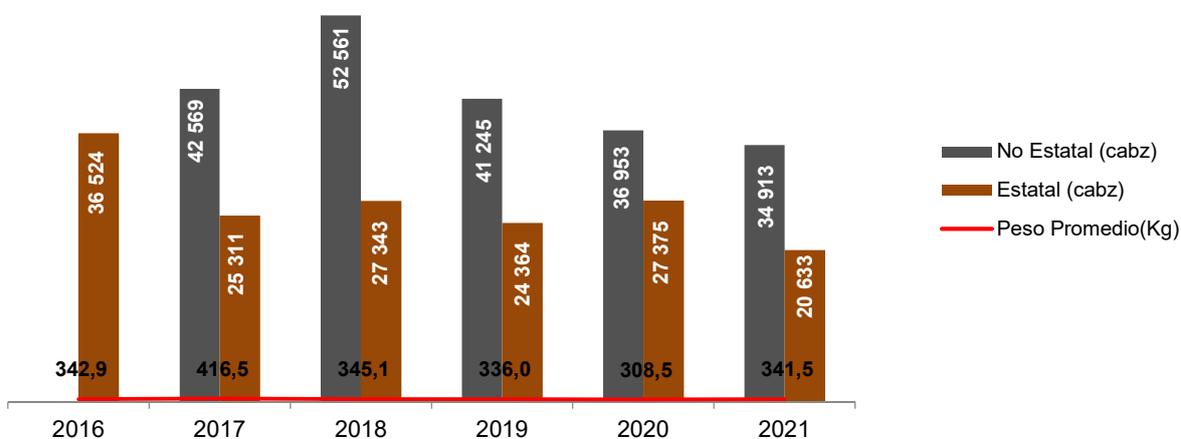
Miles de litros

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	99 264,4	91 149,7	101 556,6	99 026,9	79 250,7	73 945,0
Carlos Manuel de Céspedes	4 095,3	3 385,4	3 818,2	4 257,6	3 457,2	4 226,4
Esmeralda	3 781,9	3 117,5	3 868,8	3 816,2	3 521,6	3 220,0
Sierra de Cubitas	1 295,9	1 018,8	926,1	879,0	703,6	663,5
Minas	5 774,5	5 568,6	5 732,0	5 707,3	4 959,5	4 529,3
Nuevitas	3 330,5	3 440,5	3 426,8	3 815,4	3 057,9	819,8
Guáimaro	13 032,7	12 869,7	15 025,4	13 170,7	8 823,0	7 424,5
Sibanicú	7 790,3	7 676,7	8 831,1	8 750,0	6 013,9	5 907,5
Camagüey	17 178,3	14 438,8	15 380,5	13 059,9	14 825,0	13 537,6
Florida	8 793,1	7 456,6	8 359,8	9 561,7	8 069,4	7 481,6
Vertientes	10 902,6	9 598,4	10 050,5	10 646,4	10 213,7	11 174,6
Jimaguayú	11 712,1	11 535,8	13 723,4	12 678,6	9 246,4	9 027,4
Najasa	7 470,0	6 836,7	7 771,9	8 004,1	6 359,6	5 858,6
Santa Cruz del Sur	4 107,1	4 206,4	4 642,0	4 679,9	-	74,3

7.23 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	cabz	79 093	77 872	68 588	61 317	57 255	55 546
De ello: Estatal		36 524	25 311	27 343	24 364	27 375	20 633
Peso en pie	t	27 121,5	32 434,0	23 671,2	20 604,8	17 660,3	18 969,6
De ello: Estatal		11 654,2	9 536,0	8 957,8	7 504,9	8 184,8	6 545,3
Peso promedio	kg	342,9	416,5	345,1	336,0	308,5	341,5
De ello: Estatal		319,1	376,8	327,6	308,0	299,0	317,2

7.23- Gráfico: Entregas a sacrificio de ganado vacuno y peso promedio por animal



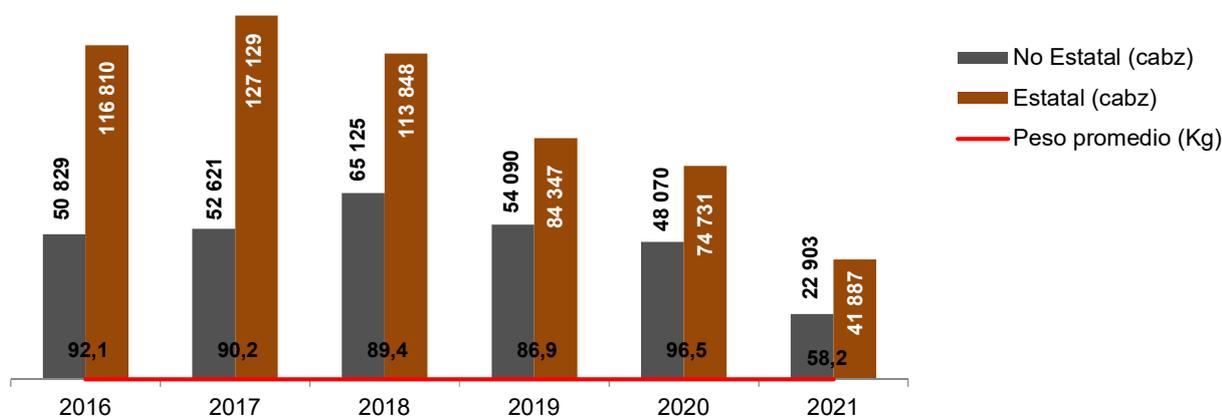
7.24 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	cabz	76 645	78 216	77 899	76 391	74 804	48 896
De ello: Estatal		30 030	26 950	26 744	25 063	28 075	10 606
Nacimientos	cabz	98 120	52 649	127 476	94 561	108 885	90 172
De ello: Estatal		16 432	24 396	107 797	12 267	6 403	73 575
Muertes totales	cabz	16 012	8 536	22 695	23 798	20 846	31 821
De ello: Crías		9 118	6 520	11 981	7 521	11 508	29 166
Tasa de mortalidad (por 100 nacidos)	%	16,3	16,2	17,8	25,2	19,1	35,3
De ello: Estatal		18,1	26,7	17,7	37,2	34,6	34,6

7.25 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total							
Cabezas	cabz	169 431	192 254	167 938	132 417	117 363	64 790
Peso en pie	t	15 600,9	17 331,9	15 016,2	11 509,3	11 321,7	3 772,9
Peso promedio	kg	92,1	90,2	89,4	86,9	96,5	58,2
De ello: Estatal							
Cabezas	cabz	116 810	127 129	113 848	84 347	74 731	41 887
Peso en pie	t	11 095,3	11 878,9	10 559,9	7 411,3	8 487,6	2 428,8
Peso promedio	kg	95,0	93,4	92,8	87,9	113,6	58,0

7.25- Gráfico: Entregas a sacrificio de ganado porcino y peso promedio por animal



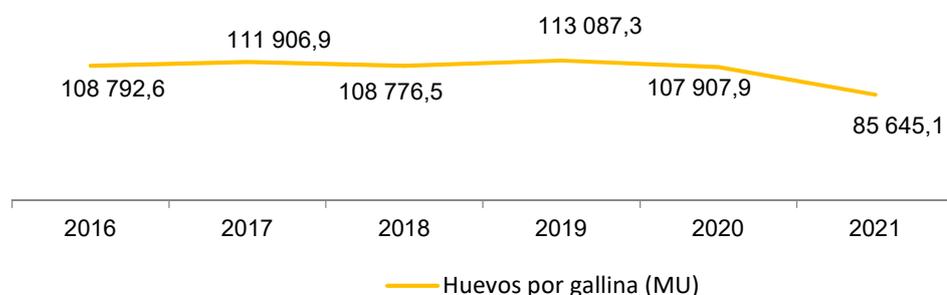
7.26 - Existencia de aves en diciembre 31

CONCEPTO	Miles de cabezas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total de aves	910,5	930,6	1 830,6	937,4	1 000,2	895,5
Empresa especializada						
Existencia total de aves	802,5	845,8	940,2	858,7	781,1	729,0
Gallinas ponedoras	341,9	389,2	531,5	511,8	428,9	364,4
Reemplazos de gallinas ponedoras	332,0	338,0	314,5	231,4	213,6	266,6
Reproductoras	22,4	36,3	59,7	26,5	30,9	29,4
De ponedoras	19,7	32,9	54,6	24,1	27,8	26,7
Reemplazos de reproductoras	-	-	-	-	43,0	30,2
De ponedoras	-	-	-	-	38,4	25,9
Otras	-	-	-	-	72,7	38,4

7.27 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción total de huevos	MU	134 331,7	130 144,3	138 757,3	135 536,6	132 972,0	113 537,6
Empresa especializada							
Producción de huevos	MU	123 440,1	118 010,6	125 355,2	131 146,2	120 522,9	101 363,0
Producción de huevos de gallinas ponedoras	MU	108 792,6	111 906,9	108 776,5	113 087,3	107 907,9	85 645,1
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	Mcabz	462,7	429,1	474,5	473,7	491,3	428,6
Muertes	Mcabz	192,4	187,3	132,3	121,1	88,8	108,7
Tasa de mortalidad	%	41,6	43,6	27,9	24,6	18,1	25,3
Huevos por gallina	U	235	240	229	239	220	200
Pienso consumido por ave	kg	39,2	40,2	39,2	39,2	39,3	39,0

7.27- Gráfico: Producción de huevos por gallinas ponedoras



7.28 - Entregas a sacrificio de aves

Toneladas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Peso en pie	t	991,3	939,1	838,2	1 188,0	692,1	965,8
de ella: Empresas avícolas estatales							
Peso en pie	t	524,7	363,0	478,3	397,2	360,6	700,9

7.29 - Producción de huevos por municipios

Miles de unidades

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	134 331,7	130 144,3	138 757,3	135 536,6	132 972,0	113 537,6
Carlos Manuel de Céspedes	114,9	119,2	98,8	111,4	114,4	118,6
Esmeralda	0,3	0,1	22,7	-	-	-
Sierra de Cubitas	33,8	35,4	27,0	25,2	55,8	105,5
Minas	174,6	160,4	132,4	134,6	121,6	122,0
Nuevitas	40,6	105,1	131,3	118,7	130,8	25,4
Guáimaro	177,4	194,8	179,2	173,6	181,5	143,2
Sibanicú	114,5	165,5	96,3	95,1	87,7	76,3
Camagüey	132 167,8	126 783,9	134 453,4	134 051,3	131 971,5	112 572,4
Florida	-	-	-	164,4	-	-
Vertientes	1 051,9	1 533,5	3 171,8	394,0	255,4	249,0
Jimaguayú	129,4	702,3	134,6	61,3	53,3	125,3
Najasa	4,4	-	-	-	-	-
Santa Cruz del Sur	322,2	344,2	309,8	207,0	-	-

Nota: La información de la Empresa Provincial Avícola se informa por el municipio Camagüey.

7.30 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	93 761	100 386	105 970	110 744	112 078	110 341
Equino	92 156	98 856	104 525	109 477	110 979	109 374
Asnal	975	885	807	646	536	432
Mular	630	645	638	621	563	535
Estatal	8 019	7 728	7 744	7 296	6 087	5 346
Equino	6 779	6 602	6 691	6 400	5 395	4 755
Asnal	887	789	714	563	459	365
Mular	353	337	339	333	233	226
No estatal	85 742	92 658	98 226	103 448	105 991	104 995
Equino	85 377	92 254	97 834	103 077	105 584	104 619
Asnal	88	96	93	83	77	67
Mular	277	308	299	288	330	309

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP).

7.31 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

AÑOS	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2016	157 681	95 802	61 879	10 604	7 016	3 588
2017	157 431	92 742	64 689	9 948	7 514	2 434
2018	134 446	77 610	56 836	8 482	6 432	2 050
2019	129 982	77 245	52 737	5 818	4 849	969
2020	105 944	60 447	45 497	4 172	3 444	728
2021	105 023	62 161	42 862	6 518	4 890	1 628

7.32 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	cabz	39 029	39 145	34 506	30 139	33 417	26 757
De ello: Estatal		2 190	2 301	1 901	1 174	1 955	2 028
Peso en pie	t	1 167,6	1 125,4	1 176,0	1 033,4	1 046,6	796,5
De ello: Estatal		73,0	61,0	41,5	50,2	53,3	52,9
Peso promedio	kg	29,9	28,7	34,1	34,3	31,3	29,8
De ello: Estatal		33,4	26,5	21,8	42,7	27,3	26,1

7.33 - Indicadores seleccionados de la apicultura ^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia promedio de colmenas	U	14 504	14 531	15 111	16 115	17 228	18 004
Producción							
Miel total	t	714,9	520,3	687,1	834,0	716,5	913,7
Cera total	kg	10 980,7	9 811,4	10 190,6	12 572,5	12 327,5	14 851,9
Rendimiento de miel por colmena							
Total	kg	52,8	37,2	46,4	53,6	42,6	53,0

(a) Excluye los productores no especializados y los patios y parcelas de los hogares.

7.34 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie plantada	ha	1 108,6	973,7	669,3	748,0	740,5	653,6
Plantaciones totales	MU	3 923,9	1 928,6	2 481,5	3 370,2	1 906,4	292,0
De ello: Frutales	MU	58,5	12,5	23,3	25,2	79,4	12,7
Melíferas	MU	2 401,5	412,6	454,3	1 178,5	785,1	266,0
Energéticos	ha	5,0	1,2	...	58,4	21,2	3,5

Fuente: Dirección Forestal del Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.35 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Siembra de semillas	MU	1 939,2	2 070,1	2 023,3	1 217,4	2 518,6	1 052,2
Producción de posturas	MU	1 898,5	2 078,7	1 848,3	3 518,0	2 723,7	1 052,2
Reconstrucción de bosques	ha	74,3	75,6	44,0	187,0	20,0	...
Mantenimiento silvicultural	ha	3 693,6	2 909,9	3 349,9	7 930,2	2 368,5	1 340,0
Tratamientos silviculturales	ha	9 407,1	6 832,8	7 066,2	15 323,3	10 843,1	60 462,0
Trochas corta fuegos	km	350,1	3 292,7	5 340,3	4 073,1	2 117,9	1 058,0

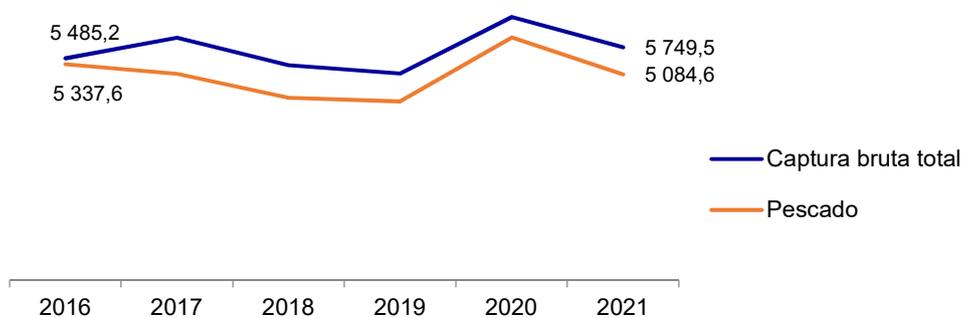
Fuente: Dirección Forestal del Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.36 - Captura y dinámica por grupos de especies

Toneladas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Captura (Toneladas)						
Captura bruta total	5 485,2	5 990,4	5 315,0	5 108,9	6 501,4	5 749,5
Pescado	5 337,6	5 094,8	4 510,3	4 414,8	5 993,0	5 084,6
De ello: Plataforma	2 362,8	1 125,4	1 173,6	1 582,8	1 820,4	1 505,6
De ello: Pargo	50,8	70,3	58,5	48,1	55,8	37,6
Cherna	2,2	4,4	3,2	0,9	1,0	0,4
Túnido	-	-	-	-	-	-
De ello: Bonito	-	-	-	-	-	-
De ello: Acuicultura	2 974,8	3 969,4	3 336,7	2 832,0	4 172,6	3 579,0
De ello: Tenca	2 486,9	2 652,8	2 144,5	1 854,9	2 719,8	2 553,6
Tilapia	145,1	101,0	145,3	171,7	155,8	139,2
Claria	342,8	403,1	634,7	565,9	587,2	249,8
Langosta	147,6	159,7	107,6	125,6	131,7	134,8
Otras especies (incluye Morralla)	-	735,9	697,1	568,5	384,7	486,3
Dinámica (Por ciento)						
Captura bruta total	81,9	109,2	88,7	96,1	127,3	88,4
Pescado	81,0	95,5	88,5	97,9	135,7	84,8
De ello: Plataforma	107,7	47,6	104,3	134,9	115,0	82,7
De ello: Pargo	131,9	138,4	83,2	82,2	116,0	67,4
Cherna	220,0	200,0	72,7	28,1	111,1	40,0
Túnido	-	-	-	-	-	-
De ello: Bonito	-	-	-	-	-	-
De ello: Acuicultura	67,7	133,4	84,1	84,9	147,3	85,8
De ello: Tenca	67,9	106,7	80,8	86,5	146,6	93,9
Tilapia	131,4	69,6	143,9	118,2	90,7	89,3
Claria	55,3	117,6	157,5	89,2	103,8	42,5
Langosta	132,6	108,2	67,4	116,7	104,9	102,4
Otras especies (incluye Morralla)	-	.	94,7	81,6	67,7	126,4

7.36 - Gráfico: Captura bruta total y de ella pescado (Toneladas)



CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de indicadores que caracterizan a los sectores de la Explotación de Minas y Canteras y Energético de la provincia. Ambas actividades están representadas por la producción nacional de sus renglones básicos. En la esfera energética se incluyen otros indicadores seleccionados como: el consumo y la importación. Para la electricidad, las capacidades instaladas, la eficiencia en plantas térmicas y otros indicadores relevantes.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Explotación de Minas y Canteras: Comprende la extracción y beneficio de minerales que se encuentran en la corteza terrestre en estado natural como son: el petróleo y gas natural, los minerales metálicos y otros minerales no metálicos.

Incluye la explotación de minas subterráneas y a cielo abierto, el funcionamiento de los pozos y todas las actividades complementarias para aprestar los minerales en bruto, tales como trituración, preparación y beneficio, que se realizan generalmente en el lugar de la extracción o en sus cercanías para mejorar la calidad y facilitar el transporte y el almacenamiento.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destina; están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso de transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Además se incluye la distribución del combustible a la población para uso doméstico.

Dentro de los consumos no están incluidas las pérdidas en transportación y almacenaje.

Los consumos consideran todos los sectores de la economía provincial.

Generación bruta de energía eléctrica: Se refiere a la generación de energía eléctrica, incluyendo el insumo, de todas las plantas eléctricas de servicio público o de instalaciones generadoras de otros productores.

Las plantas de servicio público son aquellas cuyo objetivo es la producción, transmisión, venta en bloque o comercialización de la electricidad.

Los autoprodutores son entidades que producen electricidad como subproducto de otra actividad, con el objetivo de cubrir su propio consumo. En lo fundamental, son plantas diseñadas para la cogeneración pertenecientes a entidades del sector industrial. El mayor autoprodutor de electricidad es la industria del azúcar a partir del bagazo de caña.

Grupos electrógenos: Equipos formados por un motor primario de combustión interna y un generador sincrónico de corriente alterna acoplados mecánicamente para producir energía eléctrica. Pueden consumir fuel oil, diesel o gas natural. Estos dispositivos pueden estar **sincronizados** al Sistema Electro-Energético Nacional (SEN) para solucionar el déficit de potencia y contingencias, **aislados** (pertenecientes a la Unión Eléctrica (UNE)) para suministrar energía eléctrica en lugares donde no llegue la Red Eléctrica

Nacional o **de emergencia**, ubicados en una entidad para operar en caso de fallo, desconexión o insuficiencias del fluido eléctrico proveniente de la Red Nacional.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoprodutores). Comprende también el insumo en generación y las pérdidas por lo que, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

Consumo promedio mensual: Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

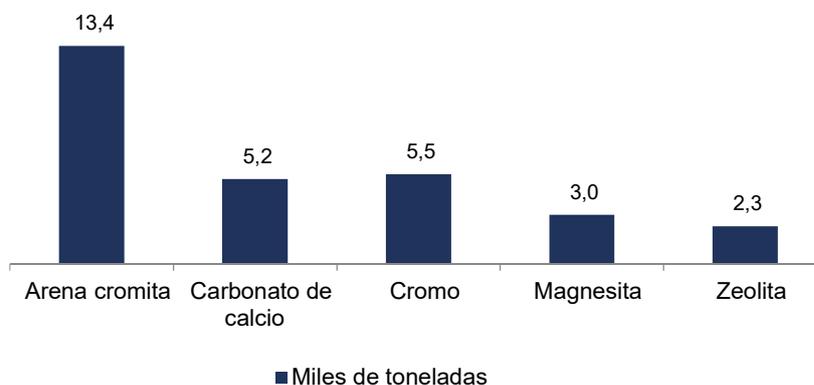
Nivel de electrificación: Representa el porcentaje de usuarios con electricidad, independientemente de la vía de acceso.

8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas

Miles de toneladas						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras						
Arena cromita	22,5	23,3	17,0	36,8	18,5	13,4
Carbonato de calcio	5,5	1,0	3,7	4,4	4,8	5,2
Cromo	4,1	8,8	6,3	23,3	12,7	5,5
Magnesita	2,1	-	-	1,5	3,1	3,0
Zeolita	7,5	9,5	6,3	6,5	6,0	2,3

Fuente: Empresa Geominera Camagüey.

**8.1- Gráfico: Explotación minera en producciones seleccionadas.
Año 2021**



8.2 - Tasas en producciones seleccionadas

Por ciento						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras						
Arena cromita	50,0	3,6	-27,0	116,5	-49,7	-27,6
Carbonato de calcio	7,9	-81,8	270,0	18,9	9,1	8,3
Cromo	-72,7	114,6	-28,4	269,8	-45,5	-56,7
Magnesita	5,0	.	-	.	106,7	-3,2
Zeolita	49,9	26,7	-33,7	3,2	-7,7	-61,7

8.3 - Producción de portadores energéticos primarios

		Miles de toneladas					
PRODUCTOS		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productos de caña							
De ello: Bagazo		506,1	602,2	601,3
Leña		61,0	56,9	60,1
Tasas (%)							
Productos de caña							
De ello: Bagazo		-	19,0	-0,1	.	-	-
Leña		-46,3	-6,7	5,6	.	-	-

8.4 - Producción de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Carbón vegetal	Mt	19,7
Alcohol desnaturalizado	Mhl	19,0	11,8	13,0
Tasas (%)							
Carbón vegetal		-7,1	.	-	-	-	-
Alcohol desnaturalizado		21,0	-37,9	10,2	.	-	-

8.5 - Consumo de portadores energéticos primarios

		Miles de toneladas					
PRODUCTOS		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Petróleo crudo		522,6	525,3	532,4	...	551,5	424,7
Bagazo		534,8	576,4	581,0
Leña		121,1	132,8	136,0
Tasas (%)							
Petróleo crudo		0,9	0,5	1,4	.	.	-23,0
Bagazo		5,7	7,8	0,8	.	-	-
Leña		6,7	9,7	2,4	.	-	-

8.6 - Consumo de portadores energéticos secundarios

Miles de hectolitros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alcohol desnaturalizado	...	11,8	12,0
			Tasas (%)			
Alcohol desnaturalizado	.	.	1,7	.	-	-

8.7 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

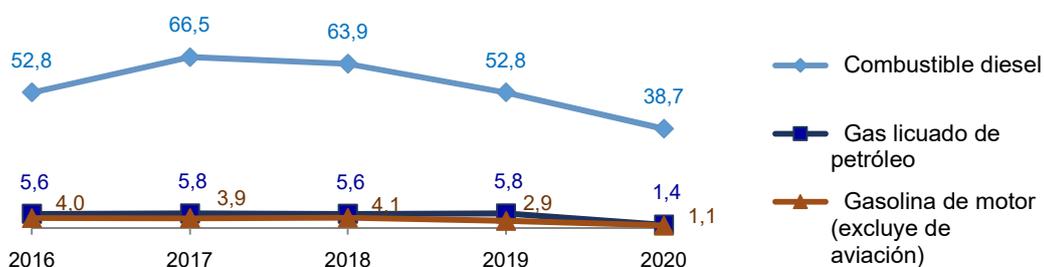
Miles de toneladas

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	150,7	172,7	163,2	122,6	91,8	...
Aceites y grasas lubricantes terminados	1,6	1,5	2,2	2,6	2,8	...
Asfalto	-	-	-	-	1,9	...
Combustible diesel	52,8	66,5	63,9	52,8	38,7	...
Fuel oil ^(a)	59,3	57,1	50,0	56,0	45,9	...
Gas licuado de petróleo	5,6	5,8	5,6	5,8	1,4	...
Gasolina de motor (excluye de aviación)	4,0	3,9	4,1	2,9	1,1	...
Nafta industrial y Solventes	21,1	31,4	30,5	0,2	-	...
Queroseno	6,3	6,5	6,9	2,3	-	...
			Tasas (%)			
Total	-5,3	14,6	-5,5	-24,9	-25,1	.
Aceites y grasas lubricantes terminados	-11,1	-6,3	46,7	18,2	7,7	.
Asfalto	-	-	-	-	.	.
Combustible diesel	-18,9	25,9	-3,9	-17,4	-26,7	.
Fuel oil ^(a)	-17,5	-3,7	-12,4	12,0	-18,0	.
Gas licuado de petróleo	-41,7	3,6	-3,4	3,6	-75,9	.
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-14,9	-2,5	5,1	-29,3	-62,1	.
Nafta industrial y solventes	.	48,8	-2,9	-99,3	.	.
Queroseno	5,0	3,2	6,2	-66,7	.	.

^(a) Incluye el petróleo combustible utilizado en sustitución de fuel oil.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

8.7- Gráfico: Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo



8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población

	Toneladas					
PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aceites y grasas lubricantes terminados	1 601,1	1 512,8	2 226,2	2 615,2	2 785,7	...
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	263,9	244,8	366,2	441,9	173,5	...
Explotación de minas y canteras	128,5	124,1	136,5	11,0	6,0	...
Industria azucarera	367,1	337,1	370,5	449,8	300,4	...
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	95,5	...
Construcción	175,8	170,3	180,9	222,2	140,6	...
Comercio y reparación de efectos personales	77,2	...
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	285,2	...
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler
Población
Asfalto	1 935,0	...
De ello:						
Construcción	1 935,0	...
Combustible diesel	52 815,9	66 471,2	63 878,4	52 178,6	38 740,2	...
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	10 481,8	9 350,2	9 344,8	7 428,8	6 532,2	...
Explotación de minas y canteras	5 884,3	4 933,2	4 256,1	506,4	1 134,1	...
Industria azucarera	9 995,4	9 325,4	9 221,3	11 095,0	8 632,5	...
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	4 267,1	...
Suministro de electricidad, gas y agua	2 914,2	...
Construcción	4,833,6	4,005,8	4 084,3	4 126,0	5 379,1	...
Comercio y reparación de efectos personales	835,0	...
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6 564,0	...
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	96,3	...
Administración pública	5 801,6	5 102,6	5 076,5	6 109,6	283,2	...
Fuel oil^(a)	59 342,9	57 091,9	50 962,4	56 323,8	45 918,3	...
De ello:						
Explotación de minas y canteras	56 245,2	55 718,5	48 533,4	56 657,7	84,1	...
Industria azucarera	12 524,0	...
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	4 595,8	...
Suministro de electricidad, gas y agua	27 322,5	...
Construcción	1 301,3	1 246,4	1 281,2	653,2	460,5	...

^(a) Incluye el petróleo combustible utilizado en sustitución de fuel oil.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

**8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población
(conclusión)**

Toneladas

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gas licuado de petróleo	1 395,7	...
De ello:						
Explotación de minas y canteras	2,7	...
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	131,3	...
Comercio y reparación de efectos personales	190,0	...
Población
Gasolina de motor (excluye de aviación)	4 035,7	3 942,1	3 441,3	2 903,3	1 093,5	...
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	399,8	370,1	320,5	349,3	449,5	...
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	60,0	...
Suministro de electricidad, gas y agua	12,6	...
Construcción	176,3	160,6	121,2	56,9	14,8	...
Comercio y reparación de efectos personales	13,7	...
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	80,1	78,4	68,6	71,1	273,1	...
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	26,3	...
Administración pública	2 156,2	2 028,3	2 016,6	1 916,8	48,3	...
Población
Nafta industrial y Solventes	21,1	29,0	...	11,6	34,2	...
De ello:						
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	20,4	28,9	...	8,4	8,7	...
Queroseno	6 337,7	6 547,3	46,0	...
De ello:						
Población	6 337,7	6 547,3

(a) Incluye el petróleo combustible utilizado en sustitución de fuel oil.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

8.9 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Electricidad	GW.h	575,2	584,1	598,6	615,5	635,1	577,6
Gas licuado de petróleo	Mt	3,4	3,4	3,4	3,4	3,8	...
Queroseno	Mt	7,0	6,8	7,1	6,9	7,0	...
Alcohol desnaturalizado	Mhl	19,0	18,9	17,6	18,1	19,1	...
Carbón vegetal	Mt	19,7	17,5	18,4	17,9	18,4	...
Tasas (%)							
Electricidad		2,8	1,5	2,5	2,8	3,2	-9,1
Gas licuado de petróleo		0	0	0	0	11,8	.
Queroseno		14,8	-2,9	4,4	-2,8	1,4	.
Alcohol desnaturalizado		21,0	-0,5	-6,9	2,8	5,5	.
Carbón vegetal		-7,1	-11,2	5,1	-2,7	2,8	.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey.

8.10 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	3 077	3 078	3 080	3 085	3 049	2 767
De ello: Residencial		2 103	2 107	2 116	2 162	2 222	2 018
Generación bruta total per cápita	kW.h/hab	2 640,0	2 703,4	2 713,6	2 791,1	2 741,8	2 140,8
Nivel de Electrificación	%	99,5	99,5	99,9	99,9	99,9	99,9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey.

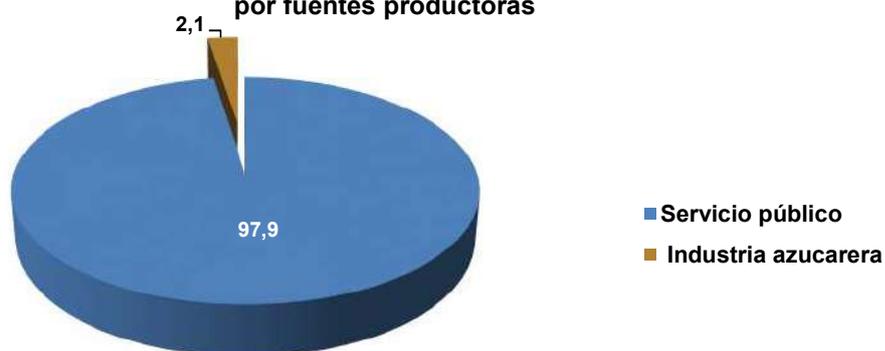
8.11 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora

Gigawatt hora

AÑOS	Total	Estructura del total		Tasas		
		Empresas de servicio público	Autoproductores Industria azucarera	Total	Empresas de servicio público	Autoproductores Industria azucarera
2016	2 040,5	1 977,2	3,1	10,1	11,1	-15,3
2017	2 084,4	2 012,0	3,5	2,1	1,8	14,2
2018	2 085,4	2 029,5	2,7	0,1	0,9	-22,7
2019	2 137,9	2 069,1	3,2	2,5	2,0	23,1
2020	2 095,0	2 043,1	2,5	-2,0	-1,3	-24,6
2021	1 624,8	1 591,1	2,1	-22,4	-22,1	-35,1

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey y Grupo Azucarero (AZCUBA).

8.11- Gráfico: Estructura de la generación bruta de electricidad por fuentes productoras



8.12 - Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora

Gigawatt hora

AÑOS	Generación térmica			Grupos Electrógenos		Renovables
	Total	Termo-eléctricas	Auto-productores	Interconectados al sistema	Aislados	Otras
2016	2 040,5	1 973,6	63,3	0,1	2,9	0,6
2017	2 084,4	1 677,6	72,4	329,9	2,8	1,7
2018	2 085,4	1 634,0	55,9	387,2	4,0	4,3
2019	2 137,9	1 816,6	68,8	233,9	7,3	11,3
2020	2 095,0	1 845,4	51,9	175,6	7,3	14,8
2021	1 624,8	1 314,9	33,7	252,4	6,5	17,3

AÑOS	Estructura del total (%)			Tasas (%)		
	Generación térmica	Grupos Electrógenos	Renovables	Generación térmica	Grupos Electrógenos	Renovables
2016	99,8	0,1	0	10,0	71,7	.
2017	84,0	16,0	0,1	-14,1	z	183,3
2018	81,0	18,8	0,2	-3,4	17,6	152,9
2019	88,2	11,3	0,5	11,6	-38,3	162,9
2020	90,6	8,7	0,7	0,6	-24,2	30,9
2021	83,0	15,9	1,1	-28,9	41,6	16,9

Nota: Unidad Empresarial de Base de Grupos Electrógenos y Servicios Eléctricos (GEYSEL), informa año 2017,

Unidad Empresarial de Base de Mantenimiento a Grupos Electrógenos y Fuel Oil (EMGEF), informa año 2018.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey y Grupo Azucarero (AZCUBA).

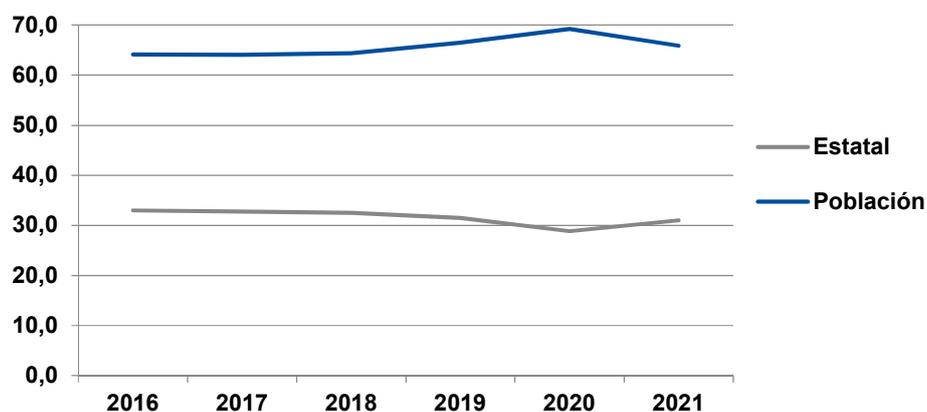
8.13 - Consumo de energía eléctrica

Gigawatt hora

AÑOS	Total	Estatal	Industria	De ello: Insumo	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población	Pérdi- das
2016	896,1	295,6	0,3	...	12,6	5,9	2,2	4,3	...	575,2	...
2017	911,6	298,3	0,4	...	15,6	6,6	1,9	4,7	...	584,1	...
2018	929,3	301,7	0,5	...	15,4	6,4	1,8	4,9	...	598,6	...
2019	925,0	291,3	0,7	...	4,3	7,0	1,4	4,8	...	615,5	...
2020	917,1	264,2	0,9	...	4,1	7,4	1,0	4,4	...	635,1	...
2021	876,9	271,7	0,7	...	3,8	15,3	0,7	7,1	...	577,6	...
Tasas (%)											
2016	1,9	1,7	50,0	-	-28,4	22,9	-18,5	13,2	-	2,8	-
2017	1,7	0,9	33,3	-	23,8	11,9	-13,6	9,3	-	1,5	-
2018	1,9	1,1	25,0	-	-1,3	-3,0	-5,3	4,3	-	2,5	-
2019	-0,5	-3,4	40,0	-	-72,1	9,4	-22,2	-2,0	-	2,8	-
2020	-0,9	-9,3	28,6	-	-4,7	5,7	-28,6	-8,3	-	3,2	-
2021	-4,4	2,8	-22,2	-	-7,3	106,8	-30,0	61,4	-	-9,1	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey.

8.13- Gráfico: Estructura del consumo de la energía eléctrica



8.14 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de Industrias				
2016	25 138,8	506,1	754,5	71,6
2017	26 170,1	309,8	721,7	61,3
2018	14 090,6	342,3	531,6	56,6
2019	13 083,6	355,1	355,0	51,8
2020	23 964,7	349,1	305,6	-
2021	33 900,1	553,3	435,2	-
Ministerio de Energía y Minas				
2016	22 496,8	35 804,6	4 623,9	537,8
2017	20 001,8	29 743,8	4 454,0	517,0
2018	4 776,8	33 180,6	3 808,3	346,1
2019	4 431,9	12 983,2	6 020,2	284,2
2020	4 091,6	27 322,5	3 502,9	4,9
2021	1 472,8	10 501,2	3 011,1	7,0
Grupo Azucarero				
2016	15 734,9	12 494,6	16 745,6	207,9
2017	18 456,4	11 106,2	16 155,3	214,9
2018	18 983,4	9 889,5	14 495,6	191,7
2019	16 345,6	12 590,7	13 189,6	143,1
2020	13 960,8	12 524,0	8 632,5	21,1
2021	2 857,8	-	3 764,9	13,4

8.14 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2016	32 272,0	5 438,6	6 933,9	291,9
2017	33 992,5	5 541,4	6 842,9	259,3
2018	35 808,6	4 823,2	6 768,1	279,3
2019	34 358,3	4 166,2	5 399,2	238,7
2020	30 674,8	3 679,6	3 266,7	23,8
2021	28 784,2	3 177,5	3 071,9	22,9
Ministerio de la Construcción				
2016	12 658,5	1 061,8	6 598,2	223,9
2017	15 669,8	1 157,1	7 141,7	287,8
2018	15 366,0	1 158,8	7 036,6	213,0
2019	4 332,4	706,3	4 904,9	166,1
2020	4 084,9	521,3	3 516,6	22,0
2021	3 876,3	612,7	2 879,3	19,2
Ministerio de la Agricultura				
2016	13 910,9	45,9	14 429,5	617,1
2017	14 097,6	46,4	13 228,3	636,4
2018	16 153,6	48,2	11 703,8	439,2
2019	15 456,2	41,3	8 834,2	349,3
2020	14 067,8	46,2	5 844,1	457,0
2021	15 333,1	43,4	14 745,5	62,7
Ministerio del Transporte				
2016	2 250,1	...	14 870,3	134,3
2017	1 988,4	...	14 057,7	118,1
2018	1 831,1	...	12 291,7	114,4
2019	1 458,1	...	10 208,1	115,8
2020	946,4	...	5 213,9	18,9
2021	699,7	...	2 294,3	14,2
Subordinación Local				
2016	45 215,1	1 052,4	9 296,6	3 917,0
2017	44 941,6	962,7	9 900,0	3 907,3
2018	45 644,9	897,7	9 669,1	3 170,7
2019	41 970,2	953,4	7 260,8	3 042,7
2020	50 853,9	1 053,3	4 213,9	475,3
2021	137 173,8	1 222,8	3 431,7	440,4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera. Incluye un conjunto de cuadros que muestran el índice del volumen físico por secciones y divisiones; una selección de indicadores de la industria azucarera, rama importante en el desarrollo económico del país y las principales producciones físicas agrupadas por divisiones.

Universo de la información: Corresponde a todas las empresas estatales cuya actividad clasifica en el Sector Industria. Está captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional, incluye las principales producciones físicas agrupadas por divisiones.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de una selección de los indicadores** que aparecen en el capítulo.

Producción de azúcar crudo físico: Es el azúcar obtenido del proceso productivo directamente sin pasar por ningún proceso posterior de purificación y que mantiene en los granos una película original de miel. En este indicador se incluye la producción de azúcar blanco directo.

Producción de azúcar crudo base 96° de polarización: Representa las toneladas de azúcar producidas a 96 grados de polarización. Se calcula mediante la división del pol recobrado entre 0,96.

Pol en caña: Es la proporción de sacarosa aparente o elementos azúcares que forman parte del contenido sólido de la caña, expresado en por ciento.

Rendimiento industrial físico: Expresa la relación existente entre el azúcar producida y la caña molida con su polarización real.

Rendimiento industrial base 96°: Es la relación existente entre el azúcar estandarizada a 96° de polarización y la caña molida.

Grado de polarización: Es la pureza del azúcar sobre la base de que la sacarosa tiene 100° en la lectura directa del polarímetro.

Producción de mieles finales de crudo: Se refiere sólo a la derivada de la producción de azúcar crudo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la información con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso. Se han organizado los productos tomando como base el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1 - Indicadores fundamentales de la industria azucarera

INDICADORES	UM	Zafras					
		2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Caña de azúcar molida total	Mt	1 632 574,0	1 816 480,0	997 181,0	1 638 554,0	1 372 226,0	...
Por días de zafra	t	10 398,6	10 863,5	6 301,3	8 669,6	7 222,2	...
Por días efectivos	t	19 919,9	22 649,4	16 748,1	24 456,0	15 593,5	...
Producción azúcar crudo							
Físico	Mt	129 635,0	147 549,0	76 383,0	118 901,0	107 180,0	...
Base 96°	Mt	133 850,0	152 385,0	78 867,9	122 748,0	110 716,0	...
Pol en caña	%	10,1	10,8	9,9	10,0	9,8	...
Rendimiento industrial							
Físico	%	7,9	8,7	7,8	7,66	8,13	...
Base 96°	%	8,5	9,0	8,1	7,91	8,40	...
Grado de polarización	%	99,1	99,1	99,1	99,1	99,2	...
Días de zafra	U	157	167	158	189	190	...
Días efectivos	U	82	80	60	67	88	...
Tiempo perdido	%	46,1	50,3	53,7	56,7	54,1	...
Producción de mieles finales	Mt	57 237,0	74 949,0	30 733,0	63 923,0	53 475,0	...

Fuente: Grupo Azucarero (AZCUBA).

9.2 - Producción de azúcar refino

INDICADORES	Zafras					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Producción de azúcar refino	72 203	70 759	41 223	65 942	53 227	...

Fuente: Grupo Azucarero (AZCUBA).

Toneladas

9.3 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	5 601,0	5 597,9	5 790,9	5 164,3	5 285,4	5 503,3
Hígado de res	t	99,1	94,7	106,0	101,6	82,8	86,9
Carne de cerdo en bandas	t	7 480,3	8 210,3	8 210,4	6 287,6	4 819,4	1 458,7
Carnes en conservas	t	8 502,6	8 815,2	6 914,9	5 710,7	7 275,8	4 847,7
Carne fresca de ave	t	470,4	387,8	440,7	348,3	269,4	576,8
Leche pasteurizada	Mt	25,4	22,2	18,2	17,2	16,3	16,0
Quesos	t	4 291,3	4 730,1	4 896,8	5 883,8	3 892,9	2 830,6
Mantequilla sin sal	t	446,9	349,3	326,9	246,9	244,8	121,2
Yogurt natural (incluye sabor)	t	1 792,4	1 371,3	1 902,6	2 064,3	2 120,9	2 103,0
Yogurt de soya	t	10 009,7	11 077,0	11 416,2	9 117,5	14 460,4	14 706,3
Helados	Mgal	1 419,2	1 399,6	1 413,4	1 689,2	1 339,4	668,4
Arroz consumo	Mt	30,5	40,0	47,1	42,2	17,3	7,7
Repostería	MP	5 104,2	4 860,5	4 678,7	8 999,5	8 596,3	5 220,9
Pan	Mt	33,4	34,1	31,6	28,1	30,1	28,6
Galletas de sal	t	739,8	572,0	555,5	580,9	326,0	294,1
Pastas alimenticias	t	587,3	514,1	311,4	230,5	441,2	217,6
Caramelos y confituras	t	-	-	45,1	26,8	102,3	214,3
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	1 938,1	990,5	936,6	1 713,0	1 718,2	1 326,8
Conservas de tomate ^(a)	t	943,0	30,7	111,8	56,8	161,9	98,2
Langosta entera precocinada	t	32,2	37,6	12,0	6,6	12,3	5,4
Langosta cola congelada	t	8,6	6,3	1,7	1,3	10,8	1,6
Langosta masa congelada	t	-	-	62,0	39,5	82,6	13,0
Camarón entero congelado	t	170,8	119,5	293,7	96,9	24,6	9,4
Camarón cola congelado	t	2,2	1,5	2,4	37,8	24,5	1,9
Filete de pescado	t	144,9	128,6	187,2	145,5	199,4	156,6
Masa de pescado	t	700,7	883,3	648,2	468,6	703,7	685,0
Piensos mezclados	Mt	29,7	28,8	1,4	2,4	1,1	0,8
Elaboración de bebidas							
Bebidas alcohólicas consumo nacional (excepto vinos)	Mhl	53,4	51,7	53,1	47,5	54,1	49,6
Ron para consumo nacional	Mhl	50,9	61,4	51,1	51,0	53,3	46,0
Vinos	Mhl	18,6	24,3	11,8	4,7	87,9	91,6
Vino seco	Mhl	14,1	18,4	14,6	13,8	14,2	11,4
Cervezas	Mhl	384,6	383,8	382,7	331,6	202,9	149,9
Maltas	Mhl	11,3	14,2	9,0	7,7	21,3	7,4
Aguas minerales	Mhl	19,5	17,5	10,8	10,5	7,6	7,1
Refrescos de siropes	Mhl	292,9	370,9	308,6	276,6	314,7	266,3

^(a) A partir del año 2017 pasó Unidad Económica Básica UEB.

Nota: La Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía informa año 2020.

9.3 - Producciones industriales seleccionadas (conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco torcido nacional	MMU	12,9	5,9	6,1	7,8	7,7	6,5
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa exterior	MU	0,1	-	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Envases de madera	MU	54,0	51,1	59,1	44,4	28,9	4,3
De ello: Envases agrícolas	MU	54,0	51,1	59,1	44,4	28,9	4,3
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	556,8	439,0	536,0	460,1	665,4	1 272,8
Fabricación de otras sustancias y productos químicos							
Jabón total	t	50,0	61,1	38,3	10,4	33,4	19,5
Oxígeno	Mm ³	-	-	-	-	-	11,2
Explotación de minas y canteras							
Piedra triturada	Mm ³	231,4	245,5	279,1	200,8	174,3	117,4
Fabricación producciones para la construcción							
Cemento gris	Mt	98,1	102,2	115,0	-	-	-
Baldosas de terrazo	Mm ²	75,1	63,1	64,0	103,9	86,2	57,0
Losetas hidráulicas(mosaicos)	Mm ²	15,1	4,9	8,1	8,6	5,4	0,4
Ladrillos de barro	MMU	0,9	0,7	0,6	1,2	1,0	1,2
Bloques de hormigón	MU	5 630,9	4 604,2	4 001,9	3 209,4	3 234,3	1 624,3
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos							
Alambre de púas	t	5 503,4	4 403,6	1 855,0	1 851,4	827,8	445,0
Electrodos y varillas para soldar	t	944,3	686,8	995,4	728,9	284,0	248,3
Puntillas	t	2 096,5	1 710,3	1 564,3	1 166,9	289,7	599,8
Fabricación de muebles; industria manufacturera N.C.P.							
Muebles del hogar	MP	55,8	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad							
Energía eléctrica	GW.h	1 973,6	1 381,9	1 561,3	1 999,3	2 116,4	5 310,0

Energía eléctrica informa Generación bruta total años 2020 y 2021

Nota: La Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía informa año 2020.

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

Por ciento

DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	100,9	99,9	103,4	89,2	102,3	104,1
Hígado de res	120,4	95,6	111,9	95,8	81,5	105,0
Carne de cerdo en bandas	127,6	109,8	100,0	76,6	76,6	30,3
Carnes en conservas	103,9	103,7	78,4	82,6	127,4	66,6
Carne fresca de ave	83,8	82,4	113,6	79,0	77,3	214,1
Leche pasteurizada	115,5	87,4	82,0	94,5	94,8	98,2
Quesos	123,8	110,2	103,5	120,2	66,2	72,7
Mantequilla sin sal	119,7	78,2	93,6	75,5	99,1	49,5
Yogurt natural (incluye sabor)	124,3	76,5	138,7	108,5	102,7	99,2
Yogurt de soya	99,7	110,7	103,1	79,9	158,6	101,7
Helados	106,4	98,6	101,0	119,5	79,3	49,9
Arroz consumo	118,2	131,1	117,8	89,6	41,0	44,5
Repostería	110,4	95,2	96,3	192,4	95,5	60,7
Pan	99,1	102,1	92,7	88,9	107,1	95,0
Galletas de sal	101,4	77,3	97,1	104,6	56,1	90,2
Pastas alimenticias	102,8	87,5	60,6	74,0	191,4	49,3
Caramelos y confituras	.	.	.	59,4	381,7	209,5
Conservas de frutas (excluye compotas)	107,8	51,1	94,6	182,9	100,3	77,2
Conservas de tomate	109,4	3,3	364,2	50,8	285,0	60,7
Langosta entera precocinada	117,9	116,8	31,9	55,0	186,4	43,9
Langosta cola congelada	183,0	73,3	27,0	76,5	830,8	14,8
Langosta masa congelada	-	-	.	63,7	209,1	15,7
Camarón entero congelado	80,4	70,0	245,8	33,0	25,4	38,2
Camarón cola congelado	61,1	68,2	160,0	1 575,0	64,8	7,8
Filete de pescado	70,7	88,8	145,6	77,7	137,0	78,5
Masa de pescado	77,8	126,1	73,4	72,3	150,2	97,3
Piensos mezclados	113,8	97,0	4,9	171,4	45,8	72,7
Elaboración de bebidas						
Bebidas alcohólicas consumo nacional (excepto vinos)	105,1	96,8	102,7	89,5	113,9	91,7
Ron para consumo nacional	105,8	120,6	83,2	99,8	104,5	86,3
Vinos	98,9	130,6	48,6	39,8	1 870,2	104,2
Vino seco	99,3	130,5	79,3	94,5	102,9	80,3
Cervezas	92,2	99,8	99,7	86,6	61,2	73,9
Maltas	115,3	125,7	63,4	85,6	276,6	34,7
Aguas minerales	144,4	89,7	61,7	97,2	72,4	93,4
Refrescos de siropes	97,2	126,6	83,2	89,6	113,8	84,6

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (continuación)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos del tabaco						
Tabaco torcido nacional	102,4	45,7	103,4	127,9	98,7	84,4
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	3,6	.	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera						
Envases de madera	114,6	94,6	115,7	75,1	65,1	14,9
De ello: Envases agrícolas	114,6	94,6	115,7	75,1	65,1	14,9
Fabricación de papel y productos de papel						
Envases de cartón y cartulina plegable	65,2	78,8	122,1	85,8	144,6	191,3
Fabricación de otras sustancias y productos químicos						
Jabón total	152,4	122,2	62,7	27,2	321,2	58,4
Oxígeno	-	-	-	-	-	.
Explotación de minas y canteras						
Piedra triturada	108,3	106,1	113,7	71,9	86,8	67,4
Fabricación producciones para la construcción						
Cemento gris	84,4	104,2	112,5	.	-	-
Baldosas de terrazo	87,9	84,0	101,4	162,3	83,0	66,1
Losetas hidráulicas(mosaicos)	45,9	32,5	165,3	106,2	62,8	7,4
Ladrillos de barro	64,3	77,8	85,7	200,0	83,3	120,0
Bloques de hormigón	117,4	81,8	86,9	80,2	100,8	50,2
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos						
Alambre de púas	209,5	80,0	42,1	99,8	44,7	53,8
Electrodos y varillas para soldar	50,1	72,7	144,9	73,2	39,0	87,4
Puntillas	118,2	81,6	91,5	74,6	24,8	207,0
Fabricación de muebles; industria manufacturera N.C.P.						
Muebles del hogar	102,2	.	-	-	-	-
Suministro de electricidad						
Energía eléctrica	111,1	70,0	113,0	128,1	105,9	250,9

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Carlos Manuel de Céspedes							
Repostería	MP	218,9	240,4	210,1	176,6	89,6	63,9
Pan	t	1 117,9	1 017,4	1 004,8	870,5	935,8	888,6
Pastas alimenticias	t	186,7	66,4	-	0,4	168,8	104,3
Caramelo	t	-	-	-	-	6,8	-
Gofio	t	0,3	1,6	75,1	-	-	-
Dulce en almíbar	t	1,3	1,6	4,2	5,5	10,1	15,7
Galletas de sal	t	10,7	15,9	8,9	12,2	5,5	-
Otras producciones(Sirope- Raspadura)	t	-	-	-	-	16,7	-
Conserva de tomate	t	-	-	-	-	5,5	14,3
Ropa exterior	MU	165,1	149,3	137,5	125,6	69,8	59,6
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	47,7	47,5	47,0	31,4	38,4	32,0
Generación de energía eléctrica	MW.h	16 101,9	14 377,6	12 796,3	13 403,4	11 607,2	17 322,4
Esmeralda							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	200,8	185,9	199,2	167,4	152,2	170,1
Carne de cerdo en bandas	t	82,2	82,1	64,9	76,8	33,6	1,5
Carnes en conservas	t	435,6	390,9	428,2	405,0	481,2	316,5
Repostería	MP	1 240,9	1 120,3	870,6	971,6	902,6	2 769,0
Pan	t	1 466,6	1 486,6	1 371,8	1 291,5	1 271,7	1 148,0
Galletas de Sal	t	26,0	29,1	24,3	17,6	25,6	-
Conservas de frutas	t	37,7	-	-	-	-	-
Conservas de tomate	t	5,8	-	-	-	-	-
Ropa exterior	MU	51,5	129,4	74,9	58,4	48,9	34,7
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	1,8	0,9	-	-	-	0,9
Generación de energía eléctrica	MW.h	10 164,8	9 859,0	836,3	5 919,3	-	-
Sierra de Cubitas							
Repostería	MP	170,7	160,6	148,4	155,7	81,8	...
Conservas de frutas	t	168,3	160,7	210,9	214,5	182,6	-
Pan	t	1 058,9	1 052,0	981,2	851,0	886,5	869,3
Galletas de Sal	t	20,1	25,3	18,8	20,5	8,3	-
Piedra triturada	Mm ³	...	245,7	277,7	202,7	121,3	117,3
Minas							
Repostería	MP	445,5	448,4	360,4	270,6	157,0	167,2
Pan	t	1 528,9	1 509,0	1 417,2	1 282,8	1 342,8	1 267,4
Galletas de sal	t	80,9	78,3	57,4	31,2	27,1	-
Conservas de frutas	t	28,8	81,7	78,5	81,5	64,4	7,1
Conservas de tomates	t	0,6	11,3	14,3	13,5	-	-
Producción de cal	t	8 766,0	8 276,0	9 706,0	10 802,0	7 751,0	8 008,0
Malla	m ²	678 528,4	1 717 025,2	1 128 811,2	776 859,6	853 604,4	844 878,5
Puntilla	t	1 520,7	1 148,5	1 564,4	1 166,9	289,7	599,8

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (continuación)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nuevitas							
Sal	Mt	20,9	18,9	20,9	20,3	21,7	16,7
Sal común fina	Mt	16,2	12,7	13,4	19,2	19,4	13,2
Leche pasteurizada	Mt	4,9	4,5	4,2	4,1	3,2	5,3
Quesos	t	71,8	114,4	105,0	183,0	10,8	184,6
Yogurt natural (incluye sabor)	t	202,4	1 534,4	186,7	185,6	13,8	214,8
Yogurt de soya	t	1 103,6	1 189,2	1 271,6	1 110,9	-	1 616,2
Repostería	MP	425,5	416,2	368,5	260,0	175,0	146,9
Pan	Mt	2,5	2,6	2,4	2,0	2,4	2,5
Pastas alimenticias	t	208,4	197,2	110,6	83,3	48,9	-
Fertilizantes completos	Mt	57,3	63,9	3,6	11,6	50,0	-
De Ello: Fertilizantes mezclados	Mt	57,3	63,9	-	-	-	-
Nitrato de amonio	Mt	40,0	45,3	-	10,9	3,2	14,6
Ácido sulfúrico al 98%	t	4 894,6	3 781,2	-	-	-	-
Perfumería, maquillaje y cosméticos (excluye jabón tocador)	MP	39,9	48,7	22,3	97,0	30,0	-
Fabricación de desinfectantes	t	1 134,5	1 278,7	74,1	67,9	34,8	97,4
Insecticidas mezclados	t	1 203,1	237,0	1,8	-	-	-
Herbicidas y defoliantes	t	2 216,4	56,0	666,0	444,5	92,1	88,8
Pintura	MU	3,0	1,9	763,1	134,6	1 599,9	1 842,8
Cemento gris	Mt	98,1	88,0	95,9	-	-	-
Clinker gris	Mt	29,8	82,0	51,6	-	-	-
Caliza para la industria del cemento	Mt	57,5	104,4	217,5	-	-	-
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	3,9	0,3	-	-	-	-
Alambre de púas	t	5 503,4	4 403,6	1 855,0	1 851,4	827,8	445,0
Electrodos y varillas para soldar	t	944,3	420,8	995,4	730,9	284,0	248,3
Generación bruta por planta térmica	GW.h	1 973,6	1 368,9	1 634,0	1 817,8	1 846,6	1 319,5
Generación con grupos electrógenos ^(a)	MW.h	96,7	46,8	58,0	1 174,1	1 167,9	4 602,4
Guáimaro							
Repostería	MP	622,8	567,0	474,0	1 416,1	736,4	4 503,0
Pan	t	1 560,1	1 565,0	1 365,3	1 267,6	1 369,6	1 316,3
Galletas de sal	t	19,2	16,8	16,6	16,3	9,9	-
Otras conservas	t	120,2	166,3	150,0	-	-	54,8
Ropa exterior	MU	...	-	-	268,2	116,1	-
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	...	-	269,7	100,0	...	25,4
Impresos comerciales	MU	...	-	447,4	247,4	62,0	-

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (continuación)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sibanicú							
Helados	Mgal	-	-	-	55,6	74,6	32,3
Leche pasteurizada	t	...	1 059,6	998,2	1 016,8	950,4	894,7
Yogurt natural	t	51,8	56,7	54,2	60,3	94,4	80,6
Yogurt de soya	t	-	-	-	-	-	-
Repostería	MP	325,9	313,7	257,7	218,5	125,5	72,0
Pan	t	1 528,7	1 372,7	1 369,0	1 158,8	1 181,0	1 122,6
Tabaco torcido nacional	MU	3 137,0	2 668,0	3 406,2	3 766,0	6 575,3	2 228,6
Ropa exterior	MU	...	264,6
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	538,0	413,0	-
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	403,4	497,4	512,2	216,4	365,1	538,8
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	672,8	924,9	...	711,6	666,1	737,7
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	1,1	0,6	-	-	-	-
Generación de energía eléctrica	MW.h	7 511,9	6 785,9	7 845,1	6 171,1	6 644,5	5 438,7
Camagüey							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	2 226,2	2 294,0	2 470,7	2 212,3	1 248,2	3 913,2
Carne de cerdo en bandas	t	6 390,0	2 371,5	1 977,9	1 362,9	1 989,2	730,2
Carnes en conservas	t	5 577,4	5 777,5	5 747,4	5 941,8	989,0	3 943,7
Captura acuícola	t	1 000,7	1 453,3	1 225,0	2 047,2	3 639,4	2 684,3
Masa de croqueta	t	1 378,2	-
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	1 286,4	476,6	798,4	418,0	835,0	780,7
Conservas de tomate	t	865,9	920,8	753,5	195,4	510,6	459,5
Conservas de vegetales	t	29,8	36,6	31,1	42,6	34,0	16,0
Helados	Mgal	1 242,4	1 114,9	1 070,3	1 097,2	472,2	337,3
Leche pasteurizada	Mt	17,5	15,2	14,8	14,2	13,3	13,5
Yogurt natural (incluye sabor)	t	921,2	1 130,4	1 402,6	1 443,8	1 275,1	1 264,6
Yogurt de soya	t	6 758,8	7 855,0	8 933,3	7 594,4	10 258,5	8 912,8
Quesos	t	1 173,4	...	4 889,1	-
Mantequilla sin sal	t	289,5	...	326,9	246,9	244,8	121,2
Queso crema natural	t	214,4	...	273,5
Repostería	MP	22 730,1	8 763,7	7 347,8	5 836,3	467,7	-

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (continuación)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pan	Mt	33,4	14,7	13,7	12,4	13,4	12,6
Galletas de sal	t	739,8	647,6	507,3	407,9	370,0	2,7
Caramelo y confitura	t	355,6	185,6	333,0	171,7	265,9	2,8
Bebidas alcohólicas consumo nacional	Mhl	40,9	43,0	43,8	39,2	39,3	39,8
Ron para consumo nacional	Mhl	40,9	43,0	43,8	39,2	39,3	39,8
Vinos	Mhl	14,1	14,5	14,6	17,2	12,3	-
Cervezas	Mhl	261,5	257,7	281,5	223,6	151,9	115,2
Maltas	Mhl	11,3	14,0	8,0	7,7	20,7	7,4
Refrescos	Mhl	192,9	188,8	140,3	180,7	164,1	176,1
Tabaco torcido nacional	MU	4 580,7	3 122,7	3 207,3	-	1 364,7	1 169,5
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	303,2	601,0	1 904,0	653,9	667,5	245,9
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	2 682,3	2 775,0	2 728,4	-	1 131,7	624,8
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	5 748,1	3 580,5	5 722,6	4 462,1	2 524,0	1 846,3
Arena calcárea	Mm ³	8,9	11,9	27,1	27,6	20,0	19,1
Baldosas de terrazo	Mm ²	74,6	63,0	46,9	54,6	47,1	27,8
Losetas hidráulicas (mosaicos)	Mm ²	15,0	4,8	8,0	86,0	5,3	-
Bloques de hormigón	MU	671,1	671,0	651,7	530,7	511,8	396,4
Ladrillos de barro	MU	590,5	558,0	624,0	669,5	579,0	706,0
Tubos hormigón para alcantarillado	Mm	1,1	1,0	1,0	1,0	0,8	0,1
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	10 371,2	66 204,7	30 348,0	174,8	110,7	-
Muebles de hogar	MP	4 145,3	4 535,7	3 652,2	3 519,4	2 673,9	21 389,3

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (continuación)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Florida							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	946,4	818,5	681,7	708,5	561,5	685,6
Picadillo	t	377,5	398,0	387,5	507,8	296,1	194,9
Masa Croqueta	t	276,4	270,8	231,0	322,2	361,1	181,9
Carnes en conservas	t	1 293,4	1 291,7	2 231,9	2 454,1	2 146,5	1 272,7
Helados	Mgal	80,5	172,4	146,6	73,3
Leche fluida	t	3 884,4	3 302,7	2 726,8	3 198,1	3 106,6	2 988,8
Yogurt natural	t	256,9	165,9	107,8	99,5	106,1	190,0
Yogurt de soya	t	2 147,3	1 865,1	1 211,2	412,0	3 427,6	4 177,3
Repostería	MP	530,4	547,3	404,4	324,4	273,8	207,4
Pan	t	2 986,4	2 956,1	2 795,7	2 626,8	2 703,3	2 966,8
Galletas de sal	t	565,9	554,0	814,1	418,2	341,0	133,2
Galletas finas	t	691,9	514,3	251,4	165,6	521,6	37,8
Pastas alimenticias	t	217,8	217,9	200,6	146,7	203,2	110,4
Refrescos	Mhl	572,1	1 014,2	953,3	737,1	1 062,4	561,3
Sorbitol	t	646,4	547,8	763,3	1 058,8	566,3	429,9
Tabaco torcido	MU	5 153,8	4 991,4	5 217,2	5 369,9	4 986,7	3 462,2
Ropa exterior	MU	121,5	136,1	140,6	46,7	29,1	49,1
Arena calcárea	Mm ³	27,7	34,8	37,3	19,4	19,5	23,1
Baldosas de terrazo	Mm ²	-	74,6	38,9	58,9	84,2	62,8
Bloques de hormigón	MU	665,1	934,0	964,4	674,8	623,7	121,4
Generación de energía eléctrica	MW.h	10 296,7	13 578,5	11 259,5	13 053,1	8 612,6	1 335,2
Vertientes							
Arroz consumo	t	30 510,3	45 052,0	61 444,2	42 251,9	17 309,7	7 700,7
Conservas de frutas	t	-	14,0	11,7	15,5	28,5	-
Repostería	MP	42,0	41,4	348,1	229,2	172,5	4 410,9
Pan	t	2 185,1	1 923,9	1 879,4	1 742,8	1 721,4	1 632,3
Galletas de Sal	t	1,5	1,4	11,4	16,3	10,3	-
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	73,5	44,7	-	-	-	-
Generación de energía eléctrica	MW.h	19 270,8	27 758,7	23 261,9	30 282,0	25 085,4	9 609,5
Jimaguayú							
Repostería	MP	983,2	851,5	678,9	710,8	346,3	2 246,8
Pan	t	904,1	912,6	844,3	741,9	764,0	768,1
Galletas de sal	t	2,1	2,4	2,2	3,1	0,8	-
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	1,3	1,7	2,9	2,3	1,5	-
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	234,9	111,2	39,5	-	-	-
Najasa							
Repostería	MP	134,9	607,9	513,3	713,3	267,9	1 937,7
Conservas de frutas	t	5,7	12,0	3,7	4,7	3,3	1,1
Pan	t	752,0	721,8	666,5	576,7	650,1	626,5
Galletas de Sal	t	1,3	1,6	1,2	2,8	-	-

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (conclusión)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Santa Cruz del Sur							
Repostería	MP	1 566,5	1 821,6	1 384,5	1 427,5	770,2	4 203,4
Pan	t	1 958,3	1 912,8	1 781,0	1 620,5	1 668,5	1 564,9
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	21,9	87,1	33,2	1,1	36,8	13,0
Conservas de tomate	t	-	-	-	-	-	42,1
Masa de croqueta	t	-	498,3	538,8	658,4	512,2	9,8
Piensos mezclados	t	8 877,9	9 786,3	10 023,7	7 982,2	7 185,2	5 716,1
Captura marítima	t	2 362,8	2 306,7	2 569,9	2 196,5	2 218,6	1 954,3
Camarón entero	t	176,2	119,6	294,7	127,5	25,8	84,8
Camarón cola congelada	t	2,2	1,5	3,4	37,8	6,9	1,9
Langosta entera precocinada	t	33,2	40,1	33,9	6,6	12,3	-

^(a) A partir del año 2019 se informa Unidad Económica Básica de Grupos Electrógenos y Servicios Eléctricos (GEYSEL).

Fuente: La información se publica a salida Sistema de Información Estadístico Territorial (SIET).

9.6- Principales producciones exportables

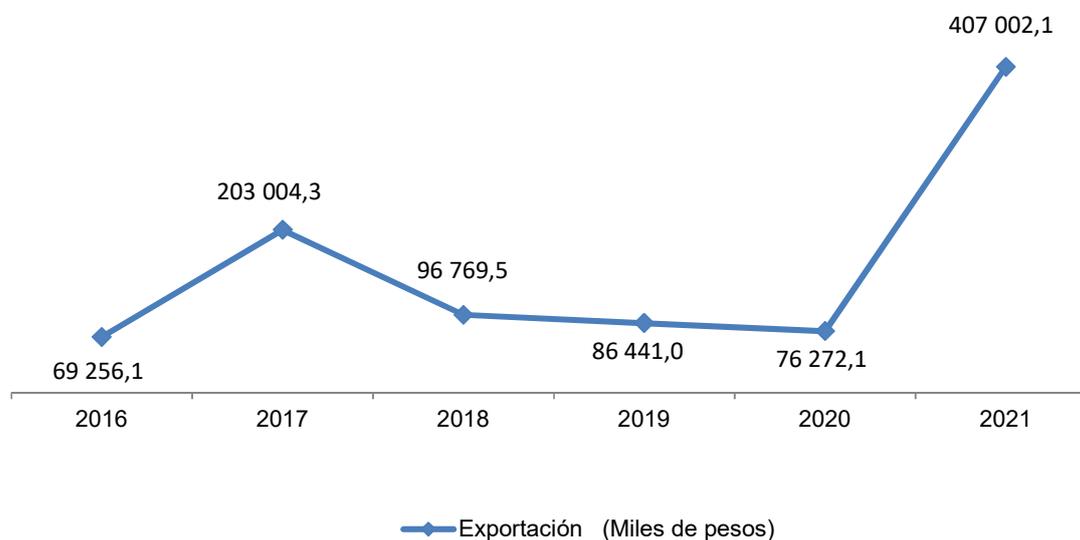
ORGANISMO/INDICADOR	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ministerio de Industrias							
Nitrato técnico puro	t	-	9,3	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas							
Cromo	t	7 356,9	6 506,2	6 807,2	2 489,4	13 409,0	10 400,2
Oro	t	17,3	96,9	58,3	43,4	-	-
Arena de Cromo	t	25 272,1	14 385,8	16 577,9	18 052,7	25 871,8	-
Ministerio de la Industria Alimenticia							
Langosta congelada	t	55,2	119,1	70,8	99,3	96,4	123,4
Camarón congelado	t	151,8	132,4	254,9	93,2	19,7	79,5
Pepino de mar	t	15,3	11,3	17,1	12,1	8,0	3,5
Cobo	t	6,2	6,5	7,4	12,2	32,1	13,1
Pescado congelado entero	t	-	-	-	-	-	16,8
Camarón artificial	t	1 317,5	1 204,2	1 362,8	1 283,0	746,9	857,0
Tenca Hg	t	96,2	121,6	120,0	88,1	193,3	143,7
Vejiga Natatoria	t	-	-	2,4	1,7	3,0	1,6
Peces en cría de agua dulce	gr	-	-	-	-	-	0,2
Tomate seco	kg	-	-	-	-	300,0	-
Ministerio de la Agricultura							
Cítricos	t	2 873,4	1 359,1	905,1	1 088,2	304,3	-
Miel de abejas	t	714,9	520,3	687,6	833,9	716,4	913,8
Mango	t	-	-	-	-	-	15,6
Carbón vegetal	t	15 709,8	13 639,8	26 712,8	30 700,7	21 590,5	12 195,8
Tabaco	t	-	-	808,3	1 097,8	1 364,7	1 306,0
Ministerio de Comunicaciones							
Servicios de tramitación y valores	MP	-	-	-	-	-	1,3
Ministerio de Finanzas y Precios							
Servicios	MP	39,7	53,7	28,2	25,9	23,6	0,5
Ministerio Educación Superior							
Servicios de 1ra y 2da etapa de Educación Terciaria	MP	166,3	440,7	820,6	319,5	57,0	0,2
Ministerio de las Fuerzas armadas Revolucionarias							
Piel Salada	t	-	-	-	-	-	269,8
Desecho tecnológico no ferroso	MP	-	-	-	-	40,9	76,9
Biocubafarma							
Vacuna Gavac	Mdosis	5 567,0	3 059,9	1 070,0	142,3	124,5	150,7
Poder Popular							
Carbón Vegetal	t	202,2	294,4	215,3	40,2	40,4	-
Grupo Azucarero							
Azúcar crudo para exportación	t	36 047,0	76 704,9	22 438,7	28 292,3	28 444,0	14 101,0
Grupo Empresarial de Reciclaje							
Acero	t	-	-	-	-	-	351,1
Acero inoxidable	t	-	-	-	54,9	44,5	17,2
Acero al manganeso	t	-	-	-	-	-	6,5
Bronce	t	-	-	-	111,1	44,5	24,3
Cobre	t	-	-	-	200,5	133,4	101,3
Aluminio	t	-	-	-	525,0	358,4	208,2
Otros metales no ferroso (OMNF)	t	-	-	-	20,8	11,6	-
Chatarra Electrónica	t	-	-	-	2,1	0,6	11,7
Fondo Cubano de Bienes Culturales							
Artes Plásticas	MP	-	-	-	38,5	12,0	-
Artesanías	MP	-	-	-	19,4	9,1	-

9.7 - Producción para la exportación por organismos

Miles de pesos

PROVINCIA/ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	69 256,1	203 004,3	96 769,5	86 441,0	76 272,1	407 002,1
Ministerio de Industrias	-	3 073,7	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	1 419,8	4 598,6	3 331,5	3 525,2	1 439,9	8 858,7
Ministerio de la Industria Alimenticia	8 024,2	26 932,0	27 315,4	7 116,9	4 646,5	135 958,9
Ministerio de la Agricultura	7 854,1	5 581,2	16 346,8	15 107,4	9 836,4	140 599,3
Ministerio de Finanzas y Precios	39,7	53,7	28,2	25,9	23,6	-
Ministerio Educación Superior	166,3	440,7	820,6	319,5	57,0	-
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	-	-	-	-	40,9	637,5
Biocubafarma	4 989,4	3 122,4	1 042,0	89,9	74,7	2 329,6
Poder Popular	202,2	90,9	62,2	24,3	13,2	-
Grupo Azucarero (AZCUBA)	46 560,4	159 111,1	47 822,8	58 611,9	59 187,0	89 508,0
Grupo Empresarial de Reciclaje	-	-	-	1 545,4	931,8	29 110,1
Fondo Cubano de Bienes Culturales	-	-	-	74,6	21,1	-

9.7- Gráfico: Producción para la exportación



9.8 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Provincial	10 734,1	66 411,1	30 434,5	206,2	150,4	4,7
Ministerio de Industrias	39,7	27,9	19,3	18,7	4,4	-
Ministerio de Energía y Minas	19,3	38,9	35,2	76,6	32,2	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	46,6	55,1	92,2	-	-	-
Ministerio de la Construcción	224,3	11 990,6	104,6	76,9	71,8	-
Ministerio de la Agricultura	2 608,8	25 879,6	97,7	31,4	38,4	-
Ministerio del Transporte	4 957,8	3 248,9	2 242,5	1,4	1,0	-
Grupo Azucarero (AZCUBA)	-	5 800,9	7 203,4	1,2	2,6	4,7
Consejo de Ministros	2 790,7	-	-	-	-	-
Subordinación Local	46,9	19 369,2	20 639,6	-	-	-

Nota: El organismo Grupo Azucarero (AZCUBA) hasta el año 2016 pertenecía al Consejo de Ministro.

9.9 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por municipios

Miles de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Provincial	10 734,1	66 411,1	30 434,5	206,2	149,1	4,7
Carlos Manuel de Céspedes	47,7	47,5	47,0	31,4	38,4	3,9
Esmeralda	1,8	0,9	-	-	-	-
Sierra de Cubitas	-	-	-	-	-	-
Minas	-	-	-	-	-	-
Nuevitas	3,9	0,3	-	-	-	-
Guáimaro	-	-	-	-	-	-
Sibanicú	1,1	0,6	-	-	-	-
Camagüey	10 371,2	66 204,7	30 348,0	174,8	110,7	-
Florida	-	-	-	-	-	-
Vertientes	73,5	45,9	-	-	-	0,8
Jimaguayú	234,9	111,2	39,5	-	-	-
Najasa	-	-	-	-	-	-
Santa Cruz del Sur	-	-	-	-	-	-

CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Construcción

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población. Además se brinda una relación de obras concluidas en el país por el Ministerio de la Construcción.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

Universo que se considera: La información que se refleja, en la actividad de construcciones contiene la correspondiente a las empresas que clasifican en las ramas del Sector Construcción según el Clasificador de Actividades Económicas de la República de Cuba, excepto la información de viviendas terminadas que corresponde a todas las empresas, ya sean constructoras o no y que construyen viviendas.

Universo que se excluye: La información que se excluye, es la ejecutada por aquellas empresas cuya actividad fundamental no es la construcción y que realizan construcciones con medios propios que constituyen inversiones, así como la ejecutada de forma privada por la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal, Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto al valor total.

Mantenimiento constructivo: Todos los trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según proyecto.

Inversiones

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista del Sector Estatal Civil en el país. En los cuadros que se incluyen, se ofrece la ejecución física de inversiones por componentes de la economía nacional.

Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las **definiciones metodológicas** de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Inversiones: Comprende el empleo de recursos con cargo a un proyecto específico y destinadas a la creación de nuevas capacidades tanto para la esfera productiva como no productiva, lo que se logra mediante la adquisición, instalación o formación de fondos básicos, independientemente de su fuente de financiamiento que puede ser: el presupuesto estatal, el crédito bancario o los fondos propios de las Empresas. No son considerados como gastos de inversión básica, aquellos en que se incurra sobre los fondos básicos existentes por concepto de reparaciones capitalizables.

Construcción y Montaje: Son los trabajos de preparación de los terrenos correspondientes al área de la inversión y de las obras inducidas directas, demoliciones asociadas a la inversión, la construcción civil y el montaje hasta su puesta en funcionamiento de instalaciones y equipos.

Equipos: Es el valor de la totalidad de los equipos y maquinarias, incluyendo los de transporte y el mobiliario, ya sean importados o de producción nacional e independientemente que requieran o no trabajos de montaje; y que constituyan parte integrante del proceso productivo o de servicio. Incluye el gasto por concepto de fletes, seguros y gastos de transportación a su destino final y de instalación.

Otros: Incluye los gastos de inversión que no clasifican en los componentes anteriores, tales como los gastos de preinversión, capacitación, adiestramiento; documentación técnica y de proyecto; promoción y comercialización; administración y gastos requeridos para las pruebas y puesta en explotación. Comprende igualmente trabajos de estudios ambientales y tecnológicos, prospección geológica, perforación de pozos de petróleo y gas; acumulación en la agricultura, silvicultura y ganadería; dotación de libros, obras de artes plásticas y aplicadas y otros objetos valiosos, animales para exhibición; así como la dotación inicial de las inversiones.

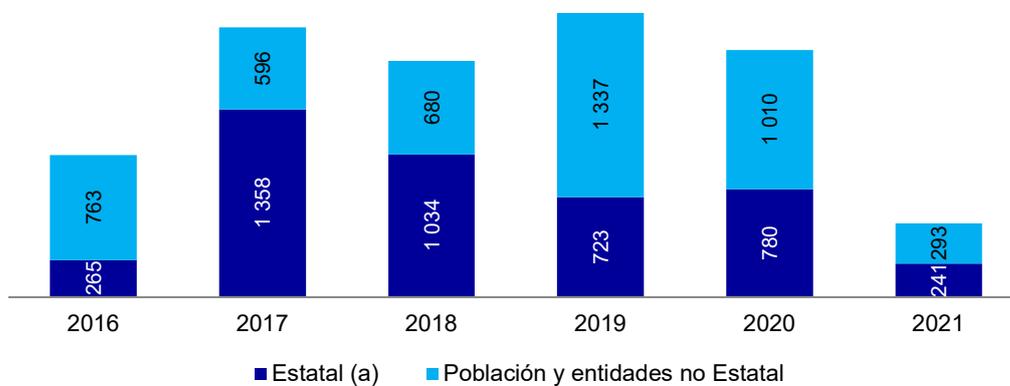
10.1 - Viviendas terminadas por municipios

AÑOS/MUNICIPIOS	Unidad		
	Total	Estatal ^(a)	Población y entidades no Estatal
2016	1 028	265	763
2017	1 954	1 358	596
2018	1 714	1 034	680
2019	2 060	723	1 337
2020	1 790	780	1 010
2021	534	241	293
Carlos Manuel de Céspedes	26	6	20
Esmeralda	127	97	30
Sierra de Cubitas	33	9	24
Minas	32	4	28
Nuevitas	38	13	25
Guáimaro	20	5	15
Sibanicú	39	4	35
Camagüey	83	60	23
Florida	27	11	16
Vertientes	37	4	33
Jimaguayú	23	6	17
Najasa	28	7	21
Santa Cruz del Sur	21	15	6

(a) Información ofrecida por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda.

10.1- Gráfico: Viviendas terminadas por años



10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

AÑOS	Estructura			Dinámica		
	Total	Estatal	Población y entidades no Estatal	Total	Estatal	Población y entidades no Estatal
2016	100,0	25,8	74,2	102,2	56,9	141,3
2017	100,0	69,5	30,5	190,1	512,5	78,1
2018	100,0	60,3	39,7	87,7	76,1	114,1
2019	100,0	35,1	64,9	120,2	69,9	196,6
2020	100,0	43,6	56,4	86,9	107,9	75,5
2021	100,0	45,1	54,9	29,8	30,9	29,0

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios

Miles de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Provincia	7 612,4	5 127,2	11 724,3	789,3	-	974,6
Carlos Manuel de Céspedes	197,7	346,1	462,0	-	-	-
Esmeralda	79,8	118,5	89,6	-	-	-
Sierra de Cubitas	550,2	186,0	110,5	-	-	-
Minas	458,5	130,2	112,7	-	-	-
Nuevitas	496,0	354,3	525,9	-	-	-
Guáimaro	176,4	45,2	101,5	-	-	-
Sibanicú	326,2	81,2	12,9	-	-	-
Camagüey	4 148,5	2 852,4	9 643,9	789,3	-	974,6
Florida	213,6	146,5	187,1	-	-	-
Vertientes	394,0	138,7	14,9	-	-	-
Jimaguayú	140,3	486,3	165,2	-	-	-
Najasa	117,1	123,0	82,0	-	-	-
Santa Cruz del Sur	314,2	118,8	216,1	-	-	-

Fuente: Empresa Provincial de Construcción y Mantenimiento.

10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

AÑOS	Cantidad (U)	Capacidad (MMm ³)
2016	53	1 208,8
2017	53	1 208,8
2018	53	1 208,8
2019	53	1 208,8
2020	53	1 208,8
2021	53	1 208,8

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos.

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba.

10.5 - Volumen de inversiones por componentes

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de las inversiones por componentes	249,3	264,0	289,7	278,1	298,7	1 753,6
Construcción y montaje	159,9	172,3	201,6	195,4	235,9	1 110,2
Equipos	63,3	69,2	59,6	49,2	33,7	409,0
Otros	26,1	22,5	28,5	33,5	29,1	234,4

10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	64,1	65,3	69,6	70,3	79,0	63,3
Equipos	25,4	26,2	20,6	17,7	11,3	23,3
Otros	10,5	8,5	9,8	12,0	9,7	13,4
Dinámica						
Volumen de las inversiones por componentes	106,5	105,9	109,7	96,0	107,4	587,1
Construcción y montaje	123,5	107,8	117,0	96,9	120,7	470,6
Equipos	81,9	109,3	86,1	82,6	68,5	1 213,6
Otros	95,6	86,2	126,7	117,5	86,9	805,5

10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	249 358,3	264 039,1	289 745,3	278 124,4	298 738,2	1 753 602,6
Agricultura, ganadería y silvicultura	31 517,7	31 318,9	29 715,2	31 268,6	37 593,0	82 456,3
Pesca	1 005,2	1 051,7	1 474,4	2 415,2	1 153,6	4 608,4
Explotación de minas y canteras	...	1 179,2	1 158,8	1 112,3	1 194,7	4 772,5
Industria azucarera	42 886,6	16 193,2	8 476,8	10 070,1	1 787,7	3 778,6
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	5 325,0	25 145,1	14 997,7	4 917,5	2 468,7	9 861,9
Suministro de electricidad, gas y agua	57 677,8	75 325,9	58 479,2	55 980,6	52 773,8	210 819,1
Construcción	3 678,9	11 658,3	8 084,4	45 392,3	67 935,1	820 317,1
Comercio, reparación de efectos personales	2 778,3	14 301,7	1 023,5	1 252,6	1 345,4	5 374,6
Hoteles y restaurantes	17 052,8	448,6	17 860,8	12 617,2	12 089,4	48 294,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	54 742,0	11 070,2	77 886,7	35 815,2	52 972,1	270 339,5
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	4 528,5	51 661,0	47 503,7	55 598,5	49 137,9	198 691,4
Administración pública, defensa y seguridad social	2 267,8	3 747,0	755,4	2 725,1	2 927,0	11 692,7
Ciencia e innovación tecnológica	1 242,1	45,4	131,5	1 126,2	151,3	604,4
Educación	4 780,6	4 358,8	4 252,3	2 365,8	755,6	3 066,4
Salud pública y asistencia social	12 012,8	9 838,7	7 607,2	4 739,4	3 867,6	33 446,1
Cultura y deporte	1 718,2	4 823,3	939,9	1 902,2	1 105,6	14 149,6
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	6 144,0	1 872,1	9 397,8	8 825,6	9 479,7	31 329,7

10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

Por ciento

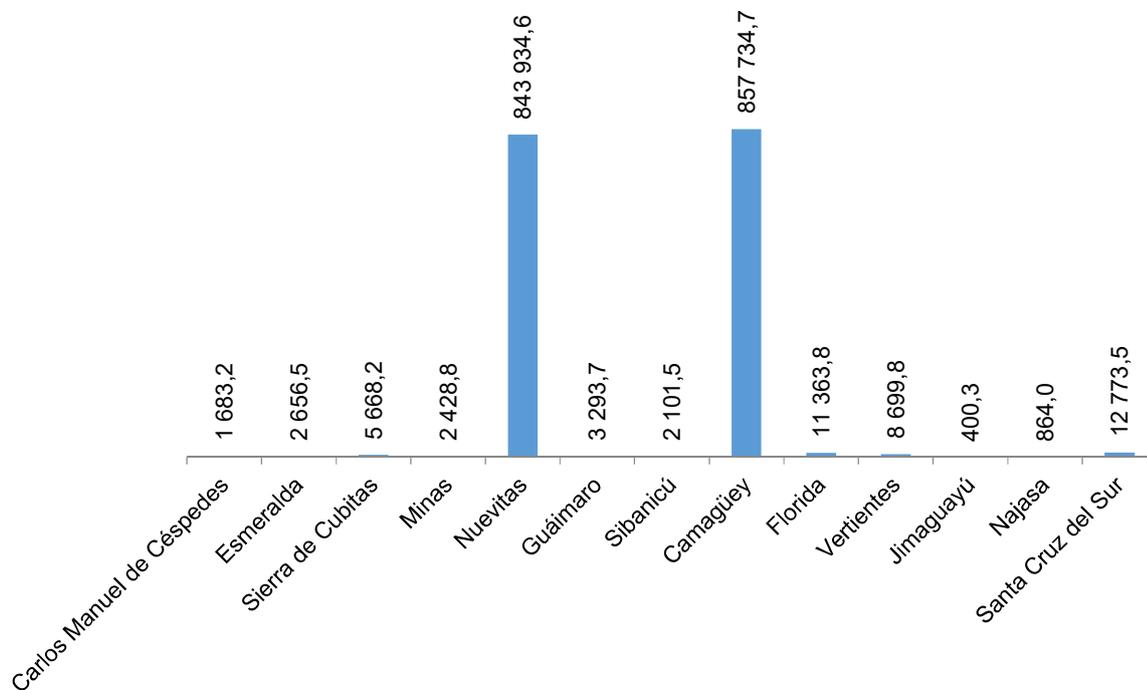
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	12,6	11,9	10,2	11,2	12,6	4,7
Pesca	0,4	0,4	0,5	0,9	0,4	0,3
Explotación de minas y canteras	.	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
Industria azucarera	17,2	6,1	2,9	3,6	0,6	0,2
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	2,1	9,5	5,2	1,8	0,8	0,6
Suministro de electricidad, gas y agua	23,1	28,5	20,2	20,1	17,7	12,0
Construcción	1,5	4,4	2,8	16,3	22,7	46,8
Comercio, reparación de efectos personales	1,1	5,4	0,4	0,5	0,5	0,3
Hoteles y restaurantes	6,8	0,2	6,2	4,5	4,0	2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22,0	4,2	26,9	12,9	17,7	15,4
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	1,8	19,6	16,4	20,0	16,4	11,3
Administración pública, defensa y seguridad social	0,9	1,4	0,3	1,0	1,0	0,7
Ciencia e innovación tecnológica	0,5	-	0,1	0,4	0,1	0
Educación	1,9	1,7	1,5	0,9	0,3	0,2
Salud pública y asistencia social	4,8	3,7	2,6	1,7	1,3	1,9
Cultura y deporte	0,7	1,8	0,3	0,7	0,4	0,8
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	2,5	0,7	3,2	3,2	3,2	1,8

10.9 - Volumen de inversiones por municipios

Miles de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	249 358,3	264 039,1	289 745,3	278 124,4	298 738,2	1 753 602,6
Carlos Manuel de Céspedes	1 920,6	3 425,6	1 346,8	794,2	2 245,9	1 683,2
Esmeralda	2 598,5	5 167,2	1 703,9	3 501,3	6 723,9	2 656,5
Sierra de Cubitas	396,9	260,3	265,1	2 397,2	11 044,0	5 668,2
Minas	1 183,5	1 327,2	3 263,0	1 084,3	1 004,6	2 428,8
Nuevitas	23 576,4	29 251,7	17 258,6	53 723,2	88 547,9	843 934,6
Guáimaro	4 370,0	3 233,7	918,2	1 673,9	937,7	3 293,7
Sibanicú	2 925,3	1 541,2	2 756,8	1 710,2	1 436,5	2 101,5
Camagüey	160 654,0	179 543,8	241 300,4	189 951,3	155 632,0	857 734,7
Florida	1 219,7	3 867,6	5 462,2	5 830,7	9 579,1	11 363,8
Vertientes	44 458,9	32 663,9	12 344,3	15 066,9	17 103,3	8 699,8
Jimaguayú	442,0	709,3	560,3	168,2	1 684,9	400,3
Najasa	2 350,8	1 924,2	513,0	213,8	697,3	864,0
Santa Cruz del Sur	3 261,7	1 123,4	2 052,7	2 009,2	2 101,1	12 773,5

10.9 - Gráfico: Volumen de las inversiones por municipios, año 2021

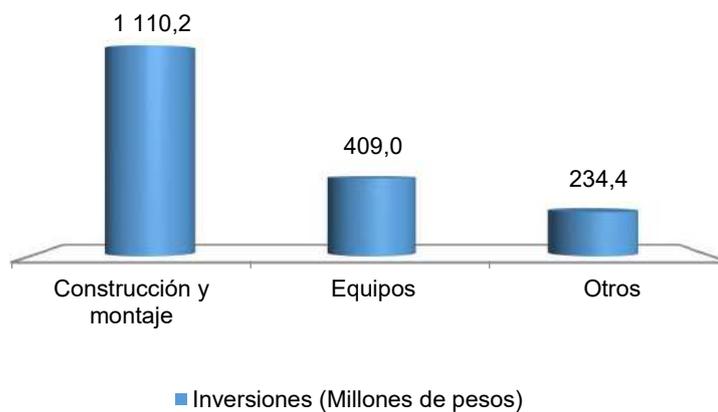


10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

Millones de pesos

ORGANISMOS	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	1 753,6	1 110,2	409,0	234,4
Ministerio de Industrias	1,2	1,1	0,1	-
Ministerio de Energía y Minas	38,9	30,6	6,3	2,0
Grupo Azucarero	3,8	2,9	0,8	0,1
Ministerio de la Industria Alimenticia	13,0	3,5	9,5	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	187,2	179,8	0,1	7,3
Ministerio de la Construcción	820,3	457,3	250,9	112,1
Ministerio de la Agricultura	82,4	39,9	20,8	21,7
Ministerio del Transporte	270,3	241,7	-	28,6
Ministerio de Comercio Interior	0,4	-	0,2	0,2
Ministerio de Educación	3,1	-	2,7	0,4
Ministerio de Salud Pública	33,4	8,1	25,1	0,2
Ministerio del Turismo	43,7	11,0	16,8	15,9
Subordinación Local	145,9	114,3	29,8	1,8
Otros Organismos	110,0	20,0	45,9	44,1

10.10 - Gráfico: Volumen de inversiones por componentes, año 2021



CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

Universo de la información en unidades físicas y en valor: La información en unidades físicas que se ofrece en este capítulo corresponde a todas las empresas que clasifican en el Sector Transporte, tanto de uso general como de uso no general.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Pasajeros transportados: Es el total de pasajeros transportados en los distintos medios de transporte hayan abonado o no el importe del pasaje.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 km.
- La distancia mínima de la ruta es de 3 km.

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos, poblados y otros puntos de interés socio-económicos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 km.
- El radio de acción del servicio para las ciudades a partir del límite del área urbana continua edificada, es de hasta 20 km.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes. Incluye a todas las personas a las que se les preste el servicio.

Servicio de ómnibus de centro de trabajo: Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, además para dar servicio a la población

cuando existen capacidades disponibles en su recorrido.

Servicio de taxi: Su objetivo es prestar servicios a la población y a los turistas, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, según la tarifa establecida por kilómetros.

Medios alternativos: Se utiliza para transportar pasajeros mediante la utilización de diferentes medios de transporte no convencionales, tales como: los coches de tracción animal, bicitaxis, camiones y autos privados.

Tráfico de pasajeros: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada. Se expresa en la unidad compuesta de pasajeros kilómetros.

Carga transportada: Son los productos y/o mercancías que se trasladan de un punto de origen a otro destino, y se expresa en toneladas métricas, considerando su peso real más el embalaje. Por su naturaleza puede ser seca o líquida.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a la que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en millones de toneladas-kilómetros.

Coefficiente de aprovechamiento del parque: Es el grado de utilización de los vehículos existentes, considerando cada vehículo que trabaje independientemente de su capacidad en toneladas, plazas y del tiempo que trabaje. Representa el resultado de dividir los vehículos-promedio trabajando entre los vehículos- promedio existentes.

Tiempo de trabajo diario de una locomotora: Es el promedio de horas en servicio (trabajando) por una locomotora en un día.

Recorrido diario promedio de un vagón: Es el promedio de kilómetros recorridos por un vagón de carga en servicio (trabajando) en un día.

Recorrido diario promedio de una locomotora: Es el promedio de kilómetros recorridos por una locomotora en servicio (trabajando) en un día.

Uso público: Comprende la carga transportada y los pasajeros transportados por ferrocarril y automotor operados por el Ministerio del Transporte (MITRANS) y el Poder Popular.

Uso no público: Comprende la carga transportada por ferrocarril de empresas del Ministerio del Transporte y el transporte automotor de empresas del Ministerio del Transporte y otros organismos.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

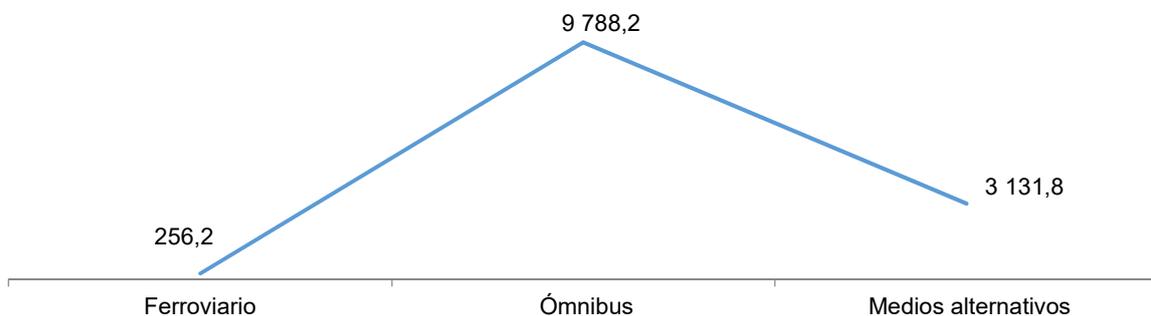
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	60 017,3	64 799,0	69 653,2	60 228,1	35 079,5	13 176,2
Ferrovionario	2 436,6	2 086,8	1 779,2	1 585,3	727,0	256,2
Ómnibus (a)	38 285,7	42 474,9	46 106,8	34 712,4	18 156,5	9 788,2
De ello: Urbano	21 421,6	24 515,7	28 131,0	22 545,1	10 753,9	1 170,2
Suburbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano (b)	6 564,5	7 343,1	8 131,7	6 573,8	3 482,2	891,6
Fletes	6 928,5	6 281,2	6 075,9	3 081,1	2 443,4	7 424,2
Escolares	4 849,9	5 045,3	4 986,4	4 277,7	2 798,3	3 490,4
Ómnibus centro de trabajo	597,8	632,0	772,1	520,5	406,7	1 367,3
Taxi(c)	1 709,5	1 734,2	1 470,7	1 337,0	-	-
Lanchaje	-	-	-	-	-	-
Medios alternativos	17 585,5	18 503,1	20 296,5	22 593,4	16 196,0	3 131,8
Viajes realizados (Miles)	538,0	510,2	488,0	389,1	253,1	320,7
De ello: Ómnibus uso público	538,0	510,2	488,0	389,1	253,1	320,7
De ello: Urbano	241,0	206,2	245,1	195,8	92,5	24,7
Interurbano	58,9	81,5	62,7	64,1	42,6	12,3

(a) Incluye Empresa Ómnibus Nacionales.

(b) No incluye Unidad Económica Básica Ómnibus Nacionales, no informa años 2020 y 2021.

(c) Pasó a Agencia Taxicuba en el año 2015, no informa en el territorio años 2020 y 2021.

11.1- Gráfico: Pasajeros transportados por las empresas estatales especializadas, año 2021



11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	862 400,1	692 752,4	559 614,1	515 442,0	254 045,7	291 196,5
Ferroviario	56 300,0	88 800,0	78 200,0	65 300,0	24 800,0	5 900,0
Ómnibus	801 500,3	600 812,4	477 624,1	450 142,0	229 245,7	285 296,5
De ello: Urbano	90 852,2	89 643,7	98 279,9	79 487,5	34 241,1	4 946,1
Suburbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano	238 808,0	166 500,3	154 523,7	216 629,3	102 512,3	32 076,4
Taxi ^(a)	4 599,8	3 140,0	3 790,0	...	-	-
Lanchaje	-	-	-	-	-	-

(a) Pasó a Agencia Taxicuba en el año 2015, no informa en el territorio años 2020 y 2021.

11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público por municipios

AÑOS/MUNICIPIOS	Miles de pasajeros
	Total
2016	38 285,7
2017	42 010,3
2018	46 106,8
2019	34 712,4
2020	18 156,5
2021	9 788,2
Carlos Manuel de Céspedes	210,7
Esmeralda	66,1
Sierra de Cubitas	316,2
Minas	1 041,7
Nuevitas	221,8
Guáimaro	155,7
Sibanicú	118,1
Camagüey	6 808,7
Florida	210,2
Vertientes	118,2
Jimaguayú	58,1
Najasa	155,4
Santa Cruz del Sur	307,3

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Camagüey.

11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas por municipios

AÑOS/MUNICIPIOS	Miles de viajes
	Total
2016	527,5
2017	501,0
2018	488,0
2019	379,4
2020	253,1
2021	320,7
Carlos Manuel de Céspedes	5,9
Esmeralda	3,9
Sierra de Cubitas	6,3
Minas	10,8
Nuevitas	7,0
Guáimaro	8,4
Sibanicú	4,7
Camagüey	231,4
Florida	6,0
Vertientes	11,3
Jimaguayú	6,2
Najasa	3,4
Santa Cruz del Sur	15,4

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Camagüey.

11.5 - Carga transportada

Miles de toneladas

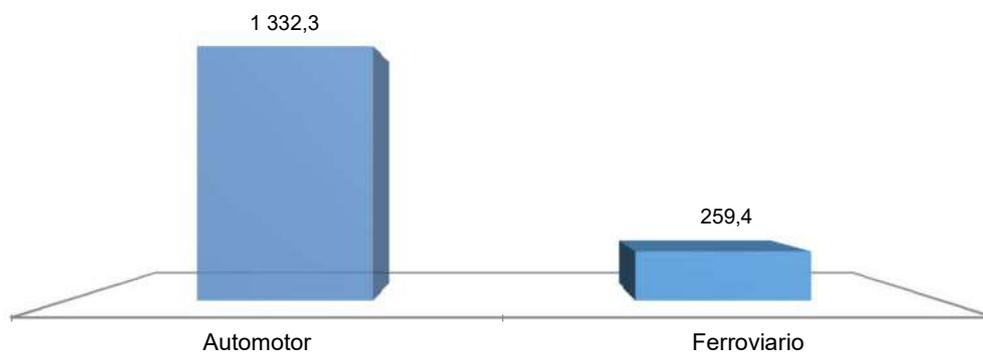
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	3 927,1	4 303,2	4 114,9	3 558,1	3 323,1	1 591,7
Uso público ^(a)	337,5	1 896,0	301,5	1 838,0	1 419,5	393,4
Uso no público ^(b)	3 589,6	2 407,2	2 286,0	1 720,1	1 903,6	1 198,3
Automotor	3 927,1	2 736,8	2 587,5	1 983,6	2 110,4	1 332,3
Uso público	337,5	329,6	301,5	263,5	206,8	134,0
Uso no público	3 589,6	2 407,2	2 286,0	1 720,1	1 903,6	1 198,3
Ferroviario ^(c)	-	1 566,4	1 527,4	1 574,5	1 212,7	259,4
Uso público	-	1 566,4	1 527,4	1 574,5	1 212,7	259,4
Uso no público	-	-	-	-	-	-

(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas.

(b) Por empresas no especializadas en la transportación de cargas.

(c) Información Ferrocarriles territorio Camagüey.

11.5 - Gráfico: Carga transportada por empresas estatales, año 2021



11.6 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	191,5	328,2	445,7	351,2	580,8	505,7
Uso público ^(a)	29,5	175,9	165,3	150,2	135,1	76,6
Uso no público ^(b)	162,0	152,3	280,4	201,0	445,7	429,1
Automotor	191,5	177,7	306,9	225,5	466,9	445,1
Uso público ^(c)	29,5	25,4	26,5	24,5	21,2	16,0
Uso no público	162,0	152,3	280,4	201,0	445,7	429,1
Ferrovionario	-	150,5	138,8	125,7	113,9	60,6
Uso público ^(d)	-	150,5	138,8	125,7	113,9	60,6
Uso no público	-	-	-	-	-	-

(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas.

(b) Por empresas no especializadas en la transportación de cargas.

(c) Corresponde a la Unidad Económica Básica de Transporte de Cargas (UEB TRANSCAR).

(d) Información Ferrocarriles territorio Camagüey.

11.7 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Distancia promedio de un pasajero	km	49,1	42,6	44,0	41,2	34,1	23,0
Tiempo de trabajo diario de una locomotora	h
Recorrido promedio diario de una locomotora	km	206,0	174,1	222,0	222,0	213,0	231,8
Salidas de trenes programadas a su hora	%
Llegadas de trenes programadas a su hora	%
Coches motores promedio trabajando	U	5	4	4	6	4	3
Coefficiente aprovechamiento parque coches motores	%	36,4	33,3	36,4	60,0	30,0	30,0

Fuente: Empresa Ferrocarriles Centro Este.

11.8 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Coefficiente de aprovechamiento del parque de vagones	%	62,0	65,6	65,7	60,0	68,7	57,3
Distancia media de una tonelada transportada	km	...	73,4	71,2	61,9	70,4	110,4
Tiempo de trabajo diario de una locomotora diesel	h	9	11	10	10	11	11
Período de rotación de un vagón en servicio	días	6	6	7	7	8	6
Coefficiente de aprovechamiento del recorrido de vagones en servicio	%	80,0	96,0	65,7	90,0	90,0	70,0

Fuente: Empresa Ferrocarriles Centro Este.

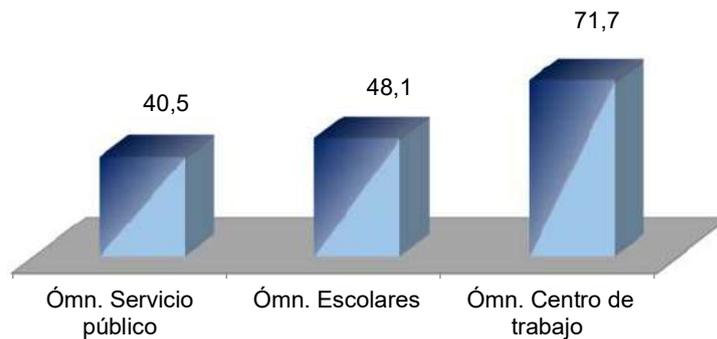
11.9 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%						
Servicio público		55,9	61,0	61,3	55,5	50,1	40,5
De ello: Urbano		60,3	71,3	68,6	70,8	60,8	35,0
Escolares		58,8	68,2	59,3	53,1	56,1	48,1
Ómnibus centro de trabajo		90,9	74,1	84,8	85,4	73,3	71,7
Viajes realizados							
Servicio público	MU	538,0	510,2	488,0	389,1	253,4	320,6
De ello: Urbano		241,0	206,2	245,1	195,8	92,5	24,7
Escolares		129,9	131,4	125,7	127,3	88,4	116,5
Taxi ^(a)							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	50,0	47,2	46,7	47,0
Distancia recorrida	Mkm	4 796,1	5 456,9	5 723,9	6 101,1

^(a) Pasó a Agencia Taxicuba en el año 2015, no informa en el territorio años 2020 y 2021.

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Camagüey.

11.9 - Gráfico: Aprovechamiento del parque en el transporte de



11.10 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Coefficiente aprovechamiento del parque							
Uso público	%	48,6	61,6	65,6	58,0	54,2	52,4
Uso no público		48,6	61,6	65,6	58,0	48,5	32,1
Uso no público		-	63,0	63,0	62,4	54,4	53,0
Distancia recorrida total							
Uso público	MMkm	6 651,9	31 003,1	28 391,7	19 441,9	4 372,5	12 805,3
Uso no público		6 651,9	6 129,3	1 742,9	1 500,2	1 312,3	991,7
Uso no público		-	24 873,8	26 648,8	17 941,7	3 060,2	11 813,6
Distancia recorrida por un vehículo							
Uso público	km	43,1	32,3	-	-	-	-
Uso no público		43,1	32,3	-	-	-	-
Uso no público		-	-	-	-	-	-

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal.

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Camagüey.

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales provinciales y territoriales, que tienen actividades de comercio. La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31 del propio año.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil mayorista: Recoge la distribución al por mayor de productos alimentarios y no alimentarios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles, el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

Se ofrece una selección de productos alimenticios en unidades físicas.

Circulación mercantil minorista: Representa las ventas de mercancías a la población en moneda nacional, para su consumo personal. La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública.

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercado de productos artesanales y farmacias, entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Es el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comida, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por municipios.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas de la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de estas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 033 377,4	924 692,5	1 111 026,6	704 110,8	990 032,6	664 101,9
De ello:						
Productos alimenticios	470 423,1	606 094,0	728 629,8	600 227,2	859 181,8	549 887,4
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	3 072,6	3 126,8	2 865,1	3 071,4	1 807,2	2 789,0
Grasas y aceites	26 978,8	26 527,2	28 508,2	29 057,3	52 143,0	32 642,9
Cereales y productos de consumo						
De ello:						
Arroz	42 076,1	45 389,6	42 710,2	47 177,8	162 620,9	38 723,3
Frijol	6 714,5	3 107,7	8 903,5	7 353,5	8 043,4	5 481,6
Productos cárnicos	262 855,9	257 017,2	273 087,2	167 025,1	135 059,8	166 437,8
Productos pesqueros	26 251,4	15 294,7	16 831,5	19 737,8	13 780,9	13 128,9
Carne de ave fresca	1 568,1	1 630,2	13 404,9	11 742,8	21 599,6	15 582,4
Huevos frescos	73 873,4	66 874,5	137 565,4	74 788,8	66 666,9	69 179,1
Productos de la harina	4 711,1	4 531,2	3 096,3	3 542,2	584,3	2 350,8
Productos lácteos	28 457,8	145 482,5	173 320,7	201 364,8	376 199,8	179 273,5
Chocolatín	1 042,7	571,9	590,3	611,7	89,6	372,7
Otros productos alimenticios	5 230,5	5 720,6	6 382,0	5 762,6	5 773,9	4 727,8
Café tostado sin mezclar	21 278,5	30 819,9	21 364,5	28 991,4	14 812,5	19 197,6
Productos no alimenticios	157 773,8	177 154,7	121 089,4	90 644,1	116 933,2	101 164,2
Bebidas	156 722,0	176 138,8	119 872,9	89 859,6	116 786,3	100 531,5
Alcohólicas (excluye vinos)	1 926,7	68 979,0	15 623,5	57 633,6	66 130,0	41 613,2
Vinos	609,2	4 016,5	1 687,2	814,9	138 701,0	29 043,9
Cervezas	90 686,3	93 155,4	94 586,0	84 184,0	64 957,8	67 376,6
Refrescos	1 923,1	7 472,1	7 875,7	3 335,4	1 321,8	4 001,0
Otros	1 264,5	2 515,8	3 692,1	1 524,7	2 989,6	2 144,4
Fósforos	1 051,8	1 015,9	1 216,5	784,5	146,9	632,7
Productos industriales	405 180,5	141 443,8	261 307,4	13 239,5	13 917,6	13 050,3
Artículos de higiene y limpieza	16 852,1	4 872,7	8 040,9	5 962,2	4 047,8	4 584,7
Textil	2 423,8	7 365,7	6 150,2	395,9	4 999,8	3 782,3
Calzado y artículos de piel	1 420,2	209,4	102,9	-	-	-
Bienes de uso duradero	2 866,4	7 769,6	8 776,4	-	-	-
Muebles, colchones y almohadas	2 468,6	3 292,8	8 372,5	6 881,4	4 870,0	4 683,3
Material eléctrico	397,8	4 476,7	403,9	-	-	-
Combustible	381 618,0	121 226,4	238 237,0	-	-	-
De ello:						
Alcohol desnaturalizado	-	161,7	287,6	-	-	-
Gasolina	-	10 850,9	11 959,5	-	-	-
Queroseno	-	605,7	736,9	-	-	-
Otros	381 618,0	109 608,1	225 253,0	-	-	-

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	302 703,9	384 544,1	372 447,8	420 235,6
De ello:						
Productos alimenticios	229 952,9	289 240,1	311 918,5	371 548,4
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	2 654,7	2 185,8	2 317,0	2 365,2
Grasas y aceites	2 782,4	2 541,2	2 691,1	1 934,1
Cereales y productos de consumo						
De ello:						
Arroz	34 740,3	36 915,8	34 837,0	38 354,6
Frijol	4 968,0	2 170,6	5 829,7	5 158,6
Productos cárnicos	99 389,2	87 981,4	18 779,4	80 561,3
Productos pesqueros	10 042,0	6 762,0	4 629,3	5 227,2
Carne de ave fresca	-	-	1 533,7	9 242,6
Huevos frescos	51 863,8	55 503,9	118 138,4	60 420,9
Productos de la harina	3 541,3	3 776,4	1 909,2	2 603,9
Productos lácteos	18 091,3	59 879,4	98 804,9	88 077,8
Chocolatín	1 002,8	543,5	585,0	611,7
Otros productos alimenticios	2 153,3	3 928,7	3 041,0	50 953,6
Café tostado sin mezclar	18 968,4	27 051,4	18 822,8	26 036,9
Productos no alimenticios	35 570,2	23 816,2	36 493,8	35 447,7
Bebidas	34 518,4	22 892,0	35 520,4	34 729,0
Alcohólicas (excluye vinos)	253,6	2 588,8	11 039,3	14 718,9
Vinos	414,5	-	916,2	120,0
Cervezas	19 355,8	19 518,1	19 646,8	17 966,6
Refrescos	843,1	483,9	2 180,3	929,6
Otros	362,0	301,2	764,4	275,2
Fósforos	1 051,8	924,2	973,4	718,7
Productos industriales	37 180,8	71 487,8	24 035,5	13 239,5
Artículos de higiene y limpieza	16 852,1	4 872,7	8 040,9	5 962,2
Textil	2 423,8	7 365,7	6 150,2	395,9
Calzado y artículos de piel	1 420,2	209,4	102,9	-
Bienes de uso duradero	2 866,4	7 769,6	8 776,4	-	-	-
Muebles, colchones y almohadas	2 468,6	3 292,8	8 372,5	6 881,4
Material eléctrico	397,8	4 476,7	403,9	-
Combustible	13 618,3	51 270,4	965,1	-
De ello:						
Alcohol desnaturalizado	-	143,3	248,2	-
Queroseno	-	589,3	716,9	-
Otros	13 604,7	50 537,8	-	-

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pescado fresco y/o congelado	t	2 468,8	872,6	831,0	38,7	439,0	436,2
Pescado en conservas	t	12,1	37,5	17,1	-	13,8	13,7
Carne de res deshuesada	t	967,5	2 461,9	2 519,4	1 095,7	354,1	1 286,2
Carne de cerdo en bandas	t	2 248,6	2 492,2	2 547,8	1 357,9	571,6	1 393,9
Carne en conserva ^(a)	t	7 213,5	4 624,9	5 399,9	3 639,8	1 685,4	3 070,0
Vísceras y otros aprovechamientos	t	1 088,5	3 115,9	1 226,5	584,0	405,3	1 066,3
De ello: hígado de res	t	30,1	53,6	53,0	9,0	25,0	28,1
Leche fluida	t	31 887,8	22 208,0	30 390,0	30 246,8	28 567,0	28 331,7
Yogurt ^(b)	t	11 378,7	12 178,0	11 987,7	10 240,5	27 464,4	12 374,1
Helados	Mgal	1 258,6	1 254,3	1 323,1	1 450,2	1 155,0	1 036,5
Mantequilla	t	114,2	101,6	95,6	94,3	1 851,3	428,5
Lactosoy	t	30,9	71,9	-	50,3	72,6	64,9
Arroz	t	47 499,8	47 929,0	51 935,0	53 015,2	20 781,4	34 732,1
Frijoles y chícharos	t	10 428,8	6 319,3	11 440,7	9 686,5	3 889,8	6 067,2
Huevos	MU	123 325,7	109 630,3	112 758,7	120 984,1	173 591,8	103 393,0
Café tostado sin mezclar	t	1 127,3	1 123,8	1 126,2	1 067,7	536,1	770,7
Chocolatín	t	134,9	95,4	121,2	110,9	16,2	68,7
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	15 342,1	51 118,7	22 132,0	32 815,2	141 958,6	49 604,9
Vinos	hl	32 143,4	18 516,0	2 519,7	1 865,3	136 427,0	31 865,6
Vino seco	hl	6 322,5	6 717,8	11 528,0	5 012,0	734 052,2	151 462,0
Cervezas	hl	375 417,7	380 960,4	383 757,0	333 079,4	269 892,0	273 537,7
Maltas	hl	11 263,8	14 117,4	8 038,6	7 611,8	37 649,0	13 483,3
Refrescos y aguas minerales	hl	34 954,4	72 259,6	77 526,7	32 435,7	84 653,9	53 375,0
Vinagre	hl	15 798,1	29 510,0	29 214,6	13 534,2	121 595,7	40 770,9
Fósforos	Mcj	8 764,2	8 025,7	8 326,1	5 590,1	1 621,0	4 715,3
Grasas -aceites-	t	22 078,1	21 653,7	22 402,0	22 233,8	26 143,5	14 486,6
Alcohol desnaturalizado	hl	19 026,7	12 024,6	20 887,8	-	-	-
Queroseno	t	7 035,8	6 575,1	7 995,6	-	-	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente.

^(b) Incluye el yogurt de soya.

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pescado fresco y/o congelado	t	1 478,2	481,8	691,6	47,7
Pescado en conservas	t	6,4	8,0	4,3	-
Carne de res deshuesada	t	967,5	906,5	27,7	866,3
Carne de cerdo en bandas	t	52,5	-	177,2	-
Carne en conserva ^(a)	t	3 609,5	2 333,9	557,6	2 061,9
Vísceras y otros aprovechamientos	t	267,6	1 161,5	360,0	-
Leche fluida	t	30 264,4	20 796,5	28 391,5	28 281,5
Yogurt ^(b)	t	6 075,3	7 423,5	7 597,6	6 318,5
Lactosoy	t	14,9	42,1	-	10,8
Arroz	t	40 199,7	39 708,6	42 771,1	38 354,6
Frijoles y chícharos	t	10 428,9	2 996,6	7 274,6	6 343,2
Huevos	MU	85 022,6	90 990,0	96 834,8	99 050,8
Café tostado sin mezclar	t	994,8	991,5	148,9	960,1
Chocolatín	t	129,7	90,3	120,1	110,9
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	222,2	23 945,2	12 519,6	9 502,2
Vinos	hl	5 740,4	-	1 281,2	807,8
Vino seco	hl	3 265,7	2 972,9	6 056,0	2 366,7
Cervezas	hl	160 213,3	153 840,3	151 834,0	127 486,8
Refrescos y aguas minerales	hl	9 603,6	5 042,2	20 408,6	6 147,8
Fósforos	Mcj	8 764,2	7 918,9	8 173,0	5 290,0
Grasas -aceites-	t	1 989,4	2 130,6	2 094,1	1 793,2
Alcohol desnaturalizado	hl	-	11 831,9	20 493,2	-
Queroseno	t	-	6 547,3	7 965,7	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente.

^(b) Incluye el yogurt de soya.

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	1 963,8	2 018,0	2 039,8	1 891,2	1 519,0	3 750,0
Per cápita	P	2 541	2 617	2 654	2 469	1 988	4 927
Venta promedio diaria	MMP	5,4	5,5	5,6	5,2	4,2	10,3
Variación anual	%	102,5	102,8	101,1	92,7	80,3	246,9

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	1 256,2	1 291,5	1 337,8	1 238,8	970,8	2 604,3
Per cápita	P	1 625	1 675	1 740	1 617	1 271	3 421,7
Venta promedio diaria	MMP	3,4	3,5	3,7	3,4	2,7	7,1
Variación anual	%	108,1	102,8	103,6	92,6	78,4	268,3
Participación en la circulación mercantil minorista	%	64,0	64,0	65,6	65,5	63,9	69,4

12.7 - Ventas en la alimentación pública

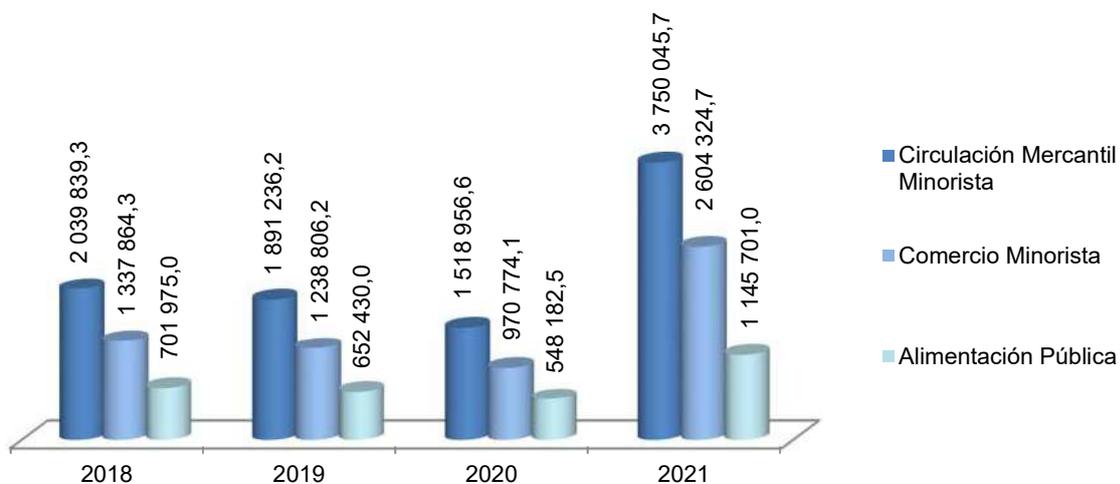
CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	707,6	726,5	702,0	652,4	548,2	1 145,7
Per cápita	P	916	942	913	852	718	1 505
Venta promedio diaria	MMP	1,9	2,0	1,9	1,8	1,5	3,1
Variación anual	%	93,8	102,7	96,6	92,9	84,0	209,0
Participación en la circulación mercantil minorista	%	36,0	36,0	34,4	34,5	36,1	30,6

12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Circulación Mercantil Minorista de Bienes		
	Comercio Minorista	Alimentación Pública	
2016	1 963 798,4	1 256 181,1	707 610,0
2017	2 017 991,8	1 291 525,2	726 466,6
2018	2 039 839,3	1 337 864,3	701 975,0
2019	1 891 236,2	1 238 806,2	652 430,0
2020	1 518 956,6	970 774,1	548 182,5
2021	3 750 045,7	2 604 324,7	1 145 701,0
Carlos Manuel de Céspedes	95 617,8	72 183,6	23 434,2
Esmeralda	125 543,9	102 954,6	22 589,3
Sierra de Cubitas	57 772,1	48 347,2	9 424,9
Minas	159 899,8	134 530,8	25 369,0
Nuevitas	377 477,6	215 526,3	161 951,3
Guáimaro	158 472,4	126 130,8	32 341,6
Sibanicú	205 157,2	177 388,8	27 768,4
Camagüey	1 825 113,3	1 107 163,8	717 929,5
Florida	251 966,5	212 465,7	39 500,8
Vertientes	174 409,0	142 894,9	31 514,1
Jimaguayú	79 178,3	65 325,0	13 853,3
Najasa	54 686,8	43 168,9	11 517,9
Santa Cruz del Sur	184 751,0	156 244,3	28 506,7

12.8 - Gráfico: Valor de la circulación mercantil minorista de bienes



12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas ^(a)
2016	1 256 181,1	590 121,8	491 160,1	69 060,6
2017	1 291 525,2	806 133,5	406 622,9	77 222,0
2018	1 337 864,3	857 259,8	394 039,2	86 339,7
2019	1 238 806,2	214 951,9	821 123,1	78 572,9
2020	970 774,1	154 932,0	600 740,0	55 109,0
2021	2 604 324,7	84 462,6
Carlos Manuel de Céspedes	72 183,6	-
Esmeralda	102 954,6	-
Sierra de Cubitas	48 347,2	-
Minas	134 530,8	-
Nuevitas	215 526,3	-
Guáimaro	126 130,8	-
Sibanicú	177 388,8	-
Camagüey	1 107 163,8	84 462,6
Florida	212 465,7	-
Vertientes	142 894,9	-
Jimaguayú	65 325,0	-
Najasa	43 168,9	-
Santa Cruz del Sur	156 244,3	-

^(a) El desglose por municipios se publica a salida de empresa.

12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Total	Comestibles	De ello:			
			Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
2016	707 610,0	233 520,6	101 202,8	185 770,6	64 008,1	123 107,9
2017	726 466,6	265 191,6	101 317,3	193 518,8	50 562,1	115 876,8
2018	701 975,0	255 319,6	102 507,9	195 920,6	48 094,4	100 132,5
2019	652 430,0	229 046,6	105 589,3	165 600,6	46 938,9	77 149,6
2020	548 182,5	234 353,1	77 917,3	111 841,2	31 721,7	73 631,9
2021	1 145 701,0	42 606,4	...
Carlos Manuel de Céspedes	23 434,2	798,1	...
Esmeralda	22 589,3	577,4	...
Sierra de Cubitas	9 424,9	295,3	...
Minas	25 369,0	500,9	...
Nuevitas	161 951,3	4 414,0	...
Guáimaro	32 341,6	675,1	...
Sibanicú	27 768,4	595,0	...
Camagüey	717 929,5	30 858,9	...
Florida	39 500,8	2 516,5	...
Vertientes	31 514,1	550,9	...
Jimaguayú	13 853,3	156,6	...
Najasa	11 517,9	213,4	...
Santa Cruz del Sur	28 506,7	454,3	...

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística de nuestra provincia.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que realizan las actividades relacionadas con la prestación del servicio de alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte, recreación y otros servicios relacionados con la actividad turística.

Además, existen entidades como la actividad de Campismo Popular atendida por la Empresa Nacional de Campismo.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Visitantes: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal será con la finalidad de ocio, recreación, negocios u otro motivo personal, y no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado. Comprende dos categorías: turistas y excursionistas.

Llegadas: Afluencia de visitantes internacionales al país de referencia, donde cada número de llegadas de visitantes corresponde a un viaje al extranjero y no tiene que ser necesariamente igual al número de personas que viajan. La misma persona, que puede efectuar varios viajes con destino a un país durante determinado período, será contada cada vez como una nueva llegada.

Viaje al extranjero (Salidas): Número de salidas al extranjero, desplazamientos que toda persona efectúa de su país de residencia habitual hacia otro país, por cualquier motivo que no sea el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Turistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Excursionistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, por un período inferior a 24 hora, sin incluir pernотaciones en el país visitado y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. Incluye pasajeros en crucero, visitantes del día y tripulaciones.

Turistas físicos: Personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Pernотaciones: Número de noches que las personas pasan en los establecimientos de alojamiento. Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los turistas durante un período determinado.

Hoteles: Establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría. Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilita el servicio de comidas, además del de

alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

Apartamentos turísticos: Son alojamientos que se ofertan en inmuebles multifamiliares con las características de la división horizontal y para satisfacer las necesidades de una demanda turística o vacacional.

Aparthoteles: Edificios de apartamentos que pueden tener 2 ó 3 habitaciones, adaptadas con baños propios. Brinda servicios de restaurante, el cual está ubicado en la propia instalación.

Hostales: Establecimiento de alojamiento con un número pequeño de habitaciones, que puede estar situado como centro turístico en la ciudad, que ofrece dormitorios amueblados y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas en un ambiente familiar, generalmente se presenta con un estilo colonial.

Casas y cabañas: Alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Bases de campismo: Lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas mínimas para acampar y desarrollar sus actividades. Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para promover el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

Campamentos turísticos: Terrenos limitados que están acondicionados para situar medios de alojamientos fijos o móviles, donde se brinda además del servicio de comida y alimentos ligeros, el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales, se oferta también el alquiler de parcelas donde no existen los servicios anteriormente especificados.

Villas turísticas: Conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

Polo turístico: Lugar geográfico diseñado para exponer un gran conjunto de actividades coherentes, que permitan caracterizar en una agrupación de atractivos turísticos, bellezas y cuidados del entorno, infraestructura, equipamiento, servicios y organización, orientados a producir actividades en un ámbito turístico recreativo para lograr la satisfacción al cliente.

Establecimiento: Destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidad y categorías, ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios de bebidas.

Habitaciones: Capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles o no para su uso, pueden ser: individuales, dobles o múltiples según sea equipadas para alojar a una, dos o más personas. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Número total de camas con que cuentan las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipadas por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Sólo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por cameras o viceversa.

Tasa de ocupación: Se calcula sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones expresadas en habitaciones. Este índice resultará de dividir el número de habitaciones-días ocupadas entre las habitaciones-días existentes multiplicados por 100.

Ingresos en divisas asociados al turismo: Gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transportación. No se incluyen los ingresos que aun cuando se capta en las instalaciones turísticas, no se consideran de la actividad fundamental. Comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	38	40	40	43	43	43
Hoteles	19	20	20	23	23	23
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	3	3	3	3	3	3
Villas turísticas	3	3	3	3	3	3
Hostales	5	6	6	6	6	6
Otros establecimientos	8	8	8	8	8	8
Total de habitaciones	2 252	2 267	2 267	2 972	2 972	2 972
Hoteles	1 660	1 665	1 665	2 370	2 370	2 370
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	53	53	53	53	53	53
Villas turísticas	221	221	221	221	221	221
Hostales	65	75	75	75	75	75
Otros establecimientos	253	253	253	253	253	253
Total de plazas	17 969	17 999	17 999	19 409	19 409	19 409
Hoteles	3 320	3 330	3 330	4 740	4 740	4 740
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	85	85	85	85	85	85
Villas turísticas	498	498	498	498	498	498
Hostales	130	150	150	150	150	150
Otros establecimientos	13 936	13 936	13 936	13 936	13 936	13 936

Nota: Se incluyen las entidades dedicadas al turismo nacional e internacional.

13.2 - Visitantes por meses

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total^(a)	127 931	85 606	64 973	82 332	19 811	43 394
Enero	18 740	10 446	7 928	7 741	6 590	4 086
Febrero	15 824	12 865	9 766	8 352	7 598	4 412
Marzo	13 246	15 897	12 065	14 964	4 606	7 886
Abril	13 488	9 388	7 125	7 075	54	3 728
Mayo	11 908	5 331	4 046	3 586	54	1 890
Junio	5 413	2 845	2 159	10 388	13	5 464
Julio	7 774	5 445	4 133	3 764	-	1 983
Agosto	6 888	5 053	3 835	2 869	47	1 512
Septiembre	5 305	2 174	1 650	3 782	6	1 993
Octubre	8 038	3 442	2 612	4 168	1	2 196
Noviembre	12 760	7 710	5 852	9 932	503	5 234
Diciembre	8 547	5 010	3 802	5 711	339	3 010

^(a)Incluye solamente el turismo internacional.

13.2 - Gráfico: Visitantes por meses en el año 2021, por ciento del total



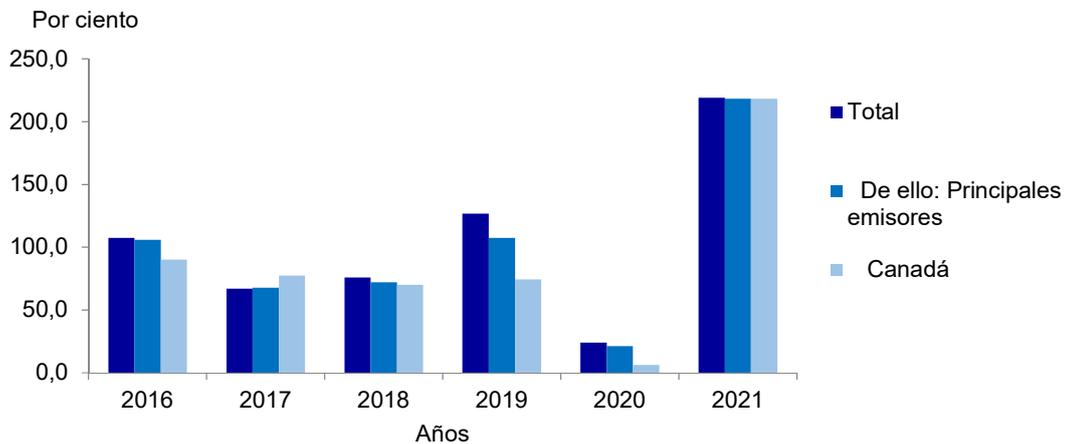
Total Visitantes: 43 394

13.3- Visitantes por países

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Visitantes	127 931	85 606	64 973	82 332	19 811	43 394
De ello: Principales emisores	114 135	77 315	55 711	59 795	12 656	27 625
Canadá	61 410	47 591	33 272	24 665	1 532	3 344
Alemania	16 550	9 189	7 094	6 998	948	2 069
Italia	11 963	8 747	4 712	2 058	298	650
España	2 256	1 210	1 633	1 921	897	1 957
Francia	6 560	3 103	2 645	2 657	598	1 305
México	520	228	463	744	396	864
Reino Unido	2 551	1 058	926	2 406	374	816
Estados Unidos	8 048	4 051	3 146	3 497	1 968	4 306
Argentina	439	189	264	194	86	187
Suiza	349	357	422	266	28	61
Colombia	64	74	59	28	9	19
Holanda	3 425	1 518	1 075	1 025	153	333
Rusia	-	-	-	13 336	5 369	11 714

13.3 - Gráfico: Dinámica en el comportamiento de los visitantes internacionales en los últimos seis años



13.4 - Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

Unidad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	327 019	276 030	221 053	184 506	87 543	22 814
4 Estrellas	86 416	85 337	62 696	42 964	24 271	20 645
3 Estrellas	149 492	136 626	115 557	105 600	51 842	2 169
2 Estrellas	85 647	48 624	38 329	35 942	11 430	-
1 Estrella	5 464	5 443	4 471	-	-	-

13.5 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos^(a)

Unidad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	508 972	561 332	650 020	677 778	549 079	502 820
Hoteles	198 489	240 171	286 782	310 520	243 158	212 185
5 Estrellas	-	-	-	-	-	-
4 Estrellas	20 952	20 044	31 335	26 557	7 154	25 709
3 Estrellas	33 589	42 182	60 237	90 027	83 692	22 337
2 Estrellas	91 665	112 274	119 148	190 044	150 716	162 543
1 Estrella	52 283	65 671	76 062	3 892	1 596	1 596
Medios de alojamiento complementario	310 483	321 161	363 238	367 258	305 921	290 635
De ello: Bases de campismo	173 406	190 612	208 508	197 060	119 483	10 276

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular.

13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento^(a)

Por ciento

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total^(b)	44,4	43,7	43,1	41,6	47,4	18,8
Hoteles ^(c)	38,6	37,0	41,9	40,5	47,2	38,5
5 Estrellas	-	-	-	-	-	-
4 Estrellas	37,6	36,9	33,1	23,5	10,1	12,7
3 Estrellas	37,4	36,8	38,2	40,1	20,7	33,1
2 Estrellas	47,6	49,8	51,0	51,7	36,0	41,2
1 Estrellas	38,2	-	37,9	36,4	30,4	2,7
No clasificados	...	55,7	54,8	53,1	43,0	2,6

^(a)Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular.

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes.

^(c) Incluye Hoteles y Moteles.

13.7- Ingresos asociados al turismo internacional por municipios^(a)

Millones de pesos cubanos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso total	61,1	63,5	68,4	67,3	53,7	191,1
Nuevitas	52,6	54,5	60,8	59,2	48,4	82,9
Camagüey	8,5	9,0	7,6	8,1	5,3	108,2

^(a)Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular.

13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2021

CONCEPTO	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MMP)
2016	7	984	173,4	9,5
2017	7	1 034	190,6	9,9
2018	7	1 046	209,2	13,9
2019	7	1 046	197,1	10,3
2020	7	1 048	119,5	7,3
2021	7	1 048	10,3	37,2
Esmeralda	1	132	-	4,1
Sierra de Cubitas	1	102	2,3	4,4
Nuevitas	1	298	5,7	7,2
Guáimaro	1	122	0,2	3,7
Sibanicú	1	162	0,4	8,0
Camagüey	1	124	1,2	6,3
Jimaguayú	1	108	0,5	3,5

13.9 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento^(a)

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	19	20	20	23	23	23
Hoteles	14	14	14	17	17	17
Hostales	5	6	6	6	6	6
Total de habitaciones	1 725	1 740	1 740	2 448	2 445	2 445
Hoteles	1 660	1 665	1 665	2 370	2 370	2 370
Hostales	65	75	75	75	75	75
Total de plazas	3 450	3 480	3 480	4 890	4 890	4 890
Hoteles	3 320	3 330	3 330	4 740	4 740	4 740
Hostales	130	150	150	150	150	150

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular y la Empresa Provincial de Campismo Popular de Camagüey.

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Las diferentes tablas que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel ocupacional y categoría ocupacional, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años que abarca esta serie.

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que se desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interfase de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se comprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico-técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Asimismo, se incluyen las actividades de interfase y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

De ellos: Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, preuniversitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden

ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajos modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 371	1 372	4 738	4 743	4 535	4 474
Nivel superior	993	995	2 965	2 987	2 913	2 818
De ello: Investigadores ^(a)	76	74	106	84	257	380
Nivel medio	192	185	1 089	1 096	1 012	1 039
Otros	186	186	684	660	610	617

(a) Se refiere a los investigadores categorizados.

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 371	1 372	4 738	4 743	4 535	4 474
De ello: Mujeres	912	970	2 679	2 683	2 619	2 490
Dirigentes	103	103	354	359	337	326
Técnicos	1 006	1 010	3 180	3 174	3 016	2 858
Administrativos	21	25	9	8	14	10
Operarios	142	142	534	535	559	576
Servicios	99	93	661	667	609	704

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

						Miles de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5,6	206,0	2 293,5	3 122,1	1 179,0	22 106,5
Construcción civil y montaje	-	203,6	2 218,5	3 122,1	869,9	21 182,2
Equipos	5,6	-	65,8	-	309,1	-
Otros	-	2,4	8,7	-	-	924,3
Fondos básicos puestos en explotación	5,6	-	65,8	-	309,1	-

Fuente: Dirección Provincial de Economía y Planificación Económica.

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

La información brindada en este capítulo comprende los indicadores principales referidos a esta actividad, y los brindan las entidades Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), Correos y Joven Club de Comunicación.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Centrales telefónicas: Se refiere al total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Se refiere al total de equipos terminados que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Densidad telefónica fija: Cantidad de líneas telefónicas fijas en servicio por cada 100 habitantes.

Correspondencia de salida total: Se refiere a la correspondencia total depositada o impuesta en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puertos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas impresos, paquetes pequeños y cecogramas tanto al servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

15.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	7	6	4	1	1	1
De ello: Digitales	2	2	1	1	1	1
Líneas telefónicas fijas instaladas	93 856	94 608	98 880	101 664	101 762	102 070
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	92 656	93 488	98 080	101 664	101 762	102 070
Teléfonos instalados de todo tipo	100 824	101 594	105 704	88 122	108 392	108 603
De ello: Residencial	64 850	66 853	68 942	70 530	73 621	73 982
Teléfonos públicos instalados	4 191	4 208	4 204	4 270	4 284	4 281

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A, Camagüey.

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de Salida-Total	126,0	338,3	704,5	776,6	267,8	513,4
Ordinaria impuesta	126,0	338,3	704,5	776,6	267,8	513,4
Certificado impuesto	-	-	-	-	-	-
Telegramas de salida total	17,1	22,6	7,7	5,2	2,2	1,3
Distribución de prensa total	18 570,8	17 240,1	17 485,1	17 471,1	15 475,1	16 165,6
Periódicos	17 708,1	16 865,8	17 034,6	16 248,2	14 865,2	15 351,6
Granma	9 475,0	9 235,2	9 327,5	8 436,2	7 664,3	7 913,9
Juventud Rebelde	3 720,8	3 536,0	3 571,4	3 739,0	3 328,0	3 402,3
Juventud Rebelde Dominical	1 328,2	1 081,2	1 092,1	988,1	948,3	954,6
Trabajadores	1 120,2	936,0	945,4	985,3	936,4	946,3
Provincial	2 063,9	2 077,4	2 098,2	2 099,6	1 988,2	2 134,5
Revistas	781,4	365,8	369,5	1 201,3	575,1	734,8
Revistas Propias	-	36,2	36,6	143,0	21,5	35,4
Revistas en consignación	781,4	329,6	332,9	1 058,3	553,6	699,4
Tabloides	81,3	8,5	81,0	21,6	34,8	79,2

Fuente: Empresa de Correos Camagüey.

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

	Unidad					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	58	61	58	67	67	67
Carlos Manuel de Céspedes	3	3	3	3	3	3
Esmeralda	7	8	7	7	7	7
Sierra de Cubitas	2	2	2	2	2	2
Minas	3	4	3	4	4	4
Nuevitas	5	5	5	5	5	5
Guáimaro	4	4	4	4	4	4
Sibanicú	4	4	4	4	4	4
Camagüey	18	18	18	20	20	20
Florida	4	4	4	5	5	5
Vertientes	3	4	3	3	3	3
Jimaguayú	-	-	-	4	4	4
Najasa	-	-	-	1	1	1
Santa Cruz del Sur	5	5	5	5	5	5

Fuente: Empresa de Correos Camagüey.

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	44	44	44	44	44	44
Cantidad de computadoras	696	654	573	488	360	352
Profesores	233	173	253	242	224	93
Graduados en cursos impartidos desde su creación	237 187	259 797	270 480	282 040	287 512	298 364
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	17 550	17 497	17 466	17 066	17 435	17 381

Fuente: Joven Club de Computación.

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo contiene datos estadísticos de los principales indicadores de la actividad de educación en la provincia, según los diferentes niveles de enseñanzas desde los círculos infantiles hasta la educación superior, abarcando no sólo las instalaciones destinadas a estos fines, sino el personal docente, la matrícula y los graduados en los diferentes niveles de enseñanza, en los que se puede apreciar la incorporación femenina al estudio.

En la educación superior se incluye la matrícula en cursos a distancia y continuidad de estudios que se imparten en ese nivel, así como los datos correspondientes a los programas de universalización de la educación superior.

La fuente de información se obtiene a partir de los datos brindados por los círculos infantiles, escuelas de enseñanza primaria, media y otros centros especializados en la educación. La mayoría de estos datos son aportados por la Dirección Provincial de Educación que administrativamente está adscrita al Poder Popular y metodológicamente al Ministerio de Educación.

Se incluyen además los datos de escuelas, matrícula y graduados en curso de nivel medio adscrito a otros organismos no especializados en educación, cuya información es suministrada por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER). La fuente informativa utilizada la constituye el sistema estadístico complementario de esos organismos.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanzas. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria; el secundario incluye secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. En el nivel terciario se inscribe la educación superior. Esta estructura está presente en todo el país, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Círculo infantil: Es la institución creada con dos fines básicos: posibilitar el acceso de la mujer al trabajo y contribuir al desarrollo integral de los niños menores de 6 años, mediante la aplicación de un plan educacional que comprende su formación física e intelectual, estética y moral. La educación y la atención que se presta en los círculos infantiles están en estrecha colaboración con la familia. Los círculos infantiles se clasifican de acuerdo a su funcionamiento en externos y mixtos y de acuerdo a su estructura en años de vidas.

Capacidad en círculos infantiles: Es el número de niños que pueden instalarse en un círculo infantil de acuerdo con lo que se determine por las autoridades competentes. En el caso de los círculos infantiles de nueva construcción, la capacidad está en dependencia de los módulos establecidos. De acuerdo con la estructura del círculo, se clasifican por años de vida y por grupos tradicionales.

Matrícula final: Es la cantidad de niños matriculados en el círculo infantil, el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en el círculo infantil.

La asistencia promedio mensual se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados en el círculo infantil y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes, menos los domingos, días feriados y días de cierre del círculo. A partir del promedio mensual se calcula los promedios semestrales y anuales.

Niños matriculados de círculos infantiles de 0 - 5 años por 10 000 niños en esas edades: Cantidad de niños matriculados en círculos infantiles por 10 000 niños en esas edades.

Personal técnico educacional: Es el personal que posee educación pedagógica y que trabaja directamente con los niños. Comprende las directoras, educadoras y auxiliares pedagógicas.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Comprende las actividades relacionadas con la educación primaria, incluye las escuelas dedicadas a impartir este tipo de educación (primero a sexto grado) en cursos del sistema regular de educación. Incluye a los niños de 6 a 11 años y los de preescolar; es de obligatorio cumplimiento.

Educación media: Comprende las actividades realizadas con la educación media, que exige haber aprobado, como mínimo, el sexto grado de la educación primaria. Se divide en secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional y formación de personal docente.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de enseñanza primaria, abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años en dos tipos de centros, secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del décimo al duodécimo grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que los pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no o 12mo grado.

Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación formación de personal pedagógico: Comprende las actividades relacionadas con la formación del personal docente de nivel medio.

Educación especial: comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastorno de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación de adultos: Comprende las actividades relacionadas con la educación de adultos. Incluye las

escuelas dedicadas a impartir la educación primaria Educación Obrera Campesina (EOC), Secundaria Obrera Campesina (SOC) y preuniversitario Facultad Obrero Campesina (FOC), así como también la enseñanza de idiomas a los adultos, a través de cursos establecidos para estos tipos de educación.

Educación superior: Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otros). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Escuela: Es un conjunto de alumnos (estudiantes) en uno o varios grados o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director.

Las escuelas pueden tener alumnos con régimen de internos, externos, seminternos por separado o cualquier combinación de ellos.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, independientemente de su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia. Comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios.

En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En la educación preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimentos, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

Retención en el ciclo: Expresa el por ciento de graduados con relación a los nuevos ingresos ocurridos al iniciar el ciclo de duración del nivel educativo que se trate. Es la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que terminan con éxito los estudios, sin repetir ningún grado o año. Este indicador también es conocido como eficiencia académica interna en el ciclo normal de estudios.

Graduado: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

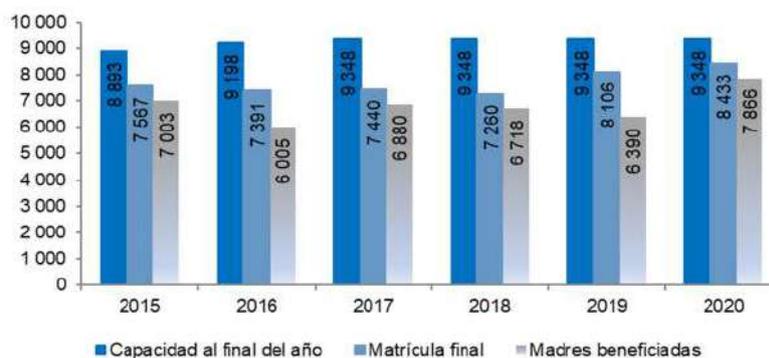
En ambos niveles de educación, el curso 2020/2021, se prolongó hasta 2022 debido a las afectaciones ocurridas por la pandemia.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Círculos infantiles (en diciembre 31)	63	65	65	65	65	65
Capacidad al final del año	8 893	9 198	9 348	9 348	9 348	9 348
Matrícula final	7 567	7 391	7 440	7 260	8 106	8 433
De ello: Prescolar	940	937	782	945	920	907
Asistencia promedio anual	6 175	6 201	5 984	5 563	6 480	6 170
Personal técnico educacional	1 541	1 443	1 390	1 371	1 524	1 505
De ello: Educadoras graduadas	1 102	1 034	1 006	987	1 108	1 092
Madres beneficiadas	7 003	6 005	6 880	6 718	6 390	7 866

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

16.1 - Gráfico: Aprovechamiento de la capacidad en Círculos Infantiles y madres beneficiadas



16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	7 567	7 391	7 440	7 260	8 106	8 433
2 ^{do} año	979	833	1 014	947	1 296	1 674
3 ^{er} año	1 824	1 770	1 712	1 631	1 934	1 933
4 ^{to} año	1 822	1 986	1 908	1 834	1 957	1 983
5 ^{to} año	2 016	1 872	2 024	1 903	1 999	1 936
6 ^{to} año	926	930	782	945	920	907
Niños de 1 a 5 años por 1 000 niños en esas edades	188	171	159	153	179	192
Niños de 2 a 6 años por 10 000 niños en esas edades	1 725	1 703	1 732	1 719	1 984	1 688
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	...	1 451	1 336	1 286	1 515	1 641

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	6 175	6 201	5 984	5 563	6 480	6 170
2 ^{do} año	586	522	581	540	871	1 183
3 ^{er} año	1 437	1 465	1 328	1 212	1 613	1 395
4 ^{to} año	1 543	1 715	1 616	1 450	1 517	1 453
5 ^{to} año	1 757	1 653	1 758	1 524	1 698	1 390
6 ^{to} año	852	846	701	837	781	749

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Total	9 348	8 433	7 866
Carlos Manuel de Céspedes	180	188	171
Esmeralda	485	450	400
Sierra de Cubitas	360	305	290
Minas	440	394	376
Nuevitas	860	748	700
Guáimaro	540	414	386
Sibanicú	430	274	251
Camagüey	3 845	3 812	3 591
Florida	460	442	404
Vertientes	763	609	567
Jimaguayú	485	298	276
Najasa	180	167	149
Santa Cruz del Sur	320	332	305

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

16.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Escuelas	608	618	621	620	618	623
Personal docente frente al aula	11 641	14 946	13 885	14 009	14 643	15 026
Matrícula inicial	115 505	132 986	130 961	130 717	131 561	133 141
Graduados	26 575	27 300	25 713	25 399	24 557	...
Becarios	9 614	12 354	12 450	11 863	11 530	11 164
Seminternos	56 568	58 761	57 393	57 163	58 411	58 005

Nota: Excluye el nivel superior hasta el curso 2015/2016.

El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.6 - Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	610	618	621	620	618	623
Primaria	436	443	448	449	447	450
Urbana	159	161	159	157	156	155
Rural	277	282	289	292	291	295
Media	118	118	117	116	116	114
Secundaria básica	70	69	69	67	67	69
De ello: En el campo	13	12	12	11	11	10
Preuniversitario	21	20	20	21	20	19
De ello: En el campo	6	5	6	7	6	6
Ciencias exactas	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	26	28	27	27	28	25
De ello: Escuelas de oficios	5	5	5	4	5	4
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Arte	3	3	3	3	3	3
Escuelas de Deporte	1	1	1	1	1	2
Adultos	26	28	28	27	27	31
Educación Obrero Campesina	4	5	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	4	5	3	4
Facultad Obrero Campesina	21	20	21	19	21	21
Idiomas	1	3	3	3	3	6
Especial	24	23	22	22	22	21
Superior	2	2	2	2	2	2
Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	1

16.7 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/2021

Unidad

CONCEPTO	Total	Carlos Manuel de		Sierra de		Minas	Nuevitas	Guáimaro
		Céspedes	Esmeralda	Cubitas				
Total	623	25	28	23	43	43	43	43
Primaria	450	18	20	16	30	33	31	
Media	114	5	5	4	8	6	9	
Secundaria básica	69	3	3	2	4	4	6	
Preuniversitario ^(a)	19	-	1	1	2	1	2	
Técnica y profesional	25	2	1	1	2	1	1	
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	-	-	-	-	-	-	
Escuelas de Arte	3	-	-	-	-	-	-	
Escuelas de Deporte	2	-	-	-	-	-	-	
Adultos	31	1	2	2	3	3	2	
Especial	21	1	1	1	2	1	1	
Superior	2	-	-	-	-	-	-	

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jima-		Santa Cruz	
					guayú	Najasa	del Sur	
Total	30	159	53	57	29	30	60	
Primaria	21	94	39	47	26	26	49	
Media	7	38	11	7	2	3	9	
Secundaria básica	5	23	6	4	2	2	5	
Preuniversitario ^(a)	1	6	2	1	-	-	2	
Técnica y profesional	1	8	3	2	-	1	2	
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	1	-	-	-	-	-	
Escuelas de Arte	-	3	-	-	-	-	-	
Escuelas de Deporte	-	2	-	-	-	-	-	
Adultos	1	10	2	2	1	1	1	
Especial	1	10	1	1	-	-	1	
Superior	-	2	-	-	-	-	-	

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/2021 son cifras preliminares.

16.8 - Personal docente por educaciones

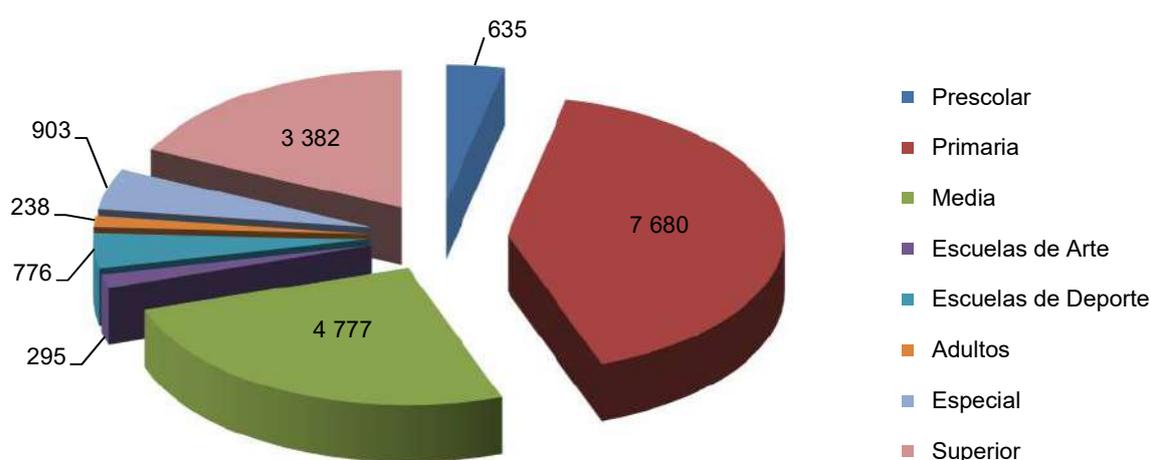
Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	18 280	18 453	17 606	17 075	17 741	18 686
Prescolar	591	570	609	637	611	635
Primaria	7 569	7 536	7 079	6 984	7 341	7 680
Media	5 408	5 173	4 621	4 316	4 655	4 777
Secundaria básica	2 806	2 657	2 326	2 163	2 200	2 223
Preuniversitario ^(a)	1 089	1 006	994	922	977	969
Técnica y profesional	1 301	1 318	1 129	1 090	1 317	1 407
De ello: Escuelas de Oficios	127	127	124	117	123	113
Formación de Personal Pedagógico	212	192	172	141	161	178
Escuelas de Arte	...	149	346	290	349	295
Escuelas de Deporte	...	362	367	409	402	776
Adultos	230	224	208	203	222	238
Educación obrero campesina	23	2	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	4	34	36	15	-
Facultad obrero campesina	191	201	157	150	178	203
Idiomas	16	17	17	17	29	35
Especial	1 025	975	908	895	911	903
Superior	3 457	3 464	3 468	3 341	3 250	3 382
Ministerio de Educación Superior	1 429	1 433	1 308	1 265	1 182	1 118
Ministerio de Salud Pública	2 028	2 031	2 160	2 076	2 068	2 264

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.8 - Gráfico: Personal docente por niveles de enseñanza curso 2020-2021



16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	15 098	14 946	13 885	14 009	14 643	15 026
Prescolar	591	630	609	637	611	635
Primaria	4 666	4 663	4 532	4 568	4 877	5 074
Media	5 263	5 033	4 216	4 271	4 697	4 468
Secundaria básica	2 630	2 481	2 156	1 999	2 032	2 043
Preuniversitario ^(a)	950	878	871	817	870	852
Técnica y profesional	1 500	1 512	1 047	1 331	1 657	1 419
De ello: Escuelas de Oficios	127	116	116	107	115	107
Formación de Personal Pedagógico	183	162	142	124	138	154
Escuelas de Arte	53	120	88	124	153	271
Escuelas de Deporte	285	285	339	399	360	496
Adultos	227	223	205	200	219	234
Educación obrero campesina	23	2	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	4	34	36	15	-
Facultad obrero campesina	189	200	155	148	176	200
Idiomas	15	17	16	16	28	34
Especial	556	528	503	469	476	466
Superior	3 457	3 464	3 393	3 341	3 250	3 382
Ministerio de Educación Superior	1 429	1 433	1 329	1 265	1 182	1 118
Ministerio de Salud Pública	2 028	2 031	2 064	2 076	2 068	2 264

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.10 - Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2020/2021

Unidad

CONCEPTO	Total	Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro
Total	15 026	430	431	312	588	795	696
Prescolar	635	31	31	21	36	64	36
Primaria	5 074	204	218	153	277	404	339
Media	4 468	174	159	112	215	286	287
Secundaria básica	2 043	91	86	55	112	136	145
Preuniversitario	852	24	25	29	46	54	63
Técnica y profesional	1 419	59	48	28	57	96	79
De ello: Escuelas de Oficios	107	17	-	3	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	154	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	271	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	496	-	-	-	-	-	-
Adultos	234	6	7	11	22	15	19
Especial	466	15	16	15	38	26	15
Superior	3 382	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jima-guayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Total	458	8 385	982	768	234	245	702
Prescolar	32	210	51	57	14	10	42
Primaria	217	1 775	456	358	155	144	374
Media	178	1 921	434	323	51	73	255
Secundaria básica	107	699	224	153	36	49	150
Preuniversitario	29	397	75	59	7	-	44
Técnica y profesional	42	671	135	111	8	24	61
De ello: Escuelas de Oficios	-	30	26	23	8	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	154	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	271	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	496	-	-	-	-	-
Adultos	8	109	13	7	5	7	5
Especial	23	221	28	23	9	11	26
Superior	-	3 382	-	-	-	-	-

(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/2021 son cifras preliminares.

16.11 - Matrícula inicial por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	125 952	132 986	130 961	130 717	131 561	133 141
Prescolar	8 232	8 668	7 872	7 821	7 573	8 114
Primaria	47 098	47 187	48 455	49 427	50 230	50 275
Urbana	36 920	37 099	38 314	39 442	40 228	40 203
Rural	9 857	9 775	9 877	9 736	9 753	9 837
Escuela de Iniciación Deportiva	97	101	75	91	81	71
Escuela Vocacional de Arte	224	212	189	158	168	164
Media	51 891	51 636	49 821	47 394	45 788	45 404
Secundaria básica	26 381	25 558	24 098	22 375	21 359	21 641
De ello: En el campo	2 585	2 610	2 428	1 726	1 656	1 588
Escuela de Iniciación Deportiva	485	507	527	619	525	473
Escuela Vocacional de Arte	115	165	192	222	176	176
Preuniversitario ^(a)	10 308	10 162	10 267	9 913	9 409	8 833
De ello: rural	2 730	2 684	2 956	2 894	2 709	2 412
Ciencias exactas	1 041	1 057	1 032	1 046	1 067	1 129
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	293	272	298	290	344	406
Técnica y profesional	13 230	14 273	13 758	13 339	13 163	12 145
De ello: Escuelas de Oficios	686	727	597	743	538	226
Centros Politécnicos Otros Organismos	2 216	2 231	1 799	1 436	1 470	950
Formación Personal Pedagógico	1 972	1 643	1 698	1 767	1 857	2 785
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	119	134	44	132	250	405
Adultos	6 326	6 341	5 934	5 771	5 972	4 852
Educación obrero campesina	1 224	1 180	231	61	43	14
Secundaria obrero campesina	381	499	1 213	1 222	939	67
Facultad obrero campesina	3 951	3 778	3 660	3 612	3 839	3 668
Idioma	770	884	830	876	1 151	1 103
Especial	1 839	1 704	1 627	1 633	1 582	1 497
Superior	10 447	17 316	17 208	18 539	20 166	22 594
Ministerio de Educación Superior	5 832	12 486	12 018	12 819	13 906	16 059
Ministerio de Salud Pública	4 615	4 830	5 190	5 720	6 260	6 535

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/2021 son cifras preliminares.

16.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

							Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	
Total	62 496	66 694	65 707	65 723	67 061	71 758	
Prescolar	4 073	4 221	3 850	3 851	3 728	3 956	
Primaria	22 814	22 852	23 524	23 999	24 437	24 550	
Urbana	17 914	17 982	18 628	19 232	19 633	19 716	
Rural	4 710	4 677	4 734	4 626	4 654	4 693	
Escuela de Iniciación Deportiva	56	63	48	40	48	40	
Escuela Vocacional de Arte	134	130	114	101	102	101	
Media	25 833	25 461	24 739	23 272	22 473	22 764	
Secundaria básica	12 954	12 483	11 800	10 850	10 484	10 593	
De ello: En el campo	1 230	1 243	1 867	821	797	755	
Escuela de Iniciación Deportiva	199	190	109	258	223	203	
Escuela Vocacional de Arte	76	102	116	129	109	109	
Preuniversitario ^(a)	6 476	6 359	6 512	6 341	5 943	5 557	
De ello: En el campo	1 686	1 641	1 867	1 819	1 740	1 574	
Ciencias exactas	681	700	675	674	665	708	
Escuela de Iniciación Deportiva	116	100	109	94	123	148	
Técnica y profesional	4 825	5 340	5 177	4 861	4 811	4 598	
De ello: Escuelas de Oficios	109	110	106	87	79	46	
Centros Politécnicos Otros Organismos	1 467	1 405	1 167	928	879	676	
Formación de Personal Pedagógico	1 578	1 279	1 250	1 220	1 235	2 016	
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	63	71	26	78	171	257	
Adultos	2 845	2 912	2 719	2 617	2 938	2 949	
Educación obrero campesina	4	44	10	1	5	7	
Secundaria obrero campesina	58	48	64	78	51	35	
Facultad obrero campesina	2 358	2 283	2 152	2 032	2 109	2 225	
Idioma	425	537	493	506	773	682	
Especial	686	619	610	589	544	507	
Superior	6 182	10 558	10 239	11 317	12 770	16 775	
Ministerio de Educación Superior	3 217	7 411	6 910	7 406	8 425	13 420	
Ministerio de Salud Pública	2 965	3 147	3 329	3 911	4 345	3 355	

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.13 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2020/2021

Unidad

CONCEPTO	Total	Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro
Total de matrícula	133 141	3 246	4 071	2 469	4 978	8 314	4 508
Prescolar	8 114	248	350	207	351	656	292
Primaria	50 275	1 479	1 899	1 228	2 352	3 921	1 975
Media	45 404	1 361	1 572	810	1 770	3 113	1 853
Secundaria básica	21 641	718	817	473	1 012	1 691	915
Preuniversitario ^(a)	8 833	179	302	155	358	558	412
Técnica y profesional	12 145	464	453	182	400	864	526
Formación de Personal Pedagógico	2 785	-	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	405	-	-	-	-	-	-
Adultos	4 852	125	190	178	392	522	352
Especial	1 497	33	60	46	113	102	36
Superior	22 594	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jimaguayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Total de matrícula	3 995	76 117	8 927	6 810	2 228	2 038	5 440
Prescolar	310	3 692	753	530	201	138	386
Primaria	1 988	22 510	4 329	3 554	1 342	1 044	2 654
Media	1 498	24 452	3 419	2 437	499	561	2 059
Secundaria básica	867	9 929	1 905	1 352	449	398	1 115
Preuniversitario ^(a)	277	4 946	707	507	24	-	408
Técnica y profesional	354	6 792	807	578	26	163	536
Formación de Personal Pedagógico	-	2 785	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	405	-	-	-	-	-
Adultos	133	1 682	327	237	152	268	294
Especial	66	782	99	52	34	27	47
Superior	-	22 594	-	-	-	-	-

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.14 - Retención en el ciclo normal

Por ciento

CONCEPTO	Primaria Ciclo terminado en				Secundaria básica Ciclo terminado en			
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Camagüey	100,0	100,0	100,0	99,8	96,1	95,7	95,0	96,0

CONCEPTO	Preuniversitario Ciclo terminado en				Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC)) Ciclo Terminado en							
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17		2017/18		2018/19		2019/20	
					TM	OC	TM	OC	TM	OC	TM	OC
Camagüey	80,6	85,2	87,2	84,9	79,2	75,0	80,8	85,3	84,4	92,6	77,8	99,1

16.15 - Graduados por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	26 575	27 300	25 713	25 399	24 557
Primaria	8 122	7 522	6 824	7 084	7 639
Urbana	6 443	5 978	5 504	5 786	6 351
Rural	1 545	1 424	1 216	1 229	1 288
Escuela de Iniciación Deportiva	47	47	21	20	...
Escuela Vocacional de Arte	87	73	83	49	...
Media	15 167	16 244	15 654	14 868	13 584
Secundaria básica	8 609	8 708	8 237	7 846	7 069
De ello: En el campo	844	860	812	587	582
Preuniversitario ^(a)	3 094	3 102	3 096	3 046	3 066
De ello: En el campo	864	886	817	854	923
Técnica y profesional	2 918	4 116	4 045	3 664	3 178
Escuelas de Oficios	264	245	288	254	102
Formación de personal pedagógico	546	318	276	312	271
Adultos	1 529	1 789	1 659	1 937	809
Educación Obrero Campesina	184	509	119	47	1
Secundaria Obrero Campesina	436	511	521	642	127
Facultad Obrero Campesina	728	579	689	731	620
Idiomas	181	190	330	517	61
Especial	264	253	273	192	260
Superior	1 493	1 492	1 303	1 318	2 265

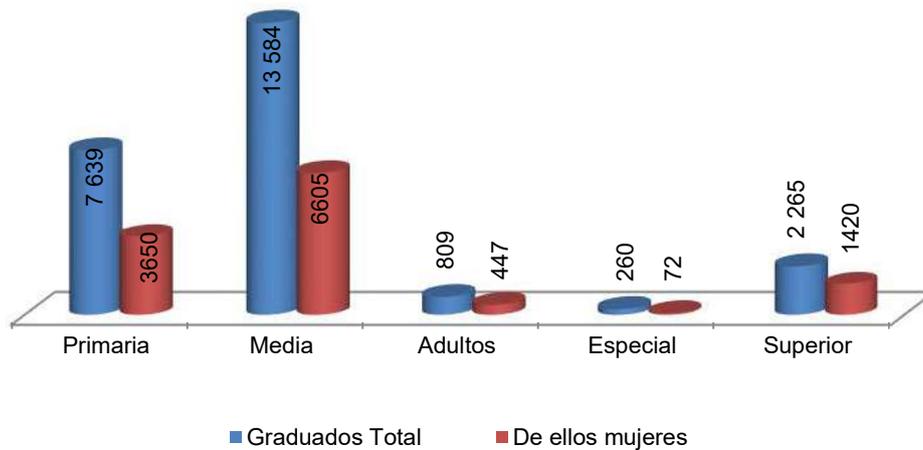
^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

16.16 - Graduados (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	12 516	13 171	12 296	12 332	15 477
Primaria	3 755	3 728	3 255	3 492	3 650
Media	7 197	7 769	7 577	7 140	6 605
Secundaria básica	4 006	4 172	4 074	3 793	3 605
Preuniversitario ^(a)	1 952	1 935	1 916	1 897	1 989
Técnica y profesional	794	1 409	1 367	1 205	822
Formación de personal pedagógico	445	253	220	245	189
Adultos	523	608	715	860	447
Especial	112	96	93	82	72
Superior	929	970	656	758	1 420

(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

16.16 - Gráfico: Graduados por Niveles de Enseñanza, curso 2019/2020



16.17 - Graduados por educaciones y municipios, curso 2019/2020

Unidad

CONCEPTO	Total	Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro
Total de Graduados	24 557	680	831	547	1 149	1 826	942
Primaria	7 639	255	296	181	363	667	319
Urbana	6 351	219	234	101	276	530	267
Rural	1 288	36	62	80	87	137	52
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-	-
Media	13 584	400	476	308	659	1 047	549
Secundaria Básica	7 069	228	318	169	349	545	307
De ello: En el Campo	582	43	17	-	-	41	79
Preuniversitario	3 066	96	107	59	132	228	167
De ello: En el Campo	923	96	107	59	-	50	74
Técnica y profesional	3 178	76	51	80	178	274	75
Técnico Medio	2 165	40	51	70	114	146	68
Obrero Calificado	1 013	36	-	10	64	128	7
Formación de personal pedagógico	271	-	-	-	-	-	-
Adultos	809	15	52	54	86	92	64
Educación Obrero Campesina	1	-	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	127	-	17	-	20	-	20
Facultad Obrero Campesina	620	15	35	54	66	82	30
Idiomas	61	-	-	-	-	10	14
Especial	260	10	7	4	41	20	10
Superior	2 265	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jimaguayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Total de Graduados	814	12 678	1 836	1 337	462	373	1 082
Primaria	312	3 390	663	468	177	143	405
Urbana	200	3 221	486	368	95	84	270
Rural	112	169	177	100	82	59	135
Escuela de Iniciación Deportiva	-	...	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	...	-	-	-	-	-
Media	458	6 678	1 125	821	239	185	639
Secundaria Básica	285	3 099	633	469	139	130	398
De ello: En el Campo	35	62	85	63	65	41	51
Preuniversitario	105	1 595	265	190	-	-	122
De ello: En el Campo	105	146	162	57	-	-	67
Técnica y profesional	68	1 713	227	162	100	55	119
Técnico Medio	35	1 280	104	61	79	55	62
Obrero Calificado	33	433	123	101	21	-	57
Formación de personal pedagógico	-	271	-	-	-	-	-
Adultos	34	242	32	35	41	32	30
Educación Obrero Campesina	-	1	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	51	11	-	8	-	-
Facultad Obrero Campesina	34	158	21	30	33	32	30
Idiomas	-	32	-	5	-	-	-
Especial	10	103	16	13	5	13	8
Superior	-	2 265	-	-	-	-	-

16.18 - Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	13 092	12 354	12 450	11 863	11 530	11 164
Prescolar	1	1	1	-	-	-
Primaria	479	429	376	341	339	242
Urbana	154	136	117	100	205	77
Rural	158	127	143	131	134	73
Media	8 608	7 757	7 563	6 913	6 638	6 749
Secundaria básica	2 167	2 087	1 940	1 740	1 562	1 466
Preuniversitario ^(a)	1 587	1 516	1 533	1 530	1 472	1 459
Técnico y profesional	3 700	3 193	3 068	2 592	2 469	1 834
De ello: Técnico medio ^(b)	115	109	2 554	1 682	1 637	1 342
Formación de Personal Pedagógico	1 154	961	1 022	1 051	1 135	1 990
Especial	528	477	412	417	356	317
Superior	3 477	3 690	4 098	4 192	4 197	3 856
Ministerio de Educación Superior	1 987	2 046	1 988	2 019	1 918	1 970
Ministerio de Salud Pública	1 490	1 644	2 110	2 173	2 279	1 886

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

^(b) Hasta el curso 2016/17 se informaron los becarios en Escuelas de oficio, a partir del 2017/18 se informa el Técnico medio.

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.19 - Becarios por educaciones y municipios, curso 2020/2021

Unidad

CONCEPTO	Total	Unidad					
		Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro
Total	11 164	86	458	153	181	239	304
Primaria	242	19	-	-	4	35	-
Urbana	77	19	-	-	4	-	-
Rural	73	-	-	-	-	35	-
Media	6 749	57	423	138	153	186	291
Secundaria básica	1 466	20	48	52	17	46	90
Preuniversitario ^(a)	1 459	17	51	24	-	20	64
Técnica y profesional	1 834	20	324	62	136	120	137
De ello: Técnico medio	1 342	17	298	61	114	91	137
Formación del Personal Pedagógico	1 990	-	-	-	-	-	-
Especial	317	10	35	15	24	18	13
Superior	3 856	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	1 970	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	1 886	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Unidad		
					Jima-quayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Total	197	8 223	343	334	192	115	339
Primaria	2	110	18	13	6	18	17
Urbana	-	18	18	4	-	-	14
Rural	2	-	-	9	6	18	3
Media	176	4 183	295	297	177	75	298
Secundaria básica	51	596	136	98	139	75	98
Preuniversitario ^(a)	83	883	87	94	13	-	123
Técnica y profesional	42	714	72	105	25	-	77
De ello: Técnico medio	32	432	32	70	-	-	58
Formación del Personal Pedagógico	-	1 990	-	-	-	-	-
Especial	19	74	30	24	9	22	24
Superior	-	3 856	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	1 970	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	1 886	-	-	-	-	-

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/2021 son cifras preliminares.

16.20 - Número de alumnos por régimen de estudio

							Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	
Total	125 952	132 986	130 961	130 717	131 561	133 141	
Externos	54 302	61 871	61 118	61 691	61 620	63 972	
Seminternos	58 555	58 761	57 393	57 163	58 411	58 005	
Internos	13 092	12 354	12 450	11 863	11 530	11 164	
Prescolar	8 232	8 668	7 872	7 821	7 573	8 114	
Externos	2 702	2 974	2 722	2 431	2 378	2 707	
Seminternos	5 529	5 693	5 149	5 390	5 195	5 407	
Internos	1	1	1	-	-	-	
Primaria	47 098	47 187	48 455	49 427	50 230	50 275	
Externos	16 991	16 793	16 969	17 003	17 146	17 574	
Seminternos	29 626	29 965	31 110	32 083	32 745	32 459	
Internos	478	429	376	341	339	242	
Media	51 891	51 636	49 821	47 394	45 788	45 404	
Externos	22 929	24 048	23 942	23 943	22 660	23 352	
Seminternos	20 354	19 831	18 316	16 538	16 490	15 303	
Internos	8 608	7 757	7 563	6 913	6 638	6 749	
Adultos	6 326	6 341	5 934	5 771	5 972	4 852	
Externos	6 326	6 341	5 934	5 771	5 972	4 852	
Especial	1 839	1 704	1 627	1 633	1 582	1 497	
Externos	252	226	236	250	240	227	
Seminternos	1 059	1 001	979	966	986	953	
Internos	528	477	412	417	356	317	
Superior	10 447	17 316	17 208	18 539	20 166	22 594	
Externos	4 983	11 355	11 271	12 161	12 974	14 855	
Seminternos	1 987	2 271	1 839	2 186	2 995	3 883	
Internos	3 477	3 690	4 098	4 192	4 197	3 856	
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	119	134	44	132	250	405	
Externos	119	134	44	132	250	405	

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.21 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	13 230	14 273	13 758	13 339	13 163	12 145
Técnico medio	8 885	9 986	10 146	10 401	11 114	10 488
Geología, minería y metalurgia	-	-	1 117	1 352	1 564	1 528
Energética	359	339	311	279	302	312
Construcción de maquinarias	616	574	1 080	1 025	1 054	1 026
Industrias azucarera, química y alimenticia	194	193	239	251	281	247
Electrónica, automatización y comunicaciones	142	170	266	360	477	497
Transporte	370	441	1 630	1 693	1 719	1 676
Construcción	731	788	273	439	631	678
Producción agropecuaria	1 503	1 514	1 582	1 583	1 732	1 607
Economía	1 017	1 530	1 527	1 565	1 494	1 520
Salud pública	1 474	1 491	1 187	831	934	736
Arte	259	281	289	260	-	174
Otras	2 220	2 665	645	763	926	487
Obrero calificado	4 345	4 287	3 612	2 938	2 049	1 657
Industrias azucarera, química y alimenticia	161	199	-	-	-	-
Transporte	392	321	347	290	311	275
Construcción	1 428	936	-	-	-	-
Producción agropecuaria	412	463	-	-	-	-
Otras ^(a)	1 874	2 368	3 265	2 648	1 738	1 382

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios.

16.22 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2019/20
Total	2 662	4 116	4 045	3 664	3 178	
Técnico medio	1 030	2 332	2 260	2 097	2 165	
Geología, minería y metalurgia	182	247	245	268	228	
Energética	69	109	77	66	57	
Construcción de maquinarias	65	98	229	224	107	
Industrias azucarera, química y alimenticia	16	-	30	66	65	
Electrónica, automatización y comunicaciones	46	52	29	66	71	
Transporte		358	271	266	287	
Construcción	52	26	20	52	86	
Producción agropecuaria	98	265	298	282	480	
Economía	126	629	470	354	339	
Salud pública	173	272	416	287	367	
Otras	203	276	175	166	78	
Obrero calificado	1 632	1 784	1 785	1 567	1 013	
Geología, minería y metalurgia	349	314	404	385	244	
Energética	66	92	88	58	84	
Transporte	173	244	283	226	231	
Otras ^(a)	1 044	1 134	1 010	898	454	

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios.

16.23 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia

							Unidad
RAMAS DE LA CIENCIA	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	
Total	10 447	17 316	17 208	18 539	20 166	22 594	
Ciencias Técnicas	2 013	2 479	2 465	2 464	2 410	2 732	
Ciencias Agropecuarias	361	909	1 013	1 015	1 132	1 464	
Ciencias Económicas	906	2 128	2 271	2 611	2 646	2 953	
Ciencias Médicas	4 615	4 830	5 190	5 720	6 260	6 535	
Ciencias Naturales y Matemáticas	137	136	140	127	127	133	
Ciencias Sociales y Humanísticas	1 174	1 756	1 588	1 587	1 668	1 882	
Pedagogía	888	3 702	3 231	3 530	4 304	4 877	
Deporte y Cultura Física	353	1 376	1 310	1 485	1 619	2 018	

16.24 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

Unidad

RAMAS DE LA CIENCIA	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	6 182	10 558	10 239	11 317	12 770	16 775
Ciencias Técnicas	666	793	798	793	835	969
Ciencias Agropecuarias	198	379	395	410	480	670
Ciencias Económicas	690	1 489	1 552	1 782	1 826	2 075
Ciencias Médicas	2 965	3 147	3 329	3 911	4 345	3 355
Ciencias Naturales y Matemáticas	74	87	97	82	79	86
Ciencias Sociales y Humanísticas	813	1 237	1 084	1 113	1 212	1 377
Pedagogía	658	2 967	2 531	2 747	3 431	7 542
Deporte y Cultura Física	118	459	453	479	562	701

16.25 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	1 493	1 492	1 303	1 318	2 265
Ciencias Técnicas	249	282	258	275	285
Ciencias Agropecuarias	46	30	38	49	85
Ciencias Económicas	117	136	98	134	243
Ciencias Médicas	663	645	575	534	791
Ciencias Naturales y Matemáticas	22	16	24	20	17
Ciencias Sociales y Humanísticas	251	151	107	114	143
Pedagogía	87	208	178	121	599
Deporte y Cultura Física	58	24	25	71	102

16.26 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	929	970	656	758	1 420
Ciencias Técnicas	84	111	86	86	77
Ciencias Agropecuarias	31	14	19	18	44
Ciencias Económicas	90	104	81	89	162
Ciencias Médicas	457	432	257	376	473
Ciencias Naturales y Matemáticas	7	8	20	14	9
Ciencias Sociales y Humanísticas	174	113	71	79	113
Pedagogía	72	177	106	82	510
Deporte y Cultura Física	14	11	16	14	32

16.27 - Participantes en educación de postgrado

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	
Total	12 335	11 699	7 735	17 547	18 956	
De ello: Mujeres	8 199	7 892	5 113	8 980	9 449	
Cursos	8 058	7 205	3 523	8 474	8 169	
Entrenamientos	138	137	194	4 193	5 126	
Diplomados	641	716	632	1 633	1 823	
Maestrías y especialidades	3 295	3 418	3 298	3 107	3 640	
Doctorados	203	223	88	140	198	

16.28 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Primaria	715	723	629	643	656	658
Secundaria básica	341	331	313	291	279	283
Preuniversitario	133	132	133	129	123	116
Técnica y profesional	171	185	179	174	172	159
Técnico medio	115	129	132	135	145	137
Obrero calificado	56	56	47	38	27	22
Escuelas de Oficios	9	9	8	10	7	3
Superior	161	224	224	241	263	296

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de Salud Pública y Asistencia Social. Para los indicadores de Salud Pública se toma como fuente fundamental de los registrados en el sistema información complementaria del Ministerio de Salud Pública, para los diferentes servicios que se prestan los datos generados en hospitales, policlínicos, postas médicas, clínicas estomatológicas y otras unidades especializadas en asistencia médica. La correspondiente a la Asistencia Social se obtiene a partir de los hogares de ancianos, de impedidos físicos y casas de abuelos.

Los servicios médicos y sociales en nuestro país la población los recibe de forma gratuita. Existen tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: primaria, secundaria y terciaria que garantiza la atención integral de la población, con la mayor finalidad de elevar su calidad de vida. Como pilar fundamental en la atención primaria se encuentra el sistema del médico y la enfermera de la familia con cobertura total de atención a la población.

El programa relacionado con la creación y fortalecimiento de los policlínicos integrales que son dotados con tecnología de excelencia y de altos especialistas, constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ello permite una atención integral a la persona a las familias y a la comunidad en general.

La dirección administrativa del sistema nacional de salud corresponde a los Órganos Locales del Poder Popular, mientras que la metodológica se lleva a cabo por el Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de médicos

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogos} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de estomatólogos

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, son camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tipos de vacunas:	Uso
Antipoliomielítica (OPV)	Antipoliomielitis
Total BCG	Antituberculosis
Triple bacteriana (DPT)	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T)
Duple (DT)	Difteria(D), Tétanos(T)
Toxoide tetánico (TT)	Antitetánica
Antitifoídica (AT)	Antitifoídica
Triple viral (PRS)	Papera(P), Rubeola(R), Sarampión(S)
Hepatitis B (HBV)	Anti Hepatitis B
Haemophilus Influenzae (Hib)	Anti Haemophilus Influenzae
Antimeningocócica (Tipo B)	Antimeningocócica
Tetravalente DPT + HB	Difteria(D), Tosferina(P),Tétanos(T), Hepatitis B
Pentavalente DPT + HB + Hib	Difteria(D),Tosferina(P),Tétanos(T),HepatitisB,Haemophilus Influenzae

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

Incidencia: Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Tasa de incidencia: Es un indicador primordial de la vigilancia epidemiológica y expresa el riesgo que tiene la población de contraer una enfermedad. Es el cociente entre el número de enfermedades que comenzaron en un período definido y la población expuesta a contraer dichas enfermedades multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes.

$$\text{Incidencia} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de casos nuevos de una enfermedad durante un período

B: Población

Causas de muerte de todas las edades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

Tasas de las causas de muerte de todas las edades: Expresa el riesgo de morir de la población en un período determinado por cada causa. Es el cociente resultante de dividir el número de defunciones de cada una de las causas entre la población en el mismo período multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes. Es un indicador de amplio uso.

$$\text{Tasa de mortalidad por causas} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por causa

B: Población

Tasa de mortalidad materna: Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas

obstétricas directas, pero si agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo (causas indirectas). Por tanto, incluye la mortalidad materna por causas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones maternas

B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómico. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de un año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año

B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad niños menores de 5 años: Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el quinto año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de cinco años entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad del menor de 5 años} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 5 años

B: Nacidos vivos

Índice de bajo peso al nacer: Es el peso obtenido dentro de la primera hora de vida, antes de que comience a tener lugar la pérdida de peso postnatal. Todo producto de la concepción que, después de ser extraído o expulsado completo del cuerpo de la madre, pese menos de 2 500 gramos, se considera que tiene bajo peso al nacer. Expresa la frecuencia de nacidos vivos con bajo peso con relación al total de nacidos vivos y el retardo del crecimiento intrauterino o prematuridad. Este indicador representa un factor de riesgo para la morbi-mortalidad neonatal e infantil, es analizado para predecir la sobrevivencia infantil y una medida indirecta de la calidad de la asistencia prenatal. Es el cociente de nacidos vivos con bajo peso entre el número total de nacidos vivos multiplicado por 100.

$$\text{Índice de bajo peso} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de nacidos vivos con peso inferior a los 2 500 gramos

B: Nacidos vivos

Ingresos en hogares maternos: Se refiere a las gestantes que por determinadas causas necesitan tener un seguimiento y observación por parte de facultativos capacitados de la evolución de su embarazo y son internadas en instituciones especializadas, creadas para la atención de los riesgos prenatales.

Ingresos por 100 nacidos vivos: Expresa el porcentaje de gestantes con atención especializada que han estado ingresadas en hogares maternos por los nacidos vivos del mismo período.

$$\text{Ingresos por 100 nacidos vivos} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Ingresos en hogares maternos

B: Nacidos vivos

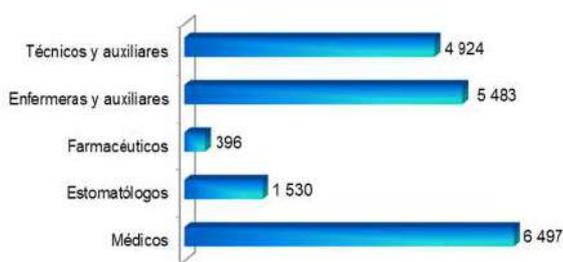
17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS/MUNICIPIOS	Unidad					
	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	5 753	784	1 079	319	5 842	3 002
2017	5 750	809	1 222	436	5 696	5 068
2018	5 917	801	1 300	335	5 547	4 849
2019	6 038	1 495	1 318	441	5 500	4 849
2020	6 346	1 288	1 503	521	5 477	4 580
2021	6 497	1 287	1 530	396	5 483	4 924
Carlos Manuel de Céspedes	153	54	49	2	193	140
Esmeralda	133	48	59	6	154	185
Sierra de Cubitas	74	35	49	3	101	115
Minas	176	58	84	11	187	240
Nuevitas	359	94	97	9	443	333
Guáimaro	258	59	65	9	234	242
Sibanicú	131	43	62	4	142	140
Camagüey	4 185	557	722	309	2 895	2 592
Florida	458	115	159	13	444	339
Vertientes	217	70	73	11	246	227
Jimaguayú	93	37	26	3	76	89
Najasa	59	36	30	1	65	50
Santa Cruz del Sur	201	81	55	15	303	232

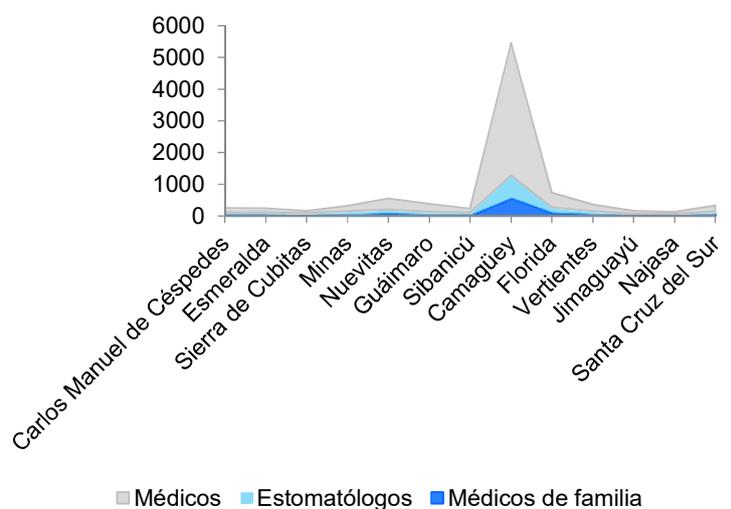
^(a)Incluye personal en funciones de dirección.

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.1.1 - Gráfico: Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública. Año 2021



17.1.2 - Gráfico: Médicos, Estomatólogos y Enfermeras y auxiliares por municipios. Año 2021



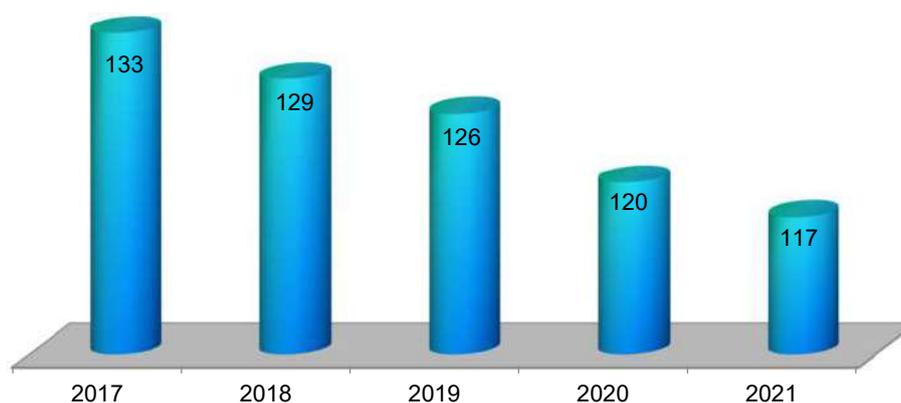
17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

Unidad

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
2000	4 229	185	669	1 166
2007	4 770	164	756	1 037
2008	1 915	159	764	1 024
2009	4 984	157	779	1 003
2010	5 048	154	820	942
2011	4 836	159	802	960
2012	5 266	147	949	813
2013	5 313	145	1 025	754
2014	5 330	145	1 103	702
2015	5 447	145	1 131	740
2016	5 753	134	1 079	716
2017	5 750	133	1 222	626
2018	5 917	129	1 300	587
2019	6 038	126	1 318	576
2020	6 346	120	1 503	509
2021	6 497	117	1 530	497

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.2 - Gráfico: Habitantes por médico



17.3 - Médicos de la familia según ubicación y municipios

Unidad

AÑOS/MUNICIPIOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
2016	3 059	442	206	-	3	14	127	2 267
2017	3 192	455	219	-	4	19	127	2 368
2018	3 284	481	194	-	3	15	126	2 465
2019	2 923	497	215	14	2	12	141	2 042
2020	3 072	497	215	14	3	15	141	2 187
2021	3 128	499	224	14	3	15	142	2 231
Carlos Manuel de Céspedes	134	18	10	1	-	2	5	98
Esmeralda	107	21	12	-	-	1	6	67
Sierra de Cubitas	66	9	11	-	-	1	4	41
Minas	155	18	19	-	-	-	8	110
Nuevitas	220	42	15	1	2	1	11	148
Guáimaro	184	22	12	-	-	1	7	142
Sibanicú	116	17	12	-	-	-	6	81
Camagüey	1 344	257	23	11	1	5	56	991
Florida	328	44	25	-	-	2	14	243
Vertientes	189	26	20	-	-	1	9	133
Jimaguayú	83	6	16	1	-	-	4	56
Najasa	51	5	16	-	-	-	4	26
Santa Cruz del Sur	151	14	33	-	-	1	8	95

Nota: Los médicos de la familia corresponden a los que prestan servicio en la comunidad.

Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	786	805	807	860	906	895
Asistencia médica	747	764	764	817	863	852
Hospitales	13	13	13	13	13	13
Generales	5	5	5	5	5	5
Clínico quirúrgicos ^(a)	3	3	3	3	3	3
Ginecobstétricos	1	1	1	1	1	1
Oncológico	1	1	1	1	1	1
Pediátricos	2	2	2	2	2	2
Siquiátricos	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	734	751	751	804	850	839
Policlínicos	31	31	31	31	31	31
Clínicas estomatológicas	10	10	10	10	10	10
Banco de Sangre	1	1	1	1	1	1
Hogares maternos	7	7	7	7	7	7
Otras unidades *	685	702	702	755	801	790
Asistencia social	39	41	43	43	43	43
Hogares de ancianos ^(b)	14	14	15	15	15	15
Centros médicos psicopedagógicos ^(c)	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	24	26	27	27	27	27

^(a) Incluye el Hospital Militar.

^(b) Incluye un hogar de anciano privado.

^(c) Los Centros médicos psicopedagógicos son los que antiguamente se llamaban Hogares de impedidos.

* Incluye Consultorios Médicos y otras unidades que no son de salud, destinadas al aislamiento para la vigilancia y atención a pacientes COVID 19.

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2021

Unidad

UNIDADES	Total	Unidad					
		Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro
Total	895	34	41	25	46	68	42
Asistencia médica	852	32	37	23	43	66	40
Hospitales	13	-	1	-	-	1	1
Generales	5	-	1	-	-	1	1
Clínico quirúrgicos	3	-	-	-	-	-	-
Ginecobstétricos	1	-	-	-	-	-	-
Oncológicos	1	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	2	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	1	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	839	32	36	23	43	65	39
Policlínicos	31	1	2	1	3	2	2
Clínicas estomatológicas	10	1	-	-	-	1	1
Banco de Sangre	1	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	7	-	-	-	-	-	-
Otras unidades*	790	30	34	22	40	62	36
Asistencia social	43	2	4	2	3	2	2
Hogares de ancianos	15	1	1	1	1	1	1
Centros médicos psicopedagógicos ^(c)	1	-	-	-	-	-	-
Casas de abuelos	27	1	3	1	2	1	1

UNIDADES	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Unidad		
					Jima-guayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Total	38	349	85	57	27	22	60
Asistencia médica	34	340	82	52	26	21	55
Hospitales	-	6	2	-	-	-	1
Generales	-	-	1	-	-	-	1
Clínico quirúrgicos ^(a)	-	3	-	-	-	-	-
Ginecobstétricos	-	1	-	-	-	-	-
Oncológicos	-	1	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	1	1	-	-	-	-
Psiquiátricos	-	1	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	34	334	80	52	26	21	54
Policlínicos	1	9	2	2	1	1	4
Clínicas estomatológicas	-	5	1	1	-	-	-
Banco de Sangre	-	1	-	-	-	-	-
Hogares maternos	-	5	1	-	-	-	1
Otras unidades *	33	314	76	49	25	20	49
Asistencia social	4	9	3	5	1	1	5
Hogares de ancianos ^(b)	2	3	2	1	-	-	1
Centros médicos psicopedagógicos ^(c)	-	1	-	-	-	-	-
Casas de abuelos	2	5	1	4	1	1	4

^(a) Incluye el Hospital Militar.

^(b) Incluye un hogar de anciano privado.

^(c) Los Centros médicos psicopedagógicos son los que antiguamente se llamaban Hogares de impedidos.

* Incluye Consultorios Médicos y otras unidades que no son de salud, destinadas al aislamiento para la vigilancia y atención a pacientes COVID 19.

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	4 594	4 686	4 781	4 807	4 875	4 875
Asistencia médica	3 348	3 390	3 390	3 416	3 484	3 484
Hospitales ^(a)	3 047	3 046	3 046	3 072	3 117	3 117
Generales ^(b)	1 801	1 801	1 801	1 801	1 846	547
Pediátricos	405	405	405	431	431	431
Siquiátricos	330	330	330	330	330	330
Oncológicos	100	100	100	100	100	100
Ginecobstétricos	410	410	410	410	410	410
Otras unidades de asistencia médica	301	344	344	344	367	367
Policlínicos	156	156	156	156	179	179
Hogares maternos	145	188	188	188	188	188
Asistencia social	1 246	1 296	1 391	1 391	1 391	1 391
Hogares de ancianos	1 092	1 142	1 237	1 237	1 237	1 237
Centros médicos psicopedagógicos	154	154	154	154	154	154

^(a)Incluye Hospital Militar.

^(b)Incluye hospitales clínico quirúrgicos y cardiocentros.

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 835	2 952	2 992	3 029	3 521	3 084
Hospitales ^(a)	2 694	2 800	2 833	2 848	3 338	2 886
Generales ^(b)	1 481	1 593	1 606	1 548	216	1 565
Pediátricos	444	416	441	449	419	430
Siquiátricos	299	298	296	286	278	265
Ginecobstétricos	377	401	398	406	404	398
Oncológicos	93	92	92	92	92	99
Otras unidades	141	152	159	181	183	197
Policlínicos	141	152	159	181	183	197

^(a) Incluye Hospital Militar.

^(b) Incluye hospitales clínico quirúrgicos y cardiocentros.

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

Unidad

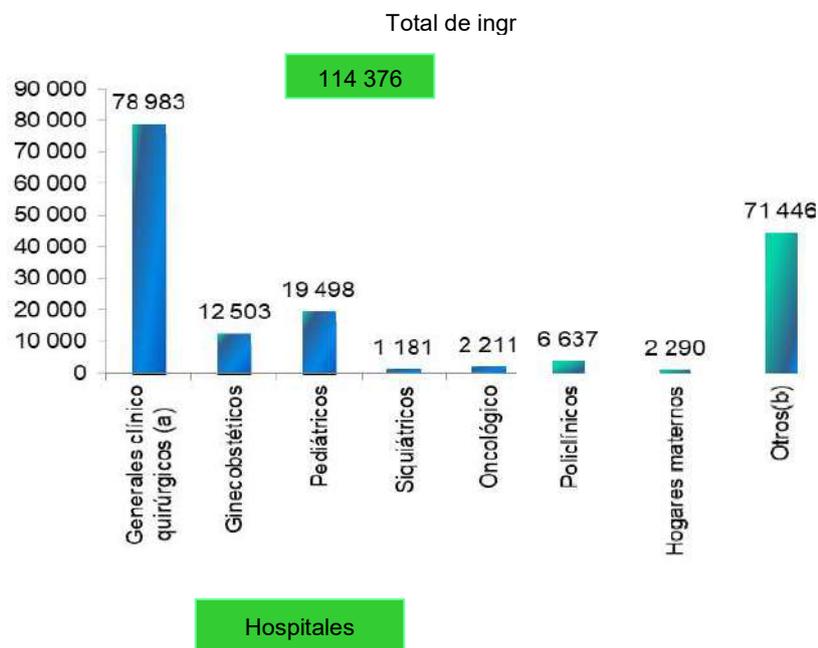
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	102 906	107 915	113 588	123 898	115 946	194 749
Hospitales	97 524	102 509	107 535	114 501	98 579	114 376
Generales clínico quirúrgicos (a)	51 924	59 827	62 766	69 812	60 754	78 983
Ginecobstéticos	15 541	15 609	15 179	14 514	13 097	12 503
Pediátricos	25 485	22 467	24 647	25 119	19 936	19 498
Siquiátricos	1 341	1 560	1 585	1 525	1 305	1 181
Oncológico	3 233	3 046	3 358	3 531	3 487	2 211
Otras unidades	5 382	5 406	6 053	9 397	17 367	80 373
Policlínicos	4 084	4 420	4 729	6 889	5 641	6 637
Hogares maternos	1 298	986	1 324	2 508	2 672	2 290
Otros(b)	-	-	-	-	9 054	71 446

(a) Incluye Hospital Militar.

(b) Rural - Retinosis.

Incluye unidades que no son de salud, destinadas al aislamiento para la vigilancia y atención a pacientes COVID 19.

17.8 - Gráfico: Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica
Año 2021

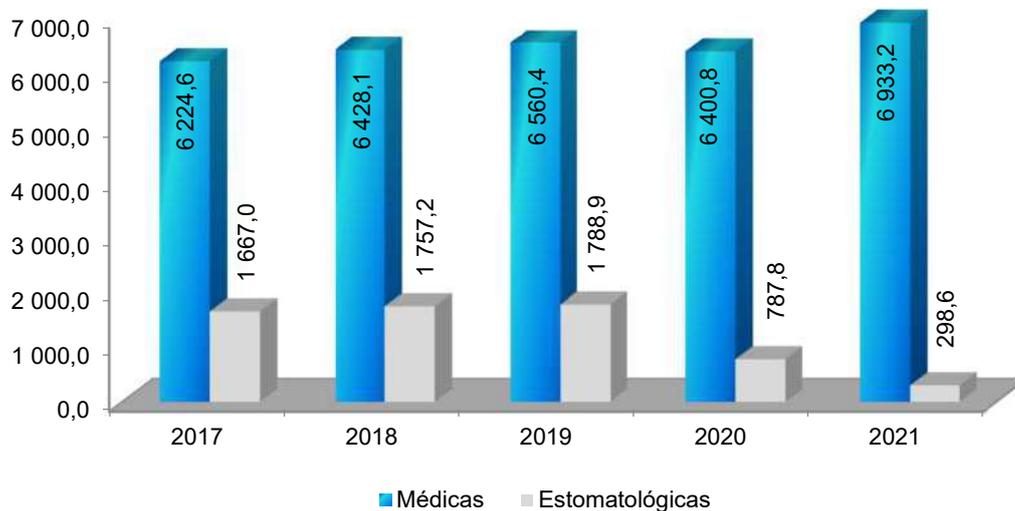


17.9 - Consultas médicas y estomatológicas

Miles

AÑOS	Consultas			
	Médicas			Estomatológicas
	Total	Externas	Cuerpo de Guardia	
2016	6 011,5	4 697,9	1 313,6	1 568,8
2017	6 224,6	4 921,3	1 303,3	1 667,0
2018	6 428,1	5 194,3	1 233,8	1 757,2
2019	6 560,4	5 375,1	1 185,3	1 788,9
2020	6 400,8	5 528,0	872,8	787,8
2021	6 933,2	6 063,9	869,3	298,6
Consultas por habitante				
2016	7,8	6,1	1,7	2,0
2017	8,1	6,4	1,7	2,2
2018	8,4	6,8	1,6	2,3
2019	8,6	7,1	1,6	2,4
2020	8,4	7,2	1,1	1,0
2021	9,1	8,0	1,1	0,4

17.9 - Gráfico: Consultas médicas y estomatológicas



17.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

Miles

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	4 697,9	4 921,3	5 194,3	5 375,1	5 528,0	6 063,9
Hospitales	385,8	361,5	373,3	357,1	242,7	150,9
Generales clínico quirúrgicos	210,9	183,4	192,7	183,6	104,9	48,8
Pediátricos	77,9	78,3	77,0	69,5	52,1	25,6
Siquiátricos	4,6	4,7	5,6	7,1	4,9	2,6
Ginecostétricos	46,2	48,6	47,6	46,8	36,0	31,2
Oncológicos	46,2	46,5	50,4	50,1	44,7	42,8
Policlínicos	4 312,1	4 559,8	4 821,1	5 018,0	5 285,3	5 913,0

17.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

Miles

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	1 313,6	1 303,4	1 233,8	1 185,3	872,8	869,3
Hospitales	541,5	549,7	537,4	541,6	394,3	319,6
Generales clínico quirúrgicos	384,0	397,1	388,9	398,1	291,8	248,0
Pediátricos	122,7	117,2	114,0	110,4	72,5	43,5
Siquiátricos	5,4	5,7	5,4	5,0	4,2	3,6
Oncológicos	2,7	3,1	3,8	3,8	4,6	4,7
Ginecostétricos	26,7	26,6	25,3	24,3	21,3	19,8
Policlínicos	772,1	753,7	696,4	643,7	478,5	549,7

17.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

Unidad

TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	33 053	32 494	32 621	445 291	31 173	...
Total BCG (menores de 1 año)	7 809	7 957	7 716	6 787	6 240	...
Triple bacteriana (DPT)	7 263	8 323	2 393	34	11	...
Duple (DT)	10 202	5 155	9 849	7 598	6 183	...
Toxoide tetánico (TT)	77 138	87 310	100 933	51 913	31 192	...
Antitifóidica (AT)	9 839	11 205	48 388	29 308	12 402	...
Triple viral (PRS)	20 123	12 931	18 920	10 119	7 828	...
Hepatitis B (HBV)	-	14 061	17 749	22 433	11 688	...
Haemophilus influenzae (Hib)	8 570	8 547	20 550	35	16	...
Antimeningocócica (Tipo B y C)	-	15 815	16 298	14 510	13 280	...
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	25 040	23 389	29 259	29 078	26 697	...

17.13 - Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2021

INDICADORES	UM	Total	Carlos Manuel de Céspedes		Sierra de Cubitas		Minas	Nuevitas	Guáimaro
Dotación normal de camas	U	4 875	100	176	40	88	367	134	
Asistencia médica		3 484	-	46	-	54	267	106	
De ello: Hospitales		3 296	-	46	-	54	267	106	
Asistencia social		1 391	100	130	40	34	100	28	
Ingresos	U	194 749	1 643	5 893	936	3 202	13 483	8 013	
De ello: Hospitales		114 376	-	1 895	-	-	10 672	4 662	
Consultas médicas	MU	6 933,2	229,6	307,7	193,3	296,9	525,4	379,4	
Hospitales		470,6	-	9,9	-	-	35,9	20,2	
Policlínicos ^(a)		6 462,6	229,6	297,8	193,3	296,9	489,5	359,2	
Total consultas estomatológicas	MU	298,6	8,4	8,8	9,1	13,0	21,0	17,4	

INDICADORES	UM	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jimaguayú		Santa Cruz del Sur
						Najasa		
Dotación normal de camas	U	91	3 090	333	270	-	-	186
Asistencia médica		21	2 532	259	65	-	-	134
De ello: Hospitales		21	2 390	223	65	-	-	124
Asistencia social		70	558	74	205	-	-	52
Ingresos	U	1 004	128 402	16 446	8 138	1 114	44	6 431
De ello: Hospitales		-	81 843	11 191	-	-	-	4 113
Consultas médicas	MU	250,9	3 137,4	640,0	403,9	115,4	143,8	309,3
Hospitales		-	354,3	34,1	-	-	-	16,0
Policlínicos ^(a)		250,9	2 783,1	605,9	403,9	115,4	143,8	293,3
Total consultas estomatológicas	MU	7,8	154,4	22,2	12,9	3,9	3,9	15,9

^(a) Incluye consultorios médicos.

17.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	136	136	133	129	230	159
Diarreicas agudas	18 610	17 856	12 261	9 705	7 157	5 304
Escarlatina	55	40	22	50	17	5
Hepatitis	28	11	8	14	401	435
Intoxicación alimentaria	66	5	6	11	7	-
Lepra	20	17	12	23	6	6
Meningoencefalitis bacteriana	45	37	14	23	8	7
Mononucleosis infecciosa	2	-	1	-	-	-
Respiratorias agudas	507 691	505 434	420 922	329 117	219 624	187 520
Sífilis	361	313	252	273	350	258
Tuberculosis	18	27	26	28	30	21
Varicela	701	805	720	1 320	722	335
Leptospirosis	-	6	15	7	2	2
SIDA	119	153	157
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	17,6	17,7	17,3	16,8	30,1	20,9
Diarreicas agudas	2 407,8	2 323,5	1 595,4	1 267,0	936,7	696,9
Escarlatina	7,1	5,2	2,9	6,5	2,2	0,7
Hepatitis	3,6	1,4	1,0	1,8	52,5	57,2
Intoxicación alimentaria	8,5	0,7	0,8	1,4	0,9	-
Lepra	2,6	2,2	1,6	3,0	0,8	0,8
Meningoencefalitis bacteriana	5,8	4,8	1,8	3,0	1,0	0,9
Mononucleosis infecciosa	0,3	-	0,1	-	-	-
Respiratorias agudas	65 686,1	65 768,8	54 771,8	42 967,6	28 743,1	24 637,3
Sífilis	46,7	40,7	32,8	35,6	45,8	33,9
Tuberculosis	2,3	3,5	3,4	3,7	3,9	2,8
Varicela	90,7	104,7	93,7	172,3	94,5	44,0
Leptospirosis	-	0,8	2,0	0,9	0,3	0,3
SIDA	15,4	19,9	20,4	.	.	.

17.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	1 800	1 854	2 018	1 944	236,0	244,4	263,9	255,4
Enfermedades del corazón	1 832	1 724	1 918	2 558	240,2	227,2	250,9	336,1
Influenza y neumonía	462	459	376	1 405	60,6	60,5	49,2	184,6
Enfermedades cerebrovasculares	675	697	687	835	88,5	91,9	89,9	109,7
Accidentes	489	456	441	386	64,1	60,1	57,7	50,7
Arteria y arteriolas	191	157	168	178	25,0	20,7	22,0	23,4
Crónicas respiratorias	197	252	205	266	25,8	33,2	26,8	34,9
Diabetes	193	177	229	307	25,3	23,3	30,0	40,3
Suicidios y lesiones autoinfligidas	91	115	110	131	11,9	15,2	14,4	17,2
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	97	127	147	141	12,7	16,7	19,2	18,5

17.16 - Tasa de mortalidad materna por municipios

MUNICIPIOS	Por 100 000 nacidos vivos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	63,7	37,1	64,0	101,3	60,7	283,4
Carlos Manuel de Céspedes	-	-	-	-	-	-
Esmeralda	-	271,7	-	-	-	349,6
Sierra de Cubitas	-	-	444,4	-	714,3	-
Minas	-	-	-	-	-	-
Nuevitas	171,8	-	-	197,2	194,2	217,8
Guáimaro	-	-	-	-	-	358,4
Sibanicú	-	-	-	411,5	-	-
Camagüey	89,8	58,0	86,7	65,3	35,6	397,9
Florida	-	-	-	162,6	-	329,4
Vertientes	-	-	182,5	232,0	-	252,5
Jimaguayú	-	-	-	-	-	505,0
Najasa	-	-	-	769,2	699,3	-
Santa Cruz del Sur	234,2	-	-	-	-	-

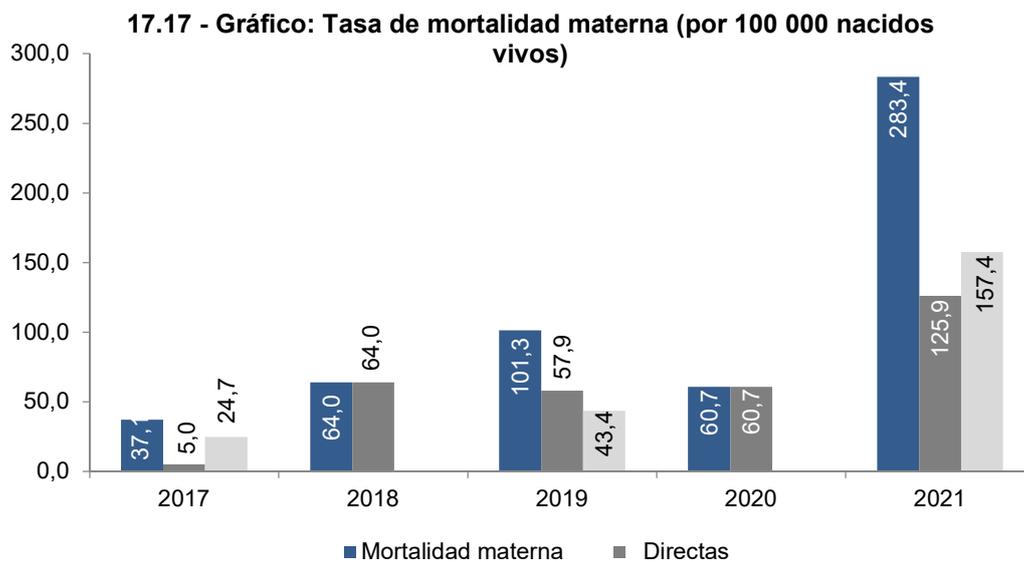
Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.17 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mortalidad materna	63,7	37,1	64,0	101,3	60,7	283,4
Directas	3,0	5,0	64,0	57,9	60,7	125,9
Embarazo ectópico	-	...	31,5
Trastornos hipertensivos	14,5	...	-
Otras complicaciones	43,4	...	94,5
Indirectas	12,7	24,7	-	43,4	-	157,4
Enfermedades del sistema circulatorio	14,5	-	-
Otras causas indirectas	28,9	-	157,4

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

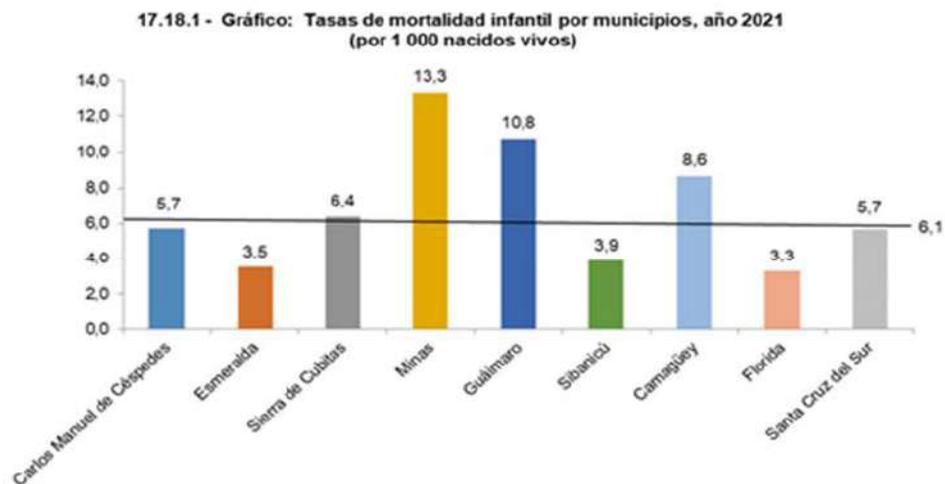


17.18 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	4,3	3,0	2,6	3,9	5,2	6,1
Carlos Manuel de Céspedes	-	5,0	4,2	-	9,7	5,7
Esmeralda	5,9	5,4	3,7	-	7,2	3,5
Sierra de Cubitas	9,8	13,5	13,3	5,7	7,1	6,4
Minas	8,2	2,4	2,8	9,3	-	13,3
Nuevitas	6,8	1,8	1,7	3,9	7,7	-
Guáimaro	-	5,8	5,8	9,9	6,3	10,8
Sibanicú	2,9	2,9	6,8	-	11,4	3,9
Camagüey	3,8	2,3	1,2	2,9	3,6	8,6
Florida	2,8	-	1,6	4,9	6,8	3,3
Vertientes	1,7	5,7	1,8	4,6	4,6	-
Jimaguayú	12,2	3,9	-	-	4,6	-
Najasa	6,9	-	6,8	15,3	13,8	-
Santa Cruz del Sur	4,6	1,9	4,1	5,0	2,7	5,7

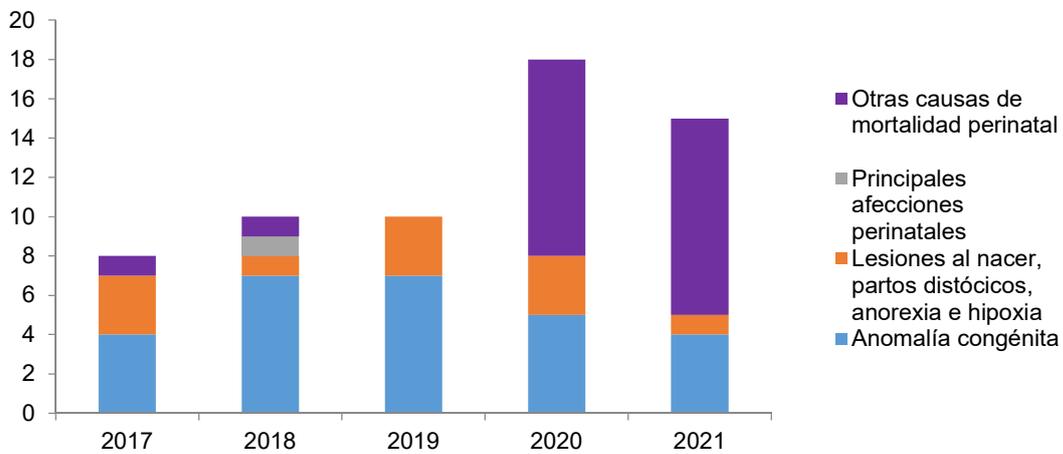
Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.



17.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalía congénita	7	4	7	7	5	4
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	1	3	1	3	3	1
Sepsis	3	1	-	-	-	-
Principales afecciones perinatales	-	-	1	-	-	-
Otras causas de mortalidad perinatal	-	1	1	-	10	10

17.19 - Gráfico: Principales causas de muertes en niños menores de un año



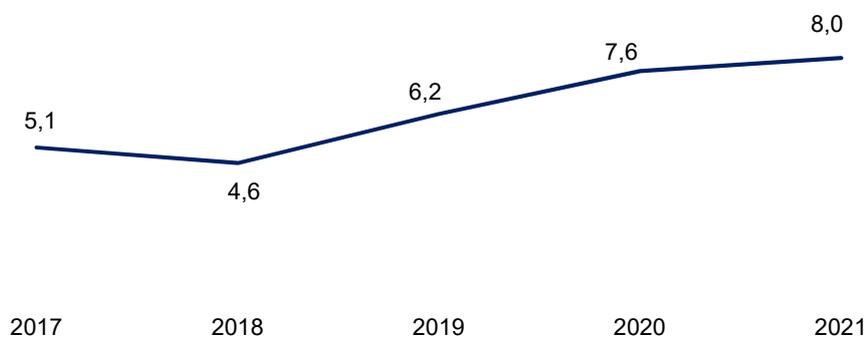
17.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	6,1	5,1	4,6	6,2	7,6	8,0
Carlos Manuel de Céspedes	-	9,9	8,3	-	4,8	11,5
Esmeralda	6,0	10,9	7,4	-	10,8	7,0
Sierra de Cubitas	14,7	18,0	13,3	5,7	7,1	6,3
Minas	8,2	4,8	5,6	9,4	-	16,7
Nuevitas	6,8	3,6	3,3	3,9	9,7	-
Guáimaro	-	14,6	5,8	9,9	6,4	10,8
Sibanicú	2,9	2,9	10,2	4,1	15,2	3,9
Camagüey	6,0	3,8	3,5	7,2	6,4	10,9
Florida	5,6	-	3,1	8,1	10,2	4,9
Vertientes	1,7	9,5	3,6	4,6	4,5	2,5
Jimaguayú	16,3	3,9	-	-	9,1	-
Najasa	13,9	6,1	6,8	15,4	14,0	-
Santa Cruz del Sur	9,4	1,9	6,2	5,0	11,0	11,2

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.20 - Gráfico: Tasas de mortalidad de los niños menores de 5 años



17.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

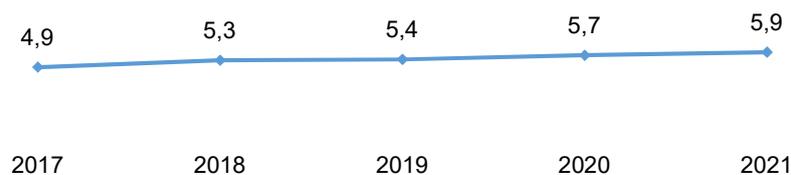
CAUSAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	5	4	1	1	2	2
Accidentes	3	2	3	5	2	2
Influenza y neumonía	-	2	2	-	2	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	3	3	1	2	2	2
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	2	-	2	1
Resto de las causas	4	6	9	8	6	5

17.22 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

MUNICIPIOS	Por 100 nacidos vivos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	4,5	4,9	5,3	5,4	5,7	5,9
Carlos Manuel de Céspedes	5,5	2,0	2,1	3,3	5,3	8,0
Esmeralda	4,2	7,1	4,8	4,4	6,1	4,5
Sierra de Cubitas	3,4	6,8	6,2	4,0	7,1	6,9
Minas	3,3	5,0	2,3	5,9	5,9	9,3
Nuevitas	5,7	5,0	5,7	4,1	5,2	4,6
Guáimaro	5,4	2,9	5,3	5,6	7,7	3,9
Sibanicú	2,9	4,9	4,8	7,8	7,2	6,2
Camagüey	4,7	4,7	6,2	5,6	5,1	6,1
Florida	4,1	3,7	4,5	4,9	3,4	6,1
Vertientes	3,8	4,9	6,1	6,5	10,5	5,8
Jimaguayú	4,9	7,9	5,9	4,0	6,8	4,5
Najasa	2,1	4,9	4,1	7,7	7,7	3,5
Santa Cruz del Sur	4,7	5,6	3,3	5,3	4,4	6,4

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.22 - Gráfico: Índice de bajo peso al nacer (por 100 nacidos vivos)



17.23 - Ingresos en hogares maternos

CAUSAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	1 298	986	1 324	2 508	2 672	2 290
Ingresos por 100 nacidos vivos	16,6	12,2	17,0	36,3	55,4	36,1

17.24- Donantes de sangre

AÑOS	Unidad	
	Donantes	Útiles
2016	30 426	30 102
2017	30 647	30 326
2018	30 666	30 404
2019	30 013	29 842
2020	27 343	26 952
2021	21 562	19 714

CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo contiene una selección de indicadores de las diferentes manifestaciones de la cultura en la provincia.

Los datos se obtienen a partir de las Direcciones Provinciales de Cultura, Radio y Televisión, así como la Empresa Provincial de Cine, todas rectoradas metodológicamente por sus correspondiente Ministerio e Instituto.

En el mismo se brindan datos estadísticos sobre las actividades artísticas efectuadas por grupos profesionales y aficionados; además de los principales indicadores de bibliotecas, exposiciones y museos. El comportamiento de la actividad cinematográfica, en sus modalidades de 35 mm, 16 mm y salas de videos, radio y televisión en la provincia, entre otros indicadores.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Títulos de libros publicados: Desglosa la producción editorial de libros en el país por cada materia. Los libros y folletos corresponden a la suma de todos los libros y folletos publicados en un período determinado en su diseño original.

Título: Término utilizado para designar una publicación (libro o folleto) impresa y que constituye un todo único, independientemente de estar compuesta dicha publicación por uno o varios tomos.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales programadas en cuanto a: cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, librerías, casas de cultura y de la trova, galerías de arte y el circo.

Cines de 35 milímetros: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre, se incluyen las proyecciones con video-proyector y con equipos de video y televisión.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, data show, video-caseteras, entre otros.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Teatros: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas.

Salas de teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Bibliotecas: Tienen la función de estar al servicio público de una comunidad o de cualquier persona, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Casas de la cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, librerías, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Casas de la trova: Son locales acondicionados para las representaciones de los trovadores. En estos locales también se ejecutan funciones de música campesina.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales, entre otros.

Circo: Son instalaciones compuestas por toldos, carpas y demás accesorios donde se llevan a cabo las representaciones circenses.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Asistentes a actividades artístico culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales fundamentalmente y que han sido orientadas y dirigidas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Número de emisoras radiales: Es el número de emisoras de radio municipales, provinciales, nacionales e internacionales funcionando en el país al cierre del año y distribuidas por provincias.

Horas totales de emisión por radio: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación radial por los distintos niveles.

Número de canales de televisión: Es el número de canales de televisión disponibles en los niveles municipales, provinciales, nacionales e internacionales funcionando en el país al cierre del año y distribuidas por provincias.

Horas totales de emisión por televisión: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación televisiva por los distintos canales y niveles, desglosando las horas de transmisión de la programación nacional, materiales extranjeros; así como la programación educativa en Universidad para todos y teleclases.

Joven club de computación: Son instituciones equipadas con los recursos materiales y humanos capaces de desarrollar el objetivo de potenciar la capacitación de población del uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones. Se exponen el total de instituciones por categorías y provincias así como los egresados de cursos regulares.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

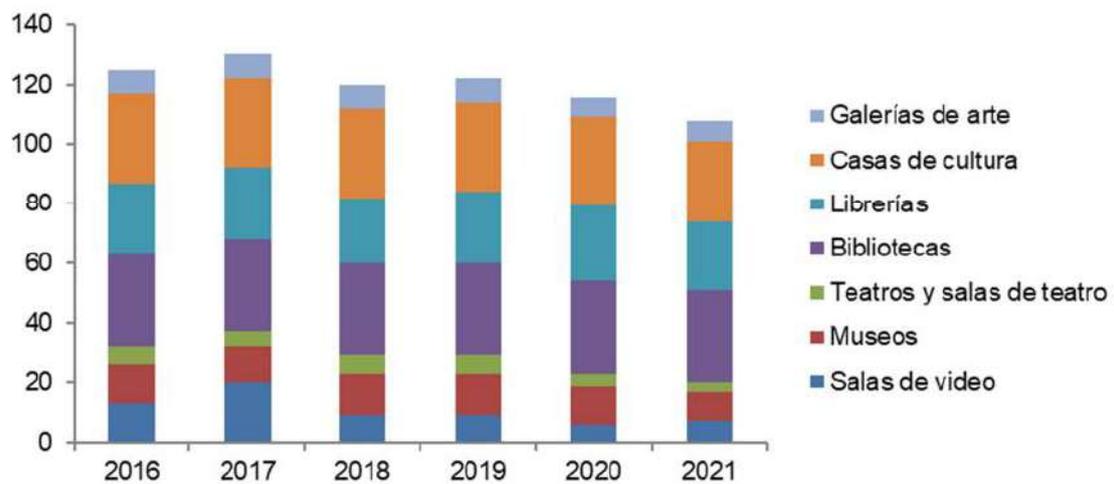
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Cines de 35 mm	3	18	15	16	15	16	
Salas de video	13	20	9	9	6	7	
Museos	13	12	14	14	13	10	
Teatros y salas de teatro	6	5	6	6	4	3	
Bibliotecas	31	31	31	31	31	31	
Librerías	24	24	22	24	25	23	
Casas de cultura	30	30	30	30	30	27	
Galerías de arte	8	8	8	8	7	7	

Nota: Los datos que se informan en cines de 35 mm hasta el 2016 solamente son los que tenían proyector.

El dato de Salas de video incluye también los Video club.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

**18.1 - Gráfico: Principales instalaciones culturales en servicio.
Periodo 2016 - 2021**



18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2021

Unidad

MUNICIPIOS	Cines de 35 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas
Provincia	16	7	10	31
Carlos Manuel de Céspedes	1	1	1	3
Esmeralda	3	-	-	2
Sierra de Cubitas	1	1	-	1
Minas	2	1	1	3
Nuevitas	1	-	1	1
Guáimaro	1	-	1	2
Sibanicú	2	-	-	5
Camagüey	1	2	2	1
Florida	1	-	1	3
Vertientes	1	-	1	3
Jimaguayú	-	-	1	2
Najasa	-	1	1	1
Santa Cruz del Sur	2	1	-	4

MUNICIPIOS	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Provincia	23	2	1	27	7
Carlos Manuel de Céspedes	1	-	-	2	-
Esmeralda	2	-	-	1	-
Sierra de Cubitas	1	-	-	1	-
Minas	2	-	-	3	-
Nuevitas	-	-	-	-	-
Guáimaro	1	-	-	1	1
Sibanicú	1	-	-	5	1
Camagüey	9	2	1	4	4
Florida	1	-	-	1	1
Vertientes	1	-	-	2	-
Jimaguayú	1	-	-	3	-
Najasa	1	-	-	1	-
Santa Cruz del Sur	2	-	-	3	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.3 - Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	211	193	187	211	182	252
Música	199	182	175	204	173	244
Teatro ^(a)	7	6	9	4	5	4
Danza	5	5	3	3	4	4
Integrantes	1 148	1 032	1 032	1 227	787	908
Música	789	744	759	1 025	584	700
Teatro	144	136	149	90	94	74
Danza	215	152	124	112	109	134

^(a) Dentro de la manifestación de grupo de teatro se incluyen la narración oral y dos compañías de variedades que son: el Teatro Cubano de la Magia y el Circo Areito.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.4 - Oferta artístico cultural

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:						
Cines de 35 mm ^(a)	4 625	3 637	3 709	3 605	2 715	1 038
Salas de video	2 870	2 053	2 140	1 581	759	215
Música	10 292	11 329	12 232	11 723	2 408	279
Espectáculos	706	609	681	678	315	16
Teatro	2 420	2 281	1 987	1 651	512	34
Danza	615	600	567	524	107	9
Casa de Cultura	44 754	43 814	42 144	39 618	19 308	5 586
Exposiciones profesionales	206	235	215	202	103	16
De ellas: En galerías de arte	-	-	-	-	-	-
Servicios prestados en bibliotecas (M)	1 259,6	1 244,3	1 270,6	1 287,6	914,7	646,5

Nota: Las funciones de teatro que se informan son la sumatoria de las funciones de teatro, en teatro y salas de teatro.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

CONCEPTO	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Espectadores de:						
Cines de 35 mm ^(a)	112,3	71,6	72,6	78,8	52,9	6,9
Salas de video	15,9	12,6	14,4	11,5	4,8	0,9
Asistentes a funciones de:						
Música	2 696,0	3 872,0	3 758,7	3 410,9	746,9	63,1
Espectáculos	117,6	173,9	180,3	140,0	36,0	4,5
Teatro	301,2	304,6	266,9	249,4	63,7	6,8
Danza	118,9	81,8	50,9	52,2	11,9	1,3
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	142,5	126,0	119,6	119,8	40,7	30,3
De ellas: Galerías de arte	-	-	-	-	-	-
Museos	242,4	168,7	162,6	181,8	75,3	10,6
Usuarios de bibliotecas	626,0	618,6	620,7	633,2	445,1	339,0
Casas de cultura	2 980,7	3 293,1	3 233,6	3 121,7	596,8	129,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	31	31	31	31	31	31
Fondo bibliotecario en servicio	M	337,6	354,0	354,2	356,6	364,8	369,2
Número de usuarios	M	626,0	618,6	620,7	633,2	445,1	339,0
De ello: Lectores		32,9	32,3	33,4	29,4	26,7	19,6
Número de servicios prestados	M	1 259,6	1 244,3	1 270,6	1 287,6	914,7	646,5
De ello: Obras circuladas		1 071,2	1 039,6	1 035,7	1 021,8	724,8	451,2
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	410,4	432,5	433,5	435,1	438,0	441,7
Servicios prestados por usuarios	U	2,01	2,01	2,05	2,03	2,06	1,91

Nota: En los indicadores de biblioteca se incluyen los datos Online.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	3 554	2 951	2 878	2 332	2 152	1 835
Número de integrantes	U	19 642	17 197	15 634	9 935	10 007	7 288
Número de actividades	U	44 754	43 814	42 144	39 618	19 308	5 586
Número de asistentes	M	2 980,7	3 293,1	3 233,6	3 121,7	596,8	129,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2021

INDICADORES	UM	Total	Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro
Bibliotecas públicas								
Número de unidades en servicio	U	31	3	2	1	3	1	2
Fondo bibliotecario en servicio	M	369,2	25,3	27,5	6,9	24,1	33,9	25,8
De ello: Volúmenes de libros y folletos		336,2	25,3	27,4	6,3	22,2	33,8	25,5
Número de servicios prestados	M	646,5	38,4	89,5	9,3	55,5	19,9	9,3
De ello: Obras circuladas		451,2	29,5	28,9	8,1	49,6	11,0	7,2
Número de usuarios	M	339,0	20,4	45,1	5,6	30,2	26,5	7,8
De ello: Lectores		19,6	0,7	0,8	0,6	1,1	0,2	0,4
Personal bibliotecario	U	32	4	-	2	1	1	-
Museos								
Total de museos	U	17	1	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	10	1	-	-	1	1	1
De ello: Especializado		-	-	-	-	-	-	-
Generales		10	1	-		1	1	1
Número de visitantes a museos	M	10,6	0,6	-	-	0,6	2,5	1,8
De ello: Especializado		-	-	-	-	-	-	-
Generales		10,6	0,6	-	-	0,6	2,5	1,8
Galerías de arte								
Galerías de arte en servicio	U	7	-	-	-	-	-	1
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	16	-	-	-	-	-	2
Días de exhibición en galerías de arte	Días	448	-	-	-	-	-	56

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2021 (conclusión)

INDICADORES	UM	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jima- guayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Bibliotecas públicas								
Número de unidades en servicio	U	5	1	3	3	2	1	4
Fondo bibliotecario en servicio	M	23,1	111,4	29,3	12,6	6,3	13,0	30,0
De ello: Volúmenes de libros y folletos		22,8	86,3	26,4	12,5	6,3	12,7	28,5
Número de servicios prestados	M	26,1	74,3	158,8	39,4	10,8	30,6	84,3
De ello: Obras circuladas		20,4	48,8	113,3	28,9	4,8	27,1	73,7
Número de usuarios	M	14,0	29,0	79,3	19,6	6,2	15,2	40,1
De ello: Lectores		2,4	3,9	2,4	0,8	0,7	0,9	5,0
Personal bibliotecario	U	1	21	2	-	-	-	-
Museos								
Total de museos	U	1	5	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	-	2	1	1	1	1	-
De ello: Especializado								
Generales		-	2	1	1	1	1	-
Número de visitantes a museos	M	-	1,0	0,6	2,6	0,3	0,4	0,2
De ello: Especializado								
Generales		-	1,0	0,6	2,6	0,3	0,4	0,2
Galerías de arte								
Galerías de arte en servicio	U	1	4	1	-	-	-	-
Número de exposiciones por artistas								
plásticos profesionales	U	1	11	2	-	-	-	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	28	308	56	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de emisoras radiales	U	10	10	11	11	11	11
De ello: municipales		9	9	10	10	10	10
Horas totales de emisión por radio	Horas	47 073	48 307	49 640	50 669	50 582	50 715
De ello: municipales		37 859	39 326	40 610	41 450	41 489	41 622
Número de canales de televisión	U	2	2	2	2	2	2
De ello: municipales		1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por televisión	Horas	703	703	703	912	910	1 021

Fuente: Dirección Provincial de Radio y Televisión Camagüey.

18.10 - Joven club de computación

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Provincia	44	43	49	48	48	48	
Carlos Manuel de Céspedes	2	2	2	2	2	2	
Esmeralda	2	2	2	2	2	2	
Sierra de Cubitas	2	2	2	2	2	2	
Minas	2	2	2	2	2	2	
Nuevitas	5	5	5	5	5	5	
Guáimaro	3	3	3	3	3	3	
Sibanicú	2	2	2	2	2	2	
Camagüey	12	11	16	15	15	15	
Florida	4	4	4	4	4	4	
Vertientes	4	4	4	4	4	4	
Jimaguayú	2	2	2	2	2	2	
Najasa	2	2	2	2	2	2	
Santa Cruz del Sur	2	2	3	3	3	3	

Nota: A partir del año 2018 se incluyen las aulas anexas.

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Camagüey.

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se muestran las estadísticas de un grupo de indicadores del deporte y la cultura física, entre los que se encuentran la participación de mayores, de nivel escolar y juveniles en competencias deportiva a todos los niveles. También el número de practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física, incluyéndose además los participantes en eventos deportivos internacionales y en las Olimpiadas del Deporte Cubano.

La fuente de información proviene de las entidades dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica del deporte, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas.

Estas unidades son administradas por los órganos locales del Poder Popular, pero su centro metodológico es el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), representado por la Dirección Provincial de Deportes en Camagüey.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Cultura física: Por ser parte de la cultura general de la población y ser uno de los medios para lograr elevar el nivel de salud, tiene como objetivo básico y fundamental la incorporación masiva de la población adulta a la práctica sistemática del ejercicio físico y la búsqueda de la mayor eficiencia física que contribuya a la elevación de la capacidad general del individuo, para enfrentar las tareas en el trabajo, la defensa y la vida social.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz, que se desarrolla en dos direcciones:

- a) Como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia.
- b) Como medio de medir su preparación en una confrontación denominada competencia, la cual resulta la forma fundamental del Deporte.

Gimnasia básica para la mujer: Forma parte del indicador general de Cultura Física y tiene como objetivo incorporar a la mujer a la práctica sistemática de ejercicios físicos, para lograr un desarrollo armónico de sus capacidades.

Preparación física: Se refiere a la matrícula de incorporación del hombre y la mujer en aquellos programas de cultura física que están destinados a la población trabajadora, sin que estén en dependencia de las condiciones del puesto de trabajo.

Gimnasia con el niño y la niña: Este indicador consiste en la gimnasia que realizan las madres con los niños de 3 a 4 años, con el objetivo de contribuir a la formación integral de sus hijos.

Practicantes sistemáticos: Está representado por el número de personas que practican de manera sistemática, controlada y programadamente, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas. Realizando sus prácticas en instalaciones donde se encuentran inscriptos y en el período de tiempo normado para cada especialidad del Deporte y la Cultura Física.

Incluye los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en grupos masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y en las Instalaciones para Atletas de Alto Rendimiento.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	96 069	159 158	120 305	130 355	70 460	168 196
Áreas deportivas total	15 379	13 200	11 765	12 361	16 870	...
Áreas de iniciación	8 879	7 257	6 641	6 740	10 461	...
Áreas especiales (talento)	6 500	5 943	5 124	5 621	6 409	...
Bases de entrenamiento (Academias)	98	98	98	98	490	98
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	900	900	1 000	950	4 750	950
Cultura física total	79 692	144 960	107 442	116 946	48 350	167 148
Gimnasia básica para la mujer	9 480	12 124	9 478	19 477	7 647	22 327
Preparación física para adultos	37 302	60 015	60 121	58 953	29 067	121 416
Gimnasia con el niño y la niña	13 110	31 301	31 330	28 451	9 128	1 078
Gimnasia aerobia	19 800	41 520	6 513	10 065	2 508	22 327

Nota: En el año 2021 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.2 - Personal deportivo pedagógico

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Personal deportivo pedagógico	3 103	2 834	3 082	2 943	2 785	3 099
Centros combinados	855	840	1 045	773	649	1 045
Recreación	488	390	361	372	443	443
Cultura física	504	518	603	603	502	504
Educación física	1 059	897	861	960	962	861
Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE)	165	152	159	171	176	192
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF)	20	19	28	38	32	33
Bases de entrenamiento (Academias)	12	18	25	26	21	21

Nota: En el año 2021 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2021

Unidad

CONCEPTO	Total	Carlos Manuel de Céspedes		Sierra de Cubitas		Minas	Nuevitas	Guáimaro
		Céspedes	Esmeralda	Cubitas	Minas			
Practicantes sistemáticos	168 196	9 250	8 333	8 206	7 338	6 370	1 738	
Áreas deportivas total	
Áreas de iniciación	
Áreas especiales (talento)	
Bases de entrenamiento (Academias)	98	-	-	-	-	-	-	
Escuela Iniciación Deportiva	950	-	-	-	-	-	-	
Cultura física total	167 148	9 250	8 333	8 206	7 338	6 370	1 738	
Gimnasia básica para la mujer	22 327	1 205	1 742	2 212	2 274	1 750	1 642	
Preparación física para adultos	121 416	6 207	5 247	4 570	3 249	2 591	-	
Gimnasia con el niño	1 078	118	79	84	78	75	-	
Gimnasia aerobia	22 327	1 720	1 265	1 340	1 737	1 954	96	
Personal deportivo pedagógico	3 099	165	256	80	215	224	137	
Centros combinados	1 045	63	101	22	60	54	45	
Recreación	443	16	43	9	61	63	15	
Cultura física	504	48	35	19	39	31	23	
Educación física	861	38	77	30	55	76	54	
Escuelas de Iniciación Deportiva	192	-	-	-	-	-	-	
Escuela de Profesores de Educación Física	33	-	-	-	-	-	-	
Bases de entrenamiento (Academias)	21	-	-	-	-	-	-	

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jimaguayú		Santa Cruz
					Najasa	del Sur	
Practicantes sistemáticos	8 165	31 893	22 761	17 928	31 061	4 305	10 848
Áreas deportivas total
Áreas de iniciación
Áreas especiales (talento)
Bases de entrenamiento (Academias)	-	98	-	-	-	-	-
Escuela Iniciación Deportiva	-	950	-	-	-	-	-
Cultura física total	8 165	30 845	22 761	17 928	31 061	4 305	10 848
Gimnasia básica para la mujer	1 755	3 707	1 408	1 201	1 710	1 041	680
Preparación física para adultos	5 304	22 219	18 245	14 327	28 512	2 677	8 268
Gimnasia con el niño	165	98	90	102	50	61	78
Gimnasia aerobia	941	4 821	3 018	2 298	789	526	1 822
Personal deportivo pedagógico	118	1 177	347	154	55	39	132
Centros combinados	34	398	172	43	12	9	32
Recreación	12	104	50	20	9	6	35
Cultura física	38	134	43	38	9	8	39
Educación física	34	295	82	53	25	16	26
Escuelas de Iniciación Deportiva	-	192	-	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física	-	33	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento (Academias)	-	21	-	-	-	-	-

Nota: En el año 2021 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	548	-	-	-	45	-	-	-
Mujeres	...	-	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	80	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	...	-	-	-	-	-	-	-
Atletismo	260	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	...	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	176	-	-	-	45	-	-	-
Mujeres	...	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	32	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	...	-	-	-	-	-	-	-

Nota: En el año 2021, por la COVIC 19, se afectó grandemente el calendario deportivo en todos los niveles competitivos, cancelándose la mayoría de los eventos programados.

En el año 2021 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	181	675	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	-
Atletismo	-	176	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	139	-	-	-	-	-	-
Béisbol	100	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	157	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	55	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	81	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento de pesas	-	84	-	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	64	-	-	-	-	-	-

Nota: En el año 2021, por la COVIC 19, se afectó grandemente el calendario deportivo en todos los niveles competitivos, cancelándose la mayoría de los eventos programados.

En el año 2021 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	197	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	108	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	89	-	-	-	-	-	-	-

Nota: En el año 2021, por la COVIC 19, se afectó grandemente el calendario deportivo en todos los niveles competitivos, cancelándose la mayoría de los eventos programados.

En el año 2021 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7 % de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez se subdividieron en regiones. El 3 de Julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley **1304**, Ley de la División Político Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio **Especial** Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias y 168 municipios incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

El sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la Asamblea Nacional del Poder Popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Características principales del sistema electoral cubano

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores de la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración,

a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas envían a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto, ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

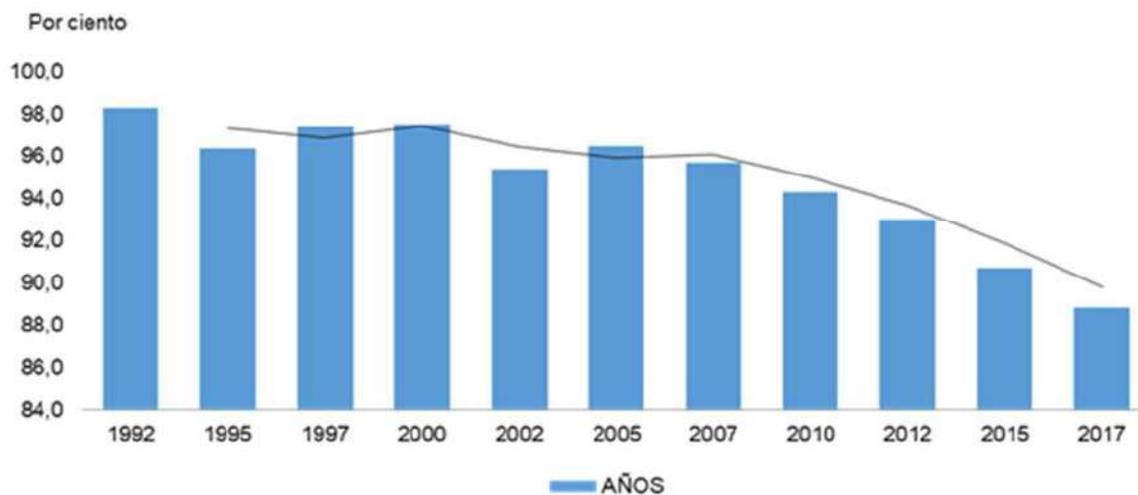
El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

A partir del año 2020 se incluyen los resultados de los procesos de elección de los Gobernadores y Vice Gobernadores, ejercicio que se realiza a través de las Asambleas Municipales del poder Popular, constituidas en colegios electorales y sus delegados como electores del mismo.

20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1976	357 967	341 403	95,4
1979	387 538	377 684	97,5
1981	412 504	405 805	98,4
1984	434 615	430 072	99,0
1986	460 882	455 096	98,7
1989	496 062	489 641	98,7
1992	526 448	517 365	98,3
1995	531 362	512 171	96,4
1997	542 368	528 303	97,4
2000	560 811	547 000	97,5
2002	577 587	550 931	95,4
2005	587 005	566 466	96,5
2007	586 233	560 789	95,7
2010	597 802	563 646	94,3
2012	589 280	548 082	93,0
2015	571 799	518 488	90,7
2017	586 593	521 184	88,8

20.1 - Gráfico: Participación en las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular



20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976	710	41	5,8
1979	711	37	5,2
1981	714	50	7,0
1984	705	88	12,5
1986	900	221	24,6
1989	945	238	25,2
1992	910	156	17,1
1995	912	180	19,7
1997	951	182	19,1
2000	972	225	23,1
2002	993	224	22,6
2005	1 004	266	26,5
2007	1 010	270	26,7
2010	1 008	328	32,5
2012	974	317	32,5
2015	897	292	32,6
2017	871	313	35,9

20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular(a)

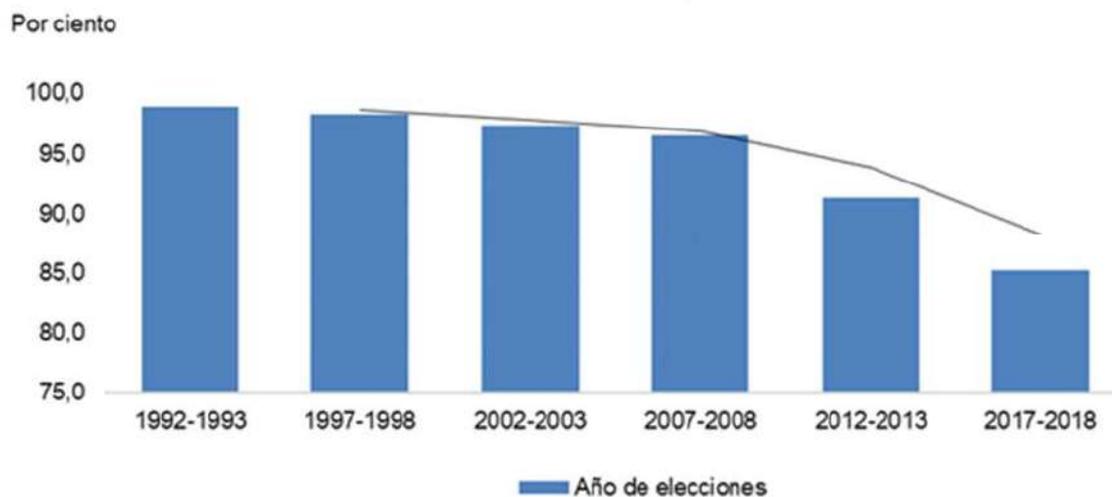
AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	543 723	537 557	98,9
1997-1998	551 989	542 816	98,3
2002-2003	580 614	565 072	97,3
2007-2008	583 078	562 737	96,5
2012-2013	593 981	542 235	91,3
2017-2018	591 944	504 258	85,2

Observaciones: Los Delegados a las Asambleas Provinciales hasta el proceso electoral de 1989 se elegían por un período de dos años y medio, en votación de segundo grado, por las Asambleas.

La diferencia en el por ciento de votación entre los delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular y la de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular radica en que un pequeño número de electores sólo deposita una de las boletas en el momento de votación.

(a) Al total de Registros de Electores se le restan los votantes inscriptos excepcionalmente, o sea personas que ejercieron su derecho al voto en colegios diferentes al de su lugar de residencia, sin haber causado baja previamente a este último.

20.3 - Gráfico: Participación en las elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular



20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976	71	11	15,5
1979	78	12	15,4
1981	78	12	15,4
1984	88	19	21,6
1986	88	31	35,2
1989	89	33	37,1
1992-1993	76	16	21,6
1997-1998	77	24	31,2
2002-2003	78	28	35,9
2007-2008	79	35	44,3
2012-2013	77	37	48,1
2017-2018	77	42	54,5

20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular^(a)

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	543 723	537 557	98,9
1997-1998	551 989	542 816	98,3
2002-2003	580 614	565 072	97,3
2007-2008	583 078	562 737	96,5
2012-2013	593 981	542 986	91,3
2017-2018	591 944	504 258	85,2

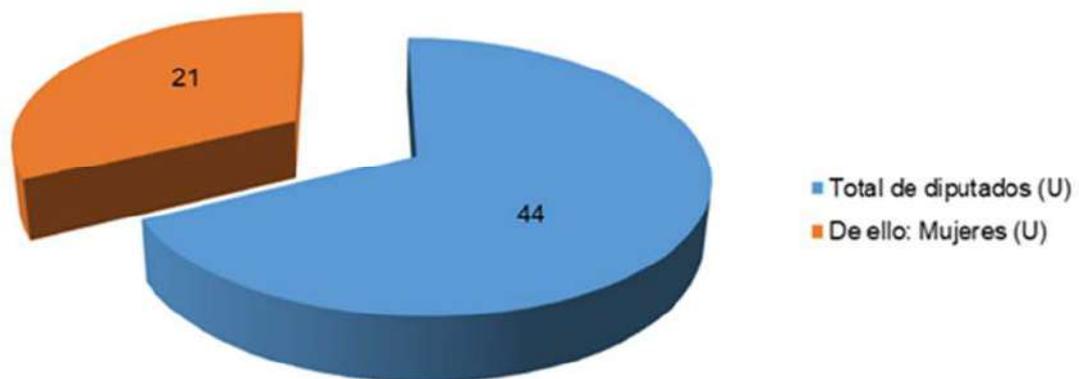
La diferencia en el por ciento de votación entre los delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular y la de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular radica en que un pequeño número de electores solo deposita una de las boletas en el momento de la votación.

^(a) Al total de Registros de Electores se le restan los votantes inscriptos excepcionalmente, o sea personas que ejercieron su derecho al voto en colegios diferentes al de su lugar de residencia, sin haber causado baja previamente a este último.

20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976	31	5	16,1
1981	34	5	14,7
1986	36	14	38,9
1992-1993	44	9	20,5
1997-1998	45	13	28,9
2002-2003	45	21	46,7
2007-2008	45	22	48,9
2012-2013	44	21	47,7
2017-2018	44	21	47,7

20.6 - Gráfico: Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular 2017-2018



20.7 - Resultados de las elecciones para gobernador y vicegobernador. Año 2021^(a)

Conceptos	Delegados registrados (U)	Electores que ejercieron su derecho al voto (U)	Por ciento
Provincia	861	856	99,4
Carlos Manuel de Céspedes	44	44	100,0
Esmeralda	51	51	100,0
Sierra de Cubitas	36	36	100,0
Minas	59	59	100,0
Nuevitas	81	79	97,5
Guáimaro	62	61	98,4
Sibanicú	44	44	100,0
Camagüey	160	160	100,0
Florida	82	81	98,8
Vertientes	74	74	100,0
Jimaguayú	46	46	100,0
Najasa	40	40	100,0
Santa Cruz del Sur	82	81	98,8

^(a) Para este proceso, las Asambleas Municipales del Poder Popular se convierten en colegios electorales y sus delegados son los electores que ejercen el sufragio activo.

CAPÍTULO 21

ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito y se publica en el Anuario Estadístico de Camagüey a partir de 2012.

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente de información para este capítulo es del Anuario Estadístico de Cuba 2021 y el Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Provincial de Tránsito.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 30 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimada) de los daños directos ocasionados por accidentes de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios de las vías, son la proporción de accidentes del tránsito ocurridos por cada una de las violaciones al código del tránsito recogidas en el lugar, con respecto al total de accidentes.

$$\text{Índice de comportamiento} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de accidentes del tránsito, fallecidos, lesionados o daños ocurridos por cada violación al código del tránsito.

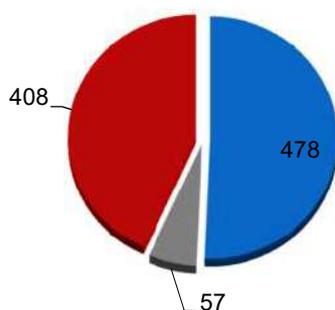
B: Total de accidentes, fallecidos, lesionados y los daños, del mismo período.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

AÑOS/MUNICIPIOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2016	543	55	554
2017	540	57	540
2018	597	64	647
2019	513	50	475
2020	417	61	482
2021	478	57	408
Carlos Manuel de Céspedes	29	6	15
Esmeralda	13	1	11
Sierra de Cubitas	13	-	16
Minas	27	4	22
Nuevitas	22	1	25
Guáimaro	38	6	45
Sibanicú	27	6	43
Camagüey	213	23	161
Florida	38	4	27
Vertientes	15	3	15
Jimaguayú	23	1	11
Najasa	5	-	3
Santa Cruz del Sur	15	2	14

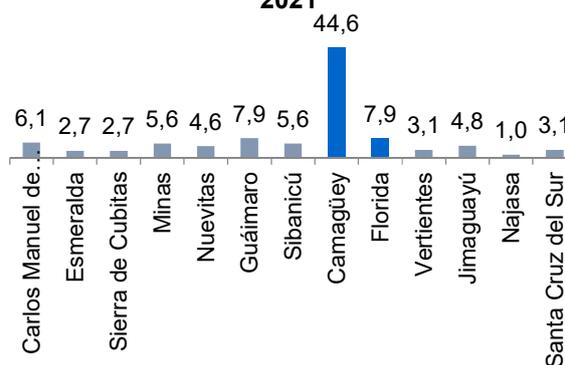
Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

**21.1 .1 - Gráfico:
Principales indicadores
sobre la accidentalidad del
tránsito, año 2021**



■ Accidentes ■ Fallecidos ■ Lesionados

**21.1. 2 - Gráfico: Estructura de la
accidentalidad por municipios, año
2021**



21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Defunciones por accidentes					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	0,10	0,11	0,11	0,10	0,15	0,12
Carlos Manuel de Céspedes	0,15	0,10	0,10	0,10	0,20	0,21
Esmeralda	0,13	0,07	0,43	0,30	0,21	0,08
Sierra de Cubitas	.	0,29	0,10	0,10	0,08	.
Minas	0,28	0,15	0,19	0,13	0,15	0,15
Nuevitas	0,04	0,13	0,16	0,13	0,07	0,05
Guáimaro	0,03	0,02	0,09	0,10	0,04	0,16
Sibanicú	0,24	0,04	0,22	0,11	0,41	0,22
Camagüey	0,08	0,11	0,06	0,06	0,14	0,11
Florida	0,08	0,10	0,11	0,11	0,08	0,11
Vertientes	0,17	.	0,25	0,14	0,24	0,20
Jimaguayú	0,18	0,07	0,12	0,18	0,13	0,04
Najasa	0,14	0,25	0,33	.	0,43	.
Santa Cruz del Sur	0,06	0,14	0,08	0,08	0,14	0,13

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Por 100 000 habitantes					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	7,1	7,0	8,3	6,5	8,0	7,5
Carlos Manuel de Céspedes	8,3	8,4	8,5	8,5	8,6	26,0
Esmeralda	6,6	3,3	30,2	20,2	13,5	3,4
Sierra de Cubitas	.	21,8	5,5	5,5	5,6	.
Minas	18,7	10,8	13,5	8,2	10,9	11,0
Nuevitas	1,6	6,5	8,2	6,6	3,3	1,7
Guáimaro	2,6	2,7	8,0	8,1	2,7	16,4
Sibanicú	16,2	3,3	19,8	6,7	23,7	20,5
Camagüey	7,0	9,1	5,4	4,5	8,1	6,9
Florida	5,6	5,6	8,5	7,1	4,3	5,7
Vertientes	9,7	.	9,8	6,0	8,0	6,1
Jimaguayú	14,6	9,8	9,9	24,9	10,0	5,0
Najasa	6,5	13,1	6,6	.	20,0	.
Santa Cruz del Sur	2,3	4,6	2,3	2,4	2,4	4,9

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

Unidad

EIDADES	2020			2021		
	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados
Total	543	61	482	465	57	408
Menos de 1 año	1	-	1	-	-	-
De 1 a 5 años	12	2	10	2	-	2
De 6 a 10 años	9	1	8	8	1	7
De 11 a 15 años	8	-	8	6	-	6
De 16 a 20 años	36	2	34	17	-	17
De 21 a 25 años	46	6	40	42	3	39
De 26 a 30 años	48	3	45	50	3	47
De 31 a 35 años	63	6	57	53	9	44
De 36 a 40 años	40	2	38	52	7	45
De 41 a 45 años	43	1	42	56	5	51
De 46 a 50 años	61	9	52	46	9	37
De 51 a 55 años	64	9	55	43	4	39
De 56 a 60 años	53	8	45	35	4	31
De 61 a 65 años	24	5	19	18	2	16
De 66 a 70 años	14	3	11	11	3	8
Más de 70 años	21	4	17	26	7	19
Sin especificar edad	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones

CONCEPTO	2020				2021			
	Accidentes (U)	Falle- cidos (U)	Lesio- nados (U)	Daños Materiales (MP)	Accidentes (U)	Falle- cidos (U)	Lesio- nados (U)	Daños Materiales (MP)
Total	417	61	482	264,2	478	57	408	3 630,3
No respetar el derecho de vía	55	4	48	68,1	130	12	99	250,5
No atender el control del vehículo	124	19	119	54,4	174	20	154	3 077,1
Exceso de velocidad	28	9	81	1,7	23	4	19	25,0
No obedecer las luces del semáforo	1	-	1	-	3	-	3	-
Violaciones del peatón	5	1	4	-	22	5	18	-
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	18	2	17	42,9	12	3	7	-
Adelantamiento indebido	37	4	49	14,1	39	1	31	9,9
Maniobra de marcha atrás	4	2	-	0,7	2	-	-	-
Estacionamiento inadecuado	-	-	-	-	1	-	-	5,0
Violaciones de los conductores de ciclo	2	1	1	-	-	-	-	-
Animales sueltos	24	2	14	14,8	18	-	-	101,5
Desperfectos técnicos	17	7	50	-	40	10	66	90,0
Conductores que violan derecho del peatón	1	-	1	-	2	-	3	-
Transportación masiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	101	10	97	67,5	12	2	8	71,3

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.6 - Índices del comportamiento de los usuarios

Por ciento

CONCEPTO	2020				2021			
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños Materiales	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños Materiales
No respetar el derecho de vía	13,2	6,6	10,0	25,8	27,2	21,1	24,3	6,9
No atender el control del vehículo	29,7	31,1	24,7	20,6	36,4	35,1	37,7	84,8
Exceso de velocidad	6,7	14,8	16,8	0,6	4,8	7,0	4,7	0,7
No obedecer las luces del semáforo	0,2	.	0,2	.	0,6	.	0,7	.
Violaciones del peatón	1,2	1,6	0,8	.	4,6	8,8	4,4	.
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	4,3	3,3	3,5	16,2	2,5	5,3	1,7	.
Adelantamiento indebido	8,9	6,6	10,2	5,3	8,2	1,8	7,6	0,3
Maniobra de marcha atrás	1,0	3,3	.	0,3	0,4	.	.	.
Estacionamiento inadecuado	0,2	.	.	0,1
Violaciones de los conductores de ciclo	0,5	1,6	0,2
Animales sueltos	5,8	3,3	2,9	5,6	3,8	.	.	2,8
Desperfectos técnicos	4,1	11,5	10,4	.	8,4	17,5	16,2	2,5
Conductores que violan derecho del peatón	0,2	.	0,2	.	0,4	.	0,7	.
Transportación masiva
Otros	24,2	16,4	20,1	25,5	2,5	3,5	2,0	2,0

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.7 - Accidentes del tránsito

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Accidentes del tránsito	543	540	597	513	417	478
Índice de severidad por accidentes del tránsito (Defunciones por accidentes)	0,10	0,11	0,11	0,10	0,15	0,12
Fallecidos por accidentes del tránsito	55	57	64	50	61	57
Riesgo de muerte en accidentes del tránsito (Por cada 100 000 habitantes)	7,1	7,0	8,3	6,5	8,0	7,5
Lesionados por accidentes del tránsito	554	540	647	475	482	408

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

